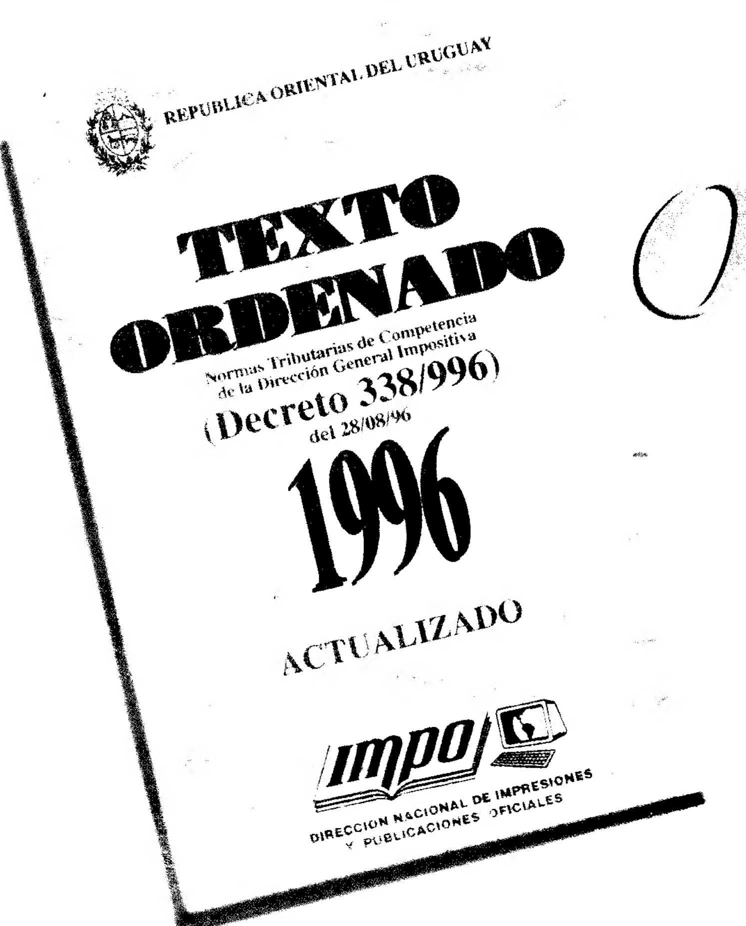
DIARIO OFICIAL





Texto Ordenado

Normas Tributarias de Competencia de la Dirección General Impositiva

Decreto 338/996 del 28/08/96

- **Contiene referencias normativas internas que facilitan el conocimiento al usuario respecto de una misma temática.**

- **Los artículos mencionados en el mismo cuerpo normativo, contienen una nota indicativa de dicha referencia.**

- **Incluye un índice único que comprende los Títulos, Secciones y Capítulos, permitiendo realizar una consulta rápida de cada tema, ubicando con facilidad la página correspondiente.**

Edita y Distribuye

PRECIO

$ 138



DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Florida 1178 • Montevideo - Uruguay
Tels.: 98 50 42 - 98 51 80 - 98 52 76

DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Fax: Mesa Central: 92.30.98 - Avisos: 98.54.73 - Dirección: 90.33.71

Año XCI - Nº 24.763 - Montevideo, miércoles 16 de abril de 1997

DOCUMENTOS

Tomo 367

PODER EJECUTIVO

AVISOS

IMPORTANTE: ESTAN A LA VENTA EL REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS HASTA EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 1995 Y LAS NORMAS ARANCELARIAS DEL MERCOSUR DEL AÑO 1997.

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

1

Resolución 274/997.- Desígnase Ministro interino de TURISMO.
(799)

Presidencia de la República

Montevideo, 3 de abril de 1997

Visto: que el señor Ministro de Turismo, Don Benito Stern, habrá de trasladarse al exterior en Misión Oficial.

Resultando: que el señor Ministro estará ausente del país a partir del día 8 de abril de 1997.

Considerando: que corresponde por lo tanto designarle un sustituto temporal por el período que dure su misión.

Atento: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Desígnase Ministro interino de Turismo, a partir del día 8 de abril de 1997 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, al señor Subsecretario, Dr. Ernesto Rodríguez Altez.

2º.- Comuníquese, etc. **SANGUINETTI.**

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

2

Resolución 276/997.- Modifícanse las actuales jurisdicciones de las Oficinas Consulares de la República, en la República Federal de Alemania, en la forma que se determina.
(801*R)

Ministerio de Relaciones Exteriores

Montevideo, 8 de abril de 1997

Visto: las necesidades del servicio con respecto a la reestructura de las jurisdicciones de las Oficinas Consulares de la República en la República Federal de Alemania;

Considerando: I) que el Gobierno alemán ha otorgado las anuencias necesarias para la modificación propuesta, acorde con la reestructura proyectada, según lo preceptuado por el artículo 4º de la Convención de Viena sobre Relaciones Consulares de fecha 24 de abril de 1963;

II) que se hace necesaria la modificación de la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 21 de abril de 1992 que estableciera en su oportunidad las jurisdicciones consulares en la República Federal de Alemania;

Atento: a la información producida por la Embajada de la República en la República Federal de Alemania, el Consulado General de la República en Hamburgo y a los informes de la Dirección de Asuntos Consulares y Dirección General para Asuntos Técnico Administrativos de este Ministerio;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Modifícanse las actuales jurisdicciones de las Oficinas Consulares de la República en la República Federal de Alemania, de la siguiente forma:
a) El Consulado General de la República en la República Federal de Alemania con sede en la ciudad de Hamburgo, tendrá jurisdicción sobre todo el territorio del citado país y dependerán de él a todos los efectos administrativos y de organización consular las Oficinas Consulares distritales y Secciones Consulares en sus funciones de Consulado de Distrito en Alemania.
b) La Sección Consular de la Embajada de la República en la República Federal de Alemania con sede en Bonn y con atribuciones de Consulado de Distrito, tendrá jurisdicción sobre la ciudad de Bonn.
c) La Sección Consular de la Embajada con sede en la ciudad de Berlín tendrá jurisdicción sobre todo el Estado de Berlín.
d) El Consulado de Distrito en Hamburgo tendrá jurisdicción sobre los Estados de Hamburgo, Schleswig-Holstein, Sajonia-Anhalt, Baja Sajonia y Bremen.
e) El Consulado de Distrito de la República con sede en Dusseldorf tendrá jurisdicción sobre el Estado Federado de Renania del Norte-Westfalia.
f) El Consulado de Distrito de la República con sede en Frankfurt tendrá jurisdicción sobre los Estados Federados de Hessen, Renania Palatinado, Sarre y Turingia.
g) El Consulado de Distrito de la República con sede en Stuttgart tendrá jurisdicción sobre el Estado Federado de Baden Wurttemberg.
h) El Consulado de Distrito de la República con sede en Munich tendrá jurisdicción sobre el Estado Federado de Baviera.
i) El Consulado de Distrito de la República con sede en Potsdam tendrá jurisdicción sobre los Estados Federados de Brandemburgo y Sajonia.
j) El Consulado de Distrito de la República con sede en Rostock tendrá jurisdicción sobre el Estado Federado de Mecklemburgo-Pomerania Occidental.

2º.- Déjase sin efecto la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 111/992 de 21 de abril de 1992.

3º.- Comuníquese, etc. **SANGUINETTI** - CARLOS PEREZ del CASTILLO.

---o---

3

Resolución 277/997.- Créase el Consulado de Distrito de la República, en la ciudad de Rostock, Estado Federado de Mecklemburgo-Pomerania Occidental, República Federal de Alemania.
(802*R)

Ministerio de Relaciones Exteriores

Montevideo, 8 de Abril de 1997

Visto: que la Embajada de la República en la República Federal de Alemania, ha propuesto la creación de un Consulado de Distrito en la ciudad de Rostock, Estado Federado de Mecklemburgo-Pomerania Occidental;

Considerando: que la citada Oficina Consular podría contribuir a la gestión de la mencionada Embajada en aspectos vinculados a sus objetivos en materia económica, cultural y demás aspectos relativos a la imagen del país.

Atento: a que el Gobierno de la República Federal de Alemania ha acordado la anuencia necesaria para la apertura del Consulado de Distrito de la República en la ciudad de Rostock, conforme lo prevé el artículo 4º de la Convención de Viena sobre Relaciones Consulares de fecha 24 de abril de 1963 y a lo informado por la Dirección de Asuntos Consulares y la Dirección General para Asuntos Técnico Administrativos del Ministerio de Relaciones Exteriores;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Créase el Consulado de Distrito de la República en la ciudad de Rostock, Estado Federado de Mecklemburgo-Pomerania Occidental, República Federal de Alemania, con jurisdicción sobre el referido Estado.

2º.- Comuníquese, etc. **SANGUINETTI** - CARLOS PEREZ del CASTILLO.

---o---

4

Resolución 278/997.- Declárase de Interés Nacional, el "Primer Congreso de Cámaras de Comercio Binacionales en America Latina" a llevarse a cabo en Montevideo.
(803*R)

Ministerio de Relaciones Exteriores

Montevideo, 8 de abril de 1997

Visto: la solicitud realizada por la Asociación de Cámaras de Comercio e Industria Europeas (Eurochambers) en relación al Primer Congreso de Cámaras Binacionales en América Latina, a efectuarse en Montevideo entre los días 2 y 3 de mayo de 1997;

Resultando: que dicha Asociación peticiona que se declare de interés nacional la realización del citado evento;

Considerando: I) la importancia que reviste para nuestro país que la Comisión Europea, que apoya y financia el referido proyecto, eligiera al Uruguay como sede del mismo;

II) que se estima de interés favorecer el fortalecimiento de los contactos institucionales con la Unión Europea;

III) la relevancia de la reunión y el nutrido número de autoridades y participantes de alto nivel que convocará;

Atento: a lo precedentemente expuesto;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Declárase de interés nacional el "Primer Congreso de Cámaras de Comercio Binacionales en América Latina" que tendrá lugar en Montevideo los días 2 y 3 de mayo de 1997.

2º.- La presente Resolución no supondrá erogaciones para el erario público.

3º.- Comuníquese, etc. **SANGUINETTI** - CARLOS PEREZ del CASTILLO.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

5

Resolución 272/997.- Desígnase Contador General de la Nación.
(797)

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 3 de abril de 1997

Visto: que se encuentra vacante el cargo de Contador General de la Nación.

Atento: a lo establecido en el inciso 4º del artículo 60 de la Constitución de la República y el artículo 145 de la Ley Nº 12.802 de 30 de noviembre de 1960.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Desígnase Contador General de la Nación al Contador Luis Zunini, Credencial Cívica BCA 80.271.

2º.- Comuníquese y archívese. **SANGUINETTI** - LUIS MOSCA.

---o---

6

Resolución 273/997.- Desígnase Tesorero General de la Nación.
(798)

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 3 de abril de 1997

Visto: que se encuentra vacante el cargo de Tesorero General de la Nación.

Atento: a lo establecido en el Inciso 4º del artículo 60 de la Constitución de la República y el artículo 308 de la Ley Nº 13.737 de 9 de enero de 1969.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Desígnase Tesorero General de la Nación, al Contador Sergio Fuica, Credencial Cívica BQB 12.604.

2º.- Comuníquese y archívese. **SANGUINETTI** - LUIS MOSCA.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

7

Ley 16.815.- Autorízase la salida del país del Buque Escuela ROU "Capitán Miranda", a efectos de realizar el viaje XVII Viaje de Instrucción, visitando puertos de los países que se determinan.
(795*R)

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General

DECRETAN:

Artículo Unico.- Autorízase la salida del país del Buque Escuela ROU "Capitán Miranda" y su tripulación, a efectos de realizar el XVII Viaje de Instrucción desde el 8 de abril hasta el 10 de noviembre de 1997, visitando puertos de los siguientes países: Brasil, Estados Unidos de América, España, Malta, Egipto, Israel, Turquía, Ucrania, Rusia, Rumania, Grecia, Italia, Francia y Argentina.

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo a 2 de abril de 1997. CARLOS BARAIBAR, Presidente - MARTIN GARCIA NIN, Secretario.

Ministerio de Defensa Nacional
Ministerio de Relaciones Exteriores

Montevideo, 7 de abril de 1997

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. **SANGUINETTI** - RAUL ITURRIA - CARLOS PEREZ del CASTILLO.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

8

Resolución 198/997.- Declárase la caducidad del título minero Permiso de Exploración otorgado a EDELFIN S.A., sobre yacimiento de granito negro afectando padrón 7308 de la 4a. Sección Judicial del departamento de San José.
([illegible])

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 12 de marzo de 1997

Visto: la gestión promovida por la Dirección Nacional de Minería y Geología tendiente a que se declare la caducidad del título minero Permiso de Exploración otorgado a EDELFIN S.A. y cedido a ETERNIT URUGUAYA S.A. sobre un yacimiento de granito negro en la 4a. Sección Judicial del Departamento de San José;

Resultando: I) la mencionada Dirección informa que ha vencido el plazo de validez del título;

II) por Asunto 309/93, el Poder Ejecutivo, otorgó a la titular minera Concesión para Explotar;

Considerando: que se ha configurado en el presente caso la causal de caducidad prevista por el Código de Minería, art. 21, Tit. I, lit a);

Atento: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y a lo dispuesto por el Código de Minería, art. 21, Tit. I, lit. a);

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Declárase que se ha producido la caducidad del título minero Permiso de Exploración otorgado a EDELFIN S.A. y cedido a ETERNIT URUGUAYA S.A., según resoluciones de la Dirección Nacional de Minería y Geología de 15 de noviembre de 1989 y 21 de diciembre de 1989, sobre un yacimiento de granito negro, con primera prórroga de 17 de febrero de 1994 con plazo de doce meses, en un área de 17 Hás. 5000 m.c. afectando parcialmente el padrón Nº 7308 de la 4a. Sección Judicial del Departamento de San José.

2º.- Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología

a sus efectos. **SANGUINETTI** - JULIO HERRERA.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

9

Resolución 279/997.- Declárase de Interés Nacional, la realización de las 60º JORNADAS RIOPLATENSES DE OTORRINOLARINGOLOGIA a llevarse a cabo en el Hotel Casino San Rafael de Punta del Este, Maldonado.
(804*R)

Ministerio de Salud Pública
Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 8 de abril de 1997

Visto: la gestión promovida por el Comité Uruguayo de las 60º Jornadas Rioplatenses de Otorrinolaringología;

Resultando: que por la misma solicita se declaren de interés nacional la realización de dichas Jornadas a llevarse a cabo del 24 al 26 de abril de 1997 en el Hotel Casino San Rafael de Punta del Este;

Considerando: I) la relevancia que se le asigna a dicho evento el cual contará con la concurrencia de participantes nacionales y extranjeros;

II) que en él se abordarán importantes temas relacionados con la especialidad;

III) que por lo expresado se estima pertinente acceder a lo solicitado;

Atento: a lo expuesto;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Declárase de Interés Nacional la realización de las 60º JORNADAS RIOPLATENSES DE OTORRINOLARINGOLOGIA a llevarse a cabo del 24 al 26 de abril de 1997 en el Hotel Casino San Rafael de Punta del Este.

2º.- Comuníquese, etc. **SANGUINETTI** - RAUL BUSTOS - ALVARO RAMOS - SAMUEL LICHTENSZTEJN.

INTENDENCIAS MUNICIPALES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

10

Resolución.- Declárase de Interés Municipal, la visita de los huéspedes procedentes de España, Francia, Ucrania y Chile, invitados por I.NA.VI.
(809*R)

Canelones, 13 de marzo de 1997

Res. 623/997

Visto: la nota presentada por el Instituto Nacional de Vitivinicultura, (I.NA.VI),

Resultando: I) que el sector vitivinícola viene realizando una visible transformación estructura, lo que ha permitido aumentar la calidad de sus productos, mejorar la economía de sus componentes, e insertarse con éxito en los principales mercados mundiales- hecho que se ratifica por la exportación de vinos del año 1996-,

II) dado la importancia socio-económica que reviste este rubro, el I.NA.VI, ha organizado para los días 19, 20, 21 y 22 distintas actividades con la invitación de personalidades del exterior relacionadas al tema,

Considerando: I) la trascendencia de esta visita donde se realizarán calificadas conferencias para productores industriales y técnicos del sector, dicho Instituto solicita se declare de interés municipal la misma,

II) que en virtud de la relevancia y jerarquía de los visitantes, se estima de recibo la solicitud planteada,

Atento: a lo precedentemente expuesto,

El Intendente Municipal de Canelones

RESUELVE:

1º.- Declarar de interés municipal la visita de los huéspedes procedentes de España, Francia, Ucrania y Chile, que visitarán nuestro país los días 19, 20, 21 y 22 de marzo próximo, invitados por I.NA.VI.

2º.- Por División Despachos y Acuerdos, incorpórese al Registro de Resoluciones, comuníquese al gestionante y siga a Sección Prensa y Publicidad a sus efectos. TABARE HACKENBRUCH, Intendente Municipal - NERY FERNANDEZ, Secretario General Interino.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIO NEGRO

11

Decreto.- Prorrógase por determinado período la vigencia del Decreto 79/996, por el cual se suspende los pagos de la tasa municipal a los empadronamientos y el tributo a las transferencias de los vehículos automotores respectivamente.
(808*R)

Junta Departamental Río Negro

Decreto Nº 116/997

Visto y Considerando: La conveniencia de prorrogar el plazo del Decreto Nº 79/996 de fecha 22/08/96 dictado por la Junta Departamental, que suspendió el pago de la tasa municipal a los empadronamientos y el tributo a las transferencias de vehículos automotores, ante la Dirección Municipal de Tránsito en el Departamento de Río Negro;

Atento: I) Al informe producido por la Comisión de Legislación, el que en sesión de la fecha resulta aprobado por unanimidad;

Atento: II) A lo dispuesto en los Arts. 273 num. 3; 274 num. 4 y concordantes de la Constitución de la República;

La Junta Departamental de Río Negro

DECRETA:

Artículo 1º.- Prorrógase hasta el 31 de julio de 1997 inclusive, la vigencia del Decreto Nº 79/996 del 22/08/96, por el que se suspende el pago de la tasa municipal a los empadronamientos de vehículos automotores ante la Dirección Municipal de Tránsito en el Departamento de Río Negro.

Art. 2º.- Prorrógase hasta el 31 de julio de 1997 inclusive, la vigencia del Decreto Nº 79/996 del 22/08/96, por el que se suspende el pago del tributo a las transferencias municipales de los vehículos automotores, en el Departamento de Río Negro.

Art. 3º.- A sus efectos, vuelva al Ejecutivo Departamental.

Sala de Sesiones de la Junta Departamental de Río Negro, a los trece días del mes de marzo del año mil novecientos noventa y siete. NERY PEREZ, Presidente - ARIEL GERFAUO, Secretario General.

Fray Bentos, 18 de marzo de 1997

RESOLUCION Nº 183

Visto: El Decreto No. 116/997 sancionado por la Junta Departamental de Río Negro con fecha 13 de marzo de 1997, referido a la prórroga de vigencia del Decreto 79/996 del 22-08-96 que suspende el pago de la tasa municipal a los empadronamientos y el tributo a las transferencias vehículos automotores.

Atento: A lo preceptuado por el Art. 275, Num. 2do. y cc. de la Constitución de la República,

El Intendente Municipal de Río Negro

RESUELVE:

Artículo 1º.- Cúmplase, regístrese, publíquese, efectúese la publicidad y comunicaciones que correspondan.

Art. 2º.- Cumplido, archívese. RUBEN RODRIGUEZ LOPEZ, Intendente Municipal - MARIO ROSTAN JUSTET, Secretario Gral.

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

ZULMA LIDIA AMESTY CABANELAS. (Ficha 26/97/A).
Montevideo. 19 de marzo de 1997.
Esc. Raquel Agnetti. Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 18258 Abr 10- v Abr 23

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA PRIMER TURNO

JUAN LUIS PERUZZO PEREZ, (Ficha: S/68/97).
Montevideo, 4 de marzo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18022 Abr 09- v Abr 22

AMANDA MARGARITA ERNESTINA PELLICCIARI BELLINCIONI ó BELLINCCIONI, (Ficha: S/128/97).
Montevideo, 2 de abril de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18660 Abr 14- v Abr 25

SEGUNDO TURNO

MELISSA SMITH HOLABIRD o MELISSA HOLABIRD SMITH POMEROY, (Ficha: S/143/97).
Montevideo, 19 de marzo de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 17669 Abr 04- v Abr 17

RAMON TEJERA MAGGI, (Ficha: S/144/97).
Montevideo, 19 de marzo de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 17688 Abr 04- v Abr 17

ESTERA O ESTHER SZYDLO O SYDLO MAJRAN, (Ficha S/515/96).
Montevideo, 28 de noviembre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 17839 Abr 07- v Abr 18

WALTER DALL'ORSO GARCIA, (Ficha: S/566/96).
Montevideo. 21 de noviembre de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco. Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 17985 Abr 08- v Abr 21

JULIO RAFAEL DANZI DIDOMO, (Ficha: S/142/97).
Montevideo, 19 de marzo de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 18283 Abr 10- v Abr 23

GARDEL PELAEZ, (Ficha: S/644/96).
Montevideo, 3 de febrero de 1997.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 18528 Abr 14- v Abr 25

MARIA DEL CARMEN MARTINEZ COLLAZO, (Ficha: S/115/97).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 18548 Abr 14- v Abr 25

MARCELINO BARRON ECENARO, (Ficha: S/165/97).
Montevideo, 2 de abril de 1997.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 18565 Abr 14- v Abr 25

PEDRO MOUMDYI EIBEN, (Ficha: S/140/97).
Montevideo, 19 de marzo de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 18645 Abr 14- v Abr 25

ANDRES CONSTANCIO DE LA LLANA. (Ficha: S/103/97).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 18780 Abr 15- v Abr 28

OSCAR LUIS GONZAGA MARIÑO ACEVEDO, (Ficha: S/457/94).
Montevideo, 10 de febrero de 1995.
Orosman Gianero Demarco. Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 18866 Abr 15- v Abr 28

ROSA PALERMO PASCUAL, (Ficha: S/338/96).
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE LE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo. 8 de noviembre de 1996.
Orosman Gianero Demarco. Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 71271 Abr 14- v Abr 25

TERCER TURNO

LUCILA VENCE DE MARTINEZ Y RAMON MARTINEZ, (Ficha 561/96).
Montevideo, 11 de diciembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 17617 Abr 04- v Abr 17

DIEGO GIMENEZ AGUILAR, (Ficha 672/96).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 17637 Abr 04- v Abr 17

VICENTE QUINTIERI SPAGNUOLO, (Ficha 142/97).
Montevideo, 13 de marzo de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 17859 Abr 08- v Abr 21

EDMUNDO ARMANDO SOLARI PASCUAL, (Ficha 157/97).
Montevideo, 20 de marzo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 17863 Abr 08- v Abr 21

TOMAS ANTONIO GONZALEZ CHIRONE, (Ficha 121/97).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 17866 Abr 08- v Abr 21

HUGO MANUEL CUERVO RICCI, (Ficha 9/97).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 17868 Abr 08- v Abr 21

T A R I F A S
Resolución de fecha 21 de marzo de 1997

Avisos Judiciales
centímetro .... $ 17,00
Avisos Estatales y Particulares
centímetro .... $ 40,00
Sociedades de Responsabilidad Limitada, Estatutos y Reformas de Sociedades Anónimas
centímetro .... $ 234,00
Balances por línea
de 14 cíceros, c/una .... $ 28,00
Edicto de matrimonio .... $ 120,00

PUBLICACIONES BONIFICADAS
Estatutos de Cooperativas:
50% sobre tarifas de S.A..
Propiedad Literaria y Artística:
50% sobre tarifa particular.
Patentes de invención:
25% sobre tarifa particular.

PUBLICACIONES GRATUITAS
Pérdida de Patria Potestad: Ley 13.209, Art. 2°
Bien de Familia: Ley 15.597, Art 16.
Rectificaciones de Partidas. Ley 16.170
Art. 340.

SUSCRIPCIONES y EJEMPLARES
Retirando los ejemplares en I.M.P.O. o Agencia,
cuatrimestral $1.326,00
Reparto al Interior,
cuatrimestral $1.497,00
Exterior por Correo,
cuatrimestral $3.273,00

PRECIOS EJEMPLARES

Del día .... $ 17,00
Atrasados .... $ 24,00
De más de 15 días .... $ 28,00
De más de un año .... $ 55,00
Fotocopias la página .... $ 12,00

N O T A: El centímetro equivale a 20 palabras.

DOLORES FARIÑA VILA, (Ficha 673/96).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 17897 Abr 08- v Abr 21

SUSANA LUISA RAMON CRESCIO, (Ficha 136/97).
Montevideo, 12 de marzo de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18256 Abr 10- v Abr 23

MANUEL TERRAZO TERRAZO, (Ficha 98/97).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18336 Abr 11- v Abr 24

DELMA VICTORIA RAMENGHI ACOSTA, (Ficha 153/97).
Montevideo, 21 de marzo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 18634 Abr 14- v Abr 25

MARIA EMILIA o EMILIA MARIA GIRIBONE BERGERO, (Ficha 40/97).
Montevideo, 13 de marzo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 18858 Abr 15- v Abr 28

DOMINGO NICOLAS ANTONIO o ANTONIO SANTINI BLANCO y MARIA MARGARITA o MARGARITA SANTINI BLANCO, (Ficha 674/96).
Montevideo, 28 de febrero de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18859 Abr 15- v Abr 28

CUARTO TURNO

PEREYRA RODRIGUEZ, FRANCISCO ALBERTO, (Ficha A/619/96).
Montevideo, 3 de marzo d 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 17527 Abr 03- v Abr 16

GUTIERREZ, BLANCA MARGARITA, (Ficha A/5/97).
Montevideo, 26 de febrero de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 17834 Abr 07- v Abr 18

NEŁSA GOMEZ ALVAREZ Y AGUSTIN O AUGUSTO ZUZIC O ZUZICH PAHOR, (Ficha A 125/97).
Montevideo, 18 de marzo de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 17865 Abr 08- v Abr 21

FERREIRA GIOVANELLI, ANTONIO ANIBAL, (Ficha A 153/97).
Montevideo, 3 de abril de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 17983 Abr 08- v Abr 21

MENAFRA AMODEO, ARESTOTOLI JOSE, (Ficha 12/97/A).
Montevideo, 19 de marzo de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 18024 Abr 09- v Abr 22

RODRIGUEZ CARVALHO, IZAURA O ISAURA, (Ficha A Nº 130/97).
Montevideo, 2 de abril de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 18032 Abr 09- v Abr 22

MARIA CELIA FEO TORRES, (Ficha A/157/97).
Montevideo, 4 de abril de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 18161 Abr 10- v Abr 23

SALOMON WAS DIBER.
Montevideo, 1º de abril de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 18200 Abr 10- v Abr 23

MANUELA OLGA RAMIREZ JUAREZ, (Ficha A/124/97).
Montevideo, 10 de abril de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 18678 Abr 14- v Abr 25

LAGO BENITEZ BLANCA IRIS, (Ficha A/123/97).
Montevideo, 8 de abril de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 18802 Abr 15- v Abr 28

QUINTO TURNO

CONRADO FERRARO CAVIGLIA, (Ficha 128/97).
Montevideo, 18 de marzo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 17591 Abr 03- v Abr 16

RAMON OLMOS, (Ficha 617/96).
Montevideo, 19 de febrero de 1997.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18111 Abr 09- v Abr 22

NOELIA ORFILIA DOURADO MIRANDA, (Ficha 601/96).
Montevideo, 19 de febrero de 1997.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18150 Abr 10- v Abr 23

MARIA ELISA MORQUIO FRANCO, (Ficha 121/97).
Montevideo, 10 de marzo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 18434 Abr 11- v Abr 24

BELGICA CAPOCASALE SENA, (Ficha 156/97).
Montevideo, 31 de marzo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 18805 Abr 15- v Abr 28

SEXTO TURNO

RAUL OSCAR GONZALEZ ZUBIRI, (Ficha 147/97).
Montevideo, 13 de marzo de 1997.
Ma. Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 17549 Abr 03- v Abr 16

BAUTISTA PURICELLI ASPESSI y ROSA JOSEFA FRATINI o FRATTINI SANTAAGUSTINA o SANTOAGUSTINO, (Ficha 332/96).
Montevideo, 11 de noviembre de 1996.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 17731 Abr 07- v Abr 18

PAULA ANTONIA VEIGA PERDOMO y JACINTO FAJARDO PORTILLO, (Ficha 658/92).
Montevideo, 5 de febrero de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 17732 Abr 07- v Abr 18

ABONDO ELIECER ACOSTA HERNANDEZ, (Ficha 144/97).
Montevideo, 12 de marzo de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 17758 Abr 07- v Abr 18

JOSE VAYRA, (Ficha 579/96).
Montevideo, 18 de noviembre de 1996.
Esc. María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 17900 Abr 08- v Abr 21

JOHANNA MARIA MARGARETHA OFFERMANS, (Ficha 177/97).
Montevideo, 2 de abril de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 17986 Abr 08- v Abr 21

KURT JOSEF FRANKEN SANDER, (Ficha 165/97).
Montevideo, 2 de abril de 1997.
Ma. Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 18549 Abr 14- v Abr 25

EMMA REGINA CORBACHO CORBACHO, (Ficha 137/97).
Montevideo, 12 de marzo de 1997.
Ma. Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 18763 Abr 15- v Abr 28

ERMANO VENTURINI MAZZETTI, (Ficha 495/96).
Montevideo, 16 de octubre de 1996.
Esc. María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 18867 Abr 15- v Abr 28

SEPTIMO TURNO

ANA MARIA CANCELA ABASCAL, (Ficha S/407/96).
Montevideo, 11 de octubre de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 17615 Abr 04- v Abr 17

ROBERTO TAPIA FERRARI, (Ficha S/109/97).
Montevideo, 25 de febrero de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 17901 Abr 08- v Abr 21

BLANCA MANUELA FERREIRA MENDEZ, (Ficha S/166/97).
Montevideo, 2 de abril de 1997.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 18201 Abr 10- v Abr 23

DELIA AIDA MAYONE MARQUEZ y LUIS ALBERTO HARO MAYONE (Ficha S/165/97).
Montevideo, 21 de marzo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18282 Abr 10- v Abr 23

ANTONIO FERRARO BRUNO, (Ficha S/159/97).
Montevideo, 17 de marzo de 1997.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 18865 Abr 15- v Abr 28

OCTAVO TURNO

MARIA ANGELICA CABALLERO CURBELO, (Ficha S/147/97).
Montevideo, 19 de marzo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 17611 Abr 04- v Abr 17

NELLY AMELIA RODRIGUEZ, (Ficha S/126/97).
Montevideo, 4 de marzo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 17902 Abr 08- v Abr 21

VILMA MILAGROS DIAZ PEREIRA, (Ficha S/149/97).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18081 Abr 09- v Abr 22

GREGORIO GOROSPE GOYOS, (Ficha S-544/96).
Montevideo, 12 de diciembre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 18162 Abr 10- v Abr 23

FRANCISCO JAVIER GARCIA, (Ficha S/152/97).
Montevideo, 13 de marzo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18257 Abr 10- v Abr 23

ALDO ANGEL SCATTOLINI VIDORET, (Ficha S/173/97).
Montevideo, 2 de abril de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18661 Abr 14- v Abr 25

LUIS ALBERTO LEVAGGI GANDOLLA, (Ficha S/142/97).
Montevideo, 19 de marzo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18803 Abr 15- v Abr 28

NOVENO TURNO

SARA GONZALEZ SIMON, (Ficha S/136/97).
Montevideo, 17 de marzo de 1997.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 17590 Abr 03- v Abr 16

EOROSMAN EUSEBIO PINO ACOSTA, (Ficha S/147/97).
Montevideo, 19 de marzo de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 17613 Abr 04- v Abr 17

LOLA ELSA NELIDA SALA TELLERIA, (Ficha S/138/97).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 17642 Abr 04- v Abr 17

LILIA BLANCA SUSENA PREFUMO, (Ficha S/117/97).
Montevideo, 3 de marzo de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 17736 Abr 07- v Abr 18

HERMINIA CUVERZOLA VERDI, (Ficha S/139/97).
Montevideo, 17 de marzo de 1997.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 17848 Abr 07- v Abr 18

JUAN ANTONIO SOMMARUGA CORONEL, (Ficha S/182/97).
Montevideo, 2 de abril de 1997.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 17993 Abr 08- v Abr 21

JOSE LUIS ALBERTO PIGNI SANCHEZ, (Ficha S/663/96).
Montevideo, 13 de febrero de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 18021 Abr 09- v Abr 22

WITOLD BACHMANN O WITOLD BACHMAN JACIOW, (Ficha S/176/97).
Montevideo, 19 de marzo de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 18207 Abr 10- v Abr 23

RAMIRO SUAREZ BOULLON, (Ficha S/92/97).
Montevideo, 3 de marzo de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarso, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 18261 Abr 10- v Abr 23

RODOLFO MOLFESE BESSIO, (Ficha S/181/97).
Montevideo, 2 de abril de 1997.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 18347 Abr 11- v Abr 24

HECTOR DANIEL YANNUZZI POSSE, (Ficha S/169/97).
Montevideo, 19 de marzo de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 18512 Abr 11- v Abr 24

NELIDA MARGARITA GUTIERREZ BENTANCOR y JUAN RAMON ACOSTA MATIAUDEZ, (Ficha S/653/96).
Montevideo, 23 de diciembre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 18[illegible] Abr 11- v Abr 24

MARIO DEMARIA RIVERO, (Ficha S 102 97).
Montevideo, 3 de marzo de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 18518 Abr 11- v Abr 24

CRISTINA ALLONCA o CRISTINA ALLONCA SARCIADA o SACIADA o MARIA CRISTINA ALLONCA SARCIADA, (Ficha S/267/94).
Montevideo, 17 de marzo de 1997.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 18864 Abr 15- v Abr 28

DECIMO TURNO

NOURIELA RUBENZADEH SIMKAZADEH, (Ficha 125/97).
Montevideo, 20 de marzo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 17437 Abr 07- v Abr 18

ILDA CONDE BARANGUA, (Ficha 144/97).
Montevideo, 21 de marzo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 17586 Abr 03- v Abr 16

DELIA VIGLIONE D'ELISEO, (Ficha 130/97).
Montevideo, 13 de marzo de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 17760 Abr 07- v Abr 18

MARIA LUISA LINALE MUSSIO, (Ficha 20/97).
Montevideo, 21 de marzo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 17861 Abr 08- v Abr 21

MANUEL VAZQUEZ CAMPELO, (Ficha 139/97).
Montevideo, 19 de marzo de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 17896 Abr 08- v Abr 21

LIRA ESTHER BERTIZ NUÑEZ DE RAMA, (Ficha 5/97).
Montevideo, 13 de marzo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 18152 Abr 10- v Abr 23

JULIO BILLON O BIZONAS PASKEVICIUTE O PASKEVIEIUTE, AIDA DUARTE Y BLANCA GLADYS PEÑA OLAVERRI, (Ficha F-No. 345 de 1996).
Montevideo, 5 de agosto de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 18641 Abr 14- v Abr 25

BENITA CABRERA CORREA, (Ficha F 128/97).
Montevideo, 19 de marzo de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 3/pub 18644 Abr 14- v Abr 16

BEATRIZ ELIDA CUITIÑO SPADETTO, (Ficha 151/97).
Montevideo, 31 de marzo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 18707 Abr 14- v Abr 25

SOLEDAD VASQUEZ o VAZQUEZ JIMENEZ DE ARECHAGA, (Ficha 163/97).
Montevideo, 31 de marzo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 18776 Abr 15- v Abr 28

ENRIQUE CAMILO BONIFACINO TESSURE, AYELA NELIDA, OFELIA PRAXEDES y AGUEDA ISABEL GOICOICHEA BONIFACINO, (Ficha 66? 96).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18804 Abr 15- v Abr 28

AMALIA LOPEZ, (Ficha 141/97).
Montevideo, 21 de marzo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 18861 Abr 15- v Abr 28

JUAN RAMON MORENO GUTIERREZ, (Ficha 176/96).
Edictos auxiliados de pobreza.
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 71113 Abr 04- v Abr 17

DECIMOPRIMER TURNO

MARIA SALOME TEJERIA SANTANA, (Ficha A/123/97).
Montevideo, 20 de marzo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 17686 Abr 04- v Abr 17

VICENTE ALFREDO BOIX GARCIA, (Ficha A/611/96).
Montevideo, 4 de febrero de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 17899 Abr 08- v Abr 21

ROSA MARIA VITALI BINDI, (Ficha 148/97/A).
Montevideo, 4 de abril de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 17997 Abr 08- v Abr 21

MARIO KACHINOSKI OROVISKI O YAROVINSKY, (Ficha A No. 1 Año 1997).
Montevideo, 10 de marzo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18155 Abr 10- v Abr 23

MARIO KACHINOSKY OROVISKI o YAROVINSKY, (Ficha A No.1/1997).
Montevideo, 10 de marzo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18155 Abr 14- v Abr 25

ESTEVEZ FERNANDEZ, MARIA AMELIA, (Ficha 146/97/A).

Montevideo, 21 de marzo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18229 Abr 10- v Abr 23

IBIS JUSTINA VIDAL TEJERA, (Ficha A 546/96).
Montevideo, 4 de abril de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18259 Abr 10- v Abr 23

BRIGNARDELLO PUPPO, MARIA CELIA y DE CERVETTO BERRUTTI FRANCISCO, (Ficha 617/96/A).
Montevideo, 27 de febrero de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18337 Abr 11- v Abr 24

MARIO FRANCISCO BIANCO MONTALDO, (Ficha A/179/97).
Montevideo, 7 de abril de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 18340 Abr 11- v Abr 24

MARIA ANGELICA RODRIGUEZ MUZIO, (Ficha A/101/97).
Montevideo, 12 de marzo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18342 Abr 11- v Abr 24

RUIZ DIAZ ALBARENGA WALDEMAR, (Ficha 138/97).
Montevideo, 9 de abril de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 18513 Abr 11- v Abr 24

ANGEL O ANGELO FIERRO (Ficha A/ 144/97).
Montevideo, 8 de abril de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18713 Abr 15- v Abr 28

SADIA PEREZ, JULIAN, (Ficha A-133/97).
Montevideo, 20 de marzo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18720 Abr 15- v Abr 28

DECIMOSEGUNDO TURNO

RUBISTEN O RUBINSTEIN MOREIRA GONZALEZ, (Ficha A/79/95).
Montevideo, 14 de marzo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 17528 Abr 03- v Abr 16

GLADYS ESTHER CASTRO NAN, (Ficha A/649/96).
Montevideo, 5 de febrero de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 17730 Abr 07- v Abr 18

ISABEL VILLAR, (Ficha F/116/97).
Montevideo, 18 de marzo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 18023 Abr 09- v Abr 22

LUIS ALBERTO ALBANO PILLIATO, (Ficha A/618/96).
Montevideo, 21 de febrero de 1997.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18035 Abr 09- v Abr 22

ISABEL PODESTA TISCORNIA, (Ficha F/ 152/97).
Montevideo, 4 de abril de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 18427 Abr 11- v Abr 24

DECIMOTERCER TURNO

LUIS ALBERTO GONZALEZ FERNANDEZ, (Ficha 116/97).
Montevideo, 5 de marzo de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 17610 Abr 04- v Abr 17

OMAR EUGENIO SORRIBAS RODRIGUEZ, (Ficha 28/97).
Montevideo, 14 de febrero de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 17622 Abr 04- v Abr 17

VICENTE RODOLFO REY LAGROTERIA o LAGLOTERIA, (Ficha 134/97).
Montevideo, 12 de marzo de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 17667 Abr 04- v Abr 17

MARIA ELENA BELTRAMINI ZANOTTA, (Ficha 141/97).
Montevideo, 18 de marzo de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 17867 Abr 08- v Abr 21

WALTER GUSTAVO KUHN LECHNER, (Ficha 140/97).
Montevideo, 18 de marzo de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18034 Abr 09- v Abr 22

ADRIAN FERNANDEZ GONZALEZ, (Ficha 136/97).
Montevideo, 12 de marzo de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18133 Abr 09- v Abr 22

LUISA RAMONA TASSANO UMPIERREZ, (Ficha 77/97).
Montevideo, 5 de marzo de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18447 Abr 11- v Abr 24

ALBERTO JORGE JURADO MONZILLO, (Ficha 160/97).
Montevideo, 20 de marzo de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18783 Abr 15- v Abr 28

OLGA VERA BERNHARD, (Ficha 626/96).
Montevideo, 5 de abril de 1997.
SE DEJA CONSTANCIA QUE ESTE ES UN TRAMITE QUE TIENE EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 71291 Abr 15- v Abr 28

DECIMOCUARTO TURNO

RAMON EDUARDO BENITEZ PEÑALOZA, (Ficha S/146/97).
Montevideo, 17 de marzo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 17612 Abr 04- v Abr 17

ANGELICA YOLANDA SIMO DELOR, (Ficha S/553/96).
Montevideo, 18 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 17616 Abr 04- v Abr 17

ALFREDO DE SANCTIS GIUZIO o GIUZZIO, (Ficha S/625/96).
Montevideo, 18 de marzo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 17687 Abr 04- v Abr 17

JORGE IVAN FOLGAR MEDEROS, (Ficha S/158/97).
Montevideo, 17 de marzo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 17734 Abr 07- v Abr 18

RUBENS MIGUEL BOGAO VIGLIONE, (Ficha S/110/97).
Montevideo, 24 de febrero de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18112 Abr 09- v Abr 22

CARLOS ALBERTO PEREYRA GARCIA, MARIA IRENE CABRERA de PEREYRA y JOSE RAMON PEREYRA CABRERA, (Ficha S/120/97).
Montevideo, 27 de febrero de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18114 Abr 09- v Abr 22

ELENA FRANCISCA COSTABILE MILANO, (Ficha S/165/97).
Montevideo, 2 de abril de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18640 Abr 14- v Abr 25

JUAN CARLOS FARIAS ANDRADE, (Ficha S/148/97).
Montevideo, 17 de marzo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18806 Abr 15- v Abr 28

HERIBERTO FELIX BEROCAY De Los SANTOS, (Ficha S/154/97).
Montevideo, 2 de abril de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18863 Abr 15- v Abr 28

FLORENCIO GUZMAN CABRERA MARTINEZ, (Ficha S/468/96).
Montevideo, 23 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18868 Abr 15- v Abr 28

DECIMOQUINTO TURNO

ROBERTO VICENTE TORENA CAPOTE, (Ficha A 91/97).
Montevideo, 26 de febrero de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 17668 Abr 04- v Abr 17

EBER WALTER POMBO GONZALEZ, (Ficha A/129/97).
Montevideo, 10 de marzo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 17835 Abr 07- v Abr 18

ROBERTO CANDAL O CANDAL VARELA, (Ficha A 662/96).
Montevideo, 28 de febrero de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 17860 Abr 08- v Abr 21

DARIO VIDAL CORREGE Y MARIA ANGELICA BACHINI BERRUTTI, (Ficha A 124/97).
Montevideo, 5 de marzo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18163 Abr 10- v Abr 23

EDITH MARTA ROMERO PLADA, (Ficha A 179/97).
Montevideo, 1° de abril de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18448 Abr 11- v Abr 24

FERNANDO ODRIOZOLA BENEDETTI, (Ficha A 566/96).
Montevideo, 1 de noviembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18498 Abr 11- v Abr 24

MARIA ASUNCION VALVERDE ESTEVEZ, (Ficha A 99/97).
Montevideo, 27 de febrero de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18568 Abr 14- v Abr 25

CIRIACO CABRERA LAXALT, (Ficha A 75/97).
Montevideo, 1 de abril de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18721 Abr 15- v Abr 28

ENRIQUE VISPO MENDEZ, (Ficha A 100/97).
Montevideo, 27 de febrero de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18777 Abr 15- v Abr 28

DECIMOSEXTO TURNO

CESAR AUGUSTO DELFINO PARODI, (Ficha A 113/97).
Montevideo, 3 de marzo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio. Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 17967 Abr 08- v Abr 21

VICTORIA BOEDO de ACOSTA, JUAN JOSE DONATO ACOSTA, MARIA DINORAH ACOSTA BOEDO Y JULIO CESAR ACOSTA, (Ficha A 587/96).
de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18033 Abr 09- v Abr 22

HECTOR ATILIO De MARCO PAGANI, (Ficha A/136/97).
Montevideo, 13 de marzo de 1997.
Esc. Elsa Serra, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18134 Abr 09- v Abr 22

STANISLAWA o ESTANISLADA BODUCH KUREK, (Ficha A 158/97).
Montevideo, 21 de marzo de 1997.
Esc. Elsa Serra, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18137 Abr 09- v Abr 22

CENAIDA ELBA VAZQUEZ MIRANDA, (Ficha A 615/96).
Montevideo, 20 de noviembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18280 Abr 10- v Abr 23

DECIMOSEPTIMO TURNO

PEDRO DE LEON o de LEON LACUESTA, (Ficha 113/97/A).
Montevideo, 13 de marzo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 17689 Abr 04- v Abr 17

ANTONIO MATEO PETILLO SEIMUR, (Ficha A/125/97).
Montevideo, 19 de marzo de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 17690 Abr 04- v Abr 17

JUAN MANUEL PARADELO FORLI, (Ficha [illegible]3/97/A).
Montevideo, 13 de marzo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 17733 Abr 07- v Abr 18

MANUEL DAMONTE LOPEZ, (Ficha 93/97/A).
Montevideo, 13 de marzo de 1997.
Ma del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18115 Abr 09- v Abr 22

HADA MARGOT DEGUGLIELMI RODRIGUEZ, (Ficha A/147/97).
Montevideo, 4 de abril de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 18136 Abr 09- v Abr 22

HILDA NIEVES ELIZALDE ELICHALT Y LUIS DIONISIO MARTINEZ FONTAINE, (Ficha A/28/97).
Montevideo, 7 de marzo de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 18635 Abr 14- v Abr 25

JOSE MARIA CALVIÑO MIRANDA y MARIA MARTA FERNANDEZ POLVARINI, (Ficha 106/97/A).
Montevideo, 4 de marzo de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 18702 Abr 14- v Abr 25

HECTOR CESAR MORRA O MORRA BERRUETA, (Ficha 650/96/A).
Montevideo. 13 de marzo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18758 Abr 15- v Abr 28

DECIMOCTAVO TURNO

RAUL MARTINEZ DOMINGUEZ, (Ficha A/82/97).
Montevideo, 12 de marzo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 17531 Abr 03- v Abr 16

PEDRO HERNANDEZ YANES, (Ficha A/205/96).
Montevideo, 14 de marzo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 17735 Abr 07- v Abr 18

LUIS ALBERTO LARA O LARA LARA, (Ficha A/103/97).
Montevideo, 12 de marzo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 17984 Abr 08- v Abr 21

LUCIA LOPEZ GUTIERREZ de RODRIGUEZ, (Ficha A/669/96).
Montevideo, 17 de marzo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18037 Abr 09- v Abr 22

ANAHID KEVORKIAN LAPACHIAN, (Ficha A/692/96).
Montevideo, 12 de febrero de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18075 Abr 09- v Abr 22

DUNCAN CARRERO GAMBOA, (Ficha A/679/96).
Montevideo, 12 de febrero de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18116 Abr 09- v Abr 22

JOSE SANTANA RODRIGUEZ, (Ficha A/109/97).
Montevideo, 12 de marzo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18346 Abr 11- v Abr 24

DECIMONOVENO TURNO

EVA MACKEVICIUS TAPARAUSKAS, (Ficha A/537/94).
Montevideo, 4 de marzo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 17606 Abr 04- v Abr 17

MARIA ROSA FERRARI RODRIGUEZ, (Ficha A/144/97).
Montevideo, 17 de marzo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 18113 Abr 09- v Abr 22

CLARISA PEREZ y ALICIA ESTHER DUARTE PEREZ, (Ficha A/558/96).
Montevideo, 27 de noviembre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 18424 Abr 11- v Abr 24

WASHINGTON BATLLE ALONSO SODANO, (Ficha A/441/96)
Montevideo, 7 de octubre de 1996
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18449 Abr [illegible] v Abr 24

JUAN CARLOS BERMUDEZ PEREYRA (Ficha A 104/97)
Montevideo, 4 de marzo de 1997
Olga Condenanza Haedo, Actuaria
01) $ 680,00 10/pub 18761 Abr 15- v Abr 28

VIGESIMO TURNO

TATIANA EGORENKOV EGORENKOVA, (Ficha A/173/97).
Montevideo, 20 de marzo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 17670 Abr 04- v Abr 17

MAXIMO CHUST QUEIROLO, (Ficha A 3/97).
Montevideo, 13 de febrero de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 17862 Abr 08- v Abr 21

CALVINO o CALVIN KAVEDJIAN USONIAN, (Ficha A/128/97).
Montevideo, 5 de marzo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 18073 Abr 09- v Abr 22

JUAN NELSON MEDINA BARRIOS, (Ficha A/160/97).
Montevideo, 14 de marzo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 18117 Abr 09- v Abr 22

ALBA SUSANA COBELO BELLO, (Ficha A/176/97).
Montevideo, 31 de marzo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 18255 Abr 10- v Abr 23

DANTE ARMANDO LENS MONTEIRO, (Ficha 136/97/A).
Montevideo, 5 de marzo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 18260 Abr 10- v Abr 23

MARIA IVONNE REIMUNDO DIAZ, (Ficha A/149/97).
Montevideo, 13 de marzo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 18451 Abr 11- v Abr 24

LUIS ANGEL TRAVERSO PAVIOLO, (Ficha A/177/97).
Montevideo, 21 de marzo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 18764 Abr 15- v Abr 28

VIGESIMOPRIMER TURNO

FEDERICO ALEJANDRO SLINGER DEL BENE, (Ficha S/141/97).
Montevideo, 31 de marzo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 17772 Abr 07- v Abr 18

MARIA INES O INES MARIA CARABALLO CANAPA, (Ficha S/118/97).
Montevideo, 18 de marzo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 17903 Abr 08- v Abr 21

JOSE MARTINEZ LOPEZ, (Ficha S/143/97).
Montevideo, 31 de marzo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 17994 Abr 08- v Abr 21

HEBER O HEBERT JUAN DEL CARMEN BENITEZ LOPEZ, (Ficha S/112/96).
Montevideo, 10 de abril de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680.00 10/pub 18153 Abr 10- v Abr 23

MIGUEL FERAHIAN OGLI KARAIAN, (Ficha S/105/97).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18633 Abr 14- v Abr 25

ALEJANDRO SERGIO CAPOBIANCO MORENO, (Ficha S/126/97).
Montevideo, 18 de marzo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18638 Abr 14- v Abr 25

MARCELO VITALE y PETRONILA MORALES CHAVES, (Ficha S/129/97).
Montevideo, 18 de marzo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18700 Abr 14- v Abr 25

SARA SZTARKMAN, (Ficha S/364/96).
Montevideo, 20 de noviembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Act. Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18711 Abr 15- v Abr 28

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

TOMAS SANTOS FIANZA CLAVIJO, (Ficha S/80/97).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 17589 Abr 03- v Abr 16

SUSANA GLORIA CORREA ANSELMO de MAUTONE Y NELSON MAUTONE DI CRISTOFARO, (Ficha S/144/97).
Montevideo, 18 de marzo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18020 Abr 09- v Abr 22

ISABEL ROSSI DE DIAZ O ISABEL ROSSI COTDEMIEY DE DIAZ, (Ficha S/527/96).
Montevideo, 24 de octubre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18209 Abr 10- v Abr 23

MIRTA O MIRTHA NESTER CESAR MARQUEZ, (Ficha S/585/96).
Montevideo, 29 de noviembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18281 Abr 10- v Abr 23

PASCUALA AMALIA ROSALIA MAZZELLA, (Ficha S/553/96).
Montevideo, 20 de febrero de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18762 Abr 15- v Abr 28

CARLOS PEDRO DEMARIA, (Ficha S/204/92).
Montevideo, 31 de marzo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18784 Abr 15- v Abr 28

VIGESIMOTERCER TURNO

CARLOS FELIX CADEPONT MASSEY, (Ficha S/129/97).
Montevideo, 7 de marzo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 18036 Abr 09- v Abr 22

ELIAS JORGE FARALL MEDED o FAISOL, (Ficha S/640/96).
Montevideo, 25 de noviembre de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 18499 Abr 11- v Abr 24

GENARA ALFARO DELGADO e ISIDORO POMBO PERDOMO, (Ficha S/42/97).
Montevideo, 24 de febrero de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 18515 Abr 11- v Abr 24

VICTORIA PARODI BUZZETTI DE ALVAREZ, DANIEL MIGUEL ALVAREZ CATRUFO, OMAR CARBALLEIRA RUIZ Y OLGA LUISA ALVAREZ PARODI, (Ficha S/163/97)
Montevideo, 21 de marzo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 18782 Abr 15- v Abr 28

BENITO KIEL KUBERNIK, (Ficha S/455/96).
Por auto 4029/96 del 14/11/96 se concedió Aux. de Pobreza, eximiéndosele de publicar en otro periódico no oficial.
Montevideo, 19 de noviembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 71233 Abr 11- v Abr 24

VIGESIMOCUARTO TURNO

CELICA ERLINDA SANGUINETTI, (Ficha S/488/93).
Montevideo, 4 de marzo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 17609 Abr 04- v Abr 17

ESTANISLAO SADAUSKAS MACKEVICIUS, (Ficha S/137/94).
Montevideo, 4 de marzo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 17614 Abr 04- v Abr 17

MAGDALENA HAYDEE ENRICO LIAZ O LIAS, (Ficha S/153/97).
Montevideo, 20 de marzo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 17946 Abr 08- v Abr 21

CARLOS JULIO NUÑEZ DE LEON, (Ficha S/699/96).
Montevideo, 13 de febrero de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 18082 Abr 09- v Abr 22

LEONARDO JAVIER VICO MARTINO, (Ficha S/108/97).
Montevideo, 12 de marzo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 18151 Abr 10- v Abr 23

WOLFGANG LOUIS O LUIS FRIEDMANN FRANKEL O FRENKEL O LUIS WOLFGANG FRIEDMANN, (Ficha S/160/97).
Montevideo, 7 de abril de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 18210 Abr 10- v Abr 23

CECILIA HERMINIA INNAMORATO FAGETTI, (Ficha S/28/97).
Montevideo, 24 de febrero de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 18425 Abr 11- v Abr 24

OLGA CORNELIA CULLA OSELLA u OLGA CULLA OSELLA, (Ficha S/668/96).
Montevideo, 7 de marzo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 18516 Abr 11- v Abr 24

ILDA SOCA BALADON, (Ficha S/413/96).
Montevideo, 26 de agosto de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 18639 Abr 14- v Abr 25

BLANCA BERTA BRUSONE o BRUZZONI TELIS o TELLS, (Ficha S/642/96).
Montevideo, 7 de abril de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 18699 Abr 14- v Abr 25

ANTONIO TEIXEIRA DE MELLO VAZ, (Ficha S/52/97).
Montevideo, 24 de febrero de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 18712 Abr 15- v Abr 28

ADELA PETRONA SARASUA ZAPIRAIN, (Ficha S/653/96).
Montevideo, 9 de diciembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 18714 Abr 15- v Abr 28

ENRIQUE HORTIGUERA SOSA, (Ficha S/97/97).
Montevideo, 3 de marzo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 18807 Abr 15- v Abr 28

VIGESIMOQUINTO TURNO

FREDDY MOREIRA ECHEVERRIA, (Ficha S/112/97).
Montevideo, 4 de marzo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 17526 Abr 03- v Abr 16

MARIA AMELIA PEREZ RASTELLI o RESTELLI, (Ficha S/49/97).
Montevideo, 20 de febrero de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 17756 Abr 07- v Abr 18

JULIO HUMBERTO LEZAMA ODICINI, (Ficha S/164/97).
Montevideo, 17 de marzo de 1997.

Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 17757 Abr 07- v Abr 18

ERNESTO NELSON DUSIO MARTINEZ, (Ficha S/141/97).
Montevideo, 10 de marzo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 17759 Abr 07- v Abr 18

GLORIA ELENA CHRISTOPHERSEN RAMOS, (Ficha S/5/97).
Montevideo, 13 de febrero de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 17809 Abr 07- v Abr 18

SEGUNDO ALFARO DELGADO, (Ficha S/147/97).
Montevideo, 13 de marzo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 17898 Abr 08- v Abr 21

ESMERALDA LOPEZ de VILLAR Y JOSE ANTONIO VILLAR GOMEZ, (Ficha S 342/96).
Montevideo, 9 de agosto de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 17935 Abr 08- v Abr 21

LIRIA ELSA FABELO PEREZ, (Ficha S/142/97).
Montevideo, 10 de marzo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 18159 Abr 10- v Abr 23

ELENA BOGAO CAPRILE DE MARTINEZ, (Ficha 433/95/S).
Montevideo, 12 de diciembre de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 18446 Abr 11- v Abr 24

CATALINA CAPOZZOLI ROSSI, (Ficha S/140/97).
Montevideo, 13 de marzo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 18547 Abr 14- v Abr 25

DOMINGA LEONOR RATTO ARIAS, (Ficha S/192/97).
Montevideo, 7 de abril de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 18637 Abr 14- v Abr 25

JESUS DOMINGO ROO CASTRO, (Ficha S/132/97).
Montevideo, 10 de marzo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 18715 Abr 15- v Abr 28

PEDRO FERNANDEZ Y MARIA ANGELICA FLEITAS LEITON, (Ficha S/184/97).
Montevideo, 7 de abril de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 18765 Abr 15- v Abr 28

MARIA ESTHER HERNANDEZ MARTINEZ, (Ficha S/83/97).
Montevideo, 17 de marzo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 18775 Abr 15- v Abr 28

VIGESIMOSEXTO TURNO

CARLOS ULISES FRIPP GONNET, (Ficha S/513/96).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 17605 Abr 04- v Abr 17

MATILDE ZSEBEDITS JANKOVICS, (Ficha S/128/97).
Montevideo, 12 de marzo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 17771 Abr 07- v Abr 18

DORINDA VILA MARTINEZ, (Ficha S/115/97).
Montevideo, 5 de marzo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 17786 Abr 07- v Abr 18

MARIA JULIA FERNANDEZ BELO, (Ficha S/4/97).
Montevideo, 13 de febrero de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 17836 Abr 07- v Abr 18

DOLORES ROMERO CAMERO, (Ficha S/159/97).
Montevideo, 17 de marzo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
<PIBC>
01) $ 680,00 10/pub 17995 Abr 08- v Abr 21

ANTONIO ROSSO GILARDI, (Ficha S/455/96).
Montevideo, 17 de setiembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 18121 Abr 09- v Abr 22

ELIA ROSA MARTINEZ MARTINEZ, (Ficha S/151/97).
Montevideo, 13 de marzo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 18636 Abr 14- v Abr 25

HECTOR JACINTO TORRES LISCANO, (Ficha S/502/96).
Montevideo, 4 de octubre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 18643 Abr 14- v Abr 25

JOSE FAUSTINO CORREA O CORREIA NETTO O NETO, (Ficha S/142/97).
Montevideo, 3 de abril de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 18646 Abr 14- v Abr 25

SALVADOR LIMA Y MARIA ELIDA RODRIGUEZ FIERRO, (Ficha 565/96/S).
Se deja constancia que el presente edicto goza del beneficio de la auxiliatoria de pobreza a los efectos de las publicaciones.
Montevideo, 3 de febrero de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 71081 Abr 03- v Abr 16

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

FRANCISCA SALE ROLLER O ROLLER DE MORONI, (Ficha S/147/97).
Montevideo, 20 de marzo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 17548 Abr 03- v Abr 16

JUAN CARLOS PARADA LUCAS Y LICIA FERNANDEZ BERMUDEZ, (Ficha S/676/96).
Montevideo, 14 de febrero de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 17808 Abr 07- v Abr 18

RAMON MARIA ALVAREZ CABALLERO, (Ficha S/666/96).
Montevideo, 20 de diciembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18566 Abr 14- v Abr 25

JULIO CESAR CASTRO GARET, (Ficha S/167/97).
Montevideo, 8 de abril de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18569 Abr 14- v Abr 25

VIGESIMOCTAVO TURNO

JUAN RAMON PORTILLO CASAS, (Ficha S/600/96).
Montevideo, 3 de febrero de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18407 Abr 11- v Abr 24

OSVALDO MAÑANA MORENO, (Ficha S/69/97).
Montevideo, 6 de marzo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facelllo, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18526 Abr 11- v Abr 24

RUBEN RENE QUINTELA, (Ficha S/182/97).
Montevideo, 2 de abril de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 18567 Abr 14- v Abr 25

MANUEL ESTEVEZ MUÑIZ, (Ficha S/109/96).
Montevideo, 12 de febrero de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18662 Abr 14- v Abr 25

MARIA ROSA ETCHEVERRIGARAY ORONOZ Y ELIAS RAMON MARTINEZ RODRIGUEZ, (Ficha S/160/97).
Montevideo, 17 de marzo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18701 Abr 14- v Abr 25

JULIAN CUESTA BENITEZ, (Ficha S/196/97).
Montevideo, 9 de abril de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18862 Abr 15- v Abr 28

VIGESIMONOVENO TURNO

BERNARDO NORIA, (Ficha S/306/96).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 17831 Abr 07- v Abr 18

JOSE VENTURIELLO PACIFICO, (Ficha S/613/96).
Montevideo, 21 de noviembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 17895 Abr 08- v Abr 21

ROBERTO MOURELLE OTTATI, (Ficha S/622/96).
Montevideo, 3 de diciembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18154 Abr 10- v Abr 23

REYDELICE OMAR LLANES MOREIRA, (Ficha S/602/96).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18514 Abr 11- v Abr 24

DE TRIGESIMO TURNO

TORIBIO IGNACIO GONZALEZ FERRON, (Ficha S/534/94).
Montevideo, 7 de diciembre de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 17864 Abr 08- v Abr 21

ROSA GABAY YAFFE, (Ficha S/634/96).
Montevideo, 3 de febrero de 1997.

Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18450 Abr 11- v Abr 24

JUZGADO LETRADO DE CUARTO TURNO

RUSSOMANO o RUSSOMANNO COTELO, HECTOR VICENTE, (Ficha A/ 122/97).
Montevideo, 4 de marzo de 1997
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 18860 Abr 15- v Abr 28

DE DECIMONOVENO TURNO

NELLY GIOMAR, HUERTA AMADO, (Ficha A/166/97).
Montevideo, 19 de marzo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 17585 Abr 03- v Abr 16

RITA IDA JOURDAN PLAVAN, (Ficha A/ 140/97).
Montevideo, 14 de marzo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 17858 Abr 08- v Abr 21

ALMIR NOBLE MAYER, (Ficha A/125/97).
Montevideo, 7 de marzo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 18160 Abr 10- v Abr 23

JUAN CARLOS CISTAC PARMA, (Ficha A/163/97).
Montevideo, 18 de marzo de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18433 Abr 11- v Abr 24

ALFREDO MARIO CABRERA THIEULENT, (Ficha A/167/97).
Montevideo, 20 de marzo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

01) $ 680,00 10/pub 18642 Abr 14- v Abr 25

DE VIGESIMO TURNO

ISABEL MAXIMA TESTORE O TESITORE PERA. (Ficha A/32/97).
Montevideo, 31 de marzo de 1997. Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 17607 Abr 04- v Abr 17

MANUEL SANTIAGO LORENZO, (Ficha A/148/97).
Montevideo, 13 de marzo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 18135 Abr 09- v Abr 22

BOLIS CHICUTIS ANKIANICE, (Ficha A/ 143/97).
Montevideo, 7 de marzo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 18158 Abr 10- v Abr 23

MOISES BENADERET, (Ficha A/120/97).
Montevideo, 7 de marzo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 71288 Abr 15- v Abr 28

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derecho en la sede correspondiente

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

NYDIA ESTHER JIMENEZ o GIMENEZ IGNACIO DA SILVA, (Ficha B/229/96).
Artigas, 17 de marzo de 1997.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18103 Abr 09- v Abr 22

BERTOLINA MACIERA TILL y JESUS MARIA LEITES de MORAES DIMPERIO, (Ficha B/15/97).
Artigas, 11 de marzo de 1997.
Esc Mabel María Guido Pesce, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18605 Abr 14- v Abr 25

ARIEL PINTOS SUAREZ, (Ficha B/207/ 96).
Artigas, 16 de diciembre de 1996.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18606 Abr 14- v Abr 25

AMERICO ARZUAGA ETCHEVERRY, (Ficha B/30/97).
Artigas, 1° de abril de 1997.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18607 Abr 14- v Abr 25

JOSE GABINO NARIO AGUERRIZABAL o JOSE GABINO NARIO, (Ficha B/25/97).
Artigas, 1° de abril de 1997.
Esc. Mabel María Guido Pesce, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18608 Abr 14- v Abr 25

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

RUBEN RENEE o RENE GONZALEZ RODRIGUEZ (Ficha V 255/1996).
- Canelones, 4 de diciembre de 1996.-
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17764 Abr 07- v Abr 18

CLAUDIA RAMIREZ VIZCAINO de RODRIGUEZ y MARTINIANO BENITO RODRIGUEZ TORRES (Ficha V256/1996).
- Canelones, 6 de diciembre de 1996.-
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17765 Abr 07- v Abr 18

LAZARO AURELIO FONTES AGUILAR (Ficha V 290/1996).
- Canelones, 12 de marzo de 1997.-
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17766 Abr 07- v Abr 18

EMA FRANCISCA CABRERA AROCENA de REINALDO, (Ficha V 3/1997).
Canelones, 12 de marzo de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17767 Abr 07- v Abr 18

JUANA o JUANITA MACEIRA ARNOSO de FORNOS (Ficha V94/1996).
- Canelones, 14 de marzo de 1997.-
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17768 Abr 07- v Abr 18

HAYDEE BRUN O BRUM GONZALEZ Y JUAN LEOPOLDO CARABALLO REYES (Ficha V 284/1996).
Canelones, 17 de febrero de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18056 Abr 09- v Abr 22

SERGIO JOSE VIERA ROMERO (Ficha V 271/1996).
Canelones, 4 de marzo de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18057 Abr 09- v Abr 22

JUAN FRANCISCO PEÑA RODRIGUEZ (Ficha V 262/1996).
Canelones, 4 de marzo de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adj.
01) $ 680,00 10/pub 18531 Abr 14- v Abr 25

SABINA o SABINA SIRIA PEREZ FERROU, (Ficha V 11/1997)
Canelones, 20 de marzo de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adj.
01) $ 680,00 10/pub 18532 Abr 14- v Abr 25

CARMEN NILBA ALCORTA PINO (Ficha V 272/1996).
Canelones, 4 de marzo de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adj.
01) $ 680,00 10/pub 18533 Abr 14- v Abr 25

RUFINO MACIAS MARRERO, (Ficha V 289/1996).
Canelones, 6 de marzo de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adj.
01) $ 680,00 10/pub 18534 Abr 14- v Abr 25

FRANCISCO YANIERO CUITIÑO (Ficha V 288/1996).
Canelones, 6 de marzo de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18535 Abr 14- v Abr 25

REUMIR GOET COT VILA (Ficha V 291/ 1996).
Canelones, 12 de marzo de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18536 Abr 14- v Abr 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

WALTER HEBERT ANDRADA, (Ficha V 298/77).
Las Piedras, 26 de agosto de 1977.
Alberto Márquez Rimoldi, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 18478 Abr 11- v Abr 24

TERCER TURNO

URBANA CECILIA FRANCO FERNANDEZ, (Ficha 577/96).
Las Piedras, 17 de diciembre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18482 Abr 11- v Abr 24

CASILDO BASILIO PASTORINO RODRIGUEZ, (Ficha 826/96).
Las Piedras, 24 de diciembre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18483 Abr 11- v Abr 24

JUANA MAGDALENA BARTHE TOBLER, (Ficha 45/97).
Las Piedras, 17 de marzo de 1997.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 18484 Abr 11- v Abr 24

MARIO JULIO COLOMBO ALCOBA, (Ficha 766/96).
Las Piedras, 3 de diciembre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18485 Abr 11- v Abr 24

CUARTO TURNO

LUISA ROBUSTIANA SCAMPINI MOROSI DE GUAZZONE, LUIS RAFAEL DELGADO SCAMPINI, RAUL TITO DELGADO SCAMPINI, MADO SCAMPINI, JUAN CARLOS MOROSI DELGADO, LUIS MARIO INTROINI SCAMPINI, AIDA AMERICA MARTINO MOROSI, (Ficha 1/97).
Las Piedras, 7 de febrero de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 850,00 10/pub 18477 Abr 11- v Abr 24

RUGLIO LIMONGI GERARDA MARIA O MARIA GERARDA, (Ficha 54/97).
Las Piedras, 6 de marzo de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 18479 Abr 11- v Abr 24

JOSE DARDO GANDARIA BEN, (Ficha 130/97).
Las Piedras, 2 de abril de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 18480 Abr 11- v Abr 24

NICOLA SANTIAGO MERELLI y VIOLETA ZULUETA SOSA, (Ficha 104/97).
Las Piedras, 18 de marzo de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 18481 Abr 11- v Abr 24

NOEMIA, NOEMY o NOEMI OLIVERA MEDEROS, (Ficha 31/97).
Las Piedras, 7 de marzo de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 18486 Abr 11- v Abr 24

RITA CIRIACA RECALDE RECALDE DE AGUIRRE, (Ficha 72/97).
Las Piedras, 6 de marzo de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 18487 Abr 11- v Abr 24

FLORENCIO ERNESTO LANZA NANDIN, (Ficha 145/97).
Las Piedras, 2 de abril de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 18488 Abr 11- v Abr 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

MARTINEZ DE ARMAS o de ARMAS ZENON, (Ficha 2109/A/1996).
Pando, 7 de febrero de 1997.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 17680 Abr 04- v Abr 17

CARMEN FABIANA GARCIA GARCIA, (Ficha 385BIS/A/1995).
Pando, 3 de febrero de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 17681 Abr 04- v Abr 17

ROBERTO MIGUEL ORTIZ, (Ficha 215/A/1997).
Pando, 1 de abril de 1997.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 17964 Abr 08- v Abr 21

ENRIQUE GONZALEZ de LEON, (Ficha 2003/A/1996).
Pando, 3 de febrero de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 18839 Abr 15- v Abr 28

MARIA DOLORES ALBANO LEGUIZAMO o LEGUIZAMON, (Ficha 181/A/1997).
Pando, 13 de marzo de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 18842 Abr 15- v Abr 28

MANUELA LUCIA DELGADO BARDECIO, (Ficha 2039/A/1996).
Se concedió auxiliatoria de pobreza.
Pando, 4 de marzo de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 71252 Abr 14- v Abr 25

CUARTO TURNO

HECTOR RUFINO BAEZ MENDIZABAL, (Ficha 2212/A/1996).
Pando, 18 de febrero de 1996.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 17783 Abr 07- v Abr 18

GILBERTO MINETTI CHIAPPE, (Ficha 214/A/1997).
Pando, 13 de marzo de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 17963 Abr 08- v Abr 21

ATTILIO o ATILIO FIORAVANZO MIAZZON o MIZZON, (Ficha 48/A/1997).
Pando, 7 de marzo de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 18351 Abr 11- v Abr 24

ELIDA MERCEDES SILVA RODRIGUEZ, (Ficha 162/A/1997).
Pando, 10 de marzo de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 18352 Abr 11- v Abr 24

PEDRO o PIETRO MANFREDI GALLO, (Ficha 1572/A/1994).
Pando, 18 de marzo de 1997.
Esc. Martha Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 18353 Abr 11- v Abr 24

SANTA MARTHA APARICIO Y EDISON BERNAL, (Ficha 76/A/1997).
Pando, 28 de febrero de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18836 Abr 15- v Abr 28

ALBA LUISA BON ESPINO, (Ficha 1450/A/1996).
Pando, 24 de setiembre de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 18837 Abr 15- v Abr 28

SERVANDA LIDIA FIGUEROA, (Ficha 1600/A/1995).
Pando, 1º de febrero de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 18838 Abr 15- v Abr 28

FOYEDO MARTINEZ VICTOR ANTONIO, (Ficha 2244/A/96).
Pando, 12 de febrero de 1997.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 18840 Abr 15- v Abr 28

ISABELINO FLORO PEREZ BOCA o BOCCA, (Ficha 2238/A/1996).
Pando, 18 de febrero de 1997.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 18841 Abr 15- v Abr 28

JOSE MARIA MENENDEZ DE MARCO y CATALINA GOMEZ, (Ficha 1274/A/1996).
Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza.
Pando, 31 de marzo de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 71119 Abr 04- v Abr 17

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CUARTO TURNO

ANAURELINA GESUS TECHERA PIEDRA, (Ficha 239/96).
Melo, 19 de diciembre de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 18327 Abr 11- v Abr 24

FERMIN AÑAÑEZ o AÑAÑA y OBDULIA u ODULIA TORRES ALVEZ BECERRA o TORRES ALVES BECERRA, (Ficha 237/96).
Melo, 14 de febrero de 1997.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 18604 Abr 14- v Abr 25

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

PEDRO LARROQUE CROSA, (Ficha 299/96).
Melo, 21 de marzo de 1997.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 18324 Abr 11- v Abr 24

JULIA BENITA CABRERA TORRES y LUIS CUSTODIO SILVA LARROSA, (Ficha 40/97).
Melo, 19 de marzo de 1997.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 18325 Abr 11- v Abr 24

FILERMA VALENTIN ALMEIDA BARRETO o FILEMAR VALENTIN JUAN CARMELO VENTURA ALMEIDA, (Ficha 36/97).
Melo, 19 de marzo de 1997.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 18328 Abr 11- v Abr 24

ANTERIO MACEDO BARREIRO, (Ficha 293/96).
Melo, 28 de noviembre de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 18329 Abr 11- v Abr 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

LIRA CRUZ NUÑEZ, (Ficha 156/95).
Río Branco, 20 de diciembre de 1995.
Esc. Ma. Betty Bernadet Deprate, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 18326 Abr 11- v Abr 24

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NEGRIN TALMON DE JOURDAN, GLENDA, (Ficha B/9/1997).
Colonia, 3 de marzo de 1997.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 17818 Abr 07- v Abr 18

BERRETTA ASSANDRI, RUBEN DARIO, (Ficha B/7/1997).
Colonia, 14 de febrero de 1997.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 17819 Abr 07- v Abr 18

PUCELLA TARASCO, DOMINGO, (Ficha B/13/1997).
Colonia, 10 de marzo de 1997.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17820 Abr 07- v Abr 18

ZUBILLAGA RAUL ANIBAL, (Ficha B/ 10/1997).
Colonia, 3 de marzo de 1997.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 18440 Abr 11- v Abr 24

RIVOIR DE ROSTAGNOL OLGA RITA, (Ficha B/21/1997).
Colonia, 7 de abril de 1997.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18655 Abr 14- v Abr 25

MANUEL GONZALEZ BERRIEL, (Ficha B/73/93).
Colonia, 23 de abril de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 18656 Abr 14- v Abr 25

SCHNYDER SARACINI JUAN ARTURO, (Ficha B/24/1997).
Colonia, 8 de abril de 1997.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18657 Abr 14- v Abr 25

JUZGADO LETRADO DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

JULIO GONCALVES VICENTE, (Fa. 378/ B/96).
Carmelo, 6 de febrero de 1997. Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 17544 Abr 03- v Abr 16

JUAN ANGEL LAZO O LAZZO ANGELI. (Ficha 352/B/96).
Carmelo, 10 de diciembre de 1996. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 17608 Abr 04- v Abr 17

SABAS NELIDA ESTHER PASTRANA GALLO, (Ficha 13/B/97).
Carmelo, 25 de febrero de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 17779 Abr 07- v Abr 18

HECTOR MARIO ANGELI MELLERO, (Ficha 35 bis/B/97).
Carmelo, 11 de marzo de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 17780 Abr 07- v Abr 18

JUANA FLORENCIA o JUANA FRANCISCA RAMIREZ FIGUEREDO, (Ficha 35/B/ 97).
Carmelo, 11 de marzo de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 17781 Abr 07- v Abr 18

JUAN CARLOS VIERA, NANCY DEL LOURDES VIERA FONTAN Y MARTIN RAMON VIERA FONTAN, (Ficha 368/B/ 96).
Carmelo, 3 de febrero de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 17782 Abr 07- v Abr 18

JUAN JOSE VIVIANO ROSSI, (Ficha 24/ B/97).
Carmelo, 6 de marzo de 1997. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 18203 Abr 10- v Abr 23

ROSA VIDAR AHLERS, (Ficha 40/B/97).
Carmelo, 18 de marzo de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 18204 Abr 10- v Abr 23

SAMUEL ROSTKIER BURSZTYN, (Ficha 52/B/97).
Carmelo, 1º de abril de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 18205 Abr 10- v Abr 23

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO
DE SEGUNDO TURNO

MARGARITA PETRONA FONTES PEREZ, (Ficha B 5/97).
Rosario, 6 de marzo de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17699 Abr 07- v Abr 18

PEDRO ANGEL GAGO BARBIER, (Ficha B 272/96).
Rosario, 11 de diciembre de 1996.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 17700 Abr 07- v Abr 18

BLANCA HAYDEE LEMES MARTINEZ, (Ficha B 304/96).
Rosario, 14 de febrero de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17701 Abr 07- v Abr 18

LUIS DIBOT RAVEL o RABEL, (Ficha B/ 31/97).
Rosario, 19 de marzo de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18542 Abr 14- v Abr 25

PANTALEON MARTIN BENTANCOUR o BENTANCOR, (Ficha B/247/96).
Rosario, 12 de noviembre de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18543 Abr 14- v Abr 25

MARIO IGNACIO CURBELO DUHALDE, (Ficha B/40/97).
Rosario, 1º de abril de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18544 Abr 14- v Abr 25

JUANA MARIA VELAZQUEZ FERREIRA, (Ficha B/32/97).
Rosario, 19 de marzo de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18545 Abr 14- v Abr 25

FRANCISCA AURELINA FLORES DURAN, (Ficha B/291/96).
Rosario, 17 de marzo de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18546 Abr 14- v Abr 25

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

GLADYS RENEE LOBELCHO CEVA, (Ficha B 16/97).
Durazno, 12 de marzo de 1997.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 17965 Abr 08- v Abr 21

LEOPOLDO PEREZ, (Ficha B 18/97).
Durazno, 11 de marzo de 1997.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 17966 Abr 08- v Abr 21

OLGA MARIA RODRIGUEZ PAISAL O PAYSAL, (Ficha B 86/93).
Durazno, 20 de marzo de 1997.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18237 Abr 10- v Abr 23

ALVARO GONZALEZ ESCUDER, (Ficha B 348/96).
Durazno, 11 de noviembre de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18273 Abr 10- v Abr 23

TERCER TURNO

JULIO REGEL SALOMON Y OLGA CRISTINA REGEL FLORINDO, (Ficha B 425/ 96).
Durazno, 3 de marzo de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15615 Abr 14- v Abr 25

JACINTA TORENA ESPINO, (Ficha B.7/ 97).
Durazno, 25 de febrero de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 17650 Abr 04- v Abr 17

ISIDRO CABALLERO GONZALEZ, (Ficha B 35/97).
Durazno, 12 de marzo de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 17777 Abr 07- v Abr 18

MARIA MARGOT o MARIA JOSEFA CAPOTTE LANZARO, (Ficha B.185/96).
Durazno, 26 de junio de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18472 Abr 11- v Abr 24

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

JUAN CLIMACO O CLIRIMACO VIERA BARRETO, (Ficha B/11/97).
Trinidad, 31 de marzo de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 17908 Abr 08- v Abr 21

JOSE LUIS BEROT LEMAN, (Ficha B/15/97).
Trinidad, 18 de marzo de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 17909 Abr 08- v Abr 21

RAMON GERARDO REPETTO VIÑAS O VIÑA, (Ficha B/24/97).
Trinidad, 20 de marzo de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 18244 Abr 10- v Abr 23

DINA MARCIA ARAUJO CAETANO, (Ficha B 200/96).
Trinidad, 5 de febrero de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 18245 Abr 10- v Abr 23

LUCAS GALLEGO Y LUISA BURGOS DE GALLEGO O GALLEGOS, (Ficha B/ 19/97).

Auxiliados de Pobreza. -B/95bis/96.
Trinidad, 19 de marzo de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 71152 Abr 08- v Abr 21

FLORIDA

JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

ARTURO TEOTIMO PIÑEIRO O PIÑEYRO GARCIA, (Ficha Nro. B-51-1997)
Florida, 19 de marzo de 1997. Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 17870 Abr 08- v Abr 21

CECILIO RODRIGUEZ GONZALEZ. (Ficha No. B-471-1996)
Florida, 20 de diciembre de 1996. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 17871 Abr 08- v Abr 21

AURELIO GARCIA MARTINEZ Y FELIPA MONICA CEDRES o CEDRES LOPEZ. (Ficha Nro. B-353-1996).
Florida, 10 de octubre de 1996. Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 17872 Abr 08- v Abr 21

OTILIA ENRIQUETA NARANJA BUSTOS, (Ficha Nro. B-3-1997).
Florida, 14 de febrero de 1997.
Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 18249 Abr 10- v Abr 23

ANGEL ROGELIO GASPARINI BRUSCHI, (Ficha B-461-96).
Florida, 17 de diciembre de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 18250 Abr 10- v Abr 23

APARICIO MARCELINO IBARRA DARTAYETE, (Ficha B-33-1996).
Florida, 24 de setiembre de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 18374 Abr 11- v Abr 24

RAMON MIGUEL ESTEPOVOY IRIS, (Ficha B/394/96).
Florida, 25 de octubre de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 18376 Abr 11- v Abr 24

DE TERCER TURNO

YOLANDA ELISA HERNANDEZ LESA. (Ficha No. B-32-1997)
Florida, 10 de marzo de 1997. Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 17873 Abr 08- v Abr 21

MARIA ANGELICA GONZALEZ SOBA. (Ficha No. B-449-96).
Florida, 27 de noviembre de 1996. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 17874 Abr 08- v Abr 21

SANTIAGO JUAN PEÑA FERNANDEZ. (Ficha Nro. B-488-1996).
Florida, 3 de febrero de 1997. Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 17875 Abr 08- v Abr 21

DIONISIO GIL SILVA VIÑOLI. (Ficha B-5-1997).
Florida, 17 de febrero de 1997.
Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
01) $ 680.00 10/pub 18248 Abr 10- v Abr 23

ELIDA RENE CASTRO CABRERA, (Ficha B/324/96).
Florida, 18 de setiembre de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 18375 Abr 11- v Abr 24

PEDRO DUQUE YANES, (Ficha B/390/1996).
Florida, 25 de octubre de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 18377 Abr 11- v Abr 24

WILFREDO BERNABE ZABALA VISCARRA o VIZCARRA, (Ficha B/236/1996).
Florida, 17 de julio de 1996.
Teresitá Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 18553 Abr 14- v Abr 25

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JUAN FRANCISCO GARCIA BENTANCURT O BENTANCOUR O BETANCURT O BITANCURT, (Ficha B/336/96).
Minas, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 17516 Abr 03- v Abr 16

BERNARDO MANUEL MADEIRO BERGARA, (Ficha B/28/97).
Minas, 7 de marzo de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 17517 Abr 03- v Abr 16

JOSE del CARMEN HERNANDEZ NORIA, (Ficha B/13/97).
Minas, 25 de febrero de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 17518 Abr 03- v Abr 16

MARTIN ANUNCUACION RODRIGUEZ AUSQUI, (Ficha B/45/97).
Minas, 18 de marzo de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 17519 Abr 03- v Abr 16

NELLY MARGOT RODRIGUEZ PEREZ, (Ficha B/31/97).
Minas, 12 de marzo de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 17520 Abr 03- v Abr 16

WALTER RAMON FERNANDEZ ORTEGA, (Ficha B/358/96).
Minas, 4 de diciembre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 17521 Abr 03- v Abr 16

FRANCISCO GERMAN LUZARDO, (Ficha B/42/97).
Minas, 18 de marzo de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 17522 Abr 03- v Abr 16

SULIMA LUISA PINTOS CABALLERO O SULIMA LUISA PINTOS O ZULIMA LUISA PINTOS, (Ficha B/41/97).
Minas, 18 de marzo de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 17523 Abr 03- v Abr 15

JOSE JACINTO GOMEZ MEDINA, (Ficha B/36/97).
Minas, 13 de marzo de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 18189 Abr 10- v Abr 23

PABLO ARISTOBULO ALFARO CABRERA, (Ficha B/12/97).
Minas, 25 de febrero de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 18190 Abr 10- v Abr 23

SECUNDINO ELOIDE HERNANDEZ RODRIGUEZ, (Ficha B/40/97).
Minas, 18 de marzo de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 18191 Abr 10- v Abr 23

RAMON GONZALEZ GUILLEN Y SEVERA ALVAREZ CURBELO de GONZALEZ O SEVERA ALVAREZ O SEVERA ALVAREZ de GONZALEZ, (Ficha B/44/97).
Minas, 18 de marzo de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 18192 Abr 10- v Abr 23

EUFRASIO ANTONIO DIANO DEL PUERTO Y DANIELA BITANCUR RAMOS de DIANO, (Ficha B/24/97).
Minas, 5 de marzo de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 18193 Abr 10- v Abr 23

UBALDO EBELIO DUQUE MARICHAL, (Ficha B/11/97).
Minas, 25 de febrero de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 18194 Abr 10- v Abr 23

CELIA SANCHEZ CORREA, (Ficha B/19/97).
Minas, 7 de marzo de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 18195 Abr 10- v Abr 23

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

WASHINGTON JACINTO SOSA MORA, (Ficha 1889/96).
Maldonado, 24 de febrero de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17795 Abr 07- v Abr 18

LUIS ALBERTO NUÑEZ, (Ficha 71/97).
Maldonado, 5 de marzo de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17800 Abr 07- v Abr 18

NOEMI YOLANDA CEDRES URBIN Y DOMINGO CEDRES O CEDREZ GUZMAN, (Ficha 2039/96).
Maldonado, 5 de marzo de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18182 Abr 10- v Abr 23

ROMANA CHOCHO MARTINEZ Y ALBERICA SILVIA BRITO CHOCHO, (Ficha 121/97).
Maldonado, 5 de marzo de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18247 Abr 10- v Abr 23

JOSE MARTIN DI MATTIA, (Ficha 167/97).
Maldonado, 13 de marzo de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18368 Abr 11- v Abr 24

ANGEL FELICIANO DE LEON BARRIOS, (Ficha 219/97).

Maldonado, 19 de marzo de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18691 Abr 14- v Abr 25

JUAN RAMON MENDEZ DE MATTOS, (Ficha 75/97).
Maldonado, 5 de marzo de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18694 Abr 14- v Abr 25

TERCER TURNO

HORTENCIA GARCIA ESAIN, (Ficha 1906/96).
Maldonado, 27 de noviembre de 1996.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17794 Abr 07- v Abr 18

ELODIA NICOMEDES O NICOMEDEZ MONTAÑEZ O MONTAÑES HONORE, (Ficha 94/97).
Maldonado, 25 de febrero de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17796 Abr 07- v Abr 18

NERIS HORACIO CAMACHO CLAVIJO, (Ficha 120/97).
Maldonado, 25 de febrero de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17797 Abr 07- v Abr 18

MACARIA DELFINA AYUSTO ALBERTTOS, (Ficha 108/97).
Maldonado, 25 de febrero de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17799 Abr 07- v Abr 18

LUIS GABRIEL LEMES CABRERA, (Ficha 160/97).
Maldonado, 4 de marzo de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 17922 Abr 08- v Abr 21

RUBEN ALCIDES ATANASIO PUS, (Ficha 1986/96).
Maldonado, 6 de diciembre de 1996.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
'01) $ 680,00 10/pub 17923 Abr 08- v Abr 21

RAUL PEDRO DE LEON DE LEON Y MARIA O MARIA CECILIA DE LEON DE LEON, (Ficha 200/97).
Maldonado, 11 de marzo de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 17924 Abr 08- v Abr 21

FELIX AUGUSTO FERREYRO DE LUCCI, (Ficha 246/97).
Maldonado, 20 de marzo de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 17925 Abr 08- v Abr 21

GILBERTO CUADRADO AGUIAR, (Ficha 238/97).
Maldonado, 14 de marzo de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18369 Abr 11- v Abr 24

GREGORIO GABRIEL NUÑEZ FABRA y FRANCISCA NUÑEZ TECHERA, (Ficha 236/93/B).
Maldonado, 25 de febrero de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18370 Abr 11- v Abr 24

CARLOS RUBEN O RUBEN CURBELO BARRIOS, (Ficha 234/97).
Maldonado, 17 de marzo de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18692 Abr 14- v Abr 25

MERCEDES ALFARO TASSANO, (Ficha 260/97).
Maldonado, 20 de marzo de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18693 Abr 14- v Abr 25

JUAN ANGEL DE LEON SOSA, (Ficha 268/97).
Maldonado, 20 de marzo de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18695 Abr 14- v Abr 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

ROBERTO EMETERIO SILVA TRUJILLO, (Fa. 415/96).
Maldonado, 26 de marzo de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17798 Abr 07- v Abr 18

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

JOSE LUIS BERMUDEZ RIOS, (Ficha B Nº 115/1996).
Fray Bentos, 29 de octubre de 1996.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 17539 Abr 03- v Abr 16

JUZGADO LETRADO DE FRAY BENTOS DE SEGUNDO TURNO

CORREA LOPEZ MARIA DEL CARMEN, (Ficha B No. 117/1996).
Fray Bentos, 29 de octubre de 1996.
Esc. Carmelo M. Salaverry, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 17538 Abr 03- v Abr 16

DOMINGUEZ JUAN MARIA, (Ficha B/45/1996).
Fray Bentos, junio 6 de 1996.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 18398 Abr 11- v Abr 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

FLICK O FLIK HINGEL O HINKEL, ISABEL O ELIZABETH O ELISABETH O ELIZABETA Y WEBER BEIDINGER O BEIDINGE O BEINSINGER O PDIGER, EMILIO O EMIL. (Ficha B/52/96).
Young, 13 de marzo de 1997.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 17944 Abr 08- v Abr 21

RODRIGUEZ BEN, JUANA, (Ficha B/25/96).
Young, 25 de setiembre de 1996.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 17945 Abr 08- v Abr 21

ETCHEGARAY ROVETA, HAYDEE EUTIMIA, (Ficha B/51/96).
Young, 13 de marzo de 1997.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 18319 Abr 11- v Abr 24

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANTONIO NORMEY, (Ficha B/75/971).
Rivera, 20 de febrero de 1997.
Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 17954 Abr 08- v Abr 21

CUARTO TURNO

IRINEO TECHERA, (Ficha B/12/97).
Rivera, 31 de marzo de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 17955 Abr 08- v Abr 21

ROSALINO CASIO NUNES MARTINS o NUÑEZ MARTINS, (Ficha B/7/97).
Rivera, 10 de marzo de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18464 Abr 11- v Abr 24

DOLZ CIGANDA RICARDO FEDERICO, (Ficha B/9/97).
Rivera, 12 de marzo de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18465 Abr 11- v Abr 24

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

CLAUDIO MODERNEL PRADO (Ficha B/17/1997).
Rivera, 21 de marzo de 1997. Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 17956 Abr 08- v Abr 21

GESSY LUZ RIVERO, (Ficha B/104/96).
Rivera, 22 de julio de 1996. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18461 Abr 11- v Abr 24

ROBERTO RAMON SANABRIA, (Ficha B/195/1996).
Rivera, 14 de febrero de 1997.
Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18462 Abr 11- v Abr 24

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

ULPIANA MARCIANA GONZALEZ FONSECA, (Ficha 389/96).
Rocha, 29 de noviembre de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 18241 Abr 10- v Abr 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

FRANCISCA CARDOSO, (Ficha B.174/96).
Chuy, 27 de agosto de 1996.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 17697 Abr 07- v Abr 18

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MELCHOR CARLOS FRANZONI GRASSI, (Ficha B/554/96).
Salto, 19 de diciembre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 17555 Abr 03- v Abr 16

IDA ADELAIDA, JULIO JOSE, ROSA Y GERMAN SERVANDO LUCCINI o LUCINNI, (Ficha B/46/97).
Salto, 11 de marzo de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 17557 Abr 03- v Abr 16

PEDRO RAUL GOMEZ, ELIDA DUARTE de GOMEZ Y LUIS ALBERTO GOMEZ DUARTE, (Ficha B/36/97).
Salto, 7 de marzo de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 17558 Abr 03- v Abr 16

MARIA ESTHER VILLAS BOAS IRIBAR, (Ficha B/24/97).
Salto, 4 de marzo de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 17559 Abr 03- v Abr 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

CARLOS ALBERTO DEBONE O DEBONES IBERO, (Ficha B/23/96).
Salto, 5 de marzo de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 17556 Abr 03- v Abr 16

IRIS CATALINA MENONI DE PUIGVERT. (Fa. B/55/96)
Salto, 20 de marzo de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 17560 Abr 03- v Abr 16

DE TERCER TURNO

ILDA DE MARIA ROBLEDO, (Ficha B/38/95).
Salto, 14 de marzo de 1995.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 18066 Abr 09- v Abr 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

GONZALEZ, RAQUEL MARIA Y ROASCIO FORNI, ATILIO JOSE. (Fa. b/55/97)
Salto, 17 de marzo de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 17561 Abr 03- v Abr 16

WASHINGTON CARLOS ROJAS MARTINI. (Fa. B/631/96).
Salto, 4 de febrero de 1997. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 17562 Abr 03- v Abr 16

ALBINO EMMENEGGER BENELLI. (Ficha B/599/96)
Salto, 16 de noviembre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 18067 Abr 09- v Abr 22

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

DOMINGO LOPEZ PERDOMO, (Ficha B/1061/1996).
San José, 3 de febrero de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 17739 Abr 07- v Abr 18

CARLOS ALBERTO OTEGUY GERVASINI, (Ficha B/1093/96).
San José, 13 de marzo de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 17741 Abr 07- v Abr 18

HILDA AURORA o ILDA AURORA ARANDA, (Ficha B/41/97).
San José, 3 de marzo de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 17744 Abr 07- v Abr 18

LUIS BORTOLOTTO LAPPO, (Ficha B/71/1997).
San José, 14 de marzo de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 18556 Abr 14- v Abr 25

ISABELINO ABDIAS o AVEDIAS MESA PLACERES, (Ficha B/57/1997).
San José, 12 de marzo de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 18557 Abr 14- v Abr 25

JUAN MARIA BARREIRO, (Ficha B/1085/96).
San José, 14 de febrero de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 18560 Abr 14- v Abr 25

SUSANA FEDOR CUCHRAC y de MARIA UHRIN FEDOR. (Ficha B 81 1997)
San José, 21 de marzo de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 18561 Abr 14- v Abr 25

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

EDMUNDO ANICETO FIGARES PEÑA, (Ficha B/78/97).
San José, 10 de marzo de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 17738 Abr 07- v Abr 18

PEDRO REGE REYMUNDO o RAYMUNDO, (Ficha B/82/1997).
San José, 11 de marzo de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 17740 Abr 07- v Abr 18

ELCIRA LAGOS HERNANDEZ, (Ficha B/1070/1996).
San José, 21 de febrero de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 17742 Abr 07- v Abr 18

PEDRO JUAN D'ESTE MARCHESE, (Ficha B/80/1997).
San José, 10 de marzo de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 17743 Abr 07- v Abr 18

SAUL VICTORIO PERERA CLARA y MARIA DOLORES BETARTE MARTINEZ, (Ficha B/1036/1996).
San José, 4 de diciembre de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 17745 Abr 07- v Abr 18

MARIA CELIA CHAPPER LABORDE, (Ficha B/102/1997).
San José, 19 de marzo de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 17746 Abr 07- v Abr 18

SEGUNDA DOLORES TRUJILLO o TRUJILLO REYES, (Ficha B/1180/1996).
San José, 12 de febrero de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 18558 Abr 14- v Abr 25

EDILBERTO MATIAS ROMERO VEIGA Y NATIVIDAD IGNACIA BACCINO BARNETCHE, (Ficha B/100/1997).
San José, 19 de marzo de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 18559 Abr 14- v Abr 25

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES SEGUNDO TURNO

MARTIN FELIX BESOZZI FRABASILE. (Ficha 759/1996).
Mercedes, 23 de agosto de 1996
Esc. Daniella Donato Sivoplas. Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 17534 Abr 03- v Abr 16

MARIA CELINA CAROZO LATAPIE JUANA OFELIA CAROZO LATAPIE Y MARCELINA CAROZO LATAPIE. (Ficha 63/97).
Mercedes, 14 de marzo de 1997
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 17535 Abr 03- v Abr 16

ORLANDO FERNANDEZ u ORLANDO FERNANDEZ HERNANDEZ, (Ficha 36/97).
Mercedes, 28 de febrero de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 17584 Abr 03- v Abr 16

FELIPE BONIFACIO BENABENTE o BENAVENTE ECHEVESTE Y RAMON LEONARDO BENAVENTE o BENABENTE ECHEVESTE, (Ficha 1250/96).
Mercedes, 12 de marzo de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 17774 Abr 07- v Abr 18

MARIO COLMAN PEREYRA, (Ficha 59/97).
Mercedes, 18 de marzo de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 17910 Abr 08- v Abr 21

VICENTA RODRIGUEZ DIAZ Y NURMAN NERMY POSSE RODRIGUEZ, (Ficha 1135/96).
Mercedes, 16 de diciembre de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 17911 Abr 08- v Abr 21

DOMINGO RODRIGUEZ OJEDA, (Ficha 8/97).
Mercedes, 28 de febrero de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 17912 Abr 08- v Abr 21

DELIA IRMA SIERRA MARTINEZ, (Ficha 1047/96).
Mercedes, 28 de octubre de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 18045 Abr 09- v Abr 22

MARIA RODRIGUEZ DE AMUZ, (Ficha 1169/96).
Mercedes, 12 de diciembre de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 18046 Abr 09- v Abr 22

JOSE LUIS BESENZONI PREIONI, (Ficha 14/97).
Mercedes, 14 de febrero de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 18047 Abr 09- v Abr 22

MARIA DOMINGA DIAZ DE VALLEJO O MARIA DOMINGA DIAZ, (Ficha 1256/96).
Mercedes, 14 de febrero de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 18048 Abr 09- v Abr 22

RAFAELA EVERGISTA O ELVERGISTA CASTILLO PEREIRA O PEREYRA, (Ficha 52/97).
Mercedes, 3 de abril de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 18049 Abr 09- v Abr 22

HECTOR EMILIO LUZARDO CAMETO Y EMMA DURAN PANZARDI O PANZARDE, (Ficha 561/1996).
Mercedes, 16 de julio de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 18183 Abr 10- v Abr 23

JUAN GUALBERTO CRUZ TORNIELLI. (Ficha 973/96).
Mercedes, 9 de octubre de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 18184 Abr 10- v Abr 23

ROQUE FRANCO BONINO RUIZ, (Ficha 41/97).
Mercedes, 19 de marzo de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 18185 Abr 10- v Abr 23

JUANA JOSEFA WILSON SAGARDIA, (Ficha 1069/96).
Mercedes, 7 de noviembre de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 18575 Abr 14- v Abr 25

JUAN CARLOS MOYANO MACHUCA, (Ficha 46/97).
Mercedes, 19 de marzo de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 18576 Abr 14- v Abr 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

MARIO CURBELO CROSA, (Ficha B/7/1997).
Dolores, 25 de febrero de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 17536 Abr 03- v Abr 16

VICENTE VALENTIN LAPAZ BUSTAMANTE, (Ficha B/11/97).
Dolores, 6 de marzo de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 17651 Abr 04- v Abr 17

LUIS ALBERTO SOLARI y JUSTA AMELITA ARAMBURU, (Ficha B/18/97).
Dolores, 12 de marzo de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 17652 Abr 04- v Abr 17

AGUSTIN PROSPERO y ANTONIO DISIFREDO GONZALEZ MENDOZA, (Ficha B/177/1996).
Dolores, 4 de diciembre de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 17775 Abr 07- v Abr 18

MANUEL MOREIRA VERA, (Ficha B/144/1996).
Dolores, 25 de setiembre de 1996.
Esc. Marella D'Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 17913 Abr 08- v Abr 21

EUFEMIA LUZ PENDOLA FRODELLA DE LECUNA, (Ficha B/24/1997).
Dolores, 21 de marzo de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 18574 Abr 14- v Abr 25

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

LOLA INDALECIA MARECO CORREIA y ANGEL ANTONIO SANTURION (o SENTURION), (Ficha A/212/96).
Paso de los Toros, 20 de noviembre de 1996.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18628 Abr 14- v Abr 25

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

MARIA SILVA o MARIA IGNACIA SILVA o DA SILVA.
Tacuarembó, 25 de febrero de 1997.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 18097 Abr 09- v Abr 22

URBANO ORIOL RAMOS MACIEL y EDELMA RODRIGUEZ PEDROZO MARQUEZ, (Ficha 60/97).
Tacuarembó, 14 de marzo de 1997.
Esc. Yacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18463 Abr 11- v Abr 24

FRANCISCA ASCONAVIETA LAPERA Y FAGUNDEZ ASCONAVIETA BLANCA LILA.
Tacuarembó, 12 de marzo de 1997
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18672 Abr 14- v Abr 25

JUZGADO LETRADO DE PASO DE LOS TOROS

DANIEL EDGARDO ZOLLINGER VAZQUEZ, (Fa. A/15/997)
Paso de los Toros, marzo 6 de 1997. Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 17962 Abr 08- v Abr 21

NILDA ESTHER ROMERO POSAMAI O POSSAMAI, (Ficha A/227/996).
Paso de los Toros, diciembre 19 de 1996.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18629 Abr 14- v Abr 25

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

JUAN Ma 129/97).
Treinta y Tres, 14 de marzo de 1997.
Dra. Ma. Eugenia Elso, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17703 Abr 07- v Abr 18

EBERILDA o EVERILDA LIMA DIAZ, (Ficha 124/97).
Treinta y Tres, 14 de marzo de 1997.
Dra. Ma. Eugenia Elso, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17704 Abr 07- v Abr 18

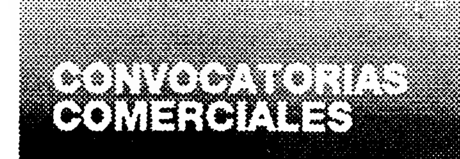
CASIMIRO EVERILDO NOBLE MEDINA, (Ficha 1020/96).
Treinta y Tres, 11 de marzo de 1997.
Dra. Ma. Eugenia Elso, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17706 Abr 07- v Abr 18

JOSE CUELLO, (Ficha 63/97).
Treinta y Tres, 28 de febrero de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 17707 Abr 07- v Abr 18

MARCELO FERREIRA. (Ficha 95/97).
Treinta y Tres, 7 de marzo de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 18061 Abr 09- v Abr 22

FELIPE MARIÑO MARICHAL, (Ficha 125/97).
Treinta y Tres, 14 de marzo de 1997.
Dra. Ma. Eugenia Elso, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18125 Abr 09- v Abr 22

ECILDO JACINTO MARTINEZ LOPEZ, (Ficha 138/97).
Treinta y Tres, 17 de marzo de 1997.
Dra. Ma. Eugenia Elso, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18126 Abr 09- v Abr 22



AZUCARERA DEL LITORAL S.A.
(AZUCARLITO)
Paysandú - Uruguay
Asamblea General Extraordinaria
CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 25 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el viernes 25 de abril de 1997 a la hora 9:00, en la Administración de la Planta Industrial de la Sociedad, sita en la calle Pbro. Meriggi y Libertad de la ciudad de Paysandú, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de 3 Accionistas (Art. 28 de los Estatutos).
2. Consideración de los términos acordados con la International Finance Corporation (IFC) para acceder a la restructura financiera de AZUCITRUS S.A.

Para asistir y tomar parte en la Asamblea, los Accionistas deberán presentar sus acciones o certificados de caución o depósito, que acrediten la calidad de accionistas, con tres días de anticipación.
EL DIRECTORIO
Paysandú, abril de 1997.
03) $ 2.240,00 5/pub 18224 Abr 15- v Abr 21

MONTEVIDEO CRICKET CLUB
CONVOCATORIA

De acuerdo con el Artículo 22 y 23 de los Estatutos, se convoca a los Señores Socios del Montevideo Cricket Club para la Asamblea General Ordinaria a realizarse en su sede

social, Oficial y Cno. de los Horneros, Km 24 Ruta Interbalnearia, Solymar el Jueves 24 de abril de 1997 a las 19:00 horas en Primera Convocatoria, y 20:00 horas en Segunda Convocatoria, respectivamente: Art. 23: "El quórum requerido en todas las Asambleas Generales es del 20% de los socios autorizados a votar de acuerdo con el Art. 9º. En caso de no obtenerse este quorum, la Asamblea será convocada por segunda vez el mismo día, una hora más tarde, y sesionará cualquiera sea el número de los Socios presentes".
Se considerará el siguiente orden del día:
1) Leer y aprobar el Acta de la Asamblea General Anual anterior.
2) Lectura de la Memoria de la Comisión Directiva correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1996.
3) Lectura del Informe de la Comisión Fiscal.
4) Elección de Miembros titulares y suplentes para integrar la Comisión Directiva de acuerdo con el artículo 28.
5) Elección de Miembros titulares y suplentes para integrar la Comisión Fiscal.
6) Fijación de las cuota de ingreso y de socios vitalicios, cuotas mensuales individuales ordinarias y extraordinarias así como la cuota familiar, para los socios de cada categoría.
7) Otros Asuntos.
Pedro Castro, Secretario Hon.
NOTA: Se informa que la Asamblea se regirá por los nuevos Estatutos, cuya reforma finalmente quedó aprobada por el P.E. con fecha 27/01/97 y notificada el 19/02/97.
03) $ 1.680,00 3/pub 18466 Abr 14- v Abr 16

BALUMA S.A.

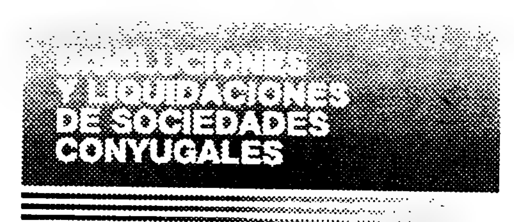
Se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de abril de 1997 a las 16 horas en el Complejo Meliá, Av. Gorlero y Calle 27, Punta del Este, Maldonado, Uruguay; con el fin de tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1. Consideración de la Memoria, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, y el Estado de Origen y Aplicación de Fondos, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1996.
2. Elección de los miembros del Directorio, de la Comisión Fiscal y sus respectivos suplentes.
3. Consideración de todas las acciones tomadas y documentos ejecutados por el Directorio y el Comité Ejecutivo de Baluma S.A. así como las gestión del Representante del Propietario y del Controlador del Proyecto.
4. Designación de dos Accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.
Punta del Este, 31 de marzo de 1997.
03) $ 1.080,00 3/pub 18688 Abr 14- v Abr 16

BALUMA CAMBIOS S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 24 de abril de 1997 a las 17 horas en el Complejo Meliá, Av. Gorlero y Calle 27, Punta del Este, Maldonado, Uruguay; con el fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA
1. Designación del Directorio.
2. Designación del Síndico.
3. Reforma de los Estatutos Sociales.
4. Designación de Accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.
Punta del Este, 7 de abril de 1997
Dr. Juan C. Pellegrini, Presidente BALUMA S.A.
03) $ 600,00 10/pub 18689 Abr 14- v Abr 25

INTERPLUS S.A.

CONVOCATORIA. Conforme al artículo 8 de los Estatutos sociales, se convoca a los accionistas de la Sociedad para la Asamblea Extraordinaria que se celebrará el día 5 de Mayo de 1997 a las 14 horas, en primera convocatoria, y a las 15 horas, en segunda convocatoria en su Sede de la calle Batoví 2123 a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA
1) Designación de un nuevo directorio.
2) Aumento del Capital Social.
Nota: Se deja constancia que la inscripción y depósito de acciones se efectuará conforme a los Estatutos Sociales.
03) $ 600,00 3/pub 18759 Abr 15- v Abr 17



MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que correspondе por dereho

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

MIGUEL ANGEL PENAS TORT y LYDIA MARIA GARRIDO LUZARDO (Ficha: D/55/97).
Montevideo, 11 de marzo de 1997
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 17692 Abr 04- v Abr 17

LEONEL ALBERTO GIOSA Y SANDRA GABRIELA GATTO (Ficha: D/140/97).
Montevideo, 10 de marzo de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 18869 Abr 15- v Abr 28

SEGUNDO TURNO

ROMULO VICTOR CABRERA DE MELLO Y ADA VEROPALUMBO SAPORITI, (Ficha: D/647/96).
Montevideo, 5 de marzo de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 10/pub 18521 Abr 11- v Abr 24

CUARTO TURNO

FREDDY OSCAR FEDERICO FOSSE y GRACIELA NELLYS PEREZ FERNANDEZ, (Ficha: E/334/96).
Montevideo, 29 de octubre de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 17637 Abr 07- v Abr 18

GABRIEL ALEJANDRO DE LEON CHIESA Y MARIA GLORIA PERDOMO ESPINOSA (Ficha: E/105/97).
Montevideo, 13 de marzo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 18123 Abr 09- v Abr 22

QUINTO TURNO

MARIO ENRIQUE GADEA y MARIA GABRIELA SANTOS (Ficha: E. 3/97).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 17565 Abr 03- v Abr 16

ANA MARIA OTERO y SAUL FELDMAN (Ficha: E.586/96).
Montevideo, 10 de marzo de 1997.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 17618 Abr 04- v Abr 17

SEXTO TURNO

ANTONIO MARTINEZ CHOUCIÑO Y DANIELA TORTEROLO TAURIÑO (Ficha: 132/97).
Montevideo, 12 de marzo de 1997.
Ma. Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 17894 Abr 08- v Abr 21

MARIELA NUÑEZ GANCIO y JUAN CARLOS SACHETTI FERNANDEZ (Ficha 112/97).
Montevideo, 31 de marzo de 1997.
Ma. Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria
05) $ 850,00 10/pub 18651 Abr 14- v Abr [illegible]

SEPTIMO TURNO

CARLOS WILSON De los SANTOS Y ADELA [illegible]RREIRA (Ficha: D/18/97).
Mont[illegible] febrero de 1996.
Esc. [illegible] Rivoira Almenar de Rodríguez. Actuaria.
05) $ 850.00 10/pub 17893 Abr [illegible]

RODRIGUEZ DOS SANTOS LADY ISABEL y BARRIOS SOSA ENRIQUE DANIEL (Ficha: D/227/1994).
Montevideo, 22 de agosto de 1994
Mari. Rivoira Almenar de Rodríguez. Actuaria.
05) $ 850.00 10/pub 18031 Abr 09- v Abr 22

OCTAVO TURNO

MARCELO ARIEL CUELLO CABRERA Y LAURA BEATRIZ BOTTIAS DIAZ (Ficha: D/625/96).
Montevideo, 25 de febrero de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 17587 Abr 03- v Abr 16

ALEJANDRO DANIEL CAROZO CIGLIUTTI y SILVANA TERESA ADAMI RIOS (Ficha: D/120/97).
Montevideo, 19 de marzo de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 18267 Abr 10- v Abr 23

NOVENO TURNO

CARLOS ANIBAL PREMAZZI RIVERO y MARTA BEATRIZ POSADA ARAMBULO (Ficha: D/640/96).
Montevideo, 6 de marzo de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 10/pub 17604 Abr 04- v Abr 17

AMELIA SARDEÑA BELTRAN o AMELIA SARDEÑA DE LORIGADOS Y

ADAIL LORIGADO o LORIGADOS BRUN (Ficha: D/123/97).
Montevideo, 13 de marzo de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 17691 Abr 04- v Abr 17

GABRIEL OMAR RAMOS SUAREZ y LOURDES MARIEL SEÑORANS BUSTELO (Ficha: D/641/96).
Montevideo, 7 de marzo de 1997.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 10/pub 18272 Abr 10- v Abr 23

ESTELA PEREIRA SERPA Y ADOLFO FRANCISCO PUNSCHKE RIPKE (Ficha: D/114/97).
Montevideo, 14 de marzo de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub. 18703 Abr 14- v Abr 25

FRANCISCO MANUEL ALEJANDRO CESTAU VILLAR Y HELENA EMILIA YANNICELLI LEZAMA (Ficha: D/130/97).
Montevideo, 14 de marzo de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 18801 Abr 15- v Abr 28

DECIMO TURNO

MARIO ALBERTO SANCHEZ PERRUNI y MARIA ELENA MOREIRA DOMINGUEZ (Ficha: E/50/1996).
Montevideo, 28 de marzo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 850,00 10/pub 18030 Abr 09- v Abr 22

DECIMOPRIMER TURNO

GUILLERMO SERVETTI PELUFFO y MARIA ELVIRA BERACOCHEA GONZALEZ (Ficha: E/494/96).
Montevideo, 19 de marzo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 17643 Abr 04- v Abr 17

DECIMOTERCER TURNO

ELEONORA HACKEMBRUCH y DANIEL YANNIBELLI (Ficha: 655/96).
Montevideo, 3 de febrero de 1997.
Esc. María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 18029 Abr 09- v Abr 22

SANDRA KARINA GONZALEZ BOTTI y DANIEL ALFREDO SOBRERA (Ficha. 530/93).
Montevideo, 11 de febrero de 1994.
Esc. María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 18157 Abr 10- v Abr 23

DECIMOQUINTO TURNO

HECTOR SERGIO NAPOLI RODRIGUEZ Y LUBA DIANA LUBETKIN TULBOVIC (Ficha: D-99/95).
Montevideo, 24 de marzo de 1995.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 18120 Abr 09- v Abr 22

VICENTE ADRIAN RODRIGUEZ VILARO y ADRIANA LIRIA BERLINGERI ANSUBERRO (Ficha: D/141/97).
Montevideo, 17 de marzo de 1997.
Esc. Elsa Serra, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 18573 Abr 14- v Abr 25

DECIMOSEXTO TURNO

JULIO CESAR FERREIRA SANTANA y MARTA RAQUEL RODRIGUEZ (Ficha: D-5/97).
Montevideo, 19 de febrero de 1997.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 17678 Abr 04- v Abr 17

CARLOS FERNANDO SENDRA ORTOLA Y PATRIZIA MARTA MORELLI XIMENEZ (Ficha: D-160/97).
Montevideo, 1 de abril de 1997.
Esc. Elsa Serra, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 18079 Abr 09- v Abr 22

DECIMOSEPTIMO TURNO

ERICA DANIELA ALMEIDA CABEZAS Y CARLOS GUSTAVO CHABAY PESSINA (Ficha: D/663/96).
Montevideo, 21 de marzo de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 18870 Abr 15- v Abr 28

DE DECIMOCTAVO TURNO

BEATRIZ ARRIAGA VILLAMIL Y RICARDO VICTOR ACUÑA POMIES (Ficha: D 399/96).
Montevideo, 7 de noviembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 18139 Abr 09- v Abr 22

BEATRIZ ARRIAGA VILLAMIL y RICARDO VICTOR ACUÑA POMIES (Ficha: D 399/96).
Montevideo, 7 de noviembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 18139 Abr 11- v Abr 24

VICTOR VEROPALUMBO SAPORITI Y SYLVIA ELIZABETH ALVAREZ CORDERO (Ficha: D/677/96).
Montevideo, 12 de marzo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 18520 Abr 11- v Abr 24

DECIMONOVENO TURNO

ARIEL AGUEDO IRIGOYTIA y MARIA ESTHER LAUBER (Ficha: D 245/93).
Montevideo, 18 de agosto de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 17655 Abr 04- v Abr 17

VIGESIMO TURNO

DANIEL HECTOR NAVARRO MIGLIONIO y FABIANA NOEMI ROSENBERG (Ficha: D/122/97).
Montevideo, 28 de febrero de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 17728 Abr 07- v Abr 18

EDILIO FELIPE SANDOBAL MARTINEZ y SANDRA GABRIELA BRODERKON (Ficha: D/156/97).
Montevideo, 14 de marzo de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 18348 Abr 11- v Abr 24

HUGO RAMON PINTADO CABRERA Y ADRIANA CARMEN SOCA GUTIERREZ (Ficha: D/132/97).
Montevideo, 5 de marzo de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 18453 Abr 11- v Abr 24

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDGAR EXEQUIEL GARCIA MARTINEZ y OFELIA JANET BARRETO MAIDANA (Ficha: D 112/97).
Montevideo, 20 de marzo de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 17806 Abr 07- v Abr 18

HUGO ROBERTO RODRIGUEZ RODRIGUEZ Y MAFALDA LIA PARENTE (Ficha: V 2/97).
Montevideo, 20 de marzo de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 17904 Abr 08- v Abr 21

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

NOEL JESUS IROLDI SENA Y GRISEL RODRIGUEZ LIBONATI (Ficha: V 664/96).
Montevideo, 21 de febrero de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 18027 Abr 09- v Abr 22

VIGESIMOQUINTO TURNO

MABEL LAMADRID FRITTEN Y RICARDO SANTIAGO MAURELLI SILVA (Ficha: D/627/96).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 16918 Abr 14- v Abr 25

SERGIO COSTA y ANGELICA PATRICIA CACERES (Ficha: D/588/96).
Montevideo, 19 de diciembre de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 10/pub 17679 Abr 04- v Abr 17

MARIA MERCEDES MACIEL TEJERA y LEONARDO GUSTAVO SUAREZ PRADA (Ficha: D/617/96).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 10/pub 18018 Abr 09- v Abr 22

VIGESIMOSEXTO TURNO

ADRIANA MARIA AIZCORBE DE ESTEBAN y SERGIO VISCARDI ABREU (Ficha: D/39/97).
Montevideo, 5 de marzo de 1997.
Sara Garrone, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 17677 Abr 04- v Abr 17

OSCAR EDUARDO PEREZ SANNER y MARIA ISABEL RAMA RAMA (Ficha: D/100/97).
Montevideo, 5 de marzo de 1997.
Sara Garrone, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 18652 Abr 14- v Abr 25

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

LUIS ALBERTO MACHADO CARVALLO y MARY RUTH GHERI (Ficha: D/5/97).
Montevideo, 21 de marzo de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 17838 Abr 07- v Abr 18

OMAR MELGAR PEÑA E INES SILVEIRA SOSA (Ficha: D/110/97).
Montevideo, 10 de marzo de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 18119 Abr 09- v Abr 22

VIGESIMOCTAVO TURNO

ELENA OLGA SICKINGER GONZALEZ Y JORGE ALEJANDRO TRAZENKO GILES (Ficha: D/155/97).
Montevideo, 21 de marzo de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 18454 Abr 11- v Abr 24

VIGESIMONOVENO TURNO

ENRIQUE MIGUEL JOSE GALLINAL ALGORTA y SONIA ASUNCION MENDEZ ABAD (Ficha: D/124/97).
Montevideo, 4 de marzo de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 17603 Abr 04- v Abr 17

EFI DA SILVA e ISIDORO ESPALTER (Ficha: D/531/96).
Montevideo, 6 de noviembre de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 17996 Abr 08- v Abr 21

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

SUSANA BESIL y PEDRO CHAMORRO (Ficha "F" Nº 109/96).
Tramita con auxiliatoria de Pobreza.
Bella Unión, 28 de octubre de 1996.
Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 71278 Abr 15- v Abr 28

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

DE TOMAS CABRERA GLADYS NELLY y MARQUICIO GRASSO ADEMAR LINO (Ficha Civil F 367/96).
Canelones, 18 de noviembre de 1996.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 17769 Abr 07- v Abr 18

BERRIEL PEZZANO ELISE RELLY c/ IROA LUGO JUAN ANGEL (Ficha: Civil F 400/96).
Canelones, 6 de febrero de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 17770 Abr 07- v Abr 18

JUZGADO LETRADO

CARLOS CESAR VIERA Y MARY MARGOT PEREIRA, (Ficha Civil F Nº 115/92).
Canelones, 11 de mayo de 1992. Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 18511 Abr 11- v Abr 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS TERCER TURNO

JOSE MARIA PEREIRA Y MARIA ESTHER LUNA PEREZ, (Ficha: 799/96).
Las Piedras, 17 de febrero de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 18118 Abr 09- v Abr 22

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

GERMAN BERNARDI, Oscar Alejandro y CUTINELLA GALLETTO, María Hilda (Ficha: A 2/97).
Colonia, 11 de marzo de 1997.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 17817 Abr 07- v Abr 18

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO DE SEGUNDO TURNO

FERNANDO OMAR KLEIST MASSUZZO y LILIANA JANET GOMEZ VELAZQUEZ. (Fa. B.20/97).
Rosario, 12 de marzo de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 17853 Abr 08- v Abr 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO SEGUNDO TURNO

RUBEN MIGUEL AGUERRE KARLEN y NORMA MATILDE GIOBBIO CHIESSA o CHIESA (Ficha: C Nº 222/90).
Rosario, 17 de setiembre de 1990.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 17702 Abr 07- v Abr 18

WALTER ALFREDO BERARDO GAMMARRA Y NORIS LUJAN GARCIA ESCOBAR (Ficha: B.25/97).
Rosario, 18 de marzo de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 17854 Abr 08- v Abr 21

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

CARINA MALLADA SENA y RUBEN ARIEL BENITEZ SANCHEZ, (Ficha B/14/97).
Trinidad, 19 de marzo de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 17542 Abr 03- v Abr 16

SERGIO DANIEL REYES HERNANDEZ y MARIA del ROSARIO SUAREZ CUEVAS, (Ficha B/18/97).
Trinidad, 19 de marzo de 1997.
Justo R Ortiz Viña, Actuario.
05) $ 850,00 10/pub 18640 Abr 09- v Abr 22

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

FABIAN OTILIO MARIN CHAINE y MARIELA ESTHER ACEVEDO FALERO, (Ficha: B/464/1996).
Florida, 19 de diciembre de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 13372 Abr 11- v Abr 24

TERCER TURNO

FREDDY WALDEMAR OSORIO PEREZ y SILVIA MARIEL PEREZ RODRIGUEZ, (Ficha: A/400/1996).
Florida, 6 de febrero de 1997.
Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 10/pub 18371 Abr 11- v Abr 24

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDUARDO CABALLERO VAZQUEZ y MARIA MACARENA EIZMENDI JAIRALAH (Ficha: 253/1996).
Minas, 6 de setiembre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 18188 Abr 10- v Abr 23

LILIAN MELGAR GIUGGIOLINI y LUIS LOPEZ (Ficha: B/40).
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Minas, 5 de marzo de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 71076 Abr 03- v Abr 16

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO

NIBER OSCAR BARDIER y CECILIA ELIZABETH VINCON (Ficha. 97/97).
Maldonado, 5 de marzo de 1997.
Dra. María Fernanda Vega, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 17801 Abr 07- v Abr 18

HUGO RAMON LOMBARDI COLOMBANO e ISABEL TERESITA AMADOR CURBELO (Ficha: 199/97).
Maldonado, 19 de marzo de 1997.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 17828 Abr 07- v Abr 18

TERCER TURNO

JULIO CESAR ESTEFAN RODRIGUEZ y MIRNA SONIA VILLALBA GARCIA (Ficha: 64/97).
Maldonado, 18 de febrero de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 17802 Abr 07- v Abr 18

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

JULIO CESAR TABEIRA MARTINEZ y MARLENE MARGOT SOLANA, (Ficha 88/97).
Maldonado, 25 de febrero de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 17644 Abr 04- v Abr 17

NELIDA MARTA SANABRIA MENDOZA y NELSON MARI GUADALUPE CABRERA, (Ficha 658/95/B).
Maldonado, 24 de setiembre de 1996.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 17803 Abr 07- v Abr 18

RUBEN DARIO PEÑA MONDEGO Y NANCY ESTRELLA FERNANDEZ MARTINEZ (Ficha: 258/97).
Maldonado, 20 de marzo de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 18696 Abr 14- v Abr 25

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO

JUAN RAMON ROMERO y MARISA EMILIANA SIMEAN (Fa. B/43/97).
Paysandú, 1 de abril de 1997.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 18215 Abr 10- v Abr 23

TERCER TURNO

MARCELO ABRAHAM ZILIANI y

MARIZEL BANDERA (Ficha: B/256/94).
Paysandú, 19 de julio de 1994.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 17625 Abr 04- v Abr 17

HORACIO DANIEL MONTIEL ILLENZER y BLANCA SIGRID MANITTO RUIZ DIAZ (Fa. B/24/97).
Paysandú, 13 de marzo de 1997.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 18216 Abr 10- v Abr 23

RUBEN DARIO DA COSTA GANCIO y SANDRA SHIRLEY COPPES (Ficha. B/60/97).
Paysandú, 19 de marzo de 1997.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 18219 Abr 10- v Abr 23

DOMINGO RICARDO GONZALEZ y ANA JORGELINA MESA (Ficha: B/288/96).
ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
Paysandú, 17 de febrero de 1997.
Carolina Vercellino, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 71104 Abr 04- v Abr 17

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

BARRIENTOS VARGAS DIEGO CESAR y MARIA CONCEPCION CANO MONTESDEOCA, (Ficha A/9/1997).
Fray Bentos, 12 de marzo de 1997.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 17540 Abr 03- v Abr 16

JUAN CARLOS BALESTRINO y MARTA IRIS ALVAREZ, (Ficha A 43/1996).
Fray Bentos, 27 de junio de 1996.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
05) $ 850,00 10/pub 18400 Abr 11- v Abr 24

PUYOL FRANCISCO RAMON y LUJAN GRACIELA, (Ficha A No.8/1997).
Fray Bentos, 31 de marzo de 1997.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
05) $ 850,00 10/pub 18401 Abr 11- v Abr 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

HUGO MARCELO BATISTA CAMEJO Y MARIA ANGELICA JOURDAN ROMERO (Ficha: A/163/96).
Young, 6 de marzo de 1997.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 17943 Abr 08- v Abr 21

JORGE PEDRO ECHEVERRIGARAY SILVEIRA y ZULEMA ESTHER HARRIET FABREAU (Ficha: A/103/96).
Young, 24 de setiembre de 1996.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 18320 Abr 11- v Abr 24

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

JULIO CESAR MUÑIZ RIVERO Y SYLVIA GRACIELA EPIFANIO ELIZALDE, (Ficha: B/12/97).
Rivera, 31 de marzo de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 18459 Abr 11- v Abr 24

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

GUSTAVO CAMEJO MARTINEZ y LENY VIDAL CORREA, (Ficha C.72/96).
Chuy, 3 de mayo de 1996.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 18238 Abr 10- v Abr 23

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

WALTER DALMAO y ELSA BRENDA URRUTTIS, (Ficha: B/52/97).
Salto, 17 de marzo de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 17563 Abr 03- v Abr 16

LILIAM ELIZABETH CARBONELL y JOSE BRACCO, (Ficha: A/140/96).
Salto, 24 de febrero de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 17564 Abr 03- v Abr 16

HORTENCIA RODRIGUEZ y ALBERTO RASTELLINO (Ficha: A/104/96).
Salto, 18 de marzo de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 18065 Abr 09- v Abr 22

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARIA HILDA PORLEY y HECTOR LEOPOLDO BELLINI, (Ficha: B/15/97).
San José, 18 de marzo de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 18562 Abr 14- v Abr 25

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

DE SEGUNDO TURNO

MARIA CRISTINA CUTRI RODRIGUEZ y RUBEN ALBERTO PESCE PALADINO, (Ficha 58/97).
Mercedes, 18 de marzo de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 18186 Abr 10- v Abr 23

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ELIAS BARBOZA FERNANDEZ Y EUGENIA YENI GAITE FERREIRA, (Ficha: B 35/97).
Tacuarembó, 10 de marzo de 1997.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 18436 Abr 11- v Abr 24

DE TERCER TURNO

JACK CIZIN ROYTMAN Y MARIA ALEJANDRA CAPUTI GONZALEZ, (Ficha: B/72/97).
Tacuarembó, 31 de marzo de 1997.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) $ 850,00 10/pub 18673 Abr 14- v Abr 25

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ERNESTO COSSIO COSTA y CRISTINA GRACIELA BEZON ALFARO (Ficha: B 464/1995).
Treinta y Tres, 24 de julio de 1995.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 17709 Abr 07- v Abr 18

FERNANDO DANIEL CIGALES e ILDA MENA (Ficha: 86/96).
Se concedió auxiliatoria de Pobreza.
Treinta y Tres, 12 de noviembre de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 71133 Abr 07- v Abr 18



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno en autos caratulados: "rodriguez, Mirta c/Fernandez Miguel.- Divorcio Causal- Auxilatoria de Pobreza". Fa. D/395/96, cita, llama y emplaza a Miguel Angel Fernandez a estar a derecho en éstos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.- Montevideo, veintiséis de febrero de mil novecientos noventa y siete. Se da cuenta que dicho expediente cuenta con Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 71281 Abr 15- v Abr 28

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del señor Juez Let 11er. Turno dictada en autos caratulados "LOPEZ ELOISA MABEL C/COURRECOUPE JUAN CARLOS FICHA 612/96, DIV SOLA VOLUNTAD se cita, llama y emplaza al Sr. JUAN CARLOS COURRECOUPE, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se tramitó con Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 6 de marzo de 1997.- Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 70912 Abr 14- v Abr 25

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Doce Turno dictada en autos caratulados: "ALVAREZ BELLONI, María Esther c/RIOS MANCILLA, Luciano - Divorcio Separación de Hecho" Ficha E - No. 24 de 1997, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a LUCIANO RIOS MANCILLA a estar a derecho en estos autos por el térmi-

no de 90 días.- Montevideo, 12 de marzo de 1997.- Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.

07) $ 680,00 10/pub 18445 Abr 11- v Abr 24

EDICTO.- POR DISPOSICION DEL SR. Juez Letrado de Familia de 12do. Turno dictada en autos caratulados: "BARRETO SALVAT ANA MARIA C/ GONZALEZ CARLOS ALBERTO FICHA E 83/96 DIV SEP DE HECHO Y AUXILIATORIA DE POBREZA, se cita, llama y emplaza al Sr. CARLOS ALBERTO GONZALEZ, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se tramita con Auxiliatoria de Pobreza. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los veinte dias del mes de junio de 1996.- Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 70903 Abr 14- v Abr 25

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Decimo Octavo Turno caratulados:" MORALES GLADYS ESTHER C/PEREIRA OLIVIERI HUGO. Divorcio. Ficha D/557/96", se cita, llama y emplaza a HUGO PEREIRA OLIVIERI, estar a derecho en autos, en el plazo de noventa días, y bajo apercibimiento d legal. Se concedió auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 12 de febrero de 1997.- Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 71093 Abr 03- v Abr 16

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- POR DISPOSICION DEL SR. Juez Letrado de Familia de 24° Turno, dictada en los autos caratulados: CAJIAO GLADYS ESTHER C/SCHETTINI, ANTONIO EDUARDO. DIVORCIO. AUX. DE POBREZA.- se cita, llama y emplaza a ANTONIO EDUARDO SCHETTINI, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de NOVENTA días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación Gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, No. 13.209)
Montevideo, 20 de diciembre de 1995. SE CONCEDE EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria

07) (Cta. Cte.) 10/pub 71241 Abr 11- v Abr 24

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27° Turno, dictada en los autos caratulados HERNANDEZ SILVIA C/ KELEMEN SANDOR. DIVORCIO. FICHA D/100/97, por resolución N° 367 del 19 de Febrero de 1997, se cita, llama y emplaza a SANDOR PAL KELEMEN, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Montevideo, 18 de marzo de 1997. Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.

07) $ 680,00 10/pub 18078 Abr 09- v Abr 22

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión se cita llama y emplaza a don Hugo Arturo Rodriguez para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados: "DA COL Nelly Alejandrina C/ RODRIGUEZ, Hugo Arturo.- Divorcio".- (Fa. F/118/96, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio.- Bella Unión, 19 de Noviembre de 1996. Juan M. Sarasúa, Actuario. Tramita con auxiliatoria de Pobreza. Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 71275 Abr 15- v Abr 28

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión se cita llama y emplaza a doña MIRTHA BEATRIZ SILVA, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados: "SENA SALDAÑA, Juan José c/SILVA Mirtha Beatriz.- Divorcio" (Ficha "F" 119/96), dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Tramita con auxiliatoria de Pobreza.- Bella Unión, 13 de noviembre de 1996. Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 71276 Abr 15- v Abr 28

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Bella Unión se cita llama y emplaza a doña Diva Esther Sosa para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados: "DUTRA, Leoncio c/SOSA, Diva Esther. Divorcio".- (Fa. "F" N° 106/95), dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Tramita con auxiliatoria de pobreza. Bella Unión, 21 de junio de 1996. Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 71279 Abr 15- v Abr 28

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno dictada en autos: "BADA GARCIA JUAN C/BASTOS GRACIELA - DIVORCIO". Ficha 51/97; se cita llama y emplaza a GRACIELA NORMA BASTOS PEREIRA a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia.- Las Piedras, 7 de marzo de 1997.- Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

07) $ 850,00 10/pub 18430 Abr 11- v Abr 24

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "FAGUNDEZ, OLGA IRENE C/FIGUEROA, LUIS ALBERTO - DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha A/ 228/96, se cita, llama y emplaza al Sr. LUIS ALBERTO FIGUEROA, a estar a derecho en estos autos, en un plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio para continuación del trámite. ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 14 de marzo de 1997. - Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 71103 Abr 04- v Abr 17

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos:"OXLEY, MARGARET ELEANOR C/FERREYRA, ALBERTO MANUEL - DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA". Ficha A/ 232/96, se cita, llama y emplaza al Sr. ALBERTO MANUEL FERREYRA, a estar a derecho en estos autos, en un plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio para continuación del trámite. ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 6 de marzo de 1997.- Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 71206 Abr 10- v Abr 23

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos:"JANAVEL, MIREYA AYLIN C/NIEVES, JOSE OMAR. DIVORCIO POR CAUSAL Y AUX. DE POBREZA". Fa. A/198/96, se cita, llama y emplaza a JOSE OMAR NIEVES, a comparecer a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 26 de febrero de 1997.- Carolina Vercellino. Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 71255 Abr 14- v Abr 25

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno , dictada en autos caratulados: "MENDEZ DA SILVA, Juan C/a PIÑEYRO MOREIRA, Sandra Celestina.- DIVORCIO POR RIÑAS Y DISPUTAS" Ficha A/82/97, se cita y emplaza a la Sra. Sandra Celestina PIÑEYRO MOREIRA, a comparecer en autos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento que para el caso de no hacerlo se le designará defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones.-Dra. Loerley Pera. Juez Ltdo.- Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

07) $ 850,00 10/pub 18438 Abr 11- v Abr 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados: "ALONSO WARE ROBERTO c/a ANA MARIA JAIME- DIVORCIO POR CAUSAL CON AUXILIATORIA DE POBREZA". Ficha A/98/996, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede la persona Roberto Walter Alonso Ware, iniciando demanda de divorcio por la causal demás de tres años contra Ana María Jaime con domicilio desconocido. EN CONSECUENCIA: se emplaza a estar a Derecho en estos autos a ANA MARIA JAIME por el

término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones.- Se concedió al gestionante el beneficio previsto por el art. 89.2 del CGP.- Paso de los Toros, febrero 4 de 1997.- Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 71177 Abr 09- v Abr 22



MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 61.06.90 habilitado en Dublín 1905. Deberá presentarse en CentroComercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 240,00 3/pub 18658 Abr 14- v Abr 16

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 69 84 93, habilitado en la calle Mataojo 1945 de Montevideo.
Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámites de traspaso iniciado por el actual usuario.
Plazo: 30 días calendario.

08) $ 240,00 3/pub 18698 Abr 14- v Abr 16

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMONOVENA SECCION JUDICIAL (LAGOMAR)

EDICTO - Por disposición del Señor Juez de Paz de la 19na. Sección Judicial de Canelones (Lagomar), se cita, llama y emplaza a Julio Ceballe Arriola, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados "Horacio García Lagos S.A. c/ Julio Ceballe - Intimación de Pago" (Ficha: C568/96), dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Lagomar 27 de febrero de 1997. Dr. ALBERTO MIGUEL BASIL, JUEZ DE PAZ.

08) $ 850,00 10/pub 18350 Abr 11- v Abr 24



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ BONILLA GUSTAVO CESAR - INCAPACIDAD - Ficha" , se hace saber que por auto No. 4418 de fecha 18 de diciembre de 1996 se declaró en estado de incapacidad a GUSTAVO CESAR RODRIGUEZ BONILLA y se designó curadores a CESAR ALEJANDRO RODRIGUEZ Y GLADYS ALICIA BONILLA. Montevideo, 3 de febrero de 1997.- Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

10) $ 680,00 10/pub 18519 Abr 11- v Abr 24

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4o. Turno, dictada en autos:" ETCHEVERRY BARREIRO MARIANA RAFAELA MIREYA MARIA DEL LUJAN. INCAPACIDAD Ficha C/110/ 97, se hace saber que por auto Nº 354 de fecha 28/02/97 se declaró en estado de incapacidad a MARIANA ETCHEVERRY BARREIRO se nombró curadora definitiva del mismo a CARMEN MIREYA BARREIRO ZORRILLA quien aceptó el cargo el 06/3/ 97. Montevideo, a los diecisiete días del mes de Marzo de mil novecientos noventa y siete .- Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

10) $ 850,00 10/pub 18077 Abr 09- v Abr 22

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4o. Turno, dictada en autos: "ESCUDERO ALEJANDRO. INCAPACIDAD FICHA C/271/96, se hace saber que por auto Nº 2812 de fecha 15/11/96 se declaró en estado de incapacidad a ALEJANDRO ESCUDERO, se nombró curadora definitiva del mismo a NIBIA ESTHER PAEZ VEGA quien aceptó el cargo el 4/3/97.- Montevideo, a los diecisiete días del mes de Marzo de mil novecientos noventa y siete. Se tramita auxiliatoria de pobreza.- Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71204 Abr 10- v Abr 23

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4o. Turno, dictada en autos: "MUÑOZ CORBO, CARLOS. INCAPACIDAD FICHA C/58/96, se hace saber que por auto Nº 3087 de fecha 10/12/96 se declaró en estado de incapacidad a JUAN CARLOS MUÑOZ CORBO se nombró curadora definitiva del mismo a MARIA ISABEL CORBO DE LOS SANTOS quien aceptó el cargo el 06/3/97. Montevideo, a los diecisiete días del mes de marzo de mil novecientos noventa y siete- SE TRAMITA AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71217 Abr 10- v Abr 23

OCTAVO TURNO

"EDICTO"

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 8vo. en los autos caratulados: DOTTA BARNECHE. JUAN CARLOS. INCAPACIDAD. (fa.s/485/95), del Ex-Jdo. Ldto. de Flia. de 30º Turno y por auto No. 222 del 17 de febrero de 1997. se declaró en estado de incapacidad a: JUAN CARLOS DOTTA BARNECHE, designándose curador propietario a: Queen Mary Barneche, la que aceptó el cargo con fecha 3 de marzo de 1997. Se deja constancia que a la compareciente le asiste auxiliatoria de pobreza para todo lo atinente al trámite de autos.- Montevideo. 18 de marzo de 1997.- Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71236 Abr 11- v Abr 24

NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de laSra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "ARCE SOLER, ROBERT NICOLAS, INCAPACIDAD, Ficha V/598/96", se hace saber que por auto Nº 91 de fecha 13 de febrero de 1997 se designó curador interino del presunto incapaz ROBERT NICOLAS ARCE SOLAR C.I. 3.332.185/9 a su madre ANGELA SOLER PASTORINI C.I. 1.477.151-2 domiciliados ambos en DR. PENA 4134 BIS.- Montevideo, 17 de marzo de 1997.- Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

10) $ 850,00 10/pub 18284 Abr 10- v Abr 23

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "CASTAGNO BEATRIZ COSTANCIA, INCAPACIDAD, Ficha V/8/96", se hace saber que por auto Nº 196 de fecha 21 de febrero de 1997 se declaró en estado de incapacidad a BEATRIZ COSTANCIA CASTAGNO C.I. 1.494.962-2 y se designó curador a CARMEN CARDOZO TELIZ C.I. 1.533.653-5 domiciliadas ambas en CARLOS DE LA VEGA 5090.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 14 de MARZO de 1997.- Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71079 Abr 03- v Abr 16

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "GOMEZ MARTINEZ CARLOS GABRIEL, INCAPACIDAD, Ficha V/379/95", se hace saber que por auto Nº 11 de fecha 3 de febrero de 1997 se declaró en estado de incapacidad a CARLOS GABRIEL GOMEZ MARTINEZ C.I. 3.658.580-4 domiciliado en IRURETA GOYENA 2983 y se designó curador a SERGIO GOMEZ CORREA C.I. 1.665.496-6 domiciliado en IRURETA GOYENA 2983.- SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 13 de MARZO de 1997.- Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71092 Abr 03- v Abr 16

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "PEREIRA LUIS DANIEL, INCAPACIDAD, Ficha V/263/96", se hace saber que por auto Nº 431 de fecha 13 de marzo de 1997 se declaró en estado de incapacidad a LUIS DANIEL PEREIRA C.I. 3.033.907-7 y se designó curador a INES MICAELA PEREIRA GONZALEZ C.I. 1.751.486-6 domiciliados ambos en LIGA FEDERAL 1669 ENTRE IDEARIO ARTIGUISTA Y LUIS E. PEREZ. SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 31 de Marzo de 1997. Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71203 Abr 10- v Abr 23

DECIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Décimo turno, dictada en autos caratulados: "CHAPARRO GUANCHI JOSE PEDRO. INCAPACIDAD

" Ficha C/8/95, se hace saber que por Resolución Nº 1541.2182 y 382 de fecha 28 de mayo de 1996, 16 de julio de 1996 y 25 de febrero de 1997 respectivamente, se ha declarado en estado de incapacidad a JOSE PEDRO CHAPARRO GUANCHI, designando Curadora propietaria a JUANA GUANCHI CABAÑA quien aceptó el cargo el día 6 DE JUNIO DE 1996. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 17 de marzo de 1997.- Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71179 Abr 09- v Abr 22

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11ER. Turno, dictada en autos: "BIANCHI CERRUDO PABLO FECHA c 296/95 INCAPACIDAD se hace saber que por auto Nº 2671 de fecha 12/11/96 se declaró en estado de incapacidad a PABLO BIANCHI CERRUDO se nombró curadora definitiva del mismo a MARIA MELANIA CERRUDO quien aceptó el cargo el 3/3/97. Montevideo, a los siete días del mes de Marzo de mil novecientos noventa y siete.- Se tramito con Auxiliatoria de Pobreza. Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71088 Abr 03- v Abr 16

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "HORNES MARTINEZ RICHARD DIEGO, INCAPACIDAD. FA C/ 632/96". Se hace saber a sus efectos que por auto Nº 446/97 de fecha 11 DE MARZO DE 1997 se designó CURADOR INTERINO al Sr. JUAN REGINO HORNES BERMUDEZ. C.I. 1.961.159-5 del presunto incapaz RICHARD DIEGO HORNES MARTINEZ. El curador, aceptó el cargo el día 2 DE DICIEMBRE DE 1996.-

En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, diecisiete de marzo de mil novecientos noventa y siete. Esc. Elsa Serra, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71102 Abr 04- v Abr 17

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "MAGNUS ISAAC MONICA.INCAPACIDAD FICHA C/657/ 96". Se hace saber a sus efectos que por auto Nº 301/97 de fecha 28 DE FEBRERO DE 1997 se designó CURADOR INTERINO al Sr. SAMUEL ISAAC C.I. 368.516-2 del presunto incapaz MONICA RUTH MAGNUS ISAAC. El curador, aceptó el cargo el día 5 DE FEBRERO DE 1997. Montevideo, seis de marzo de mil novecientos noventa y siete. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) $ 850,00 10/pub 17729 Abr 07- v Abr 18

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autoscaratulados: "RIOS BORBA, LEONARDO. SOLICITANTE: ANGEL FELIX RIOS SILVA. INCAPACIDAD. "FICHA C/243/96. Se hace saber a sus efectos que por auto Nº 2274/96 de fecha 16 DE SETIEMBRE DE 1996 se designó CURADOR PROPIETARIO al Sr. ANGEL FELIX RIOS SILVA del incapaz LEONARDO FABIAN RIOS BORBA. El curador, aceptó el cargo el día 20 DE DICIEMBRE DE 1996. En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, veinticuatro de diciembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71247 Abr 14- v Abr 25

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "DURAN MEZZOTTONI, AGUSTIN - INCAPACIDAD - FICHA C.358/96", se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 325/97 de fecha 4 DE MARZO DE 1997, se declaró en estado de incapacidad a AGUSTIN DURAN MEZZOTTONI: Designándose Curador Propietario a ISABEL ELENA MEZZOTTONI RAFFO, quien aceptó el cargo el día 10 DE MARZO DE 1997. Montevideo, 12 de marzo de mil novecientos noventa y siete. Esc. Pilar Freire, Actuaria Adjunta.

10) $ 850,00 10/pub 17631 Abr 04- v Abr 17

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno en autos caratulados: SILVA RIJO, JOSE MARIA - INCAPACIDAD - FICHA: V 266/96, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a JOSE MARIA SILVA RIJO, designándose curador propietario al Sr. ECTOR o HECTOR SILVA. Montevideo, 12 de marzo de 1997. Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.

10) $ 680,00 10/pub 18570 Abr 14- v Abr 25

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno en autos caratulados: HERNANDEZ SOTO, RUBEN DARIO - INCAPACIDAD - FICHA: V 85/ 96, se hace saber que se designó curador interino a la Sra. BLANCA MARTA SOTO, del presunto incapaz Sr. RUBEN HERNANDEZ SOTO. **Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 2 de abril de 1997. Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.**

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71244 Abr 14- v Abr 25

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º turno, dictada en autos caratulados: "MOREIRA HERNANDEZ Carlos Alberto. Incapacidad" Ficha V/337/96, se hace saber que por decreto Nº 3921/96 de fecha 5/12/96, se declaró en estado de incapacidad a Carlos Alberto MOREIRA HERNANDEZ, designándose curadora definitiva a la Sra. Brenda HERNANDEZ LOVELCHO. Montevideo, 14 de febrero de 1997. Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.

10) $ 680,00 10/pub 18598 Abr 14- v Abr 25

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, en los autos caratulados: "VILAN MUNIZ Luis Carlos, solicitante IGLESIAS SORIA Alicia Lilian. Incapacidad". Ficha V/272/95, digo 94, se hace saber que por auto Nº 2848/96, de fecha 26 de setiembre de 1996, se declaró en estado de Incapacidad al Sr. Luis Carlos VILAN MUNIZ, designándose curadora definitiva a la Sra. Alicia Lilian IGLESIAS SORIA.- Montevideo, 5 de febrero de 1997.- Se deja constancia que se concedió Auxiliatoria de Pobreza, eximiéndose de publicar en otro periódico que no sea el Oficial. Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71108 Abr 04- v Abr 17

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados: "CALISTRO, WALTER OMAR - INCAPACIDAD - Ficha V 45/96" se hace saber que por auto Nº 4153/96 de fecha 29 de noviembre de 1996, se ha declarado en estado de incapacidad al Sr. Walter Omar Calistro, designándose Curadora Propietaria del mismo a la MARIA CRISTINA CALISTRO MARRERO y por auto 2981/96 del 24 de setiembre de 1996 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 6 de diciembre de 1996.- Esc. Alberto Decarlini. Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71090 Abr 03- v Abr 16

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º Turno en autos caratulados "VAZQUEZ, PABLO - INCAPACIDAD- Ficha V 14/97 que por auto Nº 3017/97 se designó curadora propietaria del mismo a ELISA IRENE VAZQUEZ DE AMESTOY y por auto 5746/96 de fecha 20 de diciembre de 1996 se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Montevideo, 19 de marzo de 1997. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71178 Abr 09- v Abr 22

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 26º Turno en autos caratulados "ALONSO, GERMAN - INCAPACIDAD- Ficha V 71/97", se hace saber que por decreto Nº 698/97 de fecha 17 de marzo de 1997 se designó curador propietario del mismo a TEODORO ALONSO LOBATO, y por auto nº 10679 de 23 de setiembre de 1988, se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 19 de marzo de 1997 Esc Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71199 Abr 10- v Abr 23

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en autos caratulados Passada Amelia, incapacidad, ficha V/477 95, se hace saber que por resolución Nº 4376 del 19 de diciembre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a AMELIA SUSANA PASSADA, designándose curador definitivo de la misma a su hermana Norma Ethel Passada. Montevideo, 10 de marzo de 1997. Esc. Cristina Crocce Facello, Actuaria Adjunta.

10) $ 680,00 10/pub 17546 Abr 03- v Abr 16

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, en autos caratulados Iglesias Santiago, Incapacidad, ficha V/156/ 96, se hace saber que por resolución Nº 4071 del 29 de noviembre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a SANTIAGO

IGLESIAS SEGADE, designándose curador definitivo del mismo a su padre Víctor Iglesias Soria. SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 20 de marzo de 1997.- Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71153 Abr 08- v Abr 21

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente respectivo (Ficha B. 196.94) se ha declarado en estado de incapacidad a CESAR RAFAEL GARCIA, discerniéndose el cargo de curador del mismo a su padre SERGIO GARCIA.- Artigas, 7 de febrero de 1997.- Fue auxiliado de pobreza - Ficha B /1 /97.- Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71187 Abr 09- v Abr 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se hace saber que por auto Nº 2583 de 6 de noviembre de 1996 fue declarada la incapacidad de: JUANITA GLADYS DIAZ, designándose curadora TEREZA MARTINEZ.- Bella Unión, diciembre 12 de 1996.- Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71274 Abr 15- v Abr 28

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 4to. Turno, dictada en los autos: "MOIZO BARRETTO, ROBERTO DANIEL. INCAPACIDAD" Fa. B.576/94 hace saber que se ha decretado por auto Nº 933/95 de fecha 23 de mayo de 1995, la incapacidad de Roberto Daniel MOIZO BARRETTO designándose curadora a Blanca Rosa BARRETTO quien aceptó el cargo con fecha 3 de abril de 1995. Las Piedras, 25 de mayo de 1995. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

10) $ 850,00 10/pub 18491 Abr 11- v Abr 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4to. Turno, en autos: "Martha de Salterain Lezica. INCAPACIDAD", Ficha 1768/A/1996, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Martha de Salterain Lezica, habiéndose designado curador a Martín de Salterain Lezica.- Pando, 19 de marzo de 1997.- Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

10) $ 510,00 10/pub 17737 Abr 07- v Abr 18

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando de 4to. Turno, en autos "Ana Beatriz OLMEDO. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 870/A/1996, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Ana Beatriz OLMEDO, habiéndose designado curador a Jorgelina Velázquez Méndez.
Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 21 de Marzo de 1997. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71120 Abr 04- v Abr 17

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4º Turno, en autos: "Adriana Karina Nogueira Vera. INCAPACIDAD". Ficha 1512/A/1996, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a ADRIANA KARINA NOGUEIRA VERA, habiéndose designado curador a su madre legítima Rosa Isabel Vera. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 3 de marzo de 1997. Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71122 Abr 07- v Abr 18

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia de Pando del 4to. Turno, en autos "Carlos Anibal REVUELTA SALVATIERRA. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 564/A/1996, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Carlos Anibal REVUELTA SALVATIERRA, habiéndose designado curador a María Nelly Salvatierra Martínez. Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 21 de marzo de 1997.- Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71253 Abr 14- v Abr 25

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia de Segundo Turno, en autos caratulados: "TORRES PORLEY, Belia Neris, "DENUNCIA DE INSANIA", Fa. B/6/96. Se hace saber que por decreto Nº 7625 de fecha 25 de noviembre de 1996 "Se declaró en estado de incapacidad a: BELIA NERIS TORRES PORLEY, designándose curador a MAXIMO AMADOR MARTIN CARRO, teniéndosele por discernido el cargo. Colonia, 17 de marzo de 1997. Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.

10) $ 680,00 10/pub 18439 Abr 11- v Abr 24

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE ROSARIO DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dictada en autos: "GARCIA, María Asunción - INCAPACIDAD" FICHA Nº B.217/94, se hace saber que por auto Nº 1496 de fecha 3 de agosto de 1995, se declaró en estado de incapacidad a MARIA ASUNCION GARCIA y se designó Curador definitivo a Dolores García Alvarez. Rosario, 25 de setiembre de 1995. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.

10) $ 680,00 10/pub 18541 Abr 14- v Abr 25

FLORES

JUZGADO LETRADO DE FLORES DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 2do. Turno de Flores, en los autos caratulados: "SUSANA BEATRIZ O'NEILL. Incapacidad. Fa. B/175/95, se hace saber que por auto Nº 2710 de fecha 23/12/96, se ha declarado Incapaz a Susana Beatriz O'Neill. C.I. Nº 4.619.886-1 domiciliada en calle General Flores Nº 634 de esta ciudad, nacida el 11 de setiembre de 1951, en 13a. Sección Judicial del Depto. de Soriano, Acta Nº 156, designándose curadora a su madre legítima Alda Victoria Gabarrot. CI. Nº 2.901.128-4, domiciliada en calle Uruguay 731. Trinidad, 19 de febrero de 1997.- Justo R. Ortiz Viña, Actuario.

10) $ 960,00 10/pub 17331 Abr 08- v Abr 21

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de Segundo Turno de Florida, dictada en autos: "RODRIGUEZ VIERA, Alicia Mariela. INCAPACIDAD. "Ficha Nro. B-114-1996, se hace saber que por Resolución Nro. 4941 de fecha 17 de diciembre de 1996, dictada por éste Juzgado, se designó curador del Incapaz Alicia Mariela RODRIGUEZ VIERA, a, Mauricio Daniel ALBERRO RODRIGUEZ. Se hace saber que el compareciente se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida, 14 de marzo de 1997.- Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71148 Abr 08- v Abr 21

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de Segundo Turno, dictada en estos autos: Sosa Jorge Andrés. Incapacidad. Fa. B/138/96, se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 13 de noviembre de 1996 se declaró el estado de incapacidad de Jorge Andrés Sosa designándose curadora del mismo a María de los Angeles Sosa.- Minas, 18 de febrero de 1997.- Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71075 Abr 03- v Abr 16

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "LUJAN VESPA, MONICA DANIELA. INCAPACIDAD". Fa. B/107/96, se hace saber que por Auto Nro. 4907 de fecha 16 de octubre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a MONICA DANIELA LUJAN VESPA, designándose curador a DORA MARGOT VESPA, quien eptó el cargo conferido el 29 de octubre de 1996. Paysandú, 3 de diciembre de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

10) $ 850,00 10/pub 18600 Abr 14- v Abr 25

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "PEREIRA NUÑEZ OLGA MARGARITA - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Fa. B/28/95, se hace saber que por auto Nro. 3581/96, de fecha 5 de agosto de 1996, se declaró en estado de Incapacidad a OLGA MARGARITA PEREIRA NUÑEZ, la que aceptó el cargo conferido con fecha 25.10.96. ESTA AUXILIADA DE POBREZA. Paysandú, 12 de marzo de 1997. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71154 Abr 08- v Abr 21

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos:"VIANA GONZALEZ AMALIA ANAURELINA. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Fa. B/608/96, se hace saber que por Auto Nro. 0467 de fecha 25 de febrero de 1997 se declaró en estado de incapacidad a AMALIA ANAURELINA VIANA GONZALEZ, designándose curadora a GUILLERMINA GONZALEZ quien aceptó el cargo conferido el 5 de marzo de 1997. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 18 de marzo de 1997.- Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71155 Abr 08- v Abr 21

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos:"MONTIEL SALAZAR, LAURA PATRICIA. AUX. DE POBREZA E INCAPACIDAD". Fa. B/286/96, se hace saber que por auto Nro. 9204 de fecha 28 de noviembre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a LAURA PATRICIA MONTIEL SALAZAR designándose curadora a MARIA LUISA SALAZAR, quien aceptó el cargo conferido el 6 de diciembre de 1996. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 19 de marzo de 1997. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71156 Abr 08- v Abr 21

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "SIBURO, DIVA. AUXILIATORIA DE POBREZA E INCAPACIDAD. Fa. B/548/96), se hace saber que por Auto Nro. 0059 de fecha 3 de febrero de 1997, se declaró en estado de incapacidad a DIVA SIBURO, designándose curador a MIGUEL ANGEL SIBURO, quien aceptó el cargo conferido el 13 de febrero de 1997. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. - Paysandú, 19 de marzo de 1997. - Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71205 Abr 10- v Abr 23

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dictada en los autos: "LEGUISAMO, Leo Enrique. Incapacidad" (Fa. B/5590) se hace saber que por resolución Nº 140 de fecha 19 de febrero de 1991 se ha declarado en estado de incapacidad a LEO ENRIQUE LEGUISAMO, habiéndose designado como Curadora del mismo a su madre Sra. DIVA MARGARITA TRINIDAD, cuya aceptación jurada del cargo se efectuó el día 6/3/91, sirviendo esta Providencia de suficiente discernimiento. Este trámite se encuentra asistido de auxiliatoria de pobreza. Young, 20 de diciembre de 1996.- Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71164 Abr 08- v Abr 21

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en los autos: "CHIAPPA VENETUCCI, Elisa Raquel - Incapacidad" (FICHA B/15/89) se hace saber que por Auto Nº 1188 de fecha 16 de agosto de 1989, se ha declarado en estado de incapacidad a ELISA RAQUEL CHIAPPA VENTUCCI, habiéndose designado como Curador de la misma a su padre JUAN CARLOS CHIAPPA, sirviendo esta Providencia de suficiente discernimiento. Este trámite se encuentra asistido de auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Young, 11 de marzo de 1997.- Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71165 Abr 08- v Abr 21

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por auto 388 de fecha 26/2/97,se declaró en estado de INCAPACIDAD a CARLOS FABIAN GOMEZ, habiéndose designado curadora del mismo a ALBORINDA GOMEZ (Ficha B/7/1996). Con auxiliatoria de Pobreza.- Rivera, 31 de marzo de 1997. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71159 Abr 08- v Abr 21

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era.Inst. de San José de 2do Turno, en autos: BARRERA ALVAREZ RUBEN ANIBAL - INCAPACIDAD - Fa. A/701 1981- se hace saber que por auto Nº 6554 del 25/10/1993, ha sido declarado en estado de incapacidad a RUBEN ANIBAL BARRERA ALVAREZ, designándose curadora a MARIA PETRONA ALVAREZ TORRES.- San José, 18 de febrero de 1997. Se deja constancia que se encuentra auxiliado de pobreza. Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71258 Abr 14- v Abr 25

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "WASHINGTON ALFREDO LOPEZ. Incapacidad. Fa. 202/1996", se hace saber que por Decreto Nº 6660 se declaró en estado de incapcidad a WASHINGTON ALFREDO LOPEZ ARGAÑARAZ, designándose curadora a MARIA ROSA ARGAÑARAZ POVEDA. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 24 de setiembre de 1996. Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.

10) $ 680,00 10/pub 18577 Abr 14- v Abr 25

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "RUBEN ANDRES BORGES RODRIGUEZ. Incapacidad. Fa. 247/96"; se hace saber que por Decreto Nº 6323 de fecha 26 de Agosto de 1996, se declaró en estado de incapacidad a RUBEN ANDRES BORGES RODRIGUEZ, designándose curadora del mismo a MARIA CRISTINA RODRIGUEZ PELAEZ. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, veintiséis de Febrero de mil novecientos noventa y siete. Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.

10) $ 850,00 10/pub 18578 Abr 14- v Abr 25

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos:"MARIO JAVIER VILLANUEVA RECHOPPA.- Incapacidad.- Fa. 121/95", se hace saber que por Decreto Nº 4930 de fecha 4 de Setiembre de 1995, se declaró en estado de incapacidad a MARIO JAVIER VILLANUEVA RECHOPPA, designándose curadora a ROSA GLORIA RECHOPPA MENDEZ, quien goza del Beneficio de "AUXILIATORIA DE POBREZA.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, 13 de Marzo de 1997. Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71158 Abr 08- v Abr 21

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembo de 2do. turno en autos: VEGA SILVA. Mirta Lilián - Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza - Ficha B.94/96, se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a: MIRTA LILIAN VEGA SILVA. habiéndose designado curadora a: IRACEMA SILVA.

Tacuarembó 21 de octubre de 1996.

Y a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de Pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones. Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71184 Abr 09- v Abr 22

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de 28° Turno, en autos caratulados "López, Andrea. Información de vida y costumbres" ficha 23/97, se hace saber que ante esta Sede se presentó Andrea Gloria López Pittameglio, optando por el título de Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de

Vivián Salgado Cardozo y Silvia Carolina Ferro Casal, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 9 de abril de 1997. Esc. Alicia Cabrera, Actuaria Adjunta.

11) $ 680,00 10/pub 18722 Abr 15- v Abr 28

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

CUARTO TURNO

E D I C T O: Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 4° Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó SYLVIA LISAZO BERMUDEZ (Ficha V 106/97 quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofreció las declaraciones de Lydia Caamaño y Nélida Ibarra. EN FE DE ELLO, extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, cuatro de abril de mil novecientos noventa y siete. Esc. Matilde Cairello, Actuaria.

11) $ 680,00 10/pub 17891 Abr 08- v Abr 21

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 13° turno en autos caratulados: "ESPINOSA RIBEIRO Fiorella - Información de vida y costumbres", ficha 142/97, se hace saber que ante este Juzgado se presentó FIORELLA ESPINOSA RIBEIRO, optando por el título de Escribana, ofreciendo las declaraciones de RUBEN HUGO REY ALARIO y MARIA TERESA MONTIEL sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 31 de marzo de mil novecientos noventa y siete. Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.-

11) $ 850,00 10/pub 17575 Abr 03- v Abr 16

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: - Por disposición del la Sr./Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 16° Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó SANDRA ELIZABETH MAZZONE VARELA, ficha 99/97, quien optando por el título de Procuradora y Escribana, ofreció la declaración de Guiomar de la Peña y Daniela Rossi, sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 31 de marzo de 1997. Esc. Cristina Cervini, Actuaria - .

11) $ 680,00 10/pub 18254 Abr 10- v Abr 23

DECIMOCTAVO TURNO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 18° Turno, se hace saber que ante este Juez se presentó Alejandra Gabriela Falagian Falchetti (Ficha 77/97) quien optando al título de Escribano Público ofreció la declaración de Ricardo Pizzorno e Isabel Sheara, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 1° de abril de mil novecientos noventa y siete. Dra. Mariela Moraglio Tomas, Actuaria.

11) $ 680,00 10/pub 17992 Abr 08- v Abr 21

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 21er. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Roberto Enrique Oliveira Mattos Bayaut en los autos caratulados OLIVEIRA MATTOS BAYAUT, Roberto Enrique Inf. de Vida y Costumbres ficha VB888/96 para su inscripción en el Registro Nacional de Representantes de Firmas Extranjeras y ofreció las declaraciones de los testigos María Castro y Carlos López. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, once de Marzo de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Ileana Aguirrezabala, Actuaria Adjunta .

11) $ 850,00 10/pub 17663 Abr 04- v Abr 17

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 23 turno, en autos caratulados: FERNANDEZ ANTUNEZ, MARIA DEL CARMEN. Información de vida y costumbres. Ficha D/30/97, se hace saber que María del Carmen Fernández Antunez opta al Título de Escribana y Procuradora, ofreciendo las declaraciones de los testigos: Sandra Vidich Mallo y Eduardo Sochaczewsky Sazbón. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 31 de marzo de 1997. Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria Adjunta.

11) $ 850,00 10/pub 17602 Abr 04- v Abr 17

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 25° Turno, se hace saber que se presentó en esa sede: JOSEFA DOPICO VOLONTE (Ficha B 95/97) quien optando por los títulos de Procuradora y de Escribana Pública, ofreció las declaraciones de María Olinda Echeverría Costa, Silvia Elizabeth Mosle Parra y José Luis Croz Martins sobre su vida y costumbres. Montevideo, 4 de Abril de 1997 Dra. Analía Martín Nemer, Actuaria Adjunta.

11) $ 680,00 10/pub 18138 Abr 09- v Abr 22

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 26 Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó ANDRES EDUARDO PESCE NARI (FICHA 1199/96) optando por el título de PROCURADOR y ofreciendo las declaraciones de: Sonia Buriano, Venus Domenech, Fabiana Soumastre para la información sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 19 de marzo de 1997. Esc. Gabriela Hormaizteguy, Actuaria.

11) $ 640,00 10/pub 16922 Abr 04- v Abr 17

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 27o Turno, en autos caratulados "D' Andrea Avedissian, Eliane. Información de vida y costumbres." Ficha 8/97, se hace saber que Eliane Avedissian opta por el título de Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de Vanessa Balero Morales y Virginia Mendoza Salari.- Montevideo, 7 de abril de 1997. Esc. Alicia Cabrera, Actuaria Adjunta.

11) $ 680,00 10/pub 18164 Abr 10- v Abr 23

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 27o Turno, en autos caratulados: "D'Andrea Avedissian, Eliane. Información de vida y costumbres.", Ficha 8/97, se hace saber que Eliane D'Andrea Avedissian opta por el título de Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de Vanessa Balero Morales y Virginia Mendoza Salarí. Montevideo, 7 de abril de 1997. Esc. Alicia Cabrera, Actuaria Adjunta.

11) $ 680,00 10/pub 18164 Abr 14- v Abr 25

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

Edicto. Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Capital de 37o. Turno se hace saber que ante esta Sede se presentó ANA MARIA NADJARIAN ADJEMIAN (Ficha 1197/96), quien optando a los títulos de PROCURADORA Y ESCRIBANA ofreció la declaración de CHARLENE TAVARES e ISABEL NOVINO. Montevideo, 17 de Marzo de 1997.- Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria.

11) $ 640,00 10/pub 17099 Abr 08- v Abr 21

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

DEPARTAMENTAL DE PANDO DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Pando de 1er. Turno, Dra. Alicia Alvarez en autos: "DE LEON GONZALEZ SUSANA ISABEL. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRE" FICHA 21/1997, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado; Susana Isabel De León González, optando por el Título de Procurador y Escribana, ofreciendo las declaraciones de: Adriana Raquel Barrios y María Fernanda Romero Misa sobre su vida y costumbres. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Pando, 20 de Marzo de 1997.

Dra. Mónica Pereira Andrade, Juez de Paz Departamental Subrogante.

11) $ 1 020,00 10/pub 18844 Abr 15- v Abr 28

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Departamental de Paz de Canelones, se hace saber que ante este Juzgado se presentó PABLO DANIEL CAPOTE GONZALEZ, ficha 27/97, optando por los títulos de Escribano Público y Procurador, ofreciendo las declaraciones del Sr. Justino Armando Moraes Rodriguez y del Esc. Sergio Eduardo Perillo Batista sobre su vida y costumbres y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Canelones, 31 de marzo de 1997. Dra. Ma. del Carmen Roybal Silva, Juez de Paz Departamental.

11) $ 850,00 10/pub 18058 Abr 09- v Abr 22

FLORES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Este Juzgado de Paz Departamental de Flores, en los autos caratulados MACIEL MARIA VALENTINA. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES. Ficha B-21/97, se hace saber que se presentó ante esta Sede la SRTA. MARIA VALENTINA MACIEL PEREZ, optando por el título de Escribana Pública y Procuradora, ofreciendo la declaración de GABRIELA SANCHEZ y de ANABELLA SANCHEZ.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Trinidad, 17 de marzo de 1997. Dr. Carlos García Guaraglia, Juez de Paz Departamental.

11) $ 850,00 10/pub 18039 Abr 09- v Abr 22

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Paysandú, ficha 73/97, se hace saber que ante esta sede se presentó PABLO MA-

NUEL GARCIA FIRPO, optando por el título de Escribano Público y ofreciendo las declaraciones de José Pedro Illia Gulleminot y Alejandro David Peculio Fan, sobre su vida y costumbres. Paysandú, 2 de Abril de mil novecientos noventa y siete. Dra. Karina Martínez. Juez de Paz.

11) $ 680,00 10/pub 18214 Abr 10- v Abr 23

RIVERA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, en los autos caratulados "VALBUENA SUAREZ, ANA GISELLE. Información de Vida y Costumbre. Ficha A/653/96", se hace saber que ante este Juzgado se presentó la señora Ana Giselle Valbuena Suarez a fin de optar los títulos de Procurador y Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de los testigosLaura Alejandra Bertrán Esteves y Milton Cyr Tejera Gómez, sobre su vida y costumbres. Rivera, 10 de marzo de 1997. Dra.Cristina Goitiño. Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno.- Dra. Sylvia De Camilli Hermida, Juez de Paz Dptal. 1er. T.

11) $ 1.020,00 10/pub 17952 Abr 08- v Abr 21



Montevideo, abril 15 de 1997

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1

WALTER DANIEL DIAZ, 28 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en Juan de Dios Peza 2186 y VIRGINIA PAULA MARTINEZ, 22 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Juan de Dios Peza 2137.

WASHINGTON GERARDO AZAMBUYA, 42 años, divorciado, contador, oriental, domiciliado en Mateo Cabral 3595 y MABEL DO CAMPO, 33 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada en Comercio 2046 bis.

GUSTAVO ALMADA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis A. de Herrera 2949 y ALEJANDRA ANA LIPPERT, 26 años, soltera, estudiante, alemana N/U, domiciliada en 21 de Setiembre 2674/501.

ALEXANDER DANIEL DELEOTTI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rondeau 1705/10 y NORITA LORELEY GONZALEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rondeau 1705/10.

OFICINA No. 2

NELSON RICARDO BOUYSSOUNADE, 45 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pan de Azúcar 2567/315 y ALBA IRIS RODRIGUEZ, 46 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Pan de Azúcar 2567/315.

EDUARDO SERGIO KUPCHIK, 42 años, soltero, periodista, argentino, domiciliado en Maciel 1396/302 y ANDREA MARIA DAVERIO, 33 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Maciel 1396/302.

OFICINA No. 3

HUMBERTO JUAN CAMBONI, 33 años, soltero, escribano, oriental, domiciliado en Justicia 2362 y MARIANA INES CARRERA, 34 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Benito Blanco 875/602.

OFICINA No. 4

JORGE RAMIRO LOIS, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. Brasil 2577 y AGNES DELACROIX, 29 años, soltera, empleada; peruana, domiciliada en Edu. Vic. Ahedo 2168.

ANIBAL HUGO LEQUINI, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lucio Rodríguez 5035 y MARIA GABRIELA REQUENA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lucio Rodríguez 5035.

ALFONSO LESSA, 39 años, divorciado, periodista, oriental, domiciliado en Fco. Vidal 618/5 y DIANA MABEL CARIBONI, 34 años, divorciada, periodista, argentina, domiciliada en Fco. Vidal 618/5.

OFICINA No. 5

MIGUEL ANGEL IRIS, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pando 2685 y MARIA DEL ROSARIO PREGO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedro de León 6709.

EDUARDO JULIO GILS, 69 años, viudo, abogado, argentino, domiciliado en Alejandro Gallinal 1533 y MAGDALENA PILAR GIL, 63 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Lindoro Forteza 2738/202.

ANTONIO SAMUEL IGLESIAS, 57 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Yaco 1422 y ALICIA LOURDES LATIERRO, 36 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Yaco 1422.

OFICINA No. 6

DANIEL ALBERTO MAGNOU, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Camino Maldonado 5887 y ADRIANA YIZMEYIAN, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Molinos de Raffo 515.

JUAN ANTONIO MARTINEZ, 23 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado en Corumbé 4583 y JACKELYNE CONCEIÇAO, 24 años, soltera, estudiante, brasileña, domiciliada en Corumbé 4583.

LIBER ALEJANDRO MARTELUNA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Montero 3078 y FATIMA TERESA ARRIOLA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Montero 3060.

OFICINA No. 7

EDWARD HENRY PEREDA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Amado Nervo 3616 y ELIZABETH JANET QUERCIA, 24 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Cufré 3034 apto. 1.

ROBERTO FREDDY QUINTANA, 28 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado en Guaviyu 3487 y ALEJANDRA RECAYTE, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cerro Largo 984/301.

OFICINA No. 9

LEANDRO LAMAS SAGASETA, 43 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Euskal Erria 71 Block H/304 y MARIA INES FONSECA, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Euskal Erria 71 Block H 304.

FERNANDO SILVEIRA, 34 años, divorciado, abogado, oriental, domiciliado en Gregorio Suárez 2773 y MARIA IVONNE PALOMEQUE, 29 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Florida 1276/706.

LUIS ALBERTO SOSA, 42 años, divorciado, pintor, oriental, domiciliado en Adolfo Vailliant 717 y OLGA MIRIAM ARANDA, 39 años, divorciada, estudiante, oriental, domiciliada en Adolfo Vailliant 717.

GERARDO ALFONSO SPERANZA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dr. Campisteguy 2880 y GRACIELA QUIROGA, 28 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Oceanía 2474.

OFICINA No. 10

JULIAN LUIS NERON, 71 años, viudo, comerciante, oriental, domiciliado en Juan Paullier 2769 y NELLY MARIA MORA, 61 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Apóstoles 3624.

WALTER GUSTAVO ORTEGA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ignacio Núñez 2119 bis y ALYNSON SOLANGE RODRIGUEZ, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Ignacio Núñez 2119 bis.

GERARDO LUIS VAIDALAVICIUS, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ruperto Pérez Martínez 566 y MONICA KARINNA LOUBEJAC, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ruperto Pérez Martínez 566.

LUIS RAMON TECHERA, 32 años, divorciado, mecánico, oriental, domiciliado en Arangua 4620 apto 2 y BETTINA PAOLA SUAREZ, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Aréchaga 3477.

14) $ 120,00 3/pub

Montevideo. abril 14 de 1997
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

EDIRSON DOS SANTOS, 46 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Hocquart 2098/101 e IRLA RAQUEL BERNARDO, 46 años, divorciada, empleada, oriental, domicilrt 2098/101.

OFICINA No. 2

RAMON ARIEL BENTANCOR, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Darwin 3220 y MARIA GISEL TEJERA, 29 años, divorciada, peluquera, oriental, domiciliada en Darwin 3220.

OFICINA No. 3

IGNACIO CABRERA, 27 años, soltero, sociólogo, oriental, domiciliado en Gral. Nariño 2305 y MARIA OFELIA ROS, 25 años, soltera, diseñadora, oriental, domiciliada en Sudriers 6926.

OFICINA No. 4

GUSTAVO ALFREDO FERNANDEZ, 30 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Av. Italia 7283 y MARIA CECILIA FREGNI, 28 años, soltera, administradora, oriental, domiciliada en Echevarriarza 3336/601.

RAUL NEPOMUCENO LAGOS, 50 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Caraballo 1189/17 y RITA GLADYS LOPEZ, 41 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Arequita 2213.

EMMANUEL LEPORE, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Br. Artigas 2153/102 y GABRIELA del ROSARIO GONZALEZ, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Agraciada 2779/101.

OFICINA No. 5

RAMIRO DANIEL GARCIA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Homero De Gregorio 3466/1 y ANDREA BROCCO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Homero De Gregorio 3466/1.

MARCELO FABIAN GARCIA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Islas Canarias 5479/24 y MARIA de los SANTOS COTTO, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dr. Pena 5382.

OFICINA No. 6

DANIEL EDUARDO MERIGGI, 29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Veraguas 1914 y ADRANA CLAUDIA ROCCO, 27 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Antonio Zubillaga 568.

FICHER KENNEDY MEDINA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Menorca 2183 y MARTHA LUCIA GUTIERREZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Menorca 2183.

CARLOS ROBERTO MEDINA, 18 años, soltero, sanitario, oriental, domiciliado en Tabobá 4284 y MONICA ANDREA TELLECHEA, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Alejandro Korn 1980.

OFICINA No. 7

RONALD WASHINGTON POSSE, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Méndez Núñez 2764/4 y GRACIELA BOVEDA, 32 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada en Méndez Núñez 2764/4.

OFICINA No. 8

DANILO RATTO, 36 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado en Lepanto 1361/301 y BEATRIZ BENVENUTO, 34 años, soltera, técnico en administración, oriental, domiciliada en Lepanto 1361/301.

OFICINA No. 9

RICARDO MANUEL SEOANE, 35 años, divorciado, mecánico, oriental, domiciliado en Londres 3370 y MARIA ESTHER PEREIRA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Londres 3370.

GABRIEL EDUARDO SOUTO, 36 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Manuel Pagola 3336/701 y CLAUDIA NORMA VISCO, 32 años, soltera, escribana, italiana, domiciliada en Pedro Larghero 6231.

JULIO CESAR SENCION, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pje. 1 No. 2075 Cerro y GISSEL VILMA BOGGIO, 26 años, soltera, empresaria, oriental, domiciliada en Avda. Italia 5164.

WILMAR SANDER, 29 años, divorciado, marinero, oriental, domiciliado en Rivera Indarte 4109 y CECILIA LUCIA NAPIAS, 21 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Rivera Indarte 4007.

JOSE SANTIAGO SANTOS, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Aparicio Saravia 3122 bis y CLAUDIA VERONICA CARBALLO, 20 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Torres Molinos 6143.

OFICINA No. 10

HUGO STEDMAN UBIRIA, 73 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en Ramón del Valle Inclán 2719 apto. 8 y AIDA JUANA RAFFO, 61 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada en Ramón del Valle Inclán 2719, apto. 8.

JUAN PABLO OLIVER, 33 años, divorciado, ingeniero, oriental, domiciliado en Salterain 972 y LAURA MACADAR, 29 años, divorciada, psicóloga, oriental, domiciliada en Salterain 972.

14) $ 120,00 3/pub



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3° Turno dictada en autos caratulados "SILVA MARTINS, Aladino - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL", ficha No. 10/95, se hace saber que ante esta Sede ha comparecido Aladino Silva Martins promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el bien inmueble sito en la 5a. Sección Judicial de Montevideo, Padrón No. 78.078, el que según el plano de la Ingeniero Agrimensor Beatriz Carnelli de Junio de 1995, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el No. 26.062, el 14 de Junio de 1995, consta de un área de 2.973 metros cuadrados con 51 decímetros cuadrados, que se deslinda de la siguiente manera: Al Oeste Noroeste 41 metros con 20 centímetros de frente a la calle Martín Rodríguez; al Sur Suroeste 82 metros con 46 centímetros, de frente a la calle Hum; al Este Sureste 30 metros con 92 centímetros también de frente, por ser doble esquina, a la calle Joseph Lancaster, y 10 metros con 25 centímetros lindando con el Padrón No. 78.079; al Nor Noreste 41 metros con 23 centímetros lindando con el Padrón No. 78.079, y 41 metros con 23 centímetros lindando con el Padrón No. 78.091.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien, o a los interesados a cualquier título, y muy especialmente a su propietario o propietarios, así como a los titulares de los inmuebles linderos ya mencionados Sres. Héctor José Barceló Queijo, Myriam Blanca Pirez Rosales; Vladimiro Begeres e Hilda Plá Berenguer a deducir sus derechos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos en caso de incomparecencia. Montevideo, 22 de diciembre de 1995. Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
16) $ 2.720,00 10/pub 18142 Abr 10- v Abr 23

DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno en los autos caratulados: "ZELEM GURISEVICH JUAN ANDRES-Prescripción Adquisitiva", Ficha 56/95, se hace saber que se promovió acción de Prescripción Adquisitiva sobre el inmueble empadronado con el N° 173.297 sito en la Decimoséptima Sección Judicial del Departamento de Montevideo, que según el Plano de Mensura del Ing. Agr. Augusto Nogueira agregado a fojas cincuenta y nueve consta de noventa y ocho metros tres mil novecientos setenta y dos centímetros, que deslindan así: ocho metros

treinta y seis centímetros de frente al Noreste a la calle Robinson Nº 3487; once metros setenta y cuatro centímetros al Sureste lindando con el padrón setenta y tres mil seiscientos setenta y tres; ocho metros treinta y seis centímetros al Suroeste lindando con el padrón setenta y tres mil seiscientos ochenta y ocho; y once metros ochenta centrímetros al Noroeste lindando con el padrón ciento ocho mil trescientos veintiséis. En consecuencia se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días perentorios, a todos lo que se consideren con algún derecho a oponerse a esta gestión y en especial en su calidad de anterior propietario a Etjepan Herman Vugrinec y/o sus sucesores a título singular o universal, así como los linderos Rosario Villar, Victoria, Elida, Blanca, María y Julián Díaz Fables y Atma Uruguaya Sociedad Anónima, Industrial y Comercial, a que comparezcan a deducir sus derechos e intereses, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los trámites. Montevideo, diecisiete de marzo de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.

16) $ 2.720,00 10/pub 17905 Abr 08- v Abr 21

DE NOVENO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 9 Turno autos caratulados "RUGGIERO, GRACIELA y otro. Prescripción Adquisitiva". Ficha 187/96, se hace saber que se presentaron Graciela Renee y Antonio Nelson Ruggiero González, iniciando acción de prescripción, sobre inmueble sito en la 7a. Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, padrón No 19933, según plano de Agrimensor Eduardo D'Alessandro, mayo de 1996, inscripto en la DGC con Nro. 27550 del día 28/5/96, una superficie de 294 mtros. y 59 dm. de frente a la calle Martín García entre Acevedo Díaz y Duvimioso Terra, puerta Nro. 2328. Se cita, llama y emplaza a todos los interesados y en especial a su último titular Pantaleón Ruggiero y/o sus sucesores a títulos universal y singular a deducir sus derechos en autos en el plazo de 90 días (San José 1132 piso 4to.), bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Montevideo, 7 de marzo de 1997. Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

16) $ 1.440,00 10/pub 17336 Abr 07- v Abr 18

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE TERCER TURNO

Edicto. Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 3er. Turno, en autos caratulados: "ESPINOSA MONTAÑA CARLOS ARIEL - PRESCRIPCION ADQUISITIVA F: 748/96", se hace saber el decreto No. 64/97: Cítese y emplacese por edictos al Sr. Ruiz Bello y a BRITEN S.A., sus sucesores a cualquier título, así como a cualquiera que posea derechos sobre el vehículo empadronado con el Nº260.923 de Montevideo, marca FORD, modelo F 250 D año 78, para que comparezcan dentro de los 90 días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio. Cítase y emplazese al Sr. Ruben Ruiz Bello y a BRITEN S.A. en sus domicilios contractuales. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 18 de marzo de 1997. Alejandra Ríos Lacava, Escribana Pública.

16) $ 1.190,00 10/pub 18285 Abr 10- v Abr 23

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimosegundo Turno, en autos caratulados "DOLDAN GUECAIMBURU, RAUL RICARDO - PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE AUTOMOTOR" Ficha C 1150/96, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos en lo que se refiere al siguiente bien: vehículo automotor marca Ford año 1922, número de motor 6.189.338, empadronado en Canelones con el número F.T. A 1142 y matriculado en Canelones con el número 11.825, para que comparezcan a deducirlos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones en Montevideo el dos de abril de mil novecientos noventa y siete. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria.

16) $ 1.190,00 10/pub 18199 Abr 10- v Abr 23

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO:Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, en autos: "BRAUSE PUIG, Ma. Ernestina -Presc. Adquisitiva-" Ficha C/ 306/96, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA ERNESTINA BRAUSE PUIG promoviendo prescripción adquisitiva treintenal del siguiente bien inmueble: fracción de campo con construcciones y mejoras ubicada en la primera Sección Judicial de Canelones, empadronada con el Nº 170, la que, según plano del Agrimensor Leonel Lema registrado en la oficina Departamental de Catastro con el Nº 1271, el 19 de mayo de 1954, tiene una superficie de 7 Hás. 4.417 m. 35 dm.2, que se deslindan así: Al Noroeste 207m. de frente a camino vecinal; al Este una línea quebrada en tres tramos: uno de 61 m. de frente a camino vecinal; otro de 129 m. 300 cm. y otro de 340 m. 95 cm. lindando estos dos últimos con sucesión de Catalina Dogliotti de Genta; al Suroeste 172 m. 60 cm. con Adolfo y Luis Risso; al Oeste 337 m. 65 cm. con Francisco Genta y Leopoldo Pérez.-

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos en el inmueble de referencia y , especialmente, anteriores propietarios o sus sucesores a título universal o particular así como linderos, para que comparezcan a deducirlos en legal forma dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con el cual continuarán los procedimientos si no comparecieren.

Canelones, 20 de febrero de 1997. Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.

16) $ 2.380,00 10/pub 18530 Abr 14- v Abr 25

JUZGADO DE PAZ DE LA NOVENA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Novena Sección Judicial del Departamento de Canelones, en autos caratulados: "REGUEIRO QUEVEDO, Santiago - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA-" (Fa. C/22/96) se hace saber que se presento SANTIAGO REGUEIRO QUEVEDO iniciando Acción de Prescripción Treintenal sobre el Inmueble-Padrón Nº 7, sito en la 9a. Sección Judicial del Depto. de Canelones, Localidad Catastral Montes, Solar 2 Manz. 2 según el Plano del Agrimensor Carlos A. Arsuaga Requena, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 4418 el 26 de mayo de 1994, compuesto por una superficie de 2has. 7186mc 87 según Plano agregado a estos autos o de una superficie de 25660 mts. según Planilla de Contribución Inmobiliaria y Cedula Catastral. En consecuencia se Cita y emplaza por el término de 90 días al Ultimo Titular Dominal y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble referido y a los vecinos linderos Sres.: Ruben Rodríguez, Luis Regueiro, Jacinto E. Martínez, Héctor De Armas, Mauro Rossi y Alberto Bonnafón, a que comparezcan a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Migues, 17 de marzo de 1997. EN FE DE ELLO: Siento el presente que sello y firmo. Miriam Aquino Duhalde, Juez de Paz.

16) $ 1.920,00 10/pub 17684 Abr 04- v Abr 17

DE LA VIGESIMA SECCION JUDICIAL - SHANGRILA

EDICTO.- Por disposición del Sr. JUEZ DE PAZ DE LA 20º SEC. JUD. DE CANELONES- SHANGRILA, en autos "PRONZATTI DE ARMAS, LEONCIO ROBERT - PRESCRIPCION ADQUISITIVA Fa. C/214/95. Se hace saber que ante esta Sede se presentó el Sr. LEONCIO ROBERT PRONZATTI DE ARMAS, iniciando prescripción adquisitiva treintenaria respecto del bien inmueble ubicado en la calle Queguay casi calle Pública, padrón 37549, manzana y solar registral 15 y 12 respectivamente y manzana y solar catastral 49 y 12 respectivamente de la localidad de Parque de Miramar (Sección Judicial 20º). En consecuencia se cita y llama se emplaza por edicto, a los que se consideren con derecho a dicho bien y a los vecinos linderos CLAUDIO SANTIAGO KROGER y BERTHA MEROÑA MESEGUER. Para que comparezcan dentro del término legal (90 días), bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio. Shangrilá, 16 de Agosto de 1995. Miguel Alvarez Cortes, Juez de Paz.

16) $ 1.360,00 10/pub 18429 Abr 15- v Abr 28

DE LA VIGESIMOTERCERA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 23a. Sección Judicial de Canelones, en autos caratulados: "LOBERA, Luis Antonio y Ricardo. Prescripción treintenal", ficha c/53/95, se hace constar que se presentaron los Sres. Luis Antonio y Ricardo Lobera Redelico, iniciando acción de Prescripción Treintenal sobre el terreno sito en la 23a. Sección Judicial de Canelones, ex 8va. Sección, Balneario Jaureguiberry, empadronado con el Nro. 1912, actual, antes en mayor área con el Nro. 6202, señalado con el Nro. 4 de la manzana 133, en el plano del Agrimensor Julio H. Cerviñencarpetado con el Nro. 55071 en el Archivo Gráfico del Ministerio de Transporte y Obras Públicas y según plano de mensura del Ing. Agrimensor Marga Baldovino Temboni, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional, Montevideo con el Nro. 4546, el 15 de mayo de 1995, el mismo consta de una superficie

de 850 m2 0853 y se deslinda de la siguiente manera: 18.08 m de frente al Noroeste a la calle Avda. 25 metros; 15,23 m de frente al Suroeste a la calle Avda. 25 metros, siendo esquina y uniendo ambas alineaciones una ochava curva de 21,34 metros al oeste; 32,85 m. al Sureste lindando con el padrón 1911, solar 3, cuyo propietario se ignora y 30 m. al Noreste lindando con el padrón 1913, solar 5, propiedad de la Sra. Cristina Castellano, todos del mismo plano. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término legal de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble referido, especialmente, a los linderos propietarios, para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. La Floresta, 06 de setiembre de 1996.
Dra. Cristina Goitiño Croce, Juez de Paz.

16) $ 2.720,00 10/pub 18845 Abr 15- v Abr 28

DE LA VIGESIMOSEGUNDA SECCION

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz de la 22 Sección Judicial del departamento de Canelones, dictada en los autos caratulados "FERREIRA de MINETTO. CLEMENTINA y RICHARD VICENTE MINETTO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL" Ficha 96/96, se hace saber que se han presentado Clementina Ferreira de Minetto y Richard Vicente Minetto promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenal respecto del inmueble padrón 5179 (padrón anterior 575 en mayor área) sito en la 16a. Sección Judicial del departamento de Canelones, en paraje Pueblo Capitán Juan A. Artigas, calle N 1 de 17 metros de ancho, solar señalado con el N 90 en el plano del Agr. Roberto Ballefín Galeano, inscripto en octubre de 1953 y que según plano de mensura realizado por el Ing. Agr. José A. Damasco en Junio de 1995 consta de una superficie de 626 mts. cuadrados con o8 decímetros que se deslinda así; 15 mts. de frente al Noreste a calle N 1, Sureste solares 91 y 92, Suroeste solar 96 y Nordeste solar 89. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los interesados que se consideren con derechos y muy especialmente a FRANCISCA LOBIONDO DE GUERRA y MANUEL COMESAÑA GIRALDEZ y MARIA CARMEN CABALEIRO, para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. Capitán Juan A. Artigas, 16 de diciembre de 1996. Dr. Jorge Díaz Almeida, Juez de Paz.

16) $ 2.210,00 10/pub 17784 Abr 07- v Abr 18

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ROSARIO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Rosario, dictada en autos "COLLAZZI OLIVO, Andrés Alejandro. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Ficha Nº 160/96, se hace saber que ante esta Sede se presentó Andrés Alejandro Collazzi Olivo, promoviendo acción de prescripción adquisitiva de la propiedad del siguiente bien mueble: camión marca THAMES TRADER, año 1965, padrón Nº 4906, matrícula LD 1112 (antes L 80.674) motor Nº 270/E6E/2A, a gas-oil, de 140 HP y de 4 cilindros. Por tanto, se cita, llama y emplaza por el término legal a quienes se consideren con derechos, a deducirlos en el plano de 90 días y bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se proseguirán los procedimientos. Rosario, noviembre 27 de 1996. Dr. Ricardo H. Miguez Isbarbo, Juez.

16) $ 1.120,00 10/pub 18540 Abr 14- v Abr 25

DE CARMELO

EDICTO. Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Carmelo dictado en autos: MANSILLA ELIDA PRESCRIPCION TREINTENAL. Fa. 8/97, se hace saber que ante esta sede se presentó Elida Mansilla solicitando la prescripción treintenal del padrón urbano No. 79, ubicado en la manzana 11, con una superficie de 546 mts. 00 dm con frente a la calle Ansina s/n casi 25 de Agosto. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien, especialmente a los sucesores de Manual Mansilla y Jovita Baez a estar a derecho en estos autos, y a los linderos. bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Carmelo 6 de marzo de 1997. Dra. María Helena Mainard. Juez de Paz Departamental.

16) $ 1.280,00 10/pub 17543 Abr 03- v Abr 16

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal. de Lavalleja, dictada en autos caratulados: Melgar Iriarte Quintin. Prescripción Adquisitiva Treintenaria. Fa. 93/97. se hace saber que en este Juzgado se presentó Quintín Melgar Iriarte. promoviendo Prescripción Treintenaria sobre el siguiente bien: Inmueble padrón No. 6.608 ubicada en la primera Sección Judicial del Dpto. de Lavalleja. localidad catastral Minas, con una superficie de 493m 70 dm. En Consecuencia se cita. llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien y en especial al último titular: Sr. Juan Mendiburu, para que comparezcan a deducirlos dentro del Plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas 31/3/97. Dr. Pedro Salazar Delgado, Juez de Paz Dptal. de Lavalleja.

16) $ 1.120,00 10/pub 18196 Abr 10- v Abr 23

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO:Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1ra. Inst. de 5to. turno de Paysandú, dictada en los autos: TRINIDAD, CONRADO c/ MARTINEZ, BERNABE O SUCESORES Y GIRIBALDI HEGUY, JUAN O SUCESORES - PRESCRIPCION ADQUISITIVA Y AUXILIATORIA DE POBREZA - A/435/92; se hace saber que ha comparecido Conrado Trinidad promoviendo prescripción adquisitiva respecto de una fracción de terreno lo que fuera en mayor área el padrón Nro. 957 de 4ta. sección Judicial de este departamento. (ex 11ra) ubicada en el paraje o Colonia Araújo, inscripto según plano del Ing,. Agr. Alvaro Franco en la oficina departamental de Catastro con el Nro. 8587 en fecha 16 de setiembre de 1992, según el cual consta de una superficie de 3449 m2 y 9[illegible] dm.2, la que se deslinda así: Al Norte 82 [illegible] m con el camino vecinal a Ruta 3, Al Este 46.30 m con parte del padrón 8687 propiedad de sucesores de Juan Giribaldi Heguy, y con la fracción Nro. 9 en posesión de Casto Larrosa al Sur - este 65.50 m con la fracción Nro. 8 en posesión de Ramona Moreira y Julio Larrosa y al Oeste Sur-oeste 48 1[illegible] m. con la senda de paso identificada en el plano con el Nro. 23, por lo que se cita. llama y emplaza por el término de 90 días al último propietario y/o sus sucesores, interesados linderos a que comparezcan en el plazo legal a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos Paysandú, 18 de marzo de 1997. EN FE DE ELLO. Y de mandato judicial expido el presente, que sello, signo y firmo en lugar y fecha indicados. Esc. Carolina Vercellino. Actuaria.

16) (Cta. Cte.) 10 pub 71157 Abr 09- v Abr 22

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1ra. Inst. de 5to. turno de Paysandu. dictada en los autos: MOLINA, ROQUE Y PEREZ MOREIRA, ISIDORA C/MARTINEZ BERNABE O SUS SUCESORES - PRESCRIPCION ADQUISITIVA Y AUXILIATORIA DE POBREZA - A/437/92; se hace saber que ha comparecido ROQUE MOLINA e ISIDORA PEREZ MOREIRA promoviendo prescripción adquisitiva respecto a dos fracciones de terreno en parte del padrón Nro. 957 de la 4ta. sección Judicial de este departamento, (ex 11ra) ubicada en el paraje o Colonia Araújo, inscripto según plano del Ing. Agr. Alvaro Franco en la oficina departamental de Catastro con el Nro. 8587 en fecha 16 de setiembre de 1992, según el cual constan de las siguientes superficies y deslindes: Fracción Nro. 5 de 6003 m2 36 dm2. al Norte 79.50 con fracción Nro. 4 en posesión de Ramona Moreira, al Este 86.30 m con Senda de Pasos existente identificada en el plano con el nro. 23. Al Sur-este 56.60 m con fracción Nro. 6 en posesión de Mirta Castillo y José Maria Correa, al Suroeste 93.85 m. con padrón 954 propiedad de Ana María Castell. Fracción Nro. 16: 1196 m2 85 dm.2. la que se deslinda así: Al Norte 9.40m. con parte de la fracción Nro. 14 en posesión de Sergio Molina, al Este 86 m con fracción Nro. 17 en posesión de Américo Alcaraz, al Sur 18.70 m. con padrón 956 propiedad de Carmen Correa y al oeste 85.40m. con fracción Nro. 15 en posesión de Ramona Moreira y Julio Larrosa, por lo que se cita, llama y emplaza por el término de 90 días interesados linderos a Berbabé Martínez o sucesores que comparezcan en el plazo legal a deducir sus derecho bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos. Paysandú, 18 de marzo de 1997, EN FE DE ELLO. Y de mandato judicial expido el presente, que sello, sino y firmo en lugar y fecha indicados. Carolina Vercellino, Actuaria.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 71235 Abr 11- v Abr 24

JUZGADO DE PAZ DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de

Paz de la quinta Sección Judicial del Departamento de Paysandú, en autos Caratulados: "Rual, Ramón Gil- Prescripción Adquisitiva Treintenaria, Fa/E/125/96", se cita, llama y emplaza, por el término de 90 días a los linderos Padrón N° 433, Padrón N° 425 y a todos los que se consideren con derecho a cualquier título que sea, respecto al inmueble Padrón 424, cito en la quinta Sección Judicial de Paysandú señalando plano del Agrimensor Rider Colombo, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N° 8799 en fecha 4/9/93, compuesto de una superficie total de 1008 m2 que se deslinda así: 36,00 lindando con el Padrón N° 433 propiedad de Jehoba Albornoz, 28,00 lindando con la calle Dr. Penza, 36,00 lindando con la Calle Montevideo y 28,00 lindando con el Padrón N° 425 propiedad de Carlos Heredia, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, por el cual se seguirán los procedimientos en esta Sede situada en la ciudad de Guichón quinta Sección Judicial del Departamento de Paysandú. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. AUXILIADO DE POBREZA.- Guichón, 5 de marzo de 1997. Osbel M. Salvatierra Moriondo, Juez de Paz Int. 5ta. Secc. Pdú.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 71020 Abr 03- v Abr 16

JUZGADO LETRADO DE SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Sexto Turno de Paysandú, en autos: "SANCHEZ, PALMIRA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" Fa. A/362/96, se hace saber que ante esta Sede se presentó Palmira Sánchez a promover acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con el edificio en el construído, ubicado en la 1ra. Sección Judicial del Departamento de Paysandú, zona urbana de esta ciudad, Padrón Catastral No. 13.654, que consta de 430 metros, tiene frente hacia la calle Gutiérrez Ruiz y posee como número de puerta el 523. En consecuencia se cita, llama y emplaza, a Moisés Silberman y/o sus sucesores a cualquier título, a los linderos Miguel Angel Duarte y Marta Cuadro de Clemenco y a todos los que se consideren con derechos sobre dicho bien, a que comparezcan a estar a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Paysandú, 28 de febrero de 1997. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

16) $ 1.530,00 10/pub 18408 Abr 11- v Abr 24

RIO NEGRO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE YOUNG

EDICTOS: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Young, hace constar que ante este Juzgado se ha presentado: LUCERO LOPEZ, HUGO RENE.- Prescripción Adquisitiva Treintañal" Ficha A 36/97, iniciando prescripción Adquisitiva sobre el inmueble Padrón No. 1451, ubicado en la zona urbana de la 4ta. sección judicial de Río Negro (antes 5ta.) manzana No. 178 con frente a calle San José haciendo esquina con calle Pedro Marin con un área total de 1455,50 m2, que se deslinda: 25 mts. al SE de frente a calle Pedro Marin; 59,55 mts. al NE de frente a calle San José; 25,12 mts. al NW lindando con Padrón 925; 56,90 al SW lindando con Padrón No. 1936. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los interesados a que comparezcan a estos auto a deducir sus derechos y especialmente al Alcides Pereda Arambillet o sus sucesores a cualquier título por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Está auxiliado de pobreza. Young, marzo 31 de 1997. Dra. Marina Mota Cutinella, Juez de Paz.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 71226 Abr 11- v Abr 24

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que se han presentado: ALBERTO DA ROSA. LEONOR LIMA FAVILLA y EDELMAR OLIVERA LORETO (Ficha A/13/1997) iniciando Juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el bien inmueble Padrón N° 8022 de la séptima sección judicial de Rivera, que según planos del Ing. Agrimensor Javier Berrutti Menéndez de fecha 7 de octubre de 1966, inscripto con el N° 4 (provisoriamente) en la Oficina Departamental de Catastro de Rivera, tiene una superficie de 217 hectáreas con 968 metros cuadrados. Se hace constar que Alberto Da Rosa ha promovido la prescripción de la fracción N° 1 con 40 hás; Leonor Lima Favilla de la fracción N° 2 con 36 hás y 1828 metros cuadrados, y Edelmar Olivera Loreto la fracción N°3 con 97 hás y 5000 metros cuadrados. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los sucesores de María Mezquita de Loreto e Idelviria Loreto Mezquita, y a cualquier interesado en el bien de referencia, a que comparezcan a estar a Derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárele Defensor de Oficio. Rivera, 12 de marzo de 1997. Esc. Ana Lil Iramendi. Actuaria Adjunta.

16) $ 1.870,00 10/pub 18457 Abr 11- v Abr 24

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, dictado en autos: "EVA VALERIO PERDOMO MORALES C/ INMUEBLE PADRON N° 255, se hace saber que se presentó Eva Valerio Perdomo Morales a iniciar acción de prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: Padrón N° 255, manzana 47 de la 10a. localidad catastral y primera sección judicial de Rivera, zona urbana, compuesto por las fracciones UNO y DOS en el plano del Ing. Agr. Rubens Buroni Dean, de noviembre de 1995 el que fue inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rivera con el N° 7787, el 16/2/96, consta con una superficie de 922 mts. 14 dcm. y se deslinda así: 21 mt. 48 cm. de frente al Sureste a calle Juan M. Briz; 42 mt. 95 cm. al Suroeste lindando con los padrones 8284, 8784, 256; 21 mts. 48 cm. al Noroeste con padrón 16.240; 42 m. 95 cm. al noreste lindando con el padrón 10.240. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho al inmueble de autos, especialmente a Luis Martínez y Araceli Vargas y/o sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a estar a derecho en 90 días perentorios, bajo apercibimiento de designación de Defensor de oficio. Expídase edictos de estilo. Rivera, 28 de noviembre de 1996. Dra. Sylvia de Camilli Hermida. Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno.

16) $ 2.210,00 10/pub 18458 Abr 11- v Abr 24

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, se hace saber que se presentó Hugo Oriol de los Santos Fernández y Olga Aquinés en los autos caratulados: "DE LOS SANTOS FERNANDEZ, HUGO ORIOL Y AQUINES, OLGA. Prescripción treintañal. Ficha A/607/96", a iniciar prescripción del siguiente bien inmueble: padrón N° 1618, ubicado en la 10a. sección catastral, zona urbana de Rivera, parte del solar 8 de la manzana 203, señalado con el N° 5 en el plano del Agr. A. Rodríguez Leal de 13/6/953, inscripto en la oficina departamental de Catastro de Rivera con el N° 146 el 1/8/53, tiene un área de 300 mts2 65 dcm. y se deslinda así: 14 m. frente al Suroeste a calle Artigas, igual medida al noreste con parte del padrón 1617 21 mts. 475 mm. al Sureste con fracción 6 e igual medida al Noroeste con fracción 4. En consecuencia se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho al inmueble de autos especialmente a los sucesores a cualquier título de MENALVINA CORREA DE PAIVA para que comparezcan a estar a derecho en estos autos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia (art. 127 CGP). Expídase edictos para diez publicaciones legales. Rivera, 11 de marzo de 1997. Dra. Cristina Goitiño. Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno. Dra. Sylvia De Camilli Hermida, Juez de Paz Deptal. 1er. T.

16) $ 2.080,00 10/pub 17951 Abr 08- v Abr 21

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, se hace saber que se presentó María Carolina Pereira, en autos caratARIA CAROLINA. Prescripción Treintenaria. Ficha A/594/96" a iniciar acción de prescripción treintenaria del siguiente bien inmueble: Padrón N° 7342, ubicado en la 10a. sección catastral de Rivera, señalado con la letra C en el plano del Agr. Zoé Taroco, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro el 2 de diciembre de 1955 con el N° 481, tiene una superficie de 322 m 250 cm y se deslinda así: 10 m 7375 mm al Noroeste a calle Reyles, igual medida al Suroeste con fracción C, 30 m al sureste con fracción D y al noroeste con fracción B. En consecuencia se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho al inmueble de autos, especialmente a los sucesores a cualquier título de JULIAN BORCHES para que comparezcan a estar a derecho en estos autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Expídase edictos para 10 publicaciones, en días hábiles y continuos. Rivera, 17 de febrero de 1997. Dra. Cristina Goitiño, Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno.

16) $ 1.760,00 10/pub 17959 Abr 08- v Abr 21

SALTO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Salto, dictada en autos: "BONZI, Claudio - Prescripción treintenaria" Fa. 347/96, se hace saber que en este Juzgado se presentó Claudio Bonzi, promoviendo acción de prescripción treintenaria sobre el inmueble padron Nº 358 de la 7a. sección judicial de Salto, según surge del plano del Ingeniero Agrimensor Rodolfo Margall, que tiene una superficie de 20 hás. 5354 mts. cuadrados (veinte hectáreas cinco mil trescientos cincuenta y cuatro metros cuadrados), discriminados de esta manera: a) zona urbana, 4 hás. 8088 mts. cuadrados y b) zona rural, 15 hás. 7266 mts. cuadrados, y el siguiente deslinde: Al Norte, con Camino Departamental; al Sur, Padron Nº 376 y Padrón Nº 5670; al Oeste, Padrón Nº 359 y al Este, Padrón Nº 357, según plano inscripto en la oficina Departamental de Catastro de Salto, con el Nº 8680 el día 17 de octubre de 1995. En consecuencia, se cita, emplaza y llama por 90 días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el referido bien para que comparezcan a esta Sede a deducirlos, en tiempo y forma, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con quien se seguiran los procedimientos. Salto, 24 de junio de 1996. Dra. Ma. Raquel Gini Casas, Juez de Paz Departamental.

16) $ 1.760,00 10/pub 18064 Abr 09- v Abr 22

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados: "MELO YLLARABIDE, PEDRO c/ SUC DE MARTINIANO GILBERTO LUSARDO JUANICOTENA. Prescripción Adquisitiva de Cosa Mueble". Ficha A/115/1996, se hace saber que ante esta Sede, se ha presentado PEDRO MELO YLLARABIDE, promoviendo juicio de prescripción adquisitiva de cosa mueble, camión marca CHEVROLET, del año 1951, padrón 231.118, matrícula 23.0551 de la ciudad de Dolores, motor KCM 4650, contra Sucesores de MARTINIANO GILBERTO LUSARDO JUANICOTENA. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de sesenta días a todos los que se consideren con derecho a ello y en especial a los sucesores de MARTINIANO GILBERTO LUSARDO JUANICOTENA, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dolores, 28 de octubre de 1996. Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.

16) $ 1.530,00 10/pub 17914 Abr 08- v Abr 21

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS
EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados "MEDEROS ARTEMIA, HENRY TECHERA por sí y en representación de HEBER, MAXIMILIANO Y NORMA TECHERA SAMPAYO- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA". Ficha A/247/996, se hace saber que se han presentado ante esta Sede, Artemia Dominga Mederos y Henry Techera Sampayo Mederos por sí y en representación oficiosa de Hebert, Maximiliano y Norma Edith Techera Sampayo Mederos, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre los padrones 2749 y 11628, antes 2749 de la 15a. sección judicial de Tacuarembó. Según plano del Agrimensor Raúl St. Goyenola, de noviembre de 1947, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el No. 270 el 24 de noviembre de 1947, se deslinda de la siguiente manera: al norte, con padrón 2730 de Clariget. Al Este, con predios de R.I.O.N.E. y con padrón 2464 de Rogerio Costa. Al Sur, con padrones 2744 y 2743 de Sucesión de Machado. Al SO, con padrón 4757 de Sucesores de Pedro del Pino, padrones 7719, 7718 y 2742 de Sergio Antonio González; 7717 de Waldo Cestau y padrón 3337 de Juan A. Rivero. Al Oeste, padrones 3860 y 2750 de Juan A. Rivero. EN CONSECUENCIA: Se cita, llama y emplaza, a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se pretende, a deducirlo en forma dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos, en especial a los sucesores de Limberto Sampayo Fernández o Limberto Techera Sampayo Fernández Soto. Paso de los Toros, marzo 20 de 1997. Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.

16) $ 2.720,00 10/pub 17915 Abr 08- v Abr 21

TREINTA Y TRES
JUZGADO DE PAZ DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL

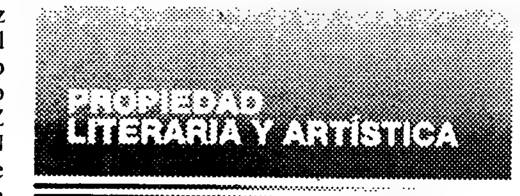
E D I C T O.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Quinta Sección Judicial del Departamento de Treinta y Tres, Encargado del Despacho Departamental, Sr. Eduardo Correa en autos caratulados "LOPEZ HERNANDEZ, EVA.- PRESCRIPCION TREINTENAL" FICHA Nº 129/96, hace saber que ante esta Sede se ha presentado la SrNDEZ, solicitando la PRESCRIPCION TREINTENAL sobre el siguiente bien inmueble: Padrón Nº 7085 de la Primera Sección Judicial de Treinta y Tres, con frente a la calle Tacuruses, con una superficie de 3.687 m. correspondiendo a los solares 27 y 28 (según constancia de la Oficina de Catastro) de la manzana L del plano de los Agrimensores Rodríguez Llano y R. Cabrera, lindando al Este con el Padrón 7336 y al Oeste con el Padrón 7334.- En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa (90) días a todos aquellos que se consideren con derechos al bien referido y especialmente al Sr. ELIZER SARAVIA SILVERA y Sra. MARIA ANGELICA BENITEZ (últimos titulares) para que comparezcan a esta Sede a deducirlos en tiempo y forma, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. TREINTA Y TRES, 26 DE SETIEMBRE DE 1996.- DRA. MARIA FLORENCIA DI LORENZO.- JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES.

16) $ 1.870,00 10/pub 18043 Abr 09- v Abr 22

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL

E D I C T O.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Encargado del Despacho de la Primera Sección del Departamento de Treinta y Tres en autos caratulados "LARROSA CORREA, DELICIO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" FICHA Nº 494/95, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el Sr. DELICIO LARROSA solicitando la PRESCRIPCION ADQUISITIVA sobre el INMUEBLE URBANO, ubicado en la Primera Sección Catastral del Departamento de Treinta y Tres, MANZANA 245, EMPADRONADO con el Nº 2696 el que SEGUN PLANO del Ingeniero Agrimensor César Vesperoni de octubre de 1995, INSCRIPTO en la Oficina Departamental de Catastro de Treinta y Tres con el Nº 7365 el 7 de noviembre de 1995; tiene una SUPERFICIE de 223 m.c., 60 y se DESLINDA ASI: 13 metros al OESTE de frente a la calle José Pedro Varela; 17,20 m. al NORTE lindando con Padrón Nº 4494; 13 m. al ESTE lindando con Padrón Nº 2693 y 17,20 m. al SUR con Padrón Nº 2695. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el TERMINO de NOVENTA (90) DIAS a todos aquellos que se consideren con derechos al bien referido y en especial a los linderos: Silvia Bello Muniz, Padrón Nº 2695; Jenifer Azambullo, Padrón Nº 4494; al propietario del Padrón Nº 2693 cuyo nombre se desconoce y al Sr. Eugenio Silva o sus sucesores, para que comparezcan en autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Se litiga con Auxiliatoria de Pobreza. TREINTA Y TRES, 12 DE MARZO DE 1997. Sr. EDUARDO CORREA.- JUEZ DE PAZ ENCARGADO DEL DESPACHO.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 71134 Abr 07- v Abr 18



BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

ANDRES GUSTAVO SEVESO solicita la inscripción de la obra titulada "CANCION AL DORADO", de la cual se declaró autor. Montevideo, 7 de abril de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 400,00 10/pub 18677 Abr 14- v Abr 25

Aquiles Lopez Rodriguez, solicita inscripción Plano denominado "CARTA DEL DEPARTAMENTO DE MALDONADO", del cual se declara autor. Montevideo, 10 de Abril de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 400,00 10/pub 18709 Abr 14- v Abr 25

BREOGAN GONDA VAZQUEZ, KARINA SANTO, JUAN NICOLAS JODAL, HORACIO SCHECK SANCHEZ, EDUARDO HEGUY TERRA Y PEDRO MINO RAMELLA solicitan la inscripción de la obra titulada "GX VISION" (programa de orde-

nador), de la cual se declaran autores. Montevideo, 2 de abril de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 600,00 10/pub 17720 Abr 07- v Abr 18

CLUB BANCO REPUBLICA solicita la inscripción de la publicación periódica titulada "REPUBLICA REVISTA", de la cual se declara propietaria y editora. Montevideo, 2 de abril de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 600,00 10/pub 18089 Abr 09- v Abr 22

DANIEL RODRIGUEZ solicita inscripción de las obras tituladas "RELEVOS" y "EL ULTIMO CUADRO", de las cuales se declaró autor. Montevideo, 11 de marzo de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 400,00 10/pub 17537 Abr 03- v Abr 16

Elena Miranda, solicita la inscripción de la obra titulada "EL DESPERTAR DE UN SENTIMIENTO" de la cual se declara autora. Montevideo, 9 de abril de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 600,00 10/pub 18441 Abr 11- v Abr 24

Elvira Marta Domínguez Vallini solicita la inscripción de la obra situlada "LA GRAN SABIDURIA DE LOS HIEROFANTES: KABASH" de la cual se declara autora. Montevideo, 1 de abril de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 600,00 10/pub 17829 Abr 07- v Abr 18

Grace Liz Brasil solicita la inscripción del Album de Poemas titulado "AMOR Y VIDA" del cual se declara autora. Montevideo, 3 de abril de 1997, Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 600,00 10/pub 18875 Abr 15- v Abr 28

Jorge Daniel Tassano solicita inscripción de la obra titulada "DESAHOGO 1" de la cual se declara autor. Montevideo, 9 de abril de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 400,00 10/pub 18473 Abr 11- v Abr 24

Juana María Umansky solicita la inscripción Album de poemas "ESPEJOS" y Album de cuentos "DESIGNIOS" de las cuales se declara autora. Montevideo, 2 de abril de 1997. Luis A Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 600,00 10/pub 17649 Abr 04- v Abr 17

Julio Angel Laborde solicita la inscripción de la obra titulada "CONTROVERSIA" de la cual se declara autor. Montevideo, 8 de abril de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 400,00 10/pub 18279 Abr 10- v Abr 23

Rodolfo Manuel Fontela Alonso solicita la inscripción de la obra titulada Proyecto Ferroviario "TRENCITO DE LA BARRA" de la cual se declara autor. Montevideo, 21 de marzo de 1997. Luis A. Musso, Directorl.

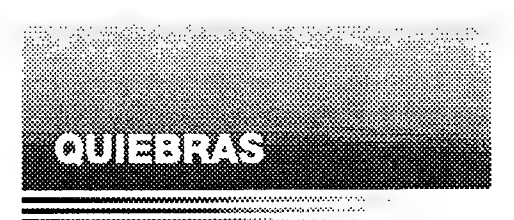
17) $ 600,00 10/pub 18206 Abr 10- v Abr 23

Yanell M. Petraccia solicita la inscripción de la obra titulada "QUERIENDO NACER" de la cual se declara autora. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 400,00 10/pub 18232 Abr 10- v Abr 23

Yolanda Fynn solicita la inscripción del videograma titulado "BIENVENIDOS A URUGUAY" del cual se declara autora. Montevideo, 4 de abril de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 400,00 10/pub 17987 Abr 08- v Abr 21



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE VIGESIMO TURNO
EDICTO

Por disposición de la SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 20o. TURNO, en autos caratulados: "VIDEO NIGHT LTDA." se hace saber que por Resolución No. 2752/ de fecha 6/12/96 se declaró en estado de QUIEBRA a la sociedad "VIDEO NIGHT LTDA." procediendose a la ocupación de los bienes, libros y documentos de dicha sociedad y designándose Síndico al Cdor. CARLOS RUIZ LAPUENTE.- SE PREVIENE: I) Que todas las personas que tengan bienes o documentos de la Socidad, deben ponerlos a disposición del Juzgado.- II) Que está prohibido realizar pagos o entrega de efectos a la Sociedad.- III) Que se fija un plazo de 40 días para que los Acreedores presenten ante el Síndico designado, los justificativos de sus créditos.- Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. Montevideo, 3 de marzo de 1997. MARTA M. PEDRANZINI RIVELLO, ACTUARIA.

18) $ 1.360,00 10/pub 18675 Abr 14- v Abr 25

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de 1a. Inst. de Rivera de 4to. Turno, en autos: "CAMILO MARTINEZ BLANCO POR LIGA DE DEFENSA COMERCIAL en representación de ALGORTA c/ ROBERTO ANGEL CAMIRUAGA RODRIGUEZ, QUIEBRA", Fa. A/193/95 se cita, llama y emplaza a todos los acreedores conocidos y desconocidos, privilegiados y personales, a la Junta que se celebrará en esta Sede el día siete (7) de mayo del presente año, hora 13. Se previene a los acreedores inasistentes que se les tendrá por adheridos a las resoluciones que adopten la mayoría de los que se encuentren en la Junta. Rivera, 4 de marzo de 1997. Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria Adjunta.

18) $ 1.190,00 10/pub 17953 Abr 08- v Abr 21



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos caratulados: "Díaz Díaz, Micaela. Rectificación de Partidas" Fa. E/567/96, se hace saber que por auto num. 747/96, se dispuso la rectificación de la partida de nacimiento de autos, que en vez de ser Micaela, debe de ser Mikaela Aldana hija de Ricardo Artemio Miranda Cajes y de María Zulma Díaz Peña. Montevideo, tres de abril de mil novecientos noventa y siete. Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 71282 Abr 15- v Abr 28

DE DECIMOSEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12vo turno, en autos caratulados "Dalmao Elbio Ramón y Calero María Inés por el menor Elbio Gabriel Alvarez Calero. Rectificación de partida". Ficha A/490/96 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de partida de nacimiento de Elbio Gabriel Dalmao Calero, Acta Nro. 704, inscripto el 24 de enero de 1996, ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nro. 11, de Montevideo, nacido el 10 de enero de 1996, en el sentido que donde dice "Elbio Gabriel Alvarez Calero", debe decir "Elbio Gabriel Dalmao Calero" y donde dice "que es hijo de María Inés Calero", debe decir "que es hijo legítimo de María Inés Calero y Elbio Ramón Dalmao", por así corresponder. Montevideo, siete de marzo de mil novecientos noventa y siete. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 71286 Abr 15- v Abr 28

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 20 Turno, en autos caratulados "AGUIRRE MIRABALLES, Alex Santiago, Rectificación de Partida, Ficha A/ 592/96", se ha solicitado la rectificación de partida de Alex Santiago, AGUIRRE MIRABALLES, Acta 980. del 2 de febrero de 1996 de la Oficina Nº 11 de Montevideo, en el sentido que en donde debe decir "Alex Santiago, AGUIRRE MIRABALLES" debe decir que es "hijo legítimo de Daniel Enrique, PORLEY COLLAZO y de Rosa Nélida, MIRABALLES, y su nombre y apellido es el de Alex Santiago, PORLEY MIRABALLES", por así corresponder.- Montevideo, 18 de diciembre de 1996. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 71121 Abr 04- v Abr 17

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 20 Turno en autos caratulados "Ildoay, DANGLADA CLAVAREZ FICHA A/166/97 Rectificación de Partida", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de partida de nacimiento de "Ildoay, DANGLADA CLAVAREZ", nacido el 23 de mayo de 1980 en Montevideo, en la oficina Nº 11, Acta Nº 2414, en el sentido que en donde dice "Ildoay" debe decir ILDO" por así corresponder. Montevideo 4 de abril de 1997. Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 71272 Abr 15- v Abr 28

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° Turno en autos: ESTEFANELL GUINALI, GRACIELA MARTHA - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA: V 559/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de: GRACIELA MARTHA

ESTEFANELL GUINALI (Acta Nº 59 de fecha: 22 de diciembre de 1974, 8º sección del departamento de Canelones), en el sentido que donde dice GRACIELA MARTHA ESTEFANELL GUINALI debe decir GRACIELA MARTA EPIFANIA ESTEFANELL GUIDALI, por así corresponder. Montevideo, 26 de febrero de 19 97. Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 71289 Abr 15- v Abr 28

DE VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º turno en los autos caratulados" CHAO Susana Cristina y RODRIGUEZ Miguel José. Rectificación de partidas de nacimiento" Fa. V/632/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de Stefani MENDEZ CHAO y Carlos Miguel AGUIRRE CHAO en el sentido que donde dice: " STEFANI MENDEZ CHAO, inscripta ante el oficial del Estado Civil a cargo de la oficina Nº 11 del departamento de Montevideo el día 10/11/92, Acta Nº 6271, debe decir. "Stefani RODRIGUEZ CHAO", por así corresponder y donde dice "Carlos Miguel AGUIRRE CHAO", debe decir: "Carlos Miguel RODRIGUEZ CHAO", inscripto ante el oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la oficina Nº 11 del departamento de Montevideo el día 22/7/96, Acta Nº 5536, por así corresponder, haciéndose constar que ambos son hijos legítimos de Cristina CHAO y Miguel RODRIGUEZ.- Montevideo, 12 de febrero de 1997. Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 71118 Abr 04- v Abr 17

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Bella Unión, en autos: "SALDIVIA SAINT PASTEUR, Héctor Celestino - Rectificación de Partida". (Fa. B/15/96) se hace saber que ante este Juzgado se ha intentado la rectificación de la partida de nacimiento de HECTOR CELESTINO SALDIVIA SAINT PASTEUR, estableciéndose que donde dice VALDIVIA en la línea Nº 5 del acta de nacimiento debe decir SALDIVIA por ser éste el correcto. Bella Unión 5 de Junio de 1996. Esc. Juan M. Sarasúa. Actuario. Tramita con auxiliatoria de pobreza. Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 71138 Abr 07- v Abr 18

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se hace saber que ante este Juzgado y en autos caratulados: "PEREZ, Danilo Soilo y Mariana Elizabeth. Rectificación de Partidas" (Ficha "B" Nº 70/96), se ha intentado la rectificación de las partidas de nacimiento de DANILO SOILO PEREZ, Acta Nº 466 del 11 de setiembre de 1987, en la 7ma. Sec. Jud. de Artigas, en el sentido que donde dice "BARROZ" debe decir "BARRIOS" y de MARIANA ELIZABETH PEREZ, Acta Nº 467 del 11 de setiembre de 1987, en la 7ma. Sec. Jud. del Depto. de Artigas, en el sentido que donde dice "BARROS" debe decir "BARRIOS" por así corresponder. Tramita con auxiliatoria de pobreza. Bella Unión, noviembre 29 de 1966. Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 71277 Abr 15- v Abr 28

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno. se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificacion de partida de nacimiento de MARIA NATALIA SEVERO. Fa. 307/96, pues en la misma donde dice "1993" debe decir "1983", por ser todo ello como corresponde. Trámite con auxiliatoria de pobreza. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 71221 Abr 10- v Abr 23

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO DE SEGUNDO TURNO

.- EDICTOS.-

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido Blanca Emilia MORALES, iniciando los trámites tendientes a obtener la RECTIFICACION de la partida de nacimiento de su hija DIANA en razón de que al anotar el apellido materno erroneamente como MORALEZ, en lugar de MORALES que es lo que corresponde. Rosario, 25 de febrero de 1997.-
Nota: Se deja constancia que por decreto Nº 3539 de fecha 17 de Diciembre de 1996, se concedió AUXILIATORIA DE POBREZA a los efectos de las publicaciones legales. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 71257 Abr 14- v Abr 25

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en los autos caratulados: "BERNARDA MARIA MANRIQUE BARRETO". Rectificación de Partida. Fa. B/203/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de Defunción, en donde dice: Maria Bernarda Manrique Barreto, debe decir: BERNARDA MARIA Manrique Barreto, por así corresponder. Trinidad, 19 de febrero de 1997.- Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 71267 Abr 14- v Abr 25

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "Martínez Salazar, Luciana. Rectificación de Partida. Fa. B/383/96" se ha solicitado la rectificación de nacimiento de la compareciente en el sentido de que donde dice MARTINEZ SALAZAR debe decir SALAZAR SALAZAR. Minas, 3 de marzo de 1997. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 71077 Abr 03- v Abr 16

PAYSANDU

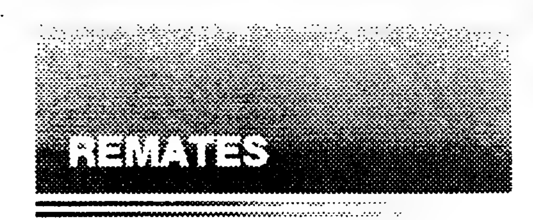
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "BLANC DE CABRERA, ELBA, RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. B/500/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de FRANCISCO CABRERA BLANC, inscripto el 7 de octubre de 1981, en la 3a. Sección Judicial de Paysandú, Acta No. 6. en el sentido de que en el cuerpo del acta se omitió escriturar el año de nacimiento y el mismo es 1980. Paysandú, 28 de febrero de 1997. Carolina Vercellino, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 71105 Abr 04- v Abr 17

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "BENITEZ LARROSA, WALTER ELADIO. RECTIFICACION DE PARTIDA", Fa. B/722/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ANDREA PAOLA BENITEZ IBAÑEZ, inscripta el 7 de mayo de 1990 en la 1a. sección judicial de Paysandú, Acta No. 781, en el sentido de que donde figura su apellido paterno como "LARROSA" debe consignárse "BENITEZ", por ser lo correcto. Paysandú, 28 de febrero de 1997. Carolina Vercellino, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 71256 Abr 14- v Abr 25



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO SEPTIMO TURNO

MARIO BARCA REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ra. Instancia del Trabajo de 7dictada en autos caratulados: GONZALEZ NAVIA, DIEGO Y OTRO C/EMPRESA BARUFFALDI Y CIA. LTDA. Y SUS SOCIOS; MA. LAURA F. DE BARUFFALDI, MIRTA MA. BARUFFALDI, ALDO BARUFFALDI Y NORBERTO DURANDEAU - DEMANDA Y EMBARGO, FICHA 234/93, se hace saber que el próximo 30 de abril a las 15 y 30 horas, en el local sede de la Asoc. Nac. de Rematadores y

Corredores Inmobiliarios, Zabala No. 1328, por intermedio del martillero Mario Barca, Mat. No. 2968, RUC 210942090012, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, al mejor postor sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, o sea $ 297.125.33 el siguiente bien inmueble: un terreno con edificio y mejoras, situado en la décima octava Sección Judicial de este Departamento, manzana mil ciento treinta y siete padrón noventa y ocho mil trescientos noventa, señalado con el número uno en el plano del Agrimensor E. Mullin, de ocho de marzo de mil novecientos cuarenta y dos, inscripto con el número siete mil ciento cinco en avalúos el dieciséis de los mismos, consta de una superficie de ciento noventa y seis metros cinco mil ochocientos sesenta y un centímetros. Con diez metros cincuenta y cinco centímetros de frente al este al bulevar General Artigas números mil sesenta y tres y mil sesenta y cinco; lindando al Norte con el padrón veintitrés mil doscientos uno; al Oeste con el veintitrés mil doscientos tres y al Sur con el ciento setenta y cuatro mil ciento ochenta y dos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la comisión de compra del rematador e impuestos, más el impuesto previsto por la Ley 16.320 o sea el 4,02% y 2% respectivamente del precio del remate, etc. 3) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,34% del precio de remate. 4) Que se desconoce la situación tributaria del bien. 5) Que se desconoce el estado de ocupación del inmueble. 6) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la sede en Avda. Libertador Brig. Gral. Lavalleja No. 1722 y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 8 de abril de 1997. Dra. María Luisa Tosi Zas, Actuaria Adjunta.

20) $ 1.122,00 3/pub 18787 Abr 15- v Abr 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

Gustavo Iocco
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1° Turno, dictada en autos caratulados: "INTERNATIONALE NEDERLANDEN BANK (URUGUAY) S.A C/SACCO Y CIA Y BLEIK S.A - REC. DE FIRMA E INTIMACION - FICHA C/88/96" se hace saber que el próximo 7 de Mayo a las 15 y 30 horas en el local de la calle Rincón N° 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula N° 1716, RUC 211808550010, asisitido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares americanos y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal N° 002, Padrón individual N° 8.982/002, antes 228.118, la que según plano de mensura, deslinde y fraccionamiento horizontal del Agrim. Julio H. Cerviño de agosto de 1967, inscripto en la Dirección General de Catastro y Adminstración de Inmuebles Nacionales el 30/10/68 con el N° 60.491, se compone de depósito 002 B, ubicado en planta subsuelo a cota vertical menos 2 mts. 50, con una superficie de 37 mts. 59 dm. y de negocio 002 A, ubicado en planta baja a cota más 0 mt. 20 cm. con una superficie de 55 mts 46 dm. Superficie total del departamento 002: 93 mts. 5 dm. Dicha unidad forma parte del edificio que se levanta en la 2a. sección judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el N° 8.982, el que según el mencionado plano cuenta con una superficie total de 180 mts. 76 dm., con 13 mts. 13 cm. de frente al S a la calle Durazno y 7 mts. 37 cm. al O también de frente por ser esquina a calle Yaguarón. Uniendo ambas alineaciones ochava recta de 4 mts. 95 cm. de desarrollo orientada al SO.
SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en dólares americanos, el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2°) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate, etc. 3°) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos - o sea- el 1,34% del precio de remate. 4°) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 1°. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 18 de Marzo de 1997. Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.

20) $ 2.125,00 5/pub 18663 Abr 14- v Abr 18

DE TERCER TURNO

Juan O. Mauad
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "BANCO CENTRAL DEL URUGUAY C/PANZARDI PEÑA, JUAN CARLOS Y OTRA. EJEC. DE HIPOTECA". Fa. C. 2514/82, se hace saber que el próximo 24 de abril a las 15 hrs. en A.N.R.C.I., Zabala 1328, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el rematador JUAN O. MAUAD, matr. 150 RUC 211385.220.012, sacará a la venta sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble embargado en autos: Solar de terreno con edificio y mejoras, sito en la 1a. Sec. Judicial de San Jose, manzana 51 de la planta urbana, empadronado con el número docientos sesenta y dos (262) y señalado con el No. 4 en el plano del Agr. Leonel Mesa Paez de mayo de 1967, ins. en D.G.Catastro de San Jose con el No. 3884 de 7/7/67; se compone de una superficie de 288 mts. y da frente al Este en 12 m. a la calle Fco. Acuña de Figueroas. SE PREVIENE: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y en moneda nacional.- 2o) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, impuestos y demas que la ley pone a su cargo, como asi tambien la comision e impuestos del rematador o sea el 6,02% mas el 1% de impuesto departamental sobre el precio resultante.-- 3o) Que serán de cargo del demandado la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 1.34% s/ venta.- 4o.) De los certificados registrales surge una inscripcion de arrendamiento urbano. en favor de Eduardo Enrique Bentancor Lorenzotti (1988) Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 2 de abril de 1997. Esc. Susana Puga de Silva, Actuaria.

20) $ 1.615,00 5/pub 18430 Abr 11- v Abr 17

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3er. Turno en autos "NATUMAR S.A. C/ URUMAR S.A." Ejecución de Prenda Ficha C/2074/83 se hace saber que el próximo 23 de abril a partir de las 14:30 horas en el local de la calle Zufriategui 983 el martillero Hugo Fattorini (mat. 2970. Ruc. 210831470011) asistido por el Oficial Alguacil sacará a la venta en subasta pública sin base 1 tractor SCANIA Mod. L11142 padrón 293345 matrícula actual 532410. 1 cámara padrón 293338, mat. actual 292434 y 1 tractor SCANIA Mod. L11142 padrón 293342. mat. actual 532411 y 1 cámara padrón 293336. mat. actual 292433. embargados en autos. SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada, la comisión del rematador e impuestos. 2) Será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 2.68%.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 10 de Abril de 1997. Esc. Susana Puga de Silva, Actuaria.

20) $ 510,00 3/pub 18873 Abr 15- v Abr 17

DE CUARTO TURNO

CASTELLS & CASTELLS

EDICTO- Por disposición del Señor Juez Letrada de Primera Instancia en lo Civil de 4° Turno dictada en autos caratulados "Banco Comercial S.A C/ Andros S.A", Ejecución Hipotecaria, Ficha 45/96 se hace saber que el próximo 30 de abril de 1997 a las 15:00 horas en la calle Galicia 1069, por intermedio del martillero Horacio Castells. Matricula 223, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, al mejor postor el siguiente bien imnueble: Salón Comercial 001, Padrón Individual N° 7143/001 que integra el edificio ubicado en al Primera Sección Judicial de Montevideo, Padrón Matriz N° 7.143 en la calle Avenida General Rondeau 1578 con un área de 397,56 mc. Dicho inmueble fue incorporado al regimen de Propiedad Horizontal de la ley N° 14.261, según el Reglamento de Copropiedad otorgado el 14 de diciembre de 1981, autorizado por la Esc. Gladys E. Garcia, cuya primera copia se inscribió en los Registros de Traslaciones de Dominio y de Hipoteca de la Primera Sección con los Nos. 180 y 903 de los libros 783 y 354. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado el 30 % de su oferta al bajarse el martillo. 2) El bien será subastado en Dólares Americanos. 3) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, más el 4.02% por concepto de comisión de Compra del Rematador y 2% por concepto de impuesto previsto por la ley 16320. 4) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e impuestos, 1.34 % del precio del remate. 5) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse

se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, 25 de mayo 523 Piso 4. Montevideo, 4 de abril de 1997. Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.

20) $ 816,00 3/pub 18550 Abr 14- v Abr 16

DE SEXTO TURNO

julio CESAR OLMEDO
REMATE jUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6º Turno, dictada en autos caratulados "MARIA SILVYA NAHIR GONZALEZ FERNANDEZ c/JUDITH LEONARDA DOLDAN DIAZ, Ficha 163/93. Resolución de contrato por incumplimiento, daños y perjuicios y reparación por lucro cesante", se hace saber que, el día 25 de abril de 1997, a las 15 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala Nº 1328, el Rematador JULIO CESAR OLMEDO, matrícula 660, RUC 210257420010, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en remate público, sobre la base de 2/3 partes de su tasación, o sea U$S 21.000 (veintiun mil dólares americanos), los derechos de promitente comprador, del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal A/ 006, del edificio construido en una fracción de terreno sito en la 11a. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 188.054; tiene según títulos una superficie de 1 Há. 4962 mc 78 y que según plano del Agr. Abraham Drachman, de marzo de 1980, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro Nacional el 7 de octubre del mismo año con el No. 92.987, con frente al139,21 m. a calle sin nombre (prolongación de la calle C.B. Ferreri Odetto), al N.O. 72,14 m frente a la calle Benito Alvarez, uniendo este frente con el anterior ochava curva de 15,29 m. de desarrollo, al S.E. 71,54 m. frente a Cno. Molinos de Raffo, uniendo este frente con el de la calle sin nombre (prolongación de la calle C. B. Ferreri Odetto) ochava curva de 10,74 m. de desarrollo, al S.O. 149,13 m. frente a la calle Ma. Orticochea, uniendo este frente con el de la calle Benito Alvarez y Cno. Molinos de Raffo ochavas curvas de 16,18 m. y 16,62 m. de desarrollo, respectivamente. La unidad A/006 padrón individual Nº 188.054/A/006, se ubica en Planta Baja, a cota más 3,92 m. y tiene un área de 65,24 m2. Le corresponde uso exclusivo del bien común, terraza "P". Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en el momento de serle aceptada su oferta, el 30% de la misma, en dólares americanos, y en efectivo. 2º) Que serán de cargo del comprador, los gastos y honorarios de la escritura, Impuestos y demás que la Ley pone a su cargo, como también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 4,02%, más el impuesto a las ventas forzadas, 2% sobre precio de remate. 3º) Que serán de cargo del demandado, la comisión de venta e impuestos del Rematador, o sea el 1,34% del precio de remate. 4º) Del compromiso de compraventa, surge que se prohíbe la cesión total o parcial, de dicho compromiso, a excepción de lo dispuesto en el Art. 4º de la Ley 14.721. 5º) El bien se remata en las condiciones que surgen de la documentación agregada al expediente; no se agregaron antecedentes. 6º) Se agregó testimonio de la promesa de compraventa del citado Padrón, así como testimonio del Reglamento de funcionamiento y Administración; el mismo fue expedido por el B.H.U., en papel simple, no en papel notarial. 7º) Se desconoce la situación del bien, por aportes a la industria de construcción, frente al B.P.S. 8º) Surge del compromiso de compraventa, el saldo de precio a favor del Banco Hipotecario del Uruguay, que según informe de éste es de U.R. 312,28, a setiembre de 1996 inclusive, no teniendo deuda por colgamentos. 9º) Los originales de los documentos relacionados, se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay. 10º) Que el expediente se encuentra de manifiesto, en la oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de Mayo 523, piso 6, a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, marzo 18 de 1997. Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.

20) $ 3.145,00 5/pub 17907 Abr 10- v Abr 16

DE DECIMOTERCER TURNO

Edicto. Por disposicion del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Tercer Turno, dictada en autos caratulados "B.R.O.U. c/ SINER S.A. y otros " Med. Prep. ficha 182/95, se hace saber que el proximo 26 de mayo a las 14 y 30 horas, en la Asociacion Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procedera por intermedio del martillero VICENTE CARLOS STAJANO WILSON, Ruc. 210299030016, a la venta en subasta publica, a sistido del Alguacil de la Sede, sin base, al mejor postor, en UN SOLO LOTE, de los siguientes bienes: UNIDAD INDUSTRIAL, compuesta por los bienes muebles prendados y los bienes muebles hipotecados, detallados en autos y por los bienes inmuebles hipotecados que se describen a continuacion: a) Padrón No. 61731, (antes padrones 61731, 111601, 111602, 111606, 111607, 111612 m/a, 111608, 111609, 111610, 111611 y 111614) compuesto de fraccion de terreno con sus construcciones y demas mejoras que le acceden, ubicada en la 10a. Sec. Jud. del departamento de Montevideo, la que según plano del Agr. Dario Ferrari (plano de mensura y fusion) de octubre de 1979 inscripto en la Direccion General de Catastro Nacional el 14.11.79 con el No. 90587, consta de una superficie de 5003 mts.2, 23 dcms2 y se deslinda: 42 mts. 93 cms. de frente al noroeste al Camino Maldonado; 109 mts. 33 cms. de frente al suroeste a la calle Oyarbide, formando esquina con la anterior; 53 mts. 06 cms. al sureste de frente a Calle Mateo Cortes, formando esquina con la anterior; y al Noreste 3 rectas de 41 mts. 84 cms., 10 mts. 27 cms. y 61 mts. 26 cms. lindando la primera con los bienes padrones 111615 al 111618, la segunda con el bien padron 111613 y la restante con este último y con el bien padrón 111603. b) Padrón No. 111603 (antes padrones 111603 y 111604) compuesto de una fraccion de terreno ubicada en la 10a. Sec. Jud. del departamento de Montevideo, la que según plano del Agr. Dario Ferrari, (plano de mensura y fusion) de diciembre de 1985, inscripto en la Direccion General de Catastro Nacional el 5.2.86, con el No. 8007, consta de una superficie de 1009 mts.2 72 dcms.2 y se deslinda: 20 mts. 40 cms. de frente al Noroeste al Camino Maldonado distando el punto medio mas proximo 42 mts. 93 cms. de la esquina formada con la calle Oyarbide; 48 mts. 22 cms. al Noreste lindando con bien padron 111605; 20mts. 30 cms. al Sureste, lindando con bien padron 111613 y 51 mts. 26 cms. al Suroeste lindando con bien padron 61731. SE PREVIENE: 1) Que la subasta se efectuara en Dolares Estadounidenses; 2) Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, por concepto de seña. 3) Que seran de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demas que la ley pone a su cargo, asi como lo que se adeudare por concepto de medianerias, tributos domiciliarios y otras cargas analogas y los gastos que su cobro originare, salvo en el caso de que la Institucion acreedora fuera la adquirente, en cuyo caso estos gastos seran de cargo del ejecutado. 3) Que sera de cargo del adquirente la comision del martillero, 13,51% en los bienes muebles y 4,02% en los bienes inmuebles, y el impuesto a las ventas forzadas 2%, en proporcion fijada por el decreto 669/97. 4) Que sera de cargo del expediente el 2,78% en los bienes muebles y el 1,34% en los bienes inmuebles, por concepto de comision e impuesto de venta. 5)lacion y demas antecedentes de este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo No. 523 Piso 4o. a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, abril ocho de 1997. Esc. Guillermo Maddalena, Actuario Adjunto.

20) $ 2.720,00 5/pub 18551 Abr 14- v Abr 18

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13er. Turno en autos "NATUMAR S.A. C/ URUMAR S.A." Ejec. Hipoteca Industrial ficha B/1223/84, se hace saber que el próximo 23 de Abril a partir de las 14.30 horas en el local de la calle Zufriategui 983 el martillero Hugo. R. Fattorini asistido del Oficial Alguacil sacará a la venta en subasta pública sin base y al mejor postor el padrón No. 25024 (que comprende los anteriores padrones Nos. 25224, 25225 y 128667), de conformidad al plano del Agrimensor Joaquín Spinak de julio de mil novecientos setenta y cinco inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el No. 78110 el 14 de Julio de 1975 segun el cual tiene una superficie total de 8.335 mts. 1500 cms. se compone de las fracciones A y B y se deslindan así: a)fracción A: superficie 7378 mts. 8100 cms. tiene Mts. 85.90 al SO, de frente a la calle Egipto, mts. 85.90 al NO de frente a la calle Centro América, Mts. 85.90 al NE de frente a calle Vigo y Mts. 85.90 al SE de frente a calle República Argentina; b) fracción B: Superficie 956 mts. 3400 cms., está compuesta por terreno submarino en su totalidad y tiene Mts. 18.90 de frente al SO a la calle Vigo.- Muebles que acceden al establecimiento industrial radicados en el inmueble descripto, detallados a fjas. 4ta. vuelta hasta foja 8 del expediente. SE PREVIENE QUE: El mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta el 30% más la comisión del rematador e impuestos.- Será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 2.68%. Los títulos se encuentran en la Oficina Actuaria de la Sede, 25 de Mayo 523 piso 4to. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 3 de abril de 1997. Esc. Guillermo Maddalena, Actuario Adjunto.

20) $ 867,00 3/pub 18874 Abr 15- v Abr 17

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de

15to. Turno en autos "NATUMAR S.A. C/ URUMAR S.A." Juicio Ejecutivo prendario ficha C/267/83, se hace saber que el próximo 23 de Abril a partir de las 14.30 horas en el local de la calle Zufriategui 983 el martillero Hugo R. Fattorini (Mat. 2970 RUC 210831470011) sacará a la venta en subasta pública sin base los bienes prendados en autos que se d expediente. SE PREVIENE QUE: El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada, la comisión del rematador e impuestos.- Será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 2.68%.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 8 de Abril de 1997. Dr. Daniel Magadan, Actuario Adjunto.

20) $ 680,00 5/pub 18872 Abr 15- v Abr 21

DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18o turno, dictada en los autos caratulados: "ANTUNEZ, WALTER c/REBOLEDO, DANIEL - Juicio Ejecutivo-" (Fa. 18/318/91), se hace saber que el próximo 18 de abril, desde las 15 hs. en el local de Andes 1412 Piso 2, asistido del Sr. Alguacil de la Sede, el Rematador ALFREDO VIÑA QUESADA (matr. 3612 RUC 080054890010) sacará a la venta en remate público, con la base de las 2/3 partes de su tasación ($U 797.093,72), el 43,81% de la propiedad del siguiente bien inmueble: Terreno con edificio y demas mejoras que le acceden ubicado en la 2da Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, padrón 23.015, el que según plano de mensura del Agrimensor Carlos Pollio, de julio de 1958, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 36.102, el 7 de julio de 1958, consta de una superficie de 455,35 mts y se deslinda: 11,95 mts de frente al noreste a Bulevar España, entre las calles Pablo de María y Joaquín de Salterain, distando su punto medio 35,14 mts de la esquina formada con la última nombrada, siendo el número de puerta el 2128; 34,63 mts. al Sureste lindando con padrón 23014; 17,90 mts. al sur-sureste, confinando con los padrones 23004, 23003 y 23002, y al noreste línea quebrada, formada por tres segmentos de recta, que miden 4,67mts. 5.11 mts y 37.84 mts. corriendo el primero y tercero de Suroeste a Noreste y el segundo de Noreste a Sureste, lindando el primero con el padrón 22999 y los dos restantes con el padrón 23016. El inmueble permanece en régimen de propiedad común. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña al momento de serle aceptada la misma el 30% de su oferta, en efectivo y/ o cheque certificado. 2) Que sera del cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demas que la ley pone de su cargo, como asi también la comisión e impuesto del rematador o se ael 4,02% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s/venta. 3) Que sera de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 1,34%. 4) Que se desconoce el estado de ocupación del inmueble. 5) De la información registral surge la inscripción en arrendamiento por hipoteca anterior, inscripción que no fue cancelada. 6) Que demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina Actuaria de la Sede (San José 1132 5o piso). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 8 de abril de 1997. ESC. JUAN A. DA MISA RIAL, ACT. ADSCRIPTO.

20) $ 1.785,00 5/pub 18502 Abr 11- v Abr 17

VIGESIMO TURNO

DANTE Y GUSTAVO IOCCO

Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20º dictada en autos caratulados: "TISCORNIA, ALVARO C/MARTINEZ WASHINGTON EJECUCION HIPOTECARIA-FICHA 20/150/95", se hace saber que el próximo 7 de Mayo a las 14 y 30 horas, en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio de los Martilleros DANTE Y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos. 362 y 1716 respectivamente RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno ubicado en la manzana Nº 79 de la ciudad de Treinta y Tres, 1a. sección judicial del Departamento del mismo nombre, empadronado con el Nº 870 y según plano del Agrimensor Rodríguez Llano inscripto en Catastro de Treinta y Tres con el Nº 571 el 29/5/54 y según el cual se compone de una superficie de 1899 mts. 8138 cm. que se deslindan así: N 43 mts. 35 con frente a la calle A. Sierra; E 42 mts. 90 cm. con padrón Nº 4387; S 43 mts. 40 con padrón Nº 877 y al O 44 mts 75 con frente a la calle D. Oribe por ser esquina. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio del Remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos, -o sea- el 1,34% del precio del remate. 4º) Que el 1% correspondiente al Impuesto Municipal será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5º) Que no se agregó plano de mensura. 6º) Que existe deuda de contribución inmobiliaria de $ 16.375 al 29/10/96. 6º) Que no se presentó certificado de O.S.E. 7º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José Nº1132, Piso 4º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 12 de Marzo de 1997. Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

20) $ 1.955,00 5/pub 18664 Abr 14- v Abr 18

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22º Turno, en autos "BANESTO BANCO URUGUAY S.A. c/SOFIA PATRICIA Y VIVIAN S.A." - Ejecución Hipotecaria- (Ficha 239/94), se hace saber que el próximo 28 de Abril de 1997, a las 15 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN, asistido por el Sr. Alguacil al remate sin base y al mejor postor los siguientes bienes inmuebles: I) Unidad 101 Padrón No. 178.735/101, con dependencia en planta baja a cota vertical más cinco centímetros departamento 101 "B", área 9 mc. 12 dmc. y departamento "C" área 64 mc. 51 dmc. y en planta alta a cota vertical más 3 mts. 11 cms. el departamento 101"A" , área 223mc. 99dmc., área total 297 mc. 62 dmc. Le corresponde el uso exclusivo de los siguientes bienes comunes: Depósito "E" parrillero "I", patio aire y luz "L", Terrazas "A" uno y "B" uno y patio aire y luz "C" uno. Dicha unidad está construída en un terreno ubicado en la 10a. Sección Judicial del departamento de Montevideo, Padrón Nro. 178.735 que según plano del Agr. Nelson Deus de Marzo de 1975, inscripto en la Dirección General de Catastro el 02 de Julio del mismo año con el No. 78.002 con una superficie de 1.127. mc. 93dm., con 20 mts. 59 cms. de frente al Sureste a Rambla Tomás Berreta y 18 mc. 9 cm. de frente al Noroeste a la calle Gral. Nariño, por ser esquina. II) Solar de terreno con las construcciones y demás mejoras ubicado en la [illegible] Sección Judicial de Montevideo, Padrón No 35.175 que según plano del Agr. Rafael Passanante de Mayo de 1990, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No 15.982 el 9 de Mayo de 1990, con una superficie de 315 mc. 29 dmc. y según títulos 319 mc. 91 dmc. con 8 mts. 50 cms. de frente al Noroeste a la calle Francisco Joaquín Muñoz. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1.34%). 4) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses. 5) Que con relación a los inmuebles embargados en autos se desconoce la situación tributaria y ocupacional. 6) Que los títulos y demas antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 08 de Abril de 1997. Esc Martha Fernández Moledo, Actuaria.

20) $ 2.040,00 5/pub 18846 Abr 15- v Abr 2[illegible]

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22º Turno, en autos "GUERRA DANERI ENRIQUE c/GANADERA HORACIO MAILHOS S.A." - Juicio Ejecutivo - (Ficha. 76/95), se hace saber que el próximo 7 de Mayo de 1997, a las 15 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN, asistido del Sr. Alguacil, al remate sobre las 2/3 partes de su tasacion $ 4:463.807,33 del siguiente bien inmueble: Fracción de campo sito en la 3a. Sección Judicial del departamento de Rio Negro, empadronada en mayor área con el Nro. 94 con una superficie de 2.411 Hás. 9996 Mts., corresponde a las fracciones 2, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 en el plano de mensura y fraccionamiento del Ing. Agr. Ernesto Petit Ayala de Mayo de 1985, registrado en la D.G. de Catastro con el No. 2351 el 24 de Mayo de 1985, y se deslinda: al noreste Arroyo Negro, Línea quebrada en 4 tramos de recta de 1.740 mts. 60 cms., 822 Mts. y 2.199 Mts. 05, en las tres primeras, lindando con Padrón No. 3405 parte y la cuarta de 1.576 Mts. 55 cms. de frente a Camino de 17 Mts., que lo separa de Padrón No. 3405 parte, al Sureste línea quebrada en 3 tramos de recta de 2.313 Mts. 80 cms., lindando con Padrón 4.005, 331 Mts. 70 cms. y 443 Mts. 30 cms. lindando con fracción 1 del mismo plano, al Suroeste Arroyo Bellaco, al Noroeste línea quebrada hasta Arroyo Negro en 4 tramos de recta

que miden 1.886 Mts. 45 cms., lindando con Padrón No. 4.089, 1.070 Mts. con 70 cms. de frente a Camino de 17 Mts. que la separa de Padrón 4089 172 Mts. 30 cms. y 113 Mts. 90 cms. lindando con Padrón No. 4089.
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas y el 1% de impuesto departamental. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. 5) La escrituración definitiva del bien está condicionado al ejercicio del derecho de preferencia que el art. 35 de la Ley 1.029 confiere al Instituto Nacional de Colonización. 6) Que a fs. 81 y 92 surgen deudas denunciadas por el BPS, ignorándose la existencia de otro tipo de deudas como así también la situación tributaria del mismo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 08 de abril de 1997. Esc. Nelda M. Lena Cabrera, Actuaria Adjunta.

20) $ 2.040,00 5/pub 18847 Abr 15- v Abr 21

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 22º turno dictada en los autos caratulados: "Macchitelli, Anibal C/ Wojciechowski Plada, Casimiro Francisco. Juicio Ejecutivo." Fa. C718/96 se hace saber que el dia 29 de Abril de 1997, en el local de la calle Barofio 2080, por intermedio del Rematador Edgardo De Biler, matrícula 4072 RUC 211507900012, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, en pesos uruguayos, del siguiente bien: Un título de 1.500 acciones de Pronostic S.A. (Nº 1 al 1.500).
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 20% de su oferta, en efectivo, en el momento se serle aceptada como última y mejor su oferta. 2) Será de cargo del mejor postor integrar el precio en el plazo de treinta días, gastos, comisión de venta del Rematador e impuestos. 3) Que los demás antecedentes del caso, se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria de la Sede. A los efectos legales se hacen estas publicaciones a diez de Abril de mil novecientos noventa y siete.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria.

20) $ 510,00 3/pub 18724 Abr 15- v Abr 17

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de Las Piedras de 3er. Turno, dictada en autos Leal José c/ Olair Hernandez, Partición Ficha 497/95,m se hace saber que el día Martes 22 de Abril de 1997, a la hora 14 en Av. Gral. Flores 527 Las Piedras, la Rematadora Pública Andrea Barbery Seijas, Mat. 5242 RUC 080100260010, asistida de la Sra. Alguacil, procederá a la venta en pública subasta, con las 2/3 partes de su tasación que corresponde a pesos uruguayos ciento treinta y siete mil, quince mil dólares americanos, que corresponde a la venta de los derechos de promesa de compraventa del inmueble de autos: 1 solar de terreno con mejoras, padrón 16.161, en el plano del agrimensor Daniel Boggio, antes 2.595 de la cuarta sección judicial de Canelones, Las Piedras, Paraje La Pilarica, calle Pilar Cabrera 3138, Solar 16, Manzana 13, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 25 de Febrero de 1965.
Consta de un área de 498 m2, la edificación tiene retiro a la calle P. Cabrera de aprox. 50m. de construcción realizada en ladrillo y bloque, consta de 2 dormitorios, comedor, cocina, etc. Se hace saber que no se sabe cual es el estado actual de ocupación del inmueble mencionado, que la documentación que hay es una promesa de compraventa del año 1965 y que no existe carta total de pago de la misma sí de las sucesivas cesiones y que no se encuentra el plano de agrimensor D Boggio de Febrero de 1965.
SE PREVIENE QUE: El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada, y el saldo restante previamente a la liberación y entrega del bien.
-Son de cargo del comprador, los gastos de escrituración los impuestos Nacionales y Municipales, la comisión e IVA del Rematador y el Impuesto del 2 % de Las ventas forzadas (Ley 16.320)
-Son de cargo de la parte demandada la comisión de venta del Rematador más IVA.
La documentación existente se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Las Piedras, Abril 8 de 1997. Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.

20) $ 1.615,00 5/pub 18330 Abr 11- v Abr 17

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2do turno de Las Piedras, en autos caratulados: "TORRES FILIPPA, César c/ Cliver GALOZZO" - Juicio Ejecutivo, Ficha 705/'90, se hace saber al público que el día 21 de Abril de 1997 a las 16 horas en el local de Ellauri 830 de la ciudad de Las Piedras, el Rematador Alfredo VIÑA QUESADA, Mat. 3612, RUC 080054890010, siendo presidido por la Sra. Alguacil de la Sede, procederá a sacar a la venta en pública subasta y sobre la base de $U 33.156, 2/3 partes de su tasación catastral, el siguiente bien: INMUEBLE- Solar con las mejoras que le acceden, sito en la 4ta sección Judicial del departamento de Canelones, zona urbana de Las Piedras con 12,50 ms de frente a la calle Blandengues. Se señala con el No. 5 en el plano del Agrimensor Danilo Boggio insc. en la Direc. Gral de Catastro el 7/3/1962 con el No. 11437, consta de una Superficie de 307,43 ms; PADRON ACTUAL No. 15.887 (anterior m/á 3280). Antecedente Gráfico: Plano Agr. Jorge M. Chapuís No. 2966 del 20/10/1945.
SE PREVIENE
1) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 30% de su oferta en el acto y en efectivo.
2) Que serán de cargo del adquirente, los gastos de escritura, imp. y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del Rematador 7.02% incluído el impuesto a la venta forzada.
3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e Imp. 1.34% del precio rematado.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Las Piedras 7 de Abril de 1997. Dra. GLORIA SEGUESSA MORA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE 2do TURNO.

20) $ 1.360,00 5/pub 18420 Abr 11- v Abr 17

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de Rosario de 2do. Turno, en autos "Stemphilvia Cristina C/De Armas García, José.Liq.de Soc.Conyugal" (B 104/94) se hace saber que el 28 de abril de 1997 hora 15 en la puerta del Juzgado el martillero Alfredo J. Alvarez Bogliolo (Matr. 3044 - RUC. 040082740010) asistido del Alguacil, procederá a la venta en subasta pública sobre la base de U$S 6.666,67 (2/3 tasación) del siguiente bien inmueble: Solar de terreno y construcciones sito en manzana 18 de la ciudad de Cardona, 13ra. Sección judicial de Soriano, padrón 168, señalado con No. 4 de la manzana M en el plano del Agr. Joaquín W. Campelo de mayo de 1924 inscripto en la Dirección de Topografía el 26.05.24 Area: 625 m. (frente: 12,50m. a calle Juan A Lavalleja).
Se previene que: 1)El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en dólares norteamericanos. 2)Serán de cargo del comprador: la comisión del rematador más IVA, gastos de escritura, certificados, impuestos y demás que la ley pone a su cargo y los gastos que le ocasione la obtención del plano de mensura. 3)El inmueble se halla ocupado debiendo el adquirente regular esta situación asumiendo los gastos que se ocasionen. 4)El comprador debe constituir domicilio en el radio del Juzgado. 5)El título de propiedad se halla en el Juzgado a disposición de los interesados. Rosario, abril 07 de 1997. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.

20) $ 1.190,00 5/pub 18538 Abr 14- v Abr 18

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de Rosario de 2do. Turno. en autos "Banco República c/DELEON GUTIERREZ FERNANDO DAMACIO. Ejecución prendaria" (A 432/92) se hace saber que el 28 de abril 1997 hora 16 en la puerta del Juzgado, el martillero Alfredo J. Alvarez Bogliolo (Matr. 3044 - RUC 040082740010) asistido del Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor, en dólares norteamericanos, de los siguientes inmuebles linderos ubicados en la 4ta. sección judicial de Colonia (paraje Colonia Española).

-Fracción de campo y sus mejoras, padrón 11744, señalada con el No. 2 en plano Agr. Alberto Davyt de febrero 1946 inscripto con el No. 736 en Dirección Gral. de Catastro el 07.03.1946. Area: 5 Hás. 7537m. 30 dm. Frente: 117,61 a camino vecinal.
-Fracción de campo y sus mejoras, padrón 11466, señalada con el No. 3 en el plano antes descripto. Area: 5Hás. 7537m. 30 dm. Frente. 117,82m. a camino vecinal.
Se previene que: 1)El mejor postor deberá consignar en dólares norteamericanos, el 30% de su oferta al serle aceptada. 2) Serán de cargo del comprador la comisión del rematador más IVA, gastos de escritura, certificados, impuestos y demás que la ley pone a su cargo. 3) Los títulos, plano y antecedentes se hallan en el Juzgado a disposición de los interesados. 4) El adquirente debe constituir domicilio en el radio del Juzgado. Rosario, abril 07 de 1997. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjúnta.

20) $ 1.190,00 5/pub 18539 Abr 14- v Abr 18

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Paysandú, dictada en los autos "GIORDANO, Hilda Del Rosario c/ SANCHEZ, Schuberh Jesús -Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B/114 bis/1992) se hace saber que el día 21 de Abril de 1997, a partir de las 14 horas, en calle Dr. Raúl Martini, entre las calles 8 de Octubre y 18 de Julio, -Quebracho-, se procederá por intermedio del Martillero MIGUEL ANGEL PORZELLA (Mat. 791 - RUC 120016170017), asistido por el Sr. Juez de Paz de la 4ta. Sección Judicial de Paysandú, comisionado a estos efectos, a la venta en pública subasta de los siguientes bienes: I) Una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras existentes ubicada en la 11a. Sección Judicial de Paysandú -Hoy 4ta. Sección Judicial de Paysandú - parte de la Manzana No "tres" de Villa Quebracho, Padrón actual No. 9, antes en m/á con el mismo número señalada como fracción No. "uno" en el plano de mensura del Agr. David Doti, de marzo de 1976, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el No. 5.112, el 20 de mayo de 1976, el cual consta de una superficie de 415 metros, 61 decímetros, y 97 centímetros y se deslinda así: al Este, 18 metros 50 centímetros, con frente a calle Macario García -Hoy Dr. Raúl Martiní- entre las calles 8 de Octubre y 18 de Julio; al Sur, tres rectas que de Este a Oeste, miden respectivamente 8 metros 49 centímetros, 48 centímetros y 13 metros 15 centímetros, lindando con fracción No "dos"; al Oeste, tres rectas que de Sur a Norte miden respectivamente 5 metros 34 centímetros, 40 centímetros y 14 metros 34 centímetros, lindando con fracción "cuatro"; y al Norte, 21 metros 58 centímetros, lindando con padrón No. 457.- Las fracciones mencionadas son todas del mismo plano.- Base establecida $ 80.000.-, equivalente a las 2/3 partes de su tasación, en su actual estado de conservación y ocupación en que se encuentra. II)Con la base equivalente a las 2/3 partes de su tasación, los bienes muebles, de la casa habitación, maquinarias de panificación y demás, inventariados a fs. 5vto., 6 y 6vto., en su actual estado de conservación en que se encuentran.- SE PREVIENE: I) El inmueble se vende bajo las siguientes condiciones: a) El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la última oferta, el 20% de la misma como seña, más el 6.02% de comisión, IVA, Impto. a las Ventas Forzadas, etc. todo incluído, al contado y en dinero efectivo; b) El saldo de precio (80%), deberá ser abonado dentro de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio de remate; c)Se desconoce el estado de regularización de las construcciones, haciéndose saber además, que la titulación obrante en autos no es completa (no abarca últimos 30 años); d) Título de propiedad, certificados del Registro P planos, se encuentran a dispo"sici ón de los interesados en la Oficina Actuaria de este juzgado.- II)Bienes muebles y maquinarias. se venden al contado en dinero efectivo más el 15.51% de comisión, IVA. Impto. a las Ventas Forzadas etc. todo incluído en el acto de serle aceptada la última oferta.- Paysandú, 21 de Marzo de 1997.- Esc. ALICIA DAMINI. Actuaria Adjunta.

20) $ 2.465,00 5/pub 18220 Abr 10- v Abr 16

SEXTO TURNO

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 6to. Turno de Paysandú, dictada en los autos "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c/ GUICHON PICOS, Lucas Nelson- Med. Prep. HOY JUICIO EJECUTIVO HIPOTECARIO" (Ficha A/74/1994), se hace saber que el día 30 de Abril de 1997, a las 14 y 30 horas, en el Hall de este juzgado (Zorrilla de San Martín 942 altos) de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero MIGUEL ANGEL PORZELLA (Mat. 791 - RUC 120016170017), asistido de la Sra. Actuaria Adjunta, a la venta en pública subasta con la base de $ 34.424.- equivalente a las 2/3 partes de su tasación catastral, el siguiente bien inmueble: dos fracciones de terreno con el edificio y demás mejoras anexas, ubicadas en la manzana No. 47 de la planta urbana de Guichón, 5ta. Sección Judicial del departamento de Paysandú, padrón No. 1.133, antes en m/á números 260 y 261, señaladas como fracciones "D" uno y "D" dos, en el plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Manuel Piaggio de junio de 1960, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el No. 1.964 el 24 de marzo de 1961, según el cual constan de una superficie 209 metros diez decímetros, y 207 metros 60 decímetros, formando una superficie total de 416 metros 70 decímetros, y se deslindan así: 12 metros al Noroeste de frente a calle Florida, entre Av. Artigas y calle Artigas Segunda, distando su punto medio 47 metros de la esquina con Av. Artigas; 34 metros 75 centímetros al Noreste lindando con las fracciones "A", "B" uno, "B" dos, y "C" de dicho plano; al Sureste 12 metros con parte del padrón No. 259; y 34 metros 70 centímetros al Suroeste que separan de las fracciones "E" uno y "E" dos de igual plano, en el actual estado de ocupación y conservación en que se encuentra. SE PREVIENE: I) El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la última oferta, el 30% de la misma como seña, más el 6.02% de comisión, IVA, Impto a las Ventas forzadas, etc. todo incluído al Rematador, al contado y en dinero efectivo; II) Saldo 80%, deberá ser abonado dentro de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio de remate; III) Los gastos de escrituración e impuestos que la ley pone de cargo del comprador, serán de cargo del adquirente; IV) Se desconoce el estado de regularización de las construcciones; y V) Que Título de Propiedad, planos y certificados del Registro Público, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este juzgado. Paysandú, 3 de abril de 1997. Dra. CRISTINA ROMBYS, Actuaria Adjunta.

20) $ 2.040,00 5/pub 18735 Abr 15- v Abr 21

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

"SUBASTA PUBLICA.-

Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "CACDU c/ DELGADO PEREZ, Walter Segundo.- Acción ejecutiva prendaria" (Ficha 412/92), se hace saber que el día 18 de abril de 1997 a las 15 horas y en el local de calle Leandro Gómez Nº 837 de esta ciudad, el Rematador ALFREDO HUGO MARTINEZ ARRALDE, asistido del señor alguacil del juzgado, procederá a la venta sin base y al mejor postor, al contado y en efectivo, de un automóvil marca Chevrolet sedán 4 puertas del año 1970 modelo Nova, Matrícula de Paysandú Nº 110.290, con motor Perkins a gasoil Nº A4164740 de 4 cilindros y 45 HP. que se encuentra desarmado, en el estado de conservación en que se encuentra.- Será de cargo del comprador todo gasto que ocasione su retiro, así como el 15.20% por comisión, IVA del Rematador e Impuestos, la transferencia municipal y el título de propiedad.- Paysandú, abril 7 de 1997. Dra. Magela Otero, Juez de Paz Departamental.

20) $ 510,00 3/pub 18599 Abr 14- v Abr 16

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Paysandú, dictada en los autos "GONZALEZ, Marcelo c/ SCANAVINO, Edgardo A.- Juicio Ejecutivo" (Ficha 325/96) se hace saber que el día 23 de Abril de 1997 a las 14 y 45 horas, en el local de calle Leandro Gomez 445, esq. Pinilla de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero MIGUEL ANGEL PORZELLA (Mat. 791RUC 120016170017) asistido del Sr. Alguacil Ad-hoc, a la venta en pública subasta, con la base de $ 540.- equivalente a las 2/3 partes de su tasación, de un Centro Musical "AIWA" Mod. 320 y soporte para audio, en el estado en que se encuentra.- SE PREVIENE: La venta se realiza al contado en dinero efectivo en el acto de serle aceptada la última oferta, más el 15.51% de comisión, IVA, Impto. a las Ventas Forzadas etc. todo incluído al rematador.- Paysandú, 4 de abril de 1997.- Dra. MAGELA OTERO ZABALETA, Juez de Paz Departamental.

20) $ 306,00 2/pub 18730 Abr 15- v Abr 16

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Paysandú dictada en los autos "GONZALEZ, Marcelo c/QUINTANA TRINIDAD, Norberto- Juicio Ejecutivo" (Ficha 174/96) se hace saber que el día 23 de Abril de 1997, a las 14 y 30 horas, en el local de calle Leandro Gomez 445, esq.

Pinilla de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero MIGUEL ANGEL PORZELLA, (Mat. 791RUC 120016170017) asistido del Sr. Alguacil Ad-hoc, a la venta en pública subasta, con la base de $ 620.- equivalente a las 2/3 partes de su tasación, de un Televisor Color "SONY de 21' con control remoto, en el estado en que se encuentra.- SE PREVIENE: La venta se realiza al contado en dinero efectivo en el acto de serle aceptada la última oferta, más el 15.51% de comisión, IVA, Impto. a las Ventas Forzadas etc. todo incluído al rematador. Paysandú, 4 de abril de 1997.- Dra. MAGELA OTERO, Juez de Paz Departamental.

20) $ 306,00 2/pub 18731 Abr 15- v Abr 16

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Paysandú, dictada en los autos "GONZALEZ, Marcelo c/ FLEITAS, Alcides Roberto- Juicio Ejecutivo" (Ficha 52/96) se hace saber que el día 23 de Abril de 1997, a las 15 y 15 horas, en el local de calle Leandro Gomez 445, esq. Pinilla de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero MIGUEL ANGEL PORZELLA, (Mat. 791RUC 120016170017) asistido del Sr. Alguacil Ad-hoc, a la venta en pública subasta con la base de $ 400.- equivalente a las 2/3 partes de su tasación, de un Video Grabador "GOLDSTAR" No. 211005828 con control remoto, en el estado en que se encuentra. SE PREVIENE: La venta se realiza al contado en dinero efectivo en el acto de serle aceptada la última oferta, más el 15.51% de comisión, IVA, Impto. a las Ventas Forzadas etc. todo incluído al rematador. Paysandú, 4 de abril de 1997. Dra. MAGELA OTERO, Juez de Paz Departamental.

20) $ 306,00 2/pub 18732 Abr 15- v Abr 16

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Paysandú, dictada en los autos "GONZALEZ, MARCELO c/ DE LOS SANTOS, Exequiel- Juicio Ejecutivo" (Ficha 433/94) se hace saber que el día 23 de Abril de 1997, a las 14 y 15 horas, en el local de calle Leandro Gomez 445, esq. Pinilla de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero MIGUEL ANGEL PORZELLA, (Mat. 791RUC 120016170017) asistido del Sr. Alguacil Ad-hoc, a la venta en pública subasta, con la base de $ 600.- equivalente a las 2/3 partes de su tasación, de un Centro Musical "GOLDSTARD" en el estado en que se encuentra. SE PREVIENE: La venta se realiza al contado en dinero efectivo en el acto de serle aceptada la última oferta, más el 15.51% de comisión, IVA, Impto. a las Ventas Forzadas etc. todo incluído al rematador. Paysandú, 4 de abril de 1997. Dra. Magela Otero, Juez de Paz Departamental.

20) $ 306,00 2/pub 18733 Abr 15- v Abr 16

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Paysandú, dictada en los autos "GONZALEZ, Marcelo c/ ALVAREZ CRISTALDO, María- Juicio Ejecutivo" (Ficha 313/96) se hace saber que el día 23 de Abril de 1997, a las 14 horas, en el local de calle Leandro Gomez 445, esq. Pinilla de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero MIGUEL ANGEL PORZELLA, (Mat. 791RUC 120016170017) asistido del Sr. Alguacil Ad-hoc, a la venta en pública subasta, con la base de U$S 200.- equivalente a las 2/3 partes de su tasación, del ciclomotor marca "HONDA" modelo PC 50cc., matrícula de Paysandú No. 5.041, en el actual estado de conservación y funcionamiento en que se encuentra. SE PREVIENE: a) La venta se realiza al contado en dinero efectivo en el acto de serle aptada la última oferta, más el 15.51% de comisión, IVA, Impto. a las Ventas Forzadas etc. todo incluído al rematador; b) Serán de cargo de adquirente los gastos de transferencia municipal, como así también deuda por patentes y multas que se puedieren adeudar. Paysandú, 4 de abril de 1997. Dra. Magela Otero, Juez de Paz Departamental.

20) $ 374,00 2/pub 18734 Abr 15- v Abr 16

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c/ "EL GALPON" LTDA.- JUICIO EJECUTIVO".- Ficha A/122/1995, se hace saber que el día 24 de abril de 1997 a las 15 horas en las puertas de este Juzgado Letrado de 1a. Instancia de Dolores, sito en Sotura 1234 de esta ciudad, por el Martillero designado en autos Sr. ENRIQUE HUGO BANCHERO, con Matrícula 2264 e inscripto en el RUC con el No. 040133290017, asistido de la Sra Oficial Alguacil, se procederá a la venta en subasta publica de los siguientes bienes: Un chasis con cabina de camión tractor marca FORD, modelo CARGO C 3530 con motor Cummins diesel turbo alimentado de 6 cilindros, potencia 291 C.V. No. 30424620, serie CM 050 año 1994 con tercer eje, con sistema de levante hidráulico rodado 1100-20; Un semi remolque marca MONTENEGRO de 12.50 mts de largo y dos ejes distanciados 2.40 mts, tipo COLERO, con chasis en viga de sección doble T, construído en chapa de acero de alta resistencia, sus pensión de ejes separadoscon frenos de presión de aire con barandas de chapas moldeadas, volcable, Padrón No. 231.355.- La matrícula del tractor es No. 230747 y el padrón No. 231356.- INMUEBLE: solar de terreno con las construcciones edificadas que contiene y demás mejoras que le acceden, ubicado en la manzana ciento treinta y dos, de la planta urbana de la ciudad de Dolores, padrón cuatro mil quinientos noventa y ocho, antes parte del padrón 834, señalado con el número "DOS" en el plano del Agr C. Gilberto Roberts, inscripto con la aprobación municipal en la Dirección Nacional de Catastro Nacional el 25 de abril de 1977, con el No. 5542, de acuerdo al cual tiene una superficie de novecientos cuarenta y un mts cincuenta y dos dms y se deslinda así: SUR-OESTE línea de 22 mts 85 cms de frente a la ca le 18 de Julio, entre las calles José Enrique Rodó y Tomás Gomensoro, distando un extremo más próximo 24 mts 70 cms a la esquina con esta última calle; NOR-OESTE, cinco rectas que demarca el plano referido y partiendo del frente miden: 15 mts 66 cms, por medio a lote "UNO" del propio padrón; 1 mt 45 cms por medio al mismo lote "UNO"; 16 mts, 86 cms, con padrón 835 de Marina Moller de Gauthier; y 6 mts 97 cms y 11 mts 30 cms con padrón 836 de Bruna S de Kabzanez; NOR-ESTE una línea de 16 mts 72 cms con padrones 848,141 de Mario Marchand y Eleonora Berton y al SUR-ESTE una línea de 42 mts, 12 cms con padrones 843 y 844 de suc de Angel Nasta.- SE HACE CONSTAR: a) SALDRA A LA VENTA SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR; B) El mejor postor deberá abonar en el momento de serle aceptada su oferta en dolares americanos el 20% de la misma; c) Serán de cargo del comprador la comisión del rematdor más IVA y todos aquellos gastos que la ley pone de su cargo como también el impuesto a las ventas forzadas (art 391 de la ley 16320); Los títulos se encuentran en la OficianAcuaría a disposición de los interesados; d) El bien mueble saldrá a la venta en el estado en que se encuentra y f) A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dolores, 3 de abril de 1997, Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.

20) $ 2.635,00 5/pub 18202 Abr 10- v Abr 16



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

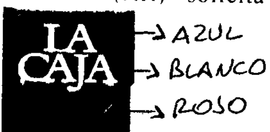
ACTA 294191. 20 de marzo de 1997. CIKATO por SYNTEX S.A. (AR) solicita ARTROGLYCAN CLASE 5.

23) $ 380,00 10/pub 17146 Abr 03- v Abr 16

ACTA 294193. 20 de marzo de 1997 CIKATO por SYNTEX S.A. (AR) solicita NOVORMON CLASE 5.

23) $ 380,00 10/pub 17148 Abr 03- v Abr 16

ACTA 294201. 20 de marzo de 1997. CIKATO por LA CAJA DE AHORRO Y SEGURO S.A (AR) solicita



CLASE 36.

23) $ 1.900,00 10/pub 17158 Abr 03- v Abr 16

Acta Nº 294023. Montevideo, 12 de marzo de 1997. con esta fecha Shirley Teresita Guglielmone Texeira Nuñez Solicito rolito 2000 la marca



de la clase 30 y 42. Publíquese diez días consecutivos.

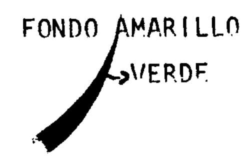
23) $ 2.000,00 10/pub 17580 Abr 03- v Abr 16

Acta Nº 294354. Montevideo, 31 de marzo de 1997. con esta fecha MARIO TECHERA MORALES Solicito la marca



de la clase 31. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.600,00 10/pub 17581 Abr 03- v Abr 16

ACTA 294276. 25 de marzo de 1997. F. HOFFMANN - LA ROCHE AG (CH) solicita



CLASE 5.
23) $ 1.600,00 10/pub 17594 Abr 03- v Abr 16

ACTA 294305. 26 de marzo de 1997. MASPERO, MARIO JORGE (AR) solicita



CLASE 25.
23) $ 1.600,00 10/pub 17595 Abr 03- v Abr 16

ACTA 294277. 25 de marzo de 1997 BROWNING S.A. (BE) solicita

BROWNING

CLASE 8, 13, 18, 25, 28.
23) $ 1.200,00 10/pub 17596 Abr 03- v Abr 16

Acta 294355. 1 de abril de 1997. SCIARRA POR AMERICAN HOME PRODUCTS CORPORATION (US) Solicito



clase INT. 5 y 16.
23) $ 1.170,00 10/pub 17619 Abr 04- v Abr 17

Acta 294356. 1 de abril de 1997. SCIARRA POR AMERICAN HOME PRODUCTS CORPORATION (US) Solicito



clase INT. 16.
23) $ 936,00 10/pub 17620 Abr 04- v Abr 17

Acta 294357. 1 de abril de 1997. SCIARRA POR AMERICAN HOME PRODUCTS CORPORATION (US) Solicito



clase INT. 5 y 16.
23) $ 1.170,00 10/pub 17621 Abr 04- v Abr 17

ACTA 294280. Marzo 25, 1997. MORGADE, por CHEVRON CORPORATION. (EUA) solicita "CHEVRON - SU CAMINO AL FUTURO" clase 4 detalle.
23) $ 800,00 10/pub 17632 Abr 04- v Abr 17

Acta 294236. Marzo 21 de 1997. SERGIO SCHWARTZ (Argentina) solicita "HELVI" Clase 9.
23) $ 400,00 10/pub 17633 Abr 04- v Abr 17

ACTA 294394. Abril 2 de 1997. FOX, por TORAY KABUSHIKI KAISHA (TORAY INDUSTRIES, INC.) Solicita: "LUMIRROR" Clase 17 (Detalle).
23) $ 800,00 10/pub 17714 Abr 07- v Abr 18

ACTA 294390. Abril 2 de 1997. FOX, por THE DOW CHEMICAL COMPANY Solicita: "LDLA" Clase 1 (Detalle).
23) $ 400,00 10/pub 17715 Abr 07- v Abr 18

ACTA 294391. Abril 2 de 1997. FOX, por PERPETUA S. A. Solicita: "IZOD" Clases 25, 28.
23) $ 400,00 10/pub 17716 Abr 07- v Abr 18

ACTA 294392. Abril 2 de 1997. FOX, por PERPETUA S. A. Solicita: "MARUMAN" Clase 28.
23) $ 400,00 10/pub 17717 Abr 07- v Abr 18

ACTA 294393. Abril 2 de 1997. FOX. por Allenby & Co. Outfitters. Inc. Solicita "ALLENBY" Clase 14
23) $ 400,00 10/pub 17718 Abr 07- v Abr 15

ACTA 294321. Marzo 31 de 1997. FOX. por British-American Tobacco (Holdings) Limited Solicita:



Reivindicando Prioridad solicitud del Reino Unido Acta No. 2117613 de fecha 06/12/96. Clase 34.
23) $ 2.000,00 10/pub 17719 Abr 07- v Abr 18

ACTA 294389. Abril 2, 1997. ASUSTEK COMPUTER INCORPORATION Solicita:



Clase 9 detalle.
23) $ 1.200,00 10/pub 17776 Abr 07- v Abr 18

ACTA 294469. 3 de abril de 1997. GONZALEZ por JAI HNOS. S.R.L. (UY) SOLICITA:

KILOCURA

CLASE(S) 30 32.
23) $ 1.600,00 10/pub 17927 Abr 08- v Abr 21

ACTA 294352. 31 de marzo de 1997. GONZALEZ RUIZ por BENITO MIGUEL MENDEZ Y JOSE GUERRERO RAMOS (UY) SOLICITA: "R E Y M E N" CLASE((S) 11.
23) $ 800,00 10/pub 17928 Abr 08- v Abr 21

ACTA 294385. 1 de abril de 1997. GONZALEZ por BANCA DE CUBIERTA COLECTIVA DE QUINIELAS DE MONTEVIDEO (UY) SOLICITA "R A S P E B I N G O" CLASE(S) 16, 28, 36, 41.
23) $ 800,00 10/pub 17929 Abr 08- v Abr 21

ACTA 294382. 1 de abril de 1997. GONZALEZ RUIZ por OSCAR E. FOSSATI LTDA. (URUGUAY) SOLICITA: "CABAÑERO" CLASE(S) 25.
23) $ 800,00 10/pub 17930 Abr 08- v Abr 21

ACTA 294383. 1 de abril de 1997. GONZALEZ por LA VENECIANA S.A. (AR.) SOLICITA: "LA VENECIANA" CLASE(S) 42.
23) $ 800,00 10/pub 17931 Abr 08- v Abr 21

ACTA 294386. 1 de abril de 1997. GONZALEZ RUIZ por RAPENOR S.A. (UY) SOLICITA: "CROKYSS" CLASE(S) 29 y 30.
23) $ 800,00 10/pub 17932 Abr 08- v Abr 21

ACTA 294353. 31 de marzo de 1997 GONZALEZ RUIZ por NIZA S.A (ARGENTINA) SOLICITA: "MAYOLIVA" CLASE(S) 30.
23) $ 400,00 10/pub 17933 Abr 08- v Abr 21

ACTA 294387. 1 de abril de 1997 GONZALEZ por RAPENOR S.A. (UY) SOLICITA: ,"C R O K I S" CLASE(S) 29. 30.
23) $ 400,00 10/pub 17934 Abr 08- v Abr 21

ACTA 294402. Abril 2 de 1997 MORGADE por THE GOODYEAR TIRE & RUBBER COMPANY (EUA) solicita "G100" clase 12 detalle
23) $ 800,00 10/pub 17947 Abr 08- v Abr 21

ACTA 294401 Abril 2. 1997 MORGADE. por THE GOODYEAR TIRE & RUBBER COMPANY (EUA) solicita **"G95" clase 12 detalle**
23) $ 800,00 10/pub 17948 Abr 08- v Abr 21

ACTA 294362. Abril 1° de 1997 CROCCO, por Cartier International BV (PAISES BAJOS) solicita "CARTIER clase 26 detalle.
23) $ 400,00 10/pub 17949 Abr 08- v Abr 21

Acta 294349. Montevideo, Marzo 31 de 1997. JUAN MIGUEL FREIRA por Ch. M. Rajchman y Hno. S.A (Uruguay) Solicita Marca:



Clases: Int. 24 y 25.
23) $ 2.000,00 10/pub 17960 Abr 08- v Abr 21

Acta 294348. Montevideo, Marzo 31 de 1997. JUAN MIGUEL FREIRA por Gloria Susana Pupkin (Uruguay) Solicita Marca:



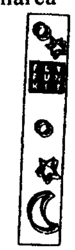
Clases: Int. 36.
23) $ 2.000,00 10/pub 17961 Abr 08- v Abr 21

Acta 294366. 1 de Abril de 1997. TRANSBRASIL S/A LINHAS AEREAS (BR) solicito marca

amarillo verde celeste
naranja azul
rojo fucsia
Flying Colors

Letras negras con reborde azul
clases 16 y 39.
23) $ 1.600,00 10/pub 17976 Abr 08- v Abr 21

Acta 294365. 1 de abril de 1997. TRANSBRASIL S/A LINHAS AEREAS (BR) solicito marca



clase 39 s.d.
23) $ 2.000,00 10/pub 17977 Abr 08- v Abr 21

Acta 294367. 1 de abril de 1997. BODEGAS CHANDON S.A. (AR) Solicito marca "VIÑAL CAYEN", clase 33.
23) $ 400,00 10/pub 17978 Abr 08- v Abr 21

Acta 294368. 1 de abril de 1997 BROMYROS S.A. (UY) solicito marca

clase 41
23) $ 1.200,00 10/pub 17979 Abr 08- v Abr 21

Acta 294342. 31 de marzo de 1997. RHONE MERIEUX (FR) solicito marca "MERIAL", clases 5 y 31 s. d. Reivindica prioridad en Francia el 10.10.96 No. 96/646056.
23) $ 800,00 10/pub 17980 Abr 08- v Abr 21

Acta 294329. Marzo 31 de 1997. BACOT por NUEVO FEDERAL S.A. (ARGENTINA) Solicita:



clase: 3.
23) $ 2.000,00 10/pub 17981 Abr 08- v Abr 21

Acta 294398. Abril 02, 1997. BACOT Por LABORATOIRE GARNIER & CIE. (FRANCIA) Solicita:



clase: 3 s/a.
23) $ 4.400,00 10/pub 17982 Abr 08- v Abr 21

ACTA 294430. Abril 3 de 1997. FOX, por CAFI LIMITADA Solicita: "MALATHION" Clase 5.
23) $ 400,00 10/pub 18000 Abr 09- v Abr 22

ACTA 294431. Abril 3 de 1997. FOX, por Sanofi, una sociedad anónima francesa Solicita: "ETRENOL" Clase 5.
23) $ 400,00 10/pub 18001 Abr 09- v Abr 22

ACTA 294432. Abril 3 de 1997. FOX. por TIFFANY AND COMPANY Solicita: "TRUESTE" Clase 3 (Detalle).
23) $ 400,00 10/pub 18002 Abr 09- v Abr 22

ACTA 294433. Abril 3 de 1997. FOX. por MERCK & CO., INC. Solicita: "A 2 PLUS" Clase 5 (Detalle).
23) $ 800,00 10/pub 18003 Abr 09- v Abr 22

ACTA 294434. Abril 3 de 1997. FOX, por VARELA RADIO S.A. Solicita: "TRY" Clase 3.
23) $ 400,00 10/pub 18004 Abr 09- v Abr 22

ACTA 294435. Abril 3 de 1997. FOX, por VARELA RADIO S.A. Solicita: "987" Clase 3.
23) $ 400,00 10/pub 18005 Abr 09- v Abr 22

ACTA 294436. Abril 3 de 1997. FOX. por VARELA RADIO S.A. Solicita: "UNO" Clase 3 (Detalle).
23) $ 400,00 10/pub 18006 Abr 09- v Abr 22

ACTA 294437. Abril 3 de 1997. FOX, por GLAXO GROUP LTD. Solicita: "ADJUPRAL" Reivindicando Prioridad solicitud del Reino Unido Acta No. 2118128 de fecha 10/12/96. Clase 5 (Detalle).
23) $ 800,00 10/pub 18007 Abr 09- v Abr 22

ACTA 294438. Abril 3 de 1997. FOX, por GLAXO GROUP LTD. Solicita: "ADJULYT" Reivindicando Prioridad solicitud del Reino Unido Acta No. 2117946 de fecha 06/12/96. Clase 5 (Detalle).
23) $ 800,00 10/pub 18008 Abr 09- v Abr 22

ACTA 294439. Abril 3 de 1997. FOX, por GLAXO GROUP LTD. Solicita: "ADJUQUAL" Reivindicando Prioridad solicitud del Reino Unido Acta No. 2117999 de fecha 06/12/96. Clase 5 (Detalle).
23) $ 800,00 10/pub 18009 Abr 09- v Abr 22

ACTA 294440. Abril 3 de 1997. FOX, por TETRA LAVAL HOLDINGS & FINANCE S.A. Solicita: "TETRA PRISMA" Reivindicando Prioridad solicitud de Suecia Acta No. 1996-9123 de fecha 08/10/96 Clases 7, 16 (Detalle).
23) $ 800,00 10/pub 18010 Abr 09- v Abr 22

ACTA 294475. Abril 4 de 1997. FOX, por PINTURAS RENNER URUGUAY S.A. Solicita: "RENNER-CALIDAD EN PINTURAS" Clase 2.
23) $ 800,00 10/pub 18012 Abr 09- v Abr 22

ACTA 294476. Abril 4 de 1997. FOX, por 3Com CORPORATION Solicita: "3COM" Clase 9 (Detalle).
23) $ 400,00 10/pub 18013 Abr 09- v Abr 22

ACTA 294477. Abril 4 de 1997. FOX, por GIMONT S.A. Solicita: "MERCOLINE" Clases 12, 39.
23) $ 400,00 10/pub 18014 Abr 09- v Abr 22

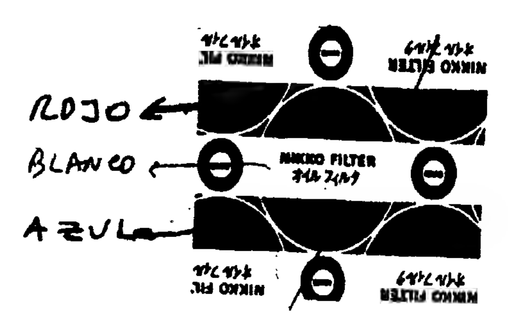
ACTA 294416. Abril 2, 1997 NUMEROSKY por Alba OLIVERA solicita:

VIEUX COURAGE

Clases: 3, 18, 25, 42.
23) $ 1.200,00 10/pub 18087 Abr 09- v Abr 22

Acta Nº 294319. Montevideo, 26 de marzo de 1997 con esta fecha DANIEL CENTENO PEREYRA Solicito la marca FILTROBRAS de la clase 7 (SIETE). Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 800,00 10/pub 18099 Abr 09- v Abr 22

Acta Nº 294320. Montevideo, 26 de marzo de 1997. con esta fecha DANIEL CENTENO PEREYRA Solicito la marca



de la clase 7 (SIETE). Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.800,00 10/pub 18100 Abr 09- v Abr 22

Acta Nº 294453. Montevideo, 3 de abril de 1997. con esta fecha LEONARDO ENRIQUE BLANCO Solicito la marca "CHIQUISITOS" de la clase 30. Publíquese diez días consecutivos.

23) $ 800,00 10/pub 18101 Abr 09- v Abr 22

ACTA 294388. Abril 1, de 1997 LABORATORIO CHILE S.A. solicita marca: AZITROM clase int. 5.
23) $ 400,00 10/pub 18107 Abr 09- v Abr 22

Acta 294370. 1 de abril de 1997. RODOLFO PILAS POR EFECE EDITORA SOCIEDAD ANONIMA (BRASIL) SOLICITA marca EL AUTOMOVIL DEL AÑO CLASE: 16.
23) $ 800,00 10/pub 18127 Abr 09- v Abr 22

Acta 294371. 1 de abril de 1997. RODOLFO PILAS POR EFECE EDITORA SOCIEDAD ANONIMA (BRASIL) SOLICITA marca EL AUTOMOVIL DEL AÑO DEL MERCOSUR CLASE: 16.
23) $ 800,00 10/pub 18128 Abr 15- v Abr 28

Acta 294480. Abril 4 de 1997. BACOT por GRAFILUX S.A. (URUGUAY) Solicita: PATRIA clase: 16.
23) $ 400,00 10/pub 18130 Abr 09- v Abr 22

Acta 294481. Abril 4 de 1997. BACOT Por BOOKSHOP S.A. (URUGUAY) Solicita:



clase: 35.
23) $ 1.200,00 10/pub 18131 Abr 09- v Abr 22

ACTA 294490. 4 de abril de 1997. GONZALEZ por CARGILL S.A.C.I. (ARGENTINA) SOLICITA: "PROMESA" CLASE 31.
23) $ 400,00 10/pub 18233 Abr 10- v Abr 23

ACTA 294488. 4 de abril de 1997. GONZALEZ por CARGILL S.A.C.I. (ARGENTINA) SOLICITA: "FORTALEZA" CLASE 31.
23) $ 400,00 10/pub 18234 Abr 10- v Abr 23

ACTA 294489. 4 de abril de 1997. GONZALEZ por CARGIL S.A.C.I. (ARGENTINA) SOLICITA: "CATAPULT" CLASE 31.
23) $ 400,00 10/pub 18235 Abr 10- v Abr 23

ACTA 294489. 4 de abril de 1997. GONZALEZ por CARGILL S.A.C.I. (ARGENTINA) SOLICITA:- "CATAPULT" CLASE 31.
23) $ 400,00 10/pub 18235 Abr 14- v Abr 25

294542. 8 abril 1997. BODEGAS DEL PLATA S.A. SOLICITA MARCA COSTAS DEL RIO. CLASE 33.
23) $ 400,00 10/pub 18242 Abr 10- v Abr 23

294543. 8 de abril de 1997. BODEGAS DEL PLATA S.A. SOLICITA MARCA CASA DEL RIO, CLASE 33.
23) $ 400,00 10/pub 18243 Abr 10- v Abr 23

ACTA 294375. 1 de abril de 1997. PHARMOS S.A. (UY) solicita DARROW CLASE 5.
23) $ 400,00 10/pub 18291 Abr 10- v Abr 23

ACTA 294376. 1 de abril de 1997. PHARMOS S.A. (UY) solicita CLINIDIET PHARMOS CLASE 5.
23) $ 400,00 10/pub 18292 Abr 10- v Abr 23

ACTA 294377. 1 de abril de 1997. PHARMOS S.A. (UY) solicita SPORTDRINK CLASE 5.
23) $ 400,00 10/pub 18293 Abr 10- v Abr 23

ACTA 294378. 1 de abril de 1997. PHARMOS S.A. (UY) solicita SUPPORT PHARMOS CLASE 5.
23) $ 400,00 10/pub 18294 Abr 10- v Abr 23

ACTA 294379. 1 de abril de 1997. PHARMOS S.A. (UY) solicita CLINICAL NUTRITION CLASE 5.
23) $ 400,00 10/pub 18295 Abr 10- v Abr 23

ACTA 294374. 1 abril 1997. VEPE INDUSTRIA ALIMENTICIA LTDA. (BR) solicita

No"No Sugar

CLASE 30.
23) $ 1.200,00 10/pub 18296 Abr 10- v Abr 23

ACTA 294372. 1 de abril de 1997. SCHERING AKTIENGESELLSCHAFT (DE) solicita SCHERILAN CLASE 5.
23) $ 400,00 10/pub 18297 Abr 15- v Abr 28

ACTA 294421. 2 de abril de 1997. PHARMOS S.A. (UY) solicita GERMEN PHARMOS CLASE 5.
23) $ 400,00 10/pub 18298 Abr 10- v Abr 23

ACTA 294422. 2 de abril de 1997. REIXAC S.A. (UY) solicita MARCOVE CLASE 29.
23) $ 400,00 10/pub 18299 Abr 10- v Abr 23

ACTA 294423. 2 de abril de 1997. VIBEN S.A. (AR) solicita



CLASE 10.
23) $ 1.200,00 10/pub 18300 Abr 10- v Abr 23

ACTA 294424. 2 de abril de 1997. VIBEN S.A. (AR) solicita F.W. KRAEMER CLASE 10.
23) $ 400,00 10/pub 18301 Abr 10- v Abr 23

ACTA 294425. 2 de abril de 1997. VIBEN S.A. (AR) solicita PAROTEC SYSTEM CLASE 10.
23) $ 400,00 10/pub 18302 Abr 10- v Abr 23

ACTA 294426. 2 de abril de 1997. VIBEN S.A. (AR) solicita



CLASE 10.
23) $ 1.600,00 10/pub 18303 Abr 10- v Abr 23

ACTA 294427. 2 de abril de 1997. VIBEN S.A. (AR) solicita MULTIFORM CLASE 10.
23) $ 400,00 10/pub 18304 Abr 10- v Abr 23

ACTA 294448. 3 abril 1997. GUELFI HERRERA, ADRIANA (UY) solicita



CLASE 35, 42.
23) $ 1.200,00 10/pub 18305 Abr 10- v Abr 23

ACTA 294449. 3 de abril de 1997. RABINO CASTRO, JOSE ENRIQUE (UY) solicita CALCERANICA CLASE 5.
23) $ 400,00 10/pub 18306 Abr 10- v Abr 23

ACTA 294470. 3 de abril de 1997. COOPERATIVA AGRICOLA MISTA VALE DO PIQUIRI LTDA. solicita C. VALE CLASE 29.
23) $ 400,00 10/pub 18307 Abr 10- v Abr 23

ACTA 294471. 03 abril 1997. HERMES INTERNATIONAL (FR) solicita



prioridad solicitud FR 96.647.665 24/10/96 CLASE 3.
23) $ 1.600,00 10/pub 18308 Abr 10- v Abr 23

ACTA 294495. 4 de abril de 1997. INTERANDINA DE COMERCIO S.A. (CL) solicita AMPHORA CLASE 18.
23) $ 400,00 10/pub 18309 Abr 10- v Abr 23

ACTA 294505. Abril 7 de 1997. FOX, por ALCON PHARMACEUTICALS, LTD. Solicita: "SUPRACLENS". Clase 5 (Detalle).
23) $ 400,00 10/pub 18402 Abr 11- v Abr 24

ACTA 294504. Abril 7 de 1997. FOX, por RIKER LABORATORIES, INC. Solicita: "ZIDOVAL". Clase 5.
23) $ 400,00 10/pub 18403 Abr 11- v Abr 24

ACTA 294503. Abril 7 de 1997. FOX, por BRETZKE ALIMENTOS LTDA. Solicita: "BOOM".
Clases 29, 30.
23) $ 400,00 10/pub 18404 Abr 11- v Abr 24

ACTA 294502. Abril 7 de 1997. FOX, por AMWAY CORPORATION. Solicita: "L.O.C." Clase 21 (Detalle).
23) $ 400,00 10/pub 18405 Abr 11- v Abr 24

Acta Nº 294527. Montevideo, 7 de abril de 1997. Con esta fecha Eduardo Goldberg Aronovich solicito la marca ARYE de la clase 16 y 22. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 800,00 10/pub 18423 Abr 11- v Abr 24

Acta 294345. Montevideo, 31 marzo 1997. GUSTAVO MARTINONI por JOE'S S.R.L. solicita:



clases 41, 42.
23) $ 1.200,00 10/pub 18432 Abr 11- v Abr 24

Acta 294.559. 9 de abril de 1997. SCIARRA POR KYUNGDONG BOILER CO. LTD. (KO) Solicito

KyungDong

clase INT. 7, 9 y 11.
23) $ 1.600,00 10/pub 18467 Abr 11- v Abr 24

Acta 294558. 9 de abril de 1997. SCIARRA POR KYUNGDONG BOILER CO., LTD. (KO) Solicito



clase INT. 7, 9 y 11.
23) $ 1.600,00 10/pub 18468 Abr 11- v Abr 24

Acta 279247. 6 de julio de 1995. SCIARRA POR ARCOR S.A.I.C. (AR) Solicito DIVERSION clase INT. 29 y 30.
23) $ 800,00 10/pub 18469 Abr 11- v Abr 24

ACTA Nro. 294344. Marzo 31 de 1997. OSCAR SöNNE (Argentina) solicita marca

Rever Pass

clase 25.
23) $ 1.200,00 10/pub 18470 Abr 11- v Abr 24

Acta: 294343. 31 de marzo de 1997. Fernández Secco por SOCIAL CAFE S.R.L. Solicita:



Clase: 42.
23) $ 1.200,00 10/pub 18471 Abr 11- v Abr 24

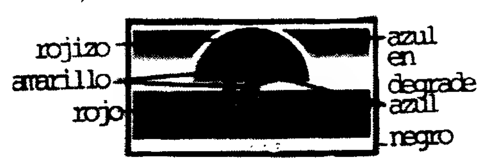
Acta Nº 294588. Montevideo, 9 de abril de 1997. con esta fecha SILVANA

LIDIA NASER DOMINGUEZ Solicito la marca



de la clase 41- 42. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.000,00 10/pub 18493 Abr 11- v Abr 24

Acta 294509. Abril 07, 1997 VANRELL Por HUGO NELSON ALBERNAZ (URUGUAY) Solicita:



clase: 29, 32.
23) $ 1.600,00 10/pub 18503 Abr 11- v Abr 24

Acta 294510. Abril 07, 1997. VANRELL Por CANALE S.A. (ARGENTINA) Solicita: LEZAMA clase 30.
23) $ 400,00 10/pub 18504 Abr 11- v Abr 24

Acta 294511. Abril 07, 1997. VANRELL Por CHARGEURS DEUTSCHLAND GMBH (ALEMANIA) Solicita:



clase: 24 s/d.
23) $ 1.200,00 10/pub 18505 Abr 11- v Abr 24

Acta 294520. 07 de Abril de 1997. VANRELL por QUARTERMASTER S.r.l. (ITALIA) Solicita: "INDIAN MOTOCYCLE" clase: 25 s/d.
23) $ 800,00 10/pub 18506 Abr 11- v Abr 24

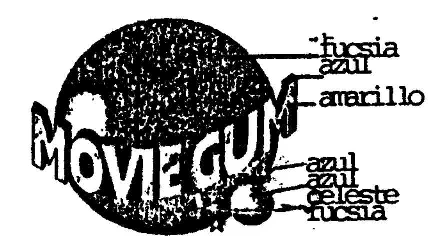
Acta 294521. 7 de abril de 1997. BACOT por AMERON INTERNATIONAL CORPORATION (ESTADOS UNIDOS) Solicita:

AMERSHIELD

clase: 2 s/d.
23) $ 1.200,00 10/pub 18507 Abr 11- v Abr 24

Acta 294.522. 07 de Abril de 1997. BACOT por AMERON INTERNATIONAL CORPORATION (ESTADOS UNIDOS) Solicita: "AMERLOCK" clase 2 s/d.
23) $ 800,00 10/pub 18508 Abr 11- v Abr 24

Acta 294541. Abril 8 de 1997. VANRELL Por ENRIQUE BERNAT F., S.A. (ESPAÑA) Solicita:



clase: 30.
23) $ 2.000,00 10/pub 18509 Abr 15- v Abr 28

Acta 294557. Abril 8 de 1997. VANRELL Por SmithKline Beecham p.l.c. (INGLATERRA) Solicita: ACTIPROFEN clase: 5 s/d.
23) $ 800,00 10/pub 18510 Abr 11- v Abr 24

ACTA 294518. 7 de abril de 1997. GONZALEZ RUIZ por ANNE PALOMA RUIZ-PICASSO (GB) SOLICITA



CLASES 3.
23) $ 1.600,00 10/pub 18613 Abr 14- v Abr 25

ACTA 294491. 4 de abril de 1997. GONZALEZ RUIZ por A.D.A.O.L. (URUGUAY) SOLICITA: "REVANCHA" CLASE 16, 28, 36, 41.
23) $ 800,00 10/pub 18614 Abr 14- v Abr 25

ACTA 294487. 4 de abril de 1997. GONZALEZ por ANGEL ARRAGA (UY) SOLICITA: RENOVAR "FERNANDO VALDIVIA" CLASE 18 25.
23) $ 400,00 10/pub 18615 Abr 14- v Abr 25

ACTA 294492. 4 de abril de 1997. GONZALEZ por BANCA DE CUBIERTA COLECTIVA DE QUINIELA DE MONTEVIDEO (UY) SOLICITA:

LA RASPADITA DE LAS 4 ...

CLASE 16, 28, 36, 41.
23) $ 1.600,00 10/pub 18616 Abr 14- v Abr 25

ACTA 294459. Abril 3, de 1997. MORGADE por BASF Aktiengesellschaft. (ALEMANIA) solicita "KEROFLUID" clase 1 detalle.
23) $ 400,00 10/pub 18617 Abr 14- v Abr 25

ACTA 294460. Abril 3, 1997. MORGADE, por BASF Aktiengesellschaft. (ALEMANIA) solicita "KEROPUR" clase 1 detalle.
23) $ 400,00 10/pub 18618 Abr 14- v Abr 25

ACTA 294478. Abril 4 de 1997. PEREIRA, por SPEFAR SA. (URUGUAY) solicita "SOCARDIOL" clase 5.
23) $ 400,00 10/pub 18619 Abr 14- v Abr 25

ACTA 294506. Abril 7 de 1997. NORA MORGADE, por JOSE MASSO (ESPAÑA) solicita "TURBO" clase 10 detalle.
23) $ 400,00 10/pub 18620 Abr 14- v Abr 25

ACTA 294507. Abril 7, 1997. NORA MORGADE, por FIAT AUTO SpA. (ITALIA) solicita

AUTONOMY

clase 12 detalle.
23) $ 1.600,00 10/pub 18621 Abr 14- v Abr 25

ACTA 294550. Abril 8, 1997. TEXAS FARM PRODUCTS COMPANY Solicita: PRECISE clase 31 detalle.
23) $ 400,00 10/pub 18622 Abr 14- v Abr 25

ACTA 294554. Abril 8, 1997. UNILEVER N.V. Solicita: DOMEX REPEL Clase 3.
23) $ 400,00 10/pub 18623 Abr 14- v Abr 25

ACTA 294553. Abril 8, 1997. Barbé S.P.A. Solicita:



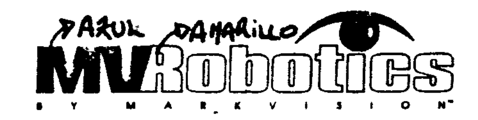
Clase 16.
23) $ 1.600,00 10/pub 18624 Abr 14- v Abr 25

ACTA 294551. Abril 8, 1997. TEXAS FARM PRODUCTS COMPANY Solicita:



clase 31 detalle.
23) $ 1.600,00 10/pub 18625 Abr 14- v Abr 25

Acta 294556. Abril 8, 1997. FUTURE TECH INTERNATIONAL, INC. Solicita:



CLASE 9.
23) $ 1.600,00 10/pub 18626 Abr 14- v Abr 25

Acta 294463. Abril 3, 1997. Fernández Secco por LABORATORIOS COSMETICOS FELTOR S. A. solicita:

BABY... by Feltor

Clase 3.
23) $ 1.200,00 10/pub 18666 Abr 14- v Abr

Acta 294414. Abril 2. 1997. CIPA INDUSTRIAL DE PRODUTOS ALIMENTARES LTDA. Solicita: "KELLY". Clase: 30.
23) $ 400.00 10/pub 18667 Abr 14- v Abr 25

Acta 294413. Abril 2, 1997. Fernández Secco por JUAN BARTAMIAN solicita:

OrthoMedic

Clase: 10.
23) $ 1.200,00 10/pub 18668 Abr 14- v Abr 25

Acta 294363. Abril 1, 1997. Fernández Secco por SPIRAL DO BRASIL LTDA. solicita:



Clase: 16.
23) $ 1.200,00 10/pub 18669 Abr 14- v Abr 25

Acta 294364. Abril 1, 1997. Fernández Secco por NAIPES Y ESPECIALIDADES GRAFICAS, S.A. solicita



Clase: 16.
23) $ 1.200,00 10/pub 18670 Abr 14- v Abr 25

Acta Nº 294618. Montevideo, 10 abril 1997. con esta fecha JASPERT S.A. solicito la marca



de la clase 11 (once).
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.000,00 10/pub 18676 Abr 14- v Abr 25

ACTA 294545. Montevideo, abril 8, 1997. Sur por Jorge Lopez (Venezuela) solicita "FREE SURF". Clase 25.
23) $ 400,00 10/pub 18680 Abr 14- v Abr 25

ACTA 294546. Montevideo, abril 8, 1997. Sur por Jorge Lopez (Venezuela) solicita



Clase 25.
23) $ 1.200,00 10/pub 18681 Abr 14- v Abr 25

Acta 294409. 2 abril 1997. KIRKBI A/S (DK) solicito marca



clase 28.
23) $ 1.200,00 10/pub 18682 Abr 14- v Abr 25

Acta 294410. 2 abril 1997. KIRKBI A/S (DK) solicito marca



clase 28.
23) $ 1.200,00 10/pub 18683 Abr 14- v Abr 25

Acta 294411. 2 de abril de 1997. KIRKBI A/S (DK) solicito marca



clase 28.
23) $ 1.200,00 10/pub 18684 Abr 14- v Abr 25

Acta 294412. 2 de abril de 1997. LADISEL S.A. (UY) solicito marca



clase 25.
23) $ 1.200,00 10/pub 18685 Abr 14- v Abr 25

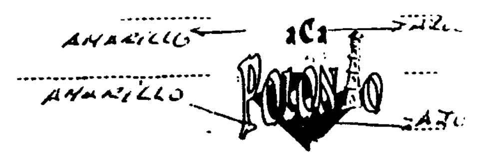
Acta 294461. Abril 3, 1997. SOCIEDAD ANONIMA PLAGUIFERT (AR) solicito marca



clases 1 y 5 s.d.
23) $ 1.200,00 10/pub 18686 Abr 14- v Abr 25

Acta 294482. Abril 4, 1997. SUNN S. A. (FR) solicito marca "OBSYS", clases 9, 12 y 25.
23) $ 400,00 10/pub 18687 Abr 14- v Abr 25

Acta Nº 294627. Montevideo, 10 de abril de 1997 con esta fecha AROMA PANASCO DODERA Solicitó "ACA POLONIO" la marca



de la clase 39. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.000,00 10/pub 18760 Abr 15- v Abr 28

ACTA 294428. Montevideo abril 2, 1997. J. G. PADILLA Y CIA SA. Solicita marca "DURBAN" Clases 29 30.
23) $ 400,00 10/pub 18768 Abr 15- v Abr 28

Acta 294625. 10 de abril de 1997. COMPAÑIA OLEAGINOSA URUGUAYA S.A. (URUGUAY) SOLICITA marca



CLASES: 29 - 30 - 31.
23) $ 1.200,00 10/pub 18771 Abr 15- v Abr 28

Acta 294622. 10 de abril de 1997. HEIDRICH INDUSTRIAL MERCANTIL E AGRICOLA SOCIEDAD ANONIMA (BRASIL) SOLICITA marca



CLASE: 16.
23) $ 1.200,00 10/pub 18772 Abr 15- v Abr 28

Acta 294417. Montevideo, 2 de abril de 1997. GUSTAVO MARTINONI por PARADIS LTDA. solicita:



clase 42.
23) $ 1.200,00 10/pub 18773 Abr 15- v Abr 28

Acta 294494. Montevideo, 4 de abril de 1997. GUSTAVO MARTINONI por JAVIER CARLOS MAGARINOS BOZZANO solicita:

GIGA SISTEMAS

clases 35, 38.
23) $ 1.200,00 10/pub 18774 Abr 15- v Abr 28

ACTA Nro. 294486. Abril 4, 1997 GRACIELA HERSZHORN (MONTEVIDEO) Solicita marca

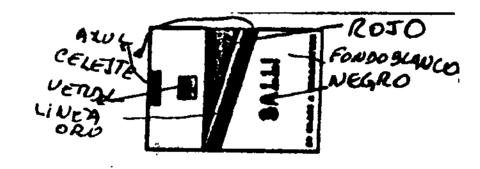


clase int. 25.
23) $ 1.200,00 10/pub 18788 Abr 15- v Abr 28

ACTA Nro. 294485. Abril 4, 1997. GRACIELA HERSZHORN (MONTEVIDEO) solicita marca "ERREDELE" clase Int. 25.
23) $ 400,00 10/pub 18789 Abr 15- v Abr 28

ACTA Nro. 294484. Abril 4, 1997. CURTIEMBRE BRANAA S.A. (MONTEVIDEO) solicita marca "PASAPORTE" clase Int. 41.
23) $ 400,00 10/pub 18790 Abr 15- v Abr 28

ACTA Nro. 294483. Abril 4 de 1997. NIFAPLUS S.A. (MONTEVIDEO) solicita marca



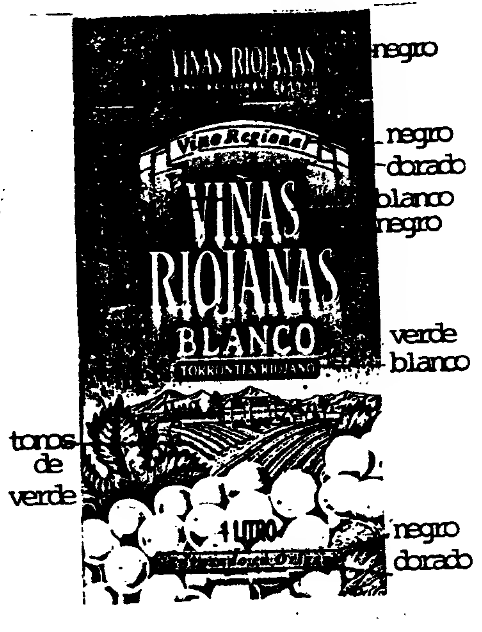
clase Int. 34.
23) $ 1.600,00 10/pub 18791 Abr 15- v Abr 28

ACTA 294496. Abril 4, 1997 ESTABLECIMIENTO DON GERMAN SRL solicita marca: "LA SAGRADA" Clase: 30
23) $ 400,00 10/pub 18792 Abr 15- v Abr 28

ACTA 294472. Abril 3, 1997. PIÑEYRO por LAS GABRIS S.A. (AR) solicita marca: "FELA". Clase: 29.
23) $ 400,00 10/pub 18793 Abr 15- v Abr 28

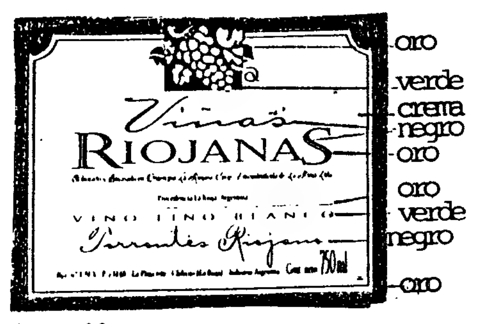
Acta Nº 294497. Montevideo, 4 abril de 1997. TIRAPU S.A. solicito la marca TIRAPU S.A. de la clase 39.
23) $ 800,00 10/pub 18796 Abr 15- v Abr 28

Acta 294447. Abril 03 de 1997. BACOT Por LA RIOJANA COOPERATIVA VITIVINICOLA DE LA RIOJA LTDA. (ARGENTINA) Solicita:



clase: 33.
23) $ 4.400,00 10/pub 18816 Abr 15- v Abr 28

Acta 294445. Abril 03 de 1997. BACOT por LA RIOJANA COOPERATIVA VITIVINICOLA DE LA RIOJA LTDA (ARGENTINA) Solicita:



clase: 33.
23) $ 2.700,00 10/pub 18817 Abr 15- v Abr 28

Acta 294446. Abril 03 de 1997. BACOT, por LA RIOJANA COOPERATIVA VITIVINICOLA DE LA RIOJA LTDA. (ARGENTINA) Solicita:



clase: 33.
23) $ 4.000,00 10/pub 18818 Abr 15- v Abr 28

Acta 294563. Abril 09, 1997. VANRELL Por LEON ARAJA S.A. (URUGUAY) Solicita: CUATRO ESTACIONES. Clase: 22, 24.
23) $ 800,00 10/pub 18819 Abr 15- v Abr 28

Acta 294564. Abril 09, 1997. VANRELL Por DAGOL S.A. (URUGUAY) Solicita: ICHILO. Clase: 29.
23) $ 400,00 10/pub 18820 Abr 15- v Abr 28

Acta 294565. Abril 09, 1997. VANRELL Por SANOFI, una sociedad anónima francesa (FRANCIA) Solicita: MATAMIB, clase 5 s/d.
23) $ 800,00 10/pub 18821 Abr 15- v Abr 28

Acta 294566. Abril 09, 1997. VANRELL Por BIOTHERM, una sociedad anónima del Principado de Mónaco (MONACO) solicita: MATISPHERE, clase 3 s/d.
23) $ 800,00 10/pub 18822 Abr 15- v Abr 28

Acta 294567. Abril 09, 1997. VANRELL Por BIOTHERM, una sociedad anónima del Principado de Mónaco (MONACO). Solicita: TEINT FIX. Clase: 3 s/d.
23) $ 800,00 10/pub 18823 Abr 15- v Abr 28

Acta 294589. 09 Abril, 1997. VANRELL por LEANDRO ANDRES LAXALDE GIUDICE (URUGUAY). Solicita: "SUREÑO STERLING SILVER". Clase: 14.
23) $ 800,00 10/pub 18824 Abr 15- v Abr 28

Acta 294590. 09 Abril, 1997. VANRELL por MIRACLE Ltda. (URUGUAY). Solicita: "TAXI LINE". Clase: 9 s/d.
23) $ 400,00 10/pub 18825 Abr 15- v Abr 28

Acta 294591. 09 Abril, 1997. VANRELL por SANARY S.A. (URUGUAY) Solicita: "AMERICAN SPORT BY TOTO". Clase: 25.
23) $ 800,00 10/pub 18826 Abr 15- v Abr 28

Acta 294592. 09 Abril, 1997. VANRELL por Diego Antonio LONGO MORGANTTI (URUGUAY). Solicita: "VANETTI" clase: 31.
23) $ 400,00 10/pub 18827 Abr 15- v Abr 28

Acta 294609. 10 Abril, 1997. BACOT por DI CARLO S.R.L. (URUGUAY). Solicita: "IGNITION". Clase: 25.
23) $ 400,00 10/pub 18828 Abr 15- v Abr 28

Acta 294610. Abril 10, 1997. BACOT por Renley Watch S.A. (SUIZA). Solicita: BULER clase: 14.
23) $ 400,00 10/pub 18829 Abr 15- v Abr 28

Acta 294628. 10 de abril de 1997. VANRELL por Samsung Electronics Co., Ltd. (REPUBLICA DE COREA) Solicita:



clase: 14, 38.
23) $ 1.600,00 10/pub 18830 Abr 15- v Abr 28

Acta 294629. 10 de Abril de 1997. VANRELL por Samsung Corporation (REPUBLICA DE COREA) Solicita:

clase: 1, 2, 4, 5, 10, 12, 17, 18, 22, 23, 25, 28, 35, 36, 39, 41.
23) $ 1.600,00 10/pub 18831 Abr 15- v Abr 28

Acta 294630. 10 Abril 1997. VANRELL por Erox Corporation (ESTADOS UNIDOS) Solicita: "REALM" clase: 3 s/d.
23) $ 400,00 10/pub 18832 Abr 15- v Abr 28

Acta 294631. 10 de Abril de 1997. VANRELL por Erox Corporation (ESTADOS UNIDOS) Solicita

inner
REALM

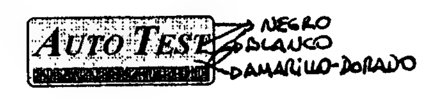
clase 3 s/d.
23) $ 1.200,00 10/pub 18833 Abr 15- v Abr 28

Acta 294406. Montevideo, Abril 2, 1997. BRAUN AG. (Alemania) solicito SILK-EPIL. Clase 3,8,9 (detalle).
23) $ 400,00 10/pub 18834 Abr 15- v Abr 28

Acta 294407. Montevideo, Abril 2. 1997. TENICOR S.A. (Uruguay) solicito TENICOR. Clase 16, 21.
23) $ 400,00 10/pub 18835 Abr 15- v Abr 28

ACTA 294611. MOTOCICLO S.A. (UY) solicita TWIGGY CLASE 12.
23) $ 400,00 10/pub 18850 Abr 15- v Abr 28

ACTA 294508. 7 de abril de 1997. EVIANCAR S.A. (UY) solicita



CLASE 37.
23) $ 1.200,00 10/pub 18851 Abr 15- v Abr 28

ACTA 294525. 7 de abril de 1997. KING CAR FOOD INDUSTRIAL CO., LTD. (CN) solicita



CLASE 30.
23) $ 1.200,00 10/pub 18852 Abr 15- v Abr 28

ACTA 294544. 8 de abril de 1997. BOEHRINGER MANNHEIM URUGUAY S.A. (UY) solicita



CLASE 1, 5, 30.
23) $ 1.200,00 10/pub 18853 Abr 15- v Abr 28

ACTA 294524. 7 de abril de 1997. SKC LIMITED (KR) solicita



CLASE 17.
23) $ 1.600,00 10/pub 18854 Abr 15- v Abr 28

ACTA 294523. 7 de abril de 1997. UNIONE LABORATORI S.R.L. (IT) solicita



CLASE 30.
23) $ 1.600,00 10 pub 18855 Abr 15- v Abr 28

ACTA 294568. 9 de abril de 1997. ALL STAR S.A. (AR) solicita



CLASE 42.
23) $ 2.000,00 10/pub 18856 Abr 15- v Abr 28

Acta 294513. Montevideo, Abril 7 de 1997. JUAN MIGUEL FREIRA por Gottfried Walter Schulz (Uruguay) Solicita Marca:

IT RAIL CARGO

Clases Int. 39.
23) $ 1.600,00 10/pub 18880 Abr 15- v Abr 28

ACTA 286109. Abril, 12 de 1996. STAR-KIST FOODS, INC. Solicita: KEN-L-RATION Clase int. 31.
23) $ 350,00 10/pub 20141 Abr 14- v Abr 25

Acta Nº 283924. Montevideo, 4 de abril de 1997. con esta fecha GUSTAVO GALVAN PEREIRA Solicito la marca Piccolino de la clase 25 - 42.
23) (Cta. Cte.) 10/pub 71182 Abr 09- v Abr 22

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta Nº U 3.503 Montevideo 1º de

Abril de 1997. con esta fecha Maria Cristina Cabalgante de Uruguay solicita patente de modelo de utilidad EXPENDEDOR DE BEBIDAS LACTEAS. y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.

24) $ 900,00 10/pub 17582 Abr 03- v Abr 16

Montevideo. 22.10.96 Acta 2935. Mario Daniel Lamas en representación de SEGA ENTERPRISES. LTD. (Japón) solicita modelo industrial: Control para máquinas de videojuegos. Reivindica prioridad solicitud japonesa Nº 8-11778 del 23/4/1996.

24) $ 900,00 10/pub 17597 Abr 03- v Abr 16

MONTEVIDEO 14.10.96 ACTA 24.350 MANFREDO A. CIKATO EN REPRESENTACION DE PEPSICO INC. (U.S.A) SOLICITA PATENTE DE INVENCION: RECIPIENTES PLASTICOS MOLDEADOS A SOPLADO.

24) $ 600,00 10/pub 17598 Abr 03- v Abr 16

MONTEVIDEO 29.10.1996 ACTA 24.359 MARIO DANIEL LAMAS EN REPRESENTACION DE T.Q.E. RAURICH S.A. (ESPAÑA) SOLICITA PATENTE DE INVENCION: "PROCEDIMIENTO PARA LA LIMPIEZA DE CISTERNAS DE VEHICULOS CON TRATAMIENTO DEL LIQUIDO LIMPIADOR Y EQUIPO PARA EFECTUAR EL MISMO". REIVINDICA PRIORIDAD SOLICITUD ESPAÑOLA Nº 9502106 DEL 30.10.95.

24) $ 1.200,00 10/pub 17599 Abr 03- v Abr 16

ACTA Nº 24.349. Montevideo, octubre 14 de 1996. NORMAN FOX por NOTTINGTON HOLDING B. V. (Holanda) Solicita PATENTE DE INVENCION PARA: "CALZADO TRANSPIRABLE" Reivindicando prioridad solicitudes italianas Actas No. PD95A000190 y PD96A000126, presentadas el 13/10/95 y 17/5/96, respectivamente. De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.

24) $ 1.200,00 10/pub 17711 Abr 07- v Abr 18

ACTA Nº 24.347. Montevideo, 11 de Octubre de 1996. BILLY H. FOX por, E. I. DU PONT DE NEMOURS AND COMPANY Solicita Patente de Invención sobre: "PROCEDIMIENTO Y APARATO PARA TEJER GENERO DE PUNTO CON HILO NO ELASTICO E HILO ELASTOMERICO SIN RECUBRIR Y CONSTRUCCION DE GENERO DE PUNTO PARA SWEATERS" Reivindicando solicitudes Estadounidenses Actas Nros. 60.005,220; 08.561,307 y 60.015,065 de fechas 12/10/95; 21/11/95 y 09/04/96 respectivamente. De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta Publicación.

24) $ 1.500,00 10/pub 17712 Abr 07- v Abr 18

ACTA Nº 24.345. Montevideo, 10 de Octubre de 1996. BILLY H. FOX por, THE MENNEN COMPANY Solicita Patente de Invención sobre: "COMPOSICIONES ANTITRANSPIRANTES Y DESODORANTES QUE CONTIENEN AGENTE DE ESPESAMIENTO A BASE DE POLI (ETENILFORMAMIDA)". Reinvidicando Prioridad solicitud Estadounidense Acta No. 60/004,441 de fecha 13/10/95 De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta Publicación.

24) $ 1.200,00 10/pub 17713 Abr 07- v Abr 18

ACTA Nº 24.345. Montevideo, 10 de octubre de 1996. BILLY H. FOX por, THE MENNEN COMPANY Solicita Patente de Invención sobre: "COMPOSICIONES ANTITRANSPIRANTES Y DESODORANTES QUE CONTIENEN AGENTE DE ESPESAMIENTO A BASE DE POLI (ETENILFORMAMIDA)".- Reivindicando Prioridad solicitud Estadounidense Acta No. 60/004,441 de fecha 13/10/95. De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta Publicación.

24) $ 1.200,00 10/pub 17713 Abr 11- v Abr 24

Acta No. 2.934. Montevideo, octubre 22 de 1996. NORMAN A. FOX por PLASTIPAK PACKAGING, INC. (U.S.A.) solicita patente de Modelo Industrial sobre: "PARTE DE UN CUERPO DE BOTELLA" reinvindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 29/054.065 presentada el 24/4/96. De acuerdo con la ley No 14.549, se ordena esta publicación.

24) $ 1.200,00 10 pub 17998 Abr 09- v Abr 22

ACTA Nº 24.353. Montevideo, octubre 18 de 1996. NORMAN A. FOX por GLAXO GROUP LTD. (REINO UNIDO). Solicita PATENTE DE INVENCION PARA: "PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE COMPUESTOS HETEROCICLICOS".
Se reinvindica prioridad solicitudes del Reino Unido Actas Nos. 9520845.0 y 9614757.4, presentadas el 11/10/95 y 13/7/96, respectivamente y solicitud uruguaya Acta No. 24.344, presentada el 10/10/96.
De acuerdo con la Ley No. 10.089 se ordena esta publicación.

24) $ 1.500,00 10/pub 17999 Abr 09- v Abr 22

Acta 24.510. Montevideo, 07 abril de 1997. Sr. Jesús Ramírez Salgado (Montevideo) solicita patente de invención sobre: "PROCEDIMIENTO DE RECONSTRUCCION DE PAVIMENTOS DE HORMIGON". De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.

24) $ 600,00 10/pub 18289 Abr 10- v Abr 23

Acta Nº U-3476 Montevideo 28 de noviembre de 1996 con esta fecha ARIEL GIORGI Y MA. ISABEL SANTURION DE URUGUAY solicita patente de Modelo de Utilidad para MANGAS NEUMATICAS DE SEGURIDAD Y PUBLICIDAD y de acuerdo con la Ley Nº 15549, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.

24) $ 900,00 10/pub 18334 Abr 11- v Abr 24

Acta 24.460. 14 de febrero de 1997. GUZMAN GONZALEZ RUIZ por GRÜNENTHAL GmbH. (DE), SOLICITA PATENTE INVENCION: "UN PROCEDIMIENTO DE PREPARACION DE CLORURO DE (3-ALCOXIFENIL) - MAGNESIO Y APLICACION DE DICHOS COMPUESTOS" (DENUNCIANDO PRIORIDAD ALEMANA 196.05.778.7 del 16/02/96). PUBLIQUESE CONFORME LEY 10.089 LA DIRECCION.

24) $ 900,00 10/pub 18612 Abr 14- v Abr 25

Acta 24.450. 29 de enero de 1997. PILAS CARTIERE MILIANI FABRIANO S.P.A. (ITALIA) SOLICITA Patente Invención SISTEMA DE PERSONALIZACION ANTIADULTERACION PARA PAPELES VALOR EN GENERAL. Reivindicase Prioridad Italiana Nº RM 96A0000/1996.

24) $ 600,00 10/pub 18769 Abr 15- v Abr 28

Acta U-3505. 10 de abril 1997. PILAS INDUSTRIAS ELDER TAVARES SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) SOLICITA Modelo Utilidad CORTACIRCUITO MODULAR.

24) $ 600,00 10/pub 18770 Abr 15- v Abr 28



LEY 26 SETIEMBRE 1904. ISAAC RICARDO LORENZO RODRIGUEZ y BIENVENIDA CARMEN PIEDRA DIEGO prometen vender a Ramón Heber Mor González la carnicería sita en Gil No. 1054. Acreedores allí.

25) $ 1.520,00 20/pub 15783 Mar 17- v Abr 18

LEY 26 SETIEMBRE 1904. CARLOS ALBERTO BALDIZZONI LOPEZ prometió vender a RELCOR LTDA. la carnicería sita en Camino Casavalle No. 5296 donde deberán presentarse los acreedores.

25) $ 1.520,00 20/pub 15784 Mar 17- v Abr 18

LEY 26/9/04. "PERALOR S.A." cedió a "DAMAR S.R.L." promesa comercio FARMACIA "ATRA" (8 de Octubre 4281) ACREEDORES: Paysandú 994/102.

25) $ 1.520,00 20/pub 16180 Mar 19- v Abr 22

Ley 26/9/904. Prometí vender a Nelly Fierro Salón Julio César 1417. Acreedores allí. Julia Núñez.

25) $ 760,00 20/pub 17427 Abr 02- v Abr 29

LEY 26 SETIEMBRE 1904. MARIA ESTHER LANZ CASTAGUIN y JOSE LUIS PELUFFO AYALA prometieron vender a Manuel Marcelo Ferreiro Jonica, la rotissería sita en Avenida General Flores 4478 bis, Los acreedores deberán concurrir allí.

25) $ 1.600,00 20/pub 17573 Abr 03- v Abr 30

Ley 26/09/04. Juan Carlos Deubroca Vernotti y Aida Esmeralda De Negris Marino prometieron vender a NATFER LIMITADA, carnicería, Zapicán 2750 Acreedores al mismo.

25) $ 1.600,00 20/pub 17574 Abr 03- v Abr 30

VENTA DE COMERCIO Ley 26/9/904.- Emilia Ramona y María Esther ZIMMER RODRIGUEZ prometieron vender a "GASOLINERA CORTINAS LTDA." estación de servicio ANCAP en Ismael Cortinas, Dpto. de Flores, convocando a acreedores presentarse allí.

25) $ 1.520,00 20/pub 17778 Abr 07- v May 05

Ley 26/9/904.- José Andrés Ferreira pro-

metió vender a José Manuel Gerardo Nieto Roca. salón sito en Av. Rivera 3252. Acreedores: Aries 3386.
25) $ 1.600,00 20/pub 17855 Abr 08- v May 06

Ley 26/9/904.- José Andrés Ferreira prometió vender a José Manuel Gerardo Nieto Roca, salón sito Av. Rivera 3252. Acreedores: Aries 3386.
25) $ 1.600,00 20/pub 17855 Abr 10- v May 08

Ley 26/9/904.
Prometí vender a GALESUR S.A semanario. Gabriel Pereira 3081-1005. Acreedores allí- EDITAX S.A.
25) $ 1.600,00 20/pub 18017 Abr 09- v May 07

VENTA DE COMERCIO

LEY 26 SETIEMBRE 1904. JORGE RICCO HILORCH, HAYDEE LESCANO SAMBATARO, CARLOS MUYANO FITIPALDE y MARIA PEREZ ANTUNEZ prometieron vender a Federico Sergio Sánchez, salón sito en Avenida Luis Alberto de Herrera No. 4127. Acreedores allí.
25) $ 1.600,00 20/pub 18271 Abr 10- v May 08

Ley 26/9/904
HECTOR YAMANDU PEREYRA PEZZUTO prometió vender a LORENZO VICTOR PARIANI CAPDEVILLE KiosKo sito en 26 de marzo 1263. Acreedores allí.
25) $ 1.600,00 20/pub 18333 Abr 11- v May 09

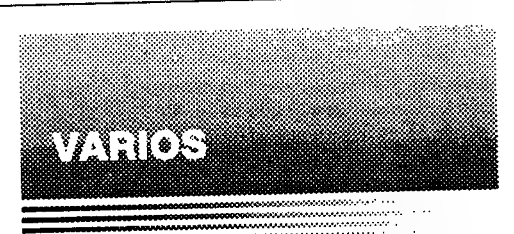
LEY 26/9/904: JOPITO S.R.L., prometió vender a favor de DEVOTO HNOS. S.A., 1) El supermercado sito en la ciudad de Pando0Departamento de Canelones con frente a Ruta Nacional No. 8, Gral. Juan Antonio Lavalleja y calle Gabriel Pereyra y 2) el supermercado sito en la ciudad de Piriápolis Departamento de Maldonado, con frentes a Rambla de los Argentinos y calles Joaquín Muñoz y Zabala.- Acreedores: presentarse ante Escribano JOSE RIGHETTI, Avda 18 de Julio 841 Escr. 501. MONTEVIDEO.
25) $ 4.000,00 20/pub 18397 Abr 11- v May 09

LEY 26 Setiembre de 1904

"SINGER DEL URUGUAY S.A.", promete vender establecimientos comerciales que giran en el ramo de artículos electrodomésticos (linea blanca), ubicados respectivamente, en Avda. 8 de Octubre 3745, y Avda. 18 de Julio 1182. Montevideo.- Acreedores presentarse en Convención nº 1234.
25) $ 2.400,00 20/pub 18426 Abr 11- v May 09

Ley 19041 Prometí vender Comercio. Colonia Nº 1602. Acreedores al mismo. Francisco Fernández a Enmyr Ltda.
25) $ 800,00 20/pub 18650 Abr 14- v May 12

Ley 26 Setiembre 1904. ARGENTINO ALVAREZ GIRALDEZ, HERMOSINDA BARROS NUÑEZ, MODESTO LEMA POSE y ADOLFINA ARAUJO prometen vender a Alemar S.R.L. (en formación) carnicería sita en Córcega 1954. Acreedores allí.
25) $ 1 600,00 20/pub 18815 Abr 15- v May 13



MONTEVIDEO

ENTES

UTE
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

NOTIFICACION
La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) por intermedio de la presente, notifica al Sr. Gabriel Denis Remuñan, lo dispuesto por Resolución 97-563 de fecha 13 de marzo de 1997, por la cual el Directorio de UTE resuelve: Dejar sin efecto la beca otorgada al Sr. Gabriel DENIS REMUÑAN (C.I. 1.598.970-0) a partir del 28-12-96.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 71265 Abr 14- v Abr 16

MINISTERIOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL DE CARCELES PENITENCIARIAS Y CENTROS DE RECUPERACION

"Por la presente se notifica al Ex Agte. 2da. Jonhy Fabián GONZALEZ, que de acuerdo a Exp. 5237/96 (Res. Nº 6111 de fecha 03/02/97) fue dado de baja por la causal de abandono del cargo con fecha 31/01/97, declarándose definitiva la pérdida de los sueldos retenidos a partir del 01/11/96 por Resolución Nº 6062. Departamento de Personal. D.N.C.P.Y C.R.".
27) (Cta. Cte.) 3/pub 71245 Abr 14- v Abr 16

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de YOFIL S.A. para aprobar un represamiento que embalsará las aguas de un curso denominado Cañada del Convoy, que aporta aguas al arroyo Itacumbú, en la cuenca del río Uruguay, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa se ubicará sobre el padrón No. 4525, su embalse afectará a parte de los padrones Nos. 4525, 5189 y 5190, todos de la 9a. Sección Judicial del Departamento de Artigas. Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 08 de Mayo de 1997 a las 14.30 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Artigas, sita en la calle Gral. Garzón 539, de dicha ciudad. Ing. Civ. Roberto Torres Castro, Director División Recursos Hídricos.
27) $ 1.080,00 3/pub 18609 Abr 14- v Abr 16

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de YOFIL S.A. para regularizar la ampliación de un represamiento que embalsa aguas de la cañada Convoy Grande, que aporta aguas al arroyo Itacumbú, afluente del río Uruguay, en la cuenca del río Uruguay, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa se ubica sobre el padrón No. 4525; su embalse afecta a parte de los padrones Nos. 4525, 451 y 2245, todos de la 9na. Sección Judicial del Departamento de Artigas.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 08 de Mayo de 1996 a las 14:00 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Artigas, sita en la calle Garzón 539, de dicha ciudad. Ing. Civ. Roberto Torres Castro, Director División Recursos Hídricos.
27) $ 1.080,00 3/pub 18610 Abr 14- v Abr 16

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de Santos Lionzo Cigarán para aprobar un represamiento que embalsará aguas de un curso sin nombre, que aporta aguas al curso denominado Cañada del Convoy Grande, tributario del arroyo Itacumbú, en la cuenca del río Uruguay, con destino al riego de cultivos varios de verano. **El dique de la represa se ubicará sobre el padrón Nº 452 de la 9na. Sección Judicial del Departamento de Artigas.**
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una audiencia pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 19 de Mayo de 1997 a las 14:00 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Artigas, sita en calle Garzón Nº 539. Ing. Civ. Roberto Torres Castro, Director División Recursos Hídricos.
27) $ 960,00 3/pub 18611 Abr 14- v Abr 16

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

SRA. TERESITA PALOMEQUE
Por este medio se hace saber que se le ha conferido vista del expediente Ref. 5868/96 con plazo de 10 días.
ASESORIA JURIDICO NOTARIAL DE ASSE
18 de Julio 1892 1er. Piso Anexo B
Una vez cumplidas, las mismas deberán ser remitidas a esta Asesoría a fin de adjuntarse a la referencia antes mencionada.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 71254 Abr 14- v Abr 16



Banco Central del Uruguay

De acuerdo a las disposiciones del Decreto Ley Nº 14412 del 8.8.75 sus modificaciones y concordantes, dicha notificación se efectúa por este medio, comunicándose a los infractores la clausura en el sistema bancario, por el período de un año de las siguientes cuentas corrientes:

Resolución del 28-02-97

NOMBRE	DOCUMENTACION
AGUJOR S.R.L	211997160010
ALVES PEREIRA PADULA, Pablo Alberto	2825123
B Y M LTDA.	211990010013
BASUALDO FERNANDEZ, Gustavo Andres	4112119
BENTANCOR ANDREGNETTE, Angel Nestor	2721108
BERGMANN GUTIERREZ, Carlos	1424250
BLANCO FERNANDEZ, Silvia Adriana	1000505
BRINSKY S.A.	211496210015
CARABALLO RODRIGUEZ, Sergio Omar	3659008
CARRIQUE ROEL, Joseline	1390412
CASSINELLI BALMELLI, Nora Alicia	816086
CASTRO SILVA, Roberto Leonardo	1889084
CUITIÑO, Paulino	4012839
CUITIÑO VALLEGRA, Ana María	1189247
DA SILVEIRA DE LOS SANTOS, Maria	1862554
DALMAS CISNEROS, Italo Derlys	2754664
DE LOS SANTOS LEGUIZAMO, Herico Ovidio	3836600
DE VERAS POZUELO, Norberto Enrique	4110624
DEMICHELIS SERRA, José Francisco	3259382
ELIDA V. DE CUITIÑO Y CIA. LTDA.	050015650010
ESCOBAR VILLABA, Gustavo Marcelo	1698068
FASSANELLO BOSSOLASCO, Gustavo Javier	3511717
FERNANDEZ BEJEREZ Jorge Fabián	3831441
FERREIRA COSTA, Gil Andrés	2703386
FIORITO DERI, Aldo Renán	1263423
GARCIA LAVIANO, Alejandro Nicolás	1735975
GIACUSA NABUCO, Julio Cesar	3928684
GOMEZ SENRA, Jorge Roman	1557869
GROSSO RODRIGUEZ, Nelida Palma	1240648
GUARINO BESIO Gustavo Luis	1532046
GUTIMARC S R L	213544500010
HERNANDEZ CARRARA, Ricardo	2021539
ISSA MENDEZ, Mavid	1370218
KUCHTA CARABALLO, Rafael Ernesto	1237772
LAFRANCONI DIAZ, Aldo	2834356
LAGREGA PINTOS, Sergio Roberto	3654030
LENGUAS PUNTA, Luis Alberto	3590336
LOPEZ LOPEZ, Nelly Reyna	1089168
MARK S.A.	210176450017
MERLO LOPEZ, Alejandro Mauricio	3030364
MINETTI FERNANDEZ, Héctor Riclen	554607
MONTANS MANDADO, Washington Ramón	936946
NOBILE PASTORINI, Walter Leonel	3647497
OREIRO IBARRA, Arturo José	1231456
PAZOS SOUTO, Leonardo Gabriel	1977064
PENA VAAMONTE, Agustín	1100977
QUEBEC INTERNACIONAL S.A.	212236920010
QUEIROZ LOPEZ, Héctor Javier	1880029
RIPPA ALVEZ, Wilson Carlos	3023927
RIVADENEIRA ESPINOLA, Diego	3022646
RODRIGUEZ HERNANDEZ, Mabel Julia	1431774
ROVATTI BONINI, Sergio	982988
SAMUDIO ZAPATA, María Esther	1487219
SAN REMO S R L	080012950015
SERRA VALLEJO, José Víctor	3513719
SILVEIRA ALVAREZ, Sergio Atalıba	1251369
SILVEIRA CORREA CARDOZO, Walter Nery	3473511
SPITZ LAX, Susana Ingrid	1127410
SYB QUIMICOS ASOCIADOS LTDA.	
TADEO JARDIM José María	3002562
TOGNAZZOLO CARBAJAL, Hugo Carlos	1394974
TOP GRAIN S.A.	211523140019
TRANSOCEANIC WAYS S.R.L.	212065870014
TRANSPORTES AEREOS INTERPOLAR LTDA.	213003870019
VICO TORRES, Cristyan Lujan	3497708
VIERA BOSCH, Conrado Julián	1517643
VIERA LABORDA, Gabriela	1444553
VIETA RIVERO, Alfredo	1371774
WILOGA WAJNZTEJN, Moisés	747832

De acuerdo a las disposiciones del Decreto Ley Nº 14412 del 8-8-75 sus modificativas y concordantes, dicha notificación se efectúa por este medio, comunicándose a los infractores la extensión a dos años las clausuras en el sistema bancario de las siguientes cuentas corrientes:

NOMBRE	DOCUMENTACION
A.W.A. ELECTRONICS S.A.	213448610013
BALLESTERO MERCAPIDE, Sandra Verónica	2753341
CARABELAS S.R.L.	211623940017
CASA COLISTA S.R.L.	070074350014
FERNANDEZ VALVERDE, Andrés	1769724
FERRARI CAMPIGLIA, Susana Loreley	1956975
LEGUISAMO SMITH, Ruben	1204173
MIGUEZ CASTRO, Manuel	1182358
PETERBURG LONDISKY, Gabriel	1717261
RAPA PEREZ, Jesús Manuel	1277030
SANJURJO GITOR, Gustavo Rogelio	1224550

27) (Cta. Cte.) 3/pub 71225 Abr 15- v Abr 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 2o. Turno, dictado en autos: "Colen Ltda. Concordato Preventivo Judicial" Fa. 2/326/88, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los acreedores, con excepción de los hipotecarios y prendarios, a presentar al síndico designado -Cr. Eberth Urrutia, los justificativos de sus créditos, a los efectos de su verificación (art. 1583 inc. 6o. Cód de Comercio), y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 29 de noviembre de 1996.- María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 71091 Abr 03- v Abr 16

DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3er. Turno, en autos: "López - Tanner - Villaronga S.R.L. c/Linares, Manuel y otro. Cobro de honorarios y diligencia preparatoria" Ficha: 98/96, por Decreto 3188/96 del 27 de noviembre de 1996, se cita y emplaza a estar a derecho dentro del término de 60 días a efectos de contestar la demanda, al Sr Celiar Linares, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. En Fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el 18 de marzo de mil novecientos noventa y siete. Esc. Susana Puga de Silva, Actuaria.

27) $ 1.020,00 10/pub 18230 Abr 10- v Abr 23

DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4o Turno, se hace saber que en autos caratulados "Pleasol S.A..- Liquidación Judicial", Ficha 36/96, por auto No. 1437 de fecha 24 de mayo de 1996 se decretó la liquidación judicial de la referida sociedad. Se designaron Síndicos Provisorios al Cr. Hector Otero y Esc. Juan Clouzet. Se deberá proceder a la ocupación de los bienes de la sociedad, detener su correspondencia epistolar y telegráfica y, atento a lo dispuesto en el art. 18 de la Ley 2230, queda prohibido hacer pagos o entregas de bienes a la sociedad, bajo apercibimiento de las sanciones legales, e intimarse a quienes tengan bienes o documentos de aquella para que los pongan a disposición del Juzgado, bajo apercibimiento de las responsabilidades penales correspondientes. Montevideo, febrero 3 de 1997. Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.

27) $ 1.360,00 10/pub 17810 Abr 07- v Abr 18

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos caratulados "BANCO DE MONTEVIDEO S.A. C/ HOTEL ESPAÑOL LTDA. Y OTROS - INTIMACION DE PAGO, REC. DE FIRMA - FICHA 269/93", se notifica a los sucesores del Señor JESUS ELISEO NOVO GOMEZ la providencia que a continuación se transcribe: "Nro. 822 - Montevideo, 14 de marzo de 1994. Por presentado y por constituido el domicilio. Trábese el embargo que se solicita, oficiándose. Fecho, cítese de excepciones con término de diez días y si no se opusieren, prosígase la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamda. FDO. DR. VIDAL JUEZ LDO. - ESC. MANZO ACT. ADJ. " Publíquese por el término de diez días. Montevideo 9 de abril de 1997.

Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
27) $ 1.190,00 10/pub 18781 Abr 15- v Abr 28

DE DECIMOTERCER TURNO

E D I C T O.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13er. Turno, por auto Nº 1316 del 23.5.95, en los autos caratulados "I.M.M c/Adrián Rodríguez y Ma. Delba Fonseca, Juicio Ejecutivo", Ficha 77/95, se cita de excepciones por este medio a Adrián Rodríguez y Ma. Delba Fonseca para que las n, emplazándolos por un plazo de 90 días, en relación a la deuda por concepto de Tasa General Municipal del Padrón 149.907 de Montevideo.- Montevideo, veintiuno de marzo de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Daniel Bruno, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 71150 Abr 08- v Abr 21

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17o. Turno, dictada en autos "E. FERNANDEZ Y CIA. SOCIEDAD COLECTIVA.- Concordato Preventivo Judicial.- Ficha 17/32/97", se hace saber que por providencia No. 351 del 20.03.1997 se CONVOCA a la Junta de Acreedores que se llevará a cabo en esta Sede -sita en la calle San José No. 1132 Piso 5- el día 30 DE MAYO DE 1997 A LAS 13 HORAS. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 3 de abril de 1997. Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto.
27) $ 1.020,00 10/pub 18378 Abr 11- v Abr 24

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 22to. Turno, en autos caratulados: "DEPARTES S.R.L. Concordato Preventivo Judicial", ficha: 249/96, se hace saber que por resolución Nº 411 de fecha 17/3/97 se dispuso la convocatoria de la Junta de Acreedores para el 2 de mayo de 1197 a la hora 15 enla Sede de este Juzgado, calle San José 1132, piso 7, a los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Código de Comercio, previniéndose especialmente que el balance y demás documentos presentados por el deudor así como el informe delContador pueden ser examinados en la oficina. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 7 de abril de 1997. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
27) $ 1.190,00 10/pub 18395 Abr 11- v Abr 24

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE PRIMER TURNO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIA PAULA AIRALA. (Fa. S/674/96), haciéndose saber a los interesados. Montevideo, 25 de febrero de 1997. Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 30/pub 70962 Mar 21- v May 09

DE TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3er. Turno, en autos caratulados: "SIERRA SAINZ ORLANDO ESTANISLAO. SUCESION FA. F 955/88". Se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos a JUAN TOMAS, MARTA Y SOLEDAD ECHENIQUE SAINZ, por el término de 90 días a partir de la fecha. Asimismo se los cita para la audiencia de inventario solemne y estimativo a realizarse en la Sede del Juzgado (Soriano 1287) el día 28 de agosto de 1997 a las 13 y 30 hs. Montevideo a los veinte días del mes de marzo de mil novecientos noventa y siete. Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
27) $ 1.020,00 10/pub 17530 Abr 03- v Abr 16

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en autos: "PASINA DELGADO, PEDRO BRUNO. SUCESION. FICHA F 1267/87", se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos a los sucesores de HEBER LINO PASINA CARRERAS y a LUIS PASINA CARRERAS o sus sucesores a estar a derecho en estos autos, asimismo se le notifica de la audiencia de inventario solemne y estimativo, a realizarse en la sede del Juzgado, señalada, el día 29 de abril de 1997, a las 13 y 30.
Montevideo a los diecinueve días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
27) $ 1.020,00 10/pub 17721 Abr 07- v Abr 18

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. El Sr. Juez Letrado de Familia de séptimo turno, en autos caratulados: "Torres Mariella c/ Wasem, Ernesto, Pérdida P. Potestad" - C/528/96, emplaza a Ernesto Alejandro Wasem ó Wassem Alaniz a comparecer en dichos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio en caso de no comparecencia.
Montevideo, diecinueve de marzo de mil novecientos noventa y siete. Se hace saber, que dicho expediente cuenta con Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 71136 Abr 07- v Abr 18

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 14º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de Francisco Pombo y Elida Cestau Arriaga (Ficha S/575/96), haciéndose saber a los interesados por el término de noventa días. Montevideo, dos de diciembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
27) $ 680,00 10/pub 18331 Abr 11- v Abr 24

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Familia de décimo cuarto turno, en autos caratulados: "De León, Walter c/Garay, Ma. del Rosario y Cabrera Gilberto.- P. de Patria Potestad"- Fa. C/629/96, emplaza a María del Rosario Garay y a Gilberto Cabrera a comparecer en dichos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio en caso de no comparecencia. Montevideo, veinticinco de febrero de mil novecientos noventa y siete. Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 71086 Abr 03- v Abr 16

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO -Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno en autos caratulados: SUAREZ CARDOZO, MANUEL Y DIAZ, FANY MABEL C/ RODRIGUEZ, NELDA Y CHUY SERGIO P.P. POTESTAD - FICHA C469/96, se cita, llama y emplaza a NELDA RODRIGUEZ y SERGIO CHUY a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 14 de octubre de 1996. Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 71112 Abr 04- v Abr 17

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

La Señora Juez Letrado de Familia de 24 Turno, dispuso la apertura de la Sucesión de José CABO BARRERA por auto número 3171/96 de fecha 18-X-996, en Autos: "CABO BARRERA, José - Herencia Yacente", Ficha S/556/9 6, haciéndose saber a los interesados. Montevideo, 23 de diciembre de 1996. Esc. Mario Machado Alves de Moura. Actuario Adjunto.
27) $ 1.440,00 30/pub 14346 Mar 04- v Abr 21

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ GADEA Sonia Lidia. Declaratoria de Ausencia", ficha V/531/96, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado la Sra. María Estela RODRIGUEZ, solicitando la declaración de Ausencia de la Sra. Sonia Lidia RODRIGUEZ GADEA y de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 59 del Código Civil se hacen las publicaciones. Montevideo, 13 de febrero de 1997. Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
27) $ 850,00 10/pub 17892 Abr 08- v Abr 21

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados: "VEGA, IRIS (POR INAME) C/PALLES, CLAUDIA. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", FICHA C/605/96, según decreto Nº 816 del 20/3/97, se emplaza a la demandada CLAUDIA FATIMA PALLES a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no comparecer. Montevideo, 31 de marzo de 1997. Sara Garrone, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 71085 Abr 03- v Abr 16

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

En los autos "ÑOQUI, JORGE - Herencia Yacente- Ficha S/650/96, tramitados ante el Juzgado Letrado de Familia de 28º Turno, la Sra. Juez dispuso se publicarán edictos por el término de 30 días anunciando el fallecimiento de JORGE ÑOQUI PASILLO (art. 429.2 del CGP), llamando a los que crean con derecho a heredarle. Montevideo, 14 de febrero de 1997. Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 30/pub 70724 Mar 10- v Abr 25

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE NOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 9o. Turno, en autos caratulados: "Hernández Castaño, José Amalio c/ Rodríguez Dodera, Agustín Héctor y otros. Esc. Judicial" Ficha 69/95, por auto 1799 del 13/6/96, se cita, llama y emplaza a los sucesores de Abraham Moises Varsavsky, Sres. Arnaldo, Judith y Benjamín Varsavsky, para que comparezcan en el plazo de 90 días a otorgar la escritura del padrón 3106 de la 16ta. secc. jud. de Canelones, Toledo, antes padrón 32677, solar 3, manzana G en el plano del Agr. A. Fontana Grandal, inscrito en Cat. el 5/11/56, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 20 de agosto de 1996. Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.
27) $ 1.190,00 10/pub 18843 Abr 15- v Abr 28

E D I C T O.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno, en los autos caratulados "Intendencia Municipal de Montevideo c/Juan Antonio Inverso Bianco Juicio Ejecutivo", Ficha 382/95, se cita de excepciones por este medio a Juan Antonio Inverso Bianco para que las oponga, emplazándolo por 90 días, en relación a la deuda por concepto de Tasa General Municipal (9/77 al 3/94), del padrón 88774 de Montevideo, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.- Montevideo, 18 de marzo de 1997. Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 71149 Abr 08- v Abr 21

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de 1a. Instancia de la Capital de 11° Turno, en los autos E. TRZCINSKY c/E. CANELES, ficha 219/95, se cita y emplaza a ELCIRA CANALES a comparecer a otorgar la escrituración del padrón 1614 de Delta del Tigre, 8a. Sección de San José, en cumplimiento de la promesa inscripta en el Registro Gral. de Inhibiciones con el nº 4686 fº 18176 L° 179, bajo apercibimiento de otorgarse de oficio.- Montevideo, 18 de marzo de 1997. Dra. Belkiss Cabrera, Actuaria.

27) $ 850,00 10/pub 17636 Abr 04- v Abr 17

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 22 turno recaída, en autos caratulados I.M.M. c/ RIET BOTTA OLGA SUSANA, RIET BOTTA HILDA MARGARITA Y RIET NADIR- Juicio ejecutivo- ficha C 705/96 se dispuso citar, llamar y emplazar a OLGA SUSANA, HILDA MARGARITA RIET BOTTA y NADIR RIET por el término de 90 días a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, trece de Marzo de mil novecientos noventa y siete. Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10 pub 71100 Abr 04- v Abr 17

DE VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo noveno turno y en autos caratulados: "COFAC C/PORTELA LUIS RECONOCIMIENTO DE FIRMA", Ficha F 373 94, se ha dispuesto por auto No. 3945 de fecha 16 de diciembre de 1996 citar y emplazar al Señor Luis PORTELA por el término de sesenta días, a fin de reconocer o no la firma que luce en el documento de adeudo que obra en estos autos de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 173 del Código General del Proceso, que se encuentran radicados ante esta sede sita en Avenida 18 de Julio 1589 Piso Segundo (Montevideo). Montevideo, 7 de abril de 1997. Esc. Gabriela Hormaizteguy, Actuaria.

27) $ 1.020,00 10/pub 18349 Abr 11- v Abr 24

DE TRIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 30 turno, recaída, en autos caratulados "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MVDEO. c/ INPROGAN S.A.
FICHA Nº 698/96, se dispuso citar, llamar y emplazar a INPROGAN S.A. para que dentro del término de 90 días comparezca ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirá estos procedimientos. Montevideo, 18 de marzo de 1997. Dra. Elba Fernández, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 71099 Abr 04- v Abr 17

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 38 turno, dictada en autos "Mussio Mabel Aída. Expedición de 2das copias. Ficha D82/97, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Mabel Mussio solicitando expedición de segundas copias de escrituras autorizadas por los escribanos Juan Carlos Domínguez Onetto con fecha 9-974 y Abel Domínguez Bergalli con fecha 27-12-67. La primera sobre carta de pago y cancelación de hipoteca entre Serafín Nogueira y otros con Julio Mussio Alvarez y otros, constituída sobre el bien padrón 171.001 sito en Manuel Correa 3626 de Montevideo, la cual no fue inscripta en el registro de hipotecas. La segunda escritura sobre cesión de crédito entre los Señores Lucía Bidera (cedente), Oscar Bolívar Orsi (cesionario) y Julio Mussio y Aída Vanrell de Mussio (cedidos), la cual no fue inscripta en el registro respectivo. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 30 días a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. Montevideo, 17 de marzo de 1997 Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria.

27) $ 1.600,00 10/pub 17515 Abr 03- v Abr 16

CONVOCATORIAS

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FONDO AHORROS DE EMPLEADOS F.A.E.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS
26 DE ABRIL DE 1997
DR. LUIS ALBERTO DE HERRERA 2655 - HORA 10
MONTEVIDEO
ORDEN DEL DIA

1° - Consideración del acta de la última Asamblea.
2° - Lectura e informe del balance general del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1996, de la cuenta de resultados, de la distribución de excedentes del informe de la Comisión Fiscal, Comité de Crédito y Consejo Directivo.
3° - Ratificación de la calidad de socios de los empleados del Club del Banco La Caja Obrera.
4° - Nombrar a dos asambleístas para firmar el acta de esta Asamblea.

27) $ 1.200,00 5/pub 18223 Abr 10- v Abr 16

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FUCEREP

Se convoca a los integrantes de la Asamblea General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito FUCEREP, para la Asamblea General Ordinaria anual a realizarse el día 26 de abril de 1997, a las 10:00 horas, en el Club Banco Comercial, Rambla República del Perú 1588, Montevideo, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) ACTA ANTERIOR (23.3.96)
2) MEMORIA Y BALANCE DEL EJERCICIO 1996 E INFORME DE LA COMISION FISCAL.
3) DISTRIBUCION DE EXCEDENTES DEL EJERCICIO 1996.
4) AJUSTE POR INFLACION. Ejercicios 1994, 1995 y 1996.
5) PLANES DE AHORRO SISTEMATICO. DE PRESTAMOS Y DEMAS SERVICIOS. Y DADA CUENTA DE NORMAS PROVISIONALES ADOPTADAS.
6) REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL
7) FIJACION DE CUOTAS MINIMAS DE INTEGRACION DE PARTES SOCIALES
8) POLITICA DE CAPTACION Y COLOCACION DE FONDOS.
9) ADQUISICION DE INMUEBLE.
10) DESIGNACION DE LA COMISION ELECTORAL.
11) REMUNERACION A MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO Y COMISION FISCAL.

CONSEJO DIRECTIVO.

27) $ 1.920,00 6/pub 18421 Abr 14- v Abr 21

CONVOCATORIA
Federación Uruguaya de Cooperativas de Ahorro y Crédito
- FUCAC -
XII ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE DELEGADOS

El Consejo Directivo de la Federación Uruguaya de Cooperativas de Ahorro y Crédito (FUCAC), de acuerdo a lo que establecen sus Estatutos Sociales (Arts. 22, 24, 27, 2[illegible], 30 y 41 lit. i) cita a las cooperativas que la integran para la XII Asamblea General Extraordinaria de Delegados que se llevará a cabo el día miércoles 23 de abril de 1997 en el salón Dorado del Complejo de Conferencias de la Intendencia Municipal de Montevideo (18 de Julio y Ejido Piso 1 y 1/2) a partir de las 10:30 hs.

En la oportunidad se tratará el siguiente Orden del Día:

1. Designación de tres asambleístas para firmar el acta (Estatutos Art. 35 lit d.)
2. Convocatoria a elecciones de los delegados para la Asamblea General Ordinaria de 1997.
3. Designación de la Comisión Electoral (3 titulares y 3 suplentes)

Jorge O. Aguiar, Presidente
Ramón Cervantes, Secretario.

27) $ 1.800,00 5/pub 18704 Abr 14- v Abr [illegible]

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, en autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO C/PROPIETARIO DESCONOCIDO DEL INMUEBLE PADRON 3295 - TOMA URGENTE DE POSESION - (F:135/96)" Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los propietarios del padrón Nº 3295 de Montevideo especialmente, JACOBO ROSMBERG KORMAN, ABRAM SZULZINGER y LEJA ZYSBERG y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Oficio. Para constancia se expiden los presentes en tres ejemplares del mismo tenor en Montevideo, el 2 de Abril de mil novecientos noventa y siete. Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 71246 Abr 14- v Abr 25

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se cita, llama y emplaza a don HUGO ARIEL ROBALEZ FONSECA, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados: "TADEO JARDIM ELSA IVONNE c/ROBALEZ HUGO. Liquidación de la Sociedad Conyugal. Fa. F/123/96, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Tramita con auxiliatoria de pobreza. Bella Unión 7 de Marzo de 1997. Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 71248 Abr 14- v Abr 25

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se cita, llama y emplaza a don JOSE MARIA VOLPI para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados: "MANNISE, Luisa Dolores c/VOLPI, José Maria. Pérdida de la Patria Potestad de Valeria Yanet Volpi" (Ficha "F" Nº 110/96). dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Bella Unión, noviembre 29 de 1996. Tramita con Auxiliatoria de pobreza. Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 71280 Abr 15- v Abr 28

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, de Segundo Turno, en los autos caratulados: "Silvera, Nilda c/los herederos de Juan Carlos Delgado Martinez - C de Pesos -", Ficha C/252/96, se ha dispuesto EMPLAZAR a los herederos de JUAN CARLOS DELGADO MARTINEZ para que comparezca a estar a derecho dentro del término de 90 días con apercibimiento de que, en caso de no comparecer, se nombrará Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.- Canelones, 6 de febrero de 1997. Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.

27) $ 850,00 10/pub 18059 Abr 09- v Abr 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en autos RAMPONE, ELISEO VICTOR POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL FICHA 524/96; se cita, llama y emplaza a los sucesores de ANGELICA o ANGELA MARIA RAMPONE, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia.- Las Piedras, 7 de marzo de 1997. Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

27) $ 850,00 10/pub 18489 Abr 11- v Abr 24

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 1er. Turno de Colonia, en autos caratulados: "RIVERO CAMUEIRANO, Medaro, "JUICIO DE AUSENCIA", Fa. 201/1964, se hace saber que por providencia Nº 216 de fecha 20 de marzo de 1997, se declaró ausente a el Sr. MEDARDO RIVERO CAMUEIRANO O CAMOIRANO, según lo dispuesto en los artículos 55 y siguientes del Cód. Civil y lo establecido por el art. 60 del mismo Código. Y a los efectos legales se hace ésta publicacion. Colonia, 1 de Abril de 1997. Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.

27) $ 850,00 10/pub 18654 Abr 14- v Abr 25

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Rosario de Segundo Turno dictada en autos: "FCA. DE PRODUCTOS PORCINOS C.S - SOLICITUD DE HOMOLOGACION DE CONCORDATO PREVENTIVO EXTRAJUDICIAL" (Fa. A. 235/94/1-96) 2º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado INGRID HOLM por Fca. de Productos Porcinos Colonia Suiza S. en C. solicitando que se homologue judicialmente el Convenio Concordatario Preventivo Extrajudicial, que se transcribe:

CONVENIO CONCORDATARIO: En la ciudad de Nueva Helvecia, entre: I) POR UNA PARTE: INGRID HOLM (C.I. 1.731.619-5), en representación de "FABRICA DE PRODUCTOS PORCINOS COLONIA SUIZA S. en C." y constituye domicilio para todos los efectos legales que diere lugar éste acuerdo, en calle Luis Dreyer No. 1298 de esta ciudad; II) Y POR LA OTRA PARTE: los acreedores que suscriben el presente documento y que representan la mayoría exigida por el art. 1524 del Código de Comercio. ACUERDAN: la formulación del presente CONCORDATO PREVENTIVO EXTRAJUDICIAL el cual se regirá por las normas del Código de Comercio y por las cláusulas, términos y condiciones que a continuación se expresan:

PRIMERO (ANTECEDENTES): Fábrica de Productos de Porcinos Colonia Suiza S. en C., es una sociedad comercial en comandita por acciones; integrada por la compareciente en carácter de socia solidaria y por socios comanditarios o sea el de simples administradores de capital; que tiene por objeto la elaboración de productos porcinos; constituida el 9 de diciembre de 1968. La citada empresa se presentó ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario de 2do. turno, (Ficha A/235/94) solicitando la admisión de una gestión de Concordato Preventivo Judicial al amparo de las normas del Código de Comercio. Mediante providencia No. 2.259 del 19 de octubre de 1994, la sede admitió lo solicitado con los efectos previstos en los arts. 1546 y 1547 del C. de Comercio. Posteriores reuniones de carácter privado, celebradas entre la empresa y sus principales acreedores, han determinado que las partes entendieran como solución más ventajosa la celebración de un Concordato Preventivo Extrajudicial sobre las bases que a continuación se explicitan:

SEGUNDO (DELIMITACION DE LAS OBLIGACIONES): La deudora reconoce adeudar a sus acreedores, las sumas según relación de nómina y montos específicos que constan en la cláusula octava.

TERCERO (REMISION DE INTERESES Y PACTO DE REAJUSTE DE LOS CREDITOS): Los acreedores remiten a la deudora los intereses devengados hasta la fecha de homologación del presente documento. Sin perjuicio de tal remisión, las partes pactan el reajuste de los créditos concordatarios adeudados a partir de la homologación del concordato, el mismo se operará mensualmente sobre los saldos impagos en función de la variación sufrida por el Indice de Precios al por Mayor de Productos Nacionales elaborado por el Banco Central del Uruguay desde la homologación hasta el mes calendario precedente a aquel en que se abone cada una de las cuotas concordatarias hasta la cancelación efectiva de la totalidad de los créditos concordatarios, reajustados por este meanismo.

CUARTO (PLAZO Y FORMA DE PAGO): La deudora se obliga a cancelar el 100% de sus obligaciones con los acreedores quirografarios, reajustado según el mecanismo previsto en la cláusula anterior, mediante 18 cuotas, mensuales y consecutivas.

QUINTO (FECHA DE PAGO): El pago de la primera cuota que se refiere la cláusula cuarta deberá efectuarse a los 120 días de homologado el presente concordato y las cuotas siguientes se harán exigibles los días 20 de cada mes venidero.

SEXTO (MORA): La falta de pago de tres o más cuotas de amortización en la fecha de su vencimiento, salvo motivos fundados o fuerza mayor, hará renacer automáticamente los derechos originarios de los acreedores, deducidas las cantidades que hubieren percibido a cuenta de sus créditos, quedando sin efectos los plazos concedidos y la remisión consagrada en la cláusula tercera.

SEPTIMO (LUGAR DE PAGO): Los pagos de las cuotas de amortización de las obligaciones previstas en este Convenio deberán efectuarse en el escritorio del Contador Carlos Caraballo, sito en calle Luis Dreyer No. 1298 de la ciudad de Nueva Helvecia.

OCTAVO (NOMINA Y MONTO DE LOS CREDITOS): Los acreedores de "Fábrica de Productos Porcinos Colonia Suiza S. en C." son los que a continuación se detallan:

NOMBRE IMPORTE
1o.) Hugo Pignata $ 4.220,00
2o.) Oscar A. Rodríguez $ 2.386,00
3o.) Juan Carlos Dotta $ 165.647,74
4o.) Miguel A. Carbajal $ 30.000,00
5o.) Jorge D. Reyes $ 11.000,00
6o.) Distribuidora Cerro $ 1.250,50
7o.) Autino Repuestos Ltda. $ 351,36
8o.) Víctor Arrebillaga $ 23.390,50
9o.) Carlos Curutchet $ 23.316,00
10o.) Pedro Lima Indart $ 16.996,76
11o.) Ricardo Salatin $ 54.060,00
12o.) Granja "La Magnolia" $ 21.868,50
13o.) Otelo Schusselin $ 1.095,56
14o.) Raúl Curbelo $ 13.536,00
15o.) Héctor Blanco $ 45.910,00
16o.) Artemio Martínez $ 10.000,00
17o.) Roberto Bermúdez $ 36.613,92
18o.) Peters Holm $ 33.270,69
19o.) Marianne Holm $ 51.500,00
20o.) IPLER S.A. $ 24.556,40
21o.) Maprin S.R.L. $ 24.424,81
22o.) Antonio Rando Ltda. $ 18.584,50
23o.) José Figueroa $ 20.000,00
24o.) Meisol S.A. $ 8.902,78
25o.) Stemberg $ 5.344,80
Total $ 648.226,82

NOVENO (DESISTIMIENTOS): La deudora una vez obtenidas las firmas de los acreedores que aceptaron el presente concordato preventivo extrajudicial y que representan las mayorías exigidas por la ley, se compromete a solicitar la transformación del Concordato Preventivo Judicial actualmente en trámite, en un Concordato Preventivo Extrajudicial, debiendo con la diligencia del caso, obtener su homologación. Por parte los acreedores que hayan iniciado trámites judiciales contra la deudora, conducentes al cobro de sus créditos, se obligan a paralizarlos.
DECIMO (GASTOS Y HONORARIOS): La totalidad de los gastos y honorarios que se devenguen en el procedimiento del presente Concordato Preventivo Extrajudicial, tanto judiciales como extrajudiciales serán de cuenta de la deudora.
Y para constancia y para ser presentado a su homologación judicial suscriben el presente las partes nombradas como intervinientes del mismo, en el lugar indicado.
Rosario, 24 de octubre de 1996. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.

27) $ 8.500,00 10/pub 18537 Abr 14- v Abr 25

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do Turno , se hace saber que en los autos caratulados Bayarres Murua Sonia c/ Salazar Viglione Pablo.- Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal y Auxiliatoria de Pobreza.- Fa. 45/96 se ha solicitado el emplazamiento por el término de 60 días de Pablo Salazar Viglione para que comparezca a estar a derecho en los mencionados autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Se obtuvo el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Minas, setiembre 17 de 1996. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 71202 Abr 10- v Abr 23

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL RODRIGO CATALAN ACEVEDO, Ficha 86/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de noventa días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 25 de febrero de 1997. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.

27) $ 680,00 10/pub 18697 Abr 14- v Abr 25

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

EDICTO

Por Resolución Nº 389/997, de fecha 3 de Febrero de 1997, recaída en el Expte. Municipal Nº 2303/96, se constató que en el inmueble empadronado con el Nº 419 de la manzana 69 de Punta del Este, existe un muro con riesgo de derrumbe hacia la vereda.
Considerando que constituye obligación del propietario del inmueble, mantener el mismo en condiciones para que no constituya riesgo para terceros, El Intendente Municipal de Maldonado, resuelve: "Intímase al Sr. Luis Losi o a su sucesores a cualquier título, a proceder a la demolición del muro existente con riesgo de derrumbe en el inmueble empadronado con el Nº 419 de la manzana 69 de Punta del Este, en el plazo de 5 días, bajo apercibimiento de ser demolido por la Intendencia, incluyendo los gastos que se generen en la planilla de contribución inmobiliaria".
Siguen firmas del Sr. Intendente, Domingo Burgueño Miguel; Secretario General, Arq. José Luis Real Fedrigotti.

27) (Cta. Cte) 3/pub 71269 Abr 14- v Abr 16

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

EDICTO

La Señora Juez Letrado de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO PATRICIO ALVAREZ TRUCH Fa. 1602/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan en un plazo de noventa días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 24 de setiembre de 1996. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.

27) $ 680.00 10/pub 17921 Abr 08- v Abr 21

DE QUINTO TURNO

EDICTO Por disposición de la Sra Juez Letrado de Quinto Turno de Maldonado, en los autos caratulados "PRESTIGIACOMO TERRASI, MARGARITA C/ PANIZZA ARREDONDO, JORGE Y OTRO. Escrituración Forzada. Fa. 16/97", se cita de excepciones por el término de diez días a los Sres. JORGE PANIZZA ARREDONDO Y RITA NANCY GONZALEZ. A esos efectos se realizan estas publicaciones. Maldonado, 12 de marzo de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) $ 640,00 10/pub 17793 Abr 07- v Abr 18

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO ESTEBAN ROSAS GONZALEZ. Fa. B/477/96, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 9 de diciembre de 1996. Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.

27) $ 640,00 10/pub 17627 Abr 04- v Abr 17

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA GARGANO FORTUNATO. Fa. B/35/97, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 12 de marzo de 1997. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

27) $ 680,00 10/pub 17628 Abr 04- v Abr 17

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de HORACIO MARTIN ELOLA. Fa. B/49/97, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 31 de marzo de 1997. Escribana Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 680,00 10/pub 17938 Abr 08- v Abr 21

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE LUCIO FUIDIO PEREYRA. Fa. B/25 97, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 12 de marzo de 1997. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

27) $ 680,00 10/pub 18217 Abr 10- v Abr 23

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ELISONDO. Fa. B/14/97, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 5 de marzo de 1997 Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

27) $ 680,00 10/pub 18218 Abr 10- v Abr 23

EDICTO

Por disposición del Sr Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandu, se hace saber la apertura de la sucesion de LUISA EDELMA PIEDAD y CESARIO AMBROSIO PAMPILLON VILLAGRAN Fa. B/53/97, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 3 de abril de 1997. Escribana Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 680,00 10/pub 18410 Abr 11- v Abr 24

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ELSA TERESITA SOLER COLLET o COLLETTI o COLLIETTI de NUÑEZ. Fa. B/569/96, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 17 de febrero de 1997. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 680,00 10/pub 18601 Abr 14- v Abr 25

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA ESTEVES PESCE. Fa. B/27/97, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 11 de marzo de 1997. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

27) $ 680,00 10/pub 18602 Abr 14- v Abr 25

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de OLGA ZULEMA BORGES MORELLI. Fa.

B/583/96, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 14 de febrero de 1997. Escribana Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 680,00 10/pub 18727 Abr 15- v Abr 28

DE TERCER TURNO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de MARIA NATALINA o MARIA NATALIA BARCHI MELANO, FICHA B/26/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 13 de marzo de 1997. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 17626 Abr 04- v Abr 17

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de MELITA STEINHAUER DE WIDMAIER. F: B/778/96", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 20 de diciembre de 1996. Carolina Vercellino, Actuaria.

7) $ 680,00 10/pub 17936 Abr 08- v Abr 21

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú. se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL FEDERICO SAAD ECHEVERZ. Fa. B/76/97 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 20 de marzo de 1997. Escribana Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

27) $ 680,00 10/pub 17937 Abr 08- v Abr 21

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON PERALTA CARDOZO. Fa. B/56/97, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 19 de marzo de 1997. Escribana Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

27) $ 680,00 10/pub 18603 Abr 14- v Abr 25

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE FRAY BENTOS

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

El Señor Juez Letrado de 2º Turno de Fray Bentos dispuso la apertura de la sucesión de ESTEBAN ANTOLIN ALVAREZ - FICHA "B" Nº 14/97 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. Veinte de marzo de 1997. Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

27) $ 680,00 10/pub 18041 Abr 09- v Abr 22

EDICTO

El Señor Juez Letrado de 2º Turno de Fray Bentos dispuso la apertura de la sucesión de FELIPE ROMUALDO PEREZ RODRIGUEZ - FICHA "B" Nº 144/96 citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de NOVENTA días a deducir en forma sus derechos. 20 de marzo de 1997. Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

27) $ 680,00 10/pub 18042 Abr 09- v Abr 22

EDICTO

El Señor Letrado de Fray Bentos de 2do. Turno dispuso la apertura de la sucesión de IRURETA DARRE JORGE ARTURO -Ficha Letra No. B/23/1997.- citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de NOVENTA días a deducir en forma sus derechos. Fray Bentos, 31 de marzo de 1997. Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

27) $ 680,00 10/pub 18435 Abr 11- v Abr 24

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA C/MARTINOL PINTOS, HEBERT y/o sucesores a cualquier título. Juicio ejecutivo. Ficha A/105/97", se hace saber que se decretó y trabó embargo específico sobre el inmueble padrón Nº 6283 de la 10ma. localidad catastral de Rivera, propiedad del demandado, cuyo domicilio se desconoce, por lo que se le cita, llama y emplaza a que comparezcan a deducir sus defensas en 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones en caso de incomparecencia. Rivera, 17 de marzo de 1997. Dra. Sylvia De Camilli. Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 71160 Abr 08- v Abr 21

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA C/ ARACE CARDOZO, ELDA y/o sus sucesores a cualquier título. Juicio ejecutivo. Ficha A/78/97", se hace saber que se decretó y trabó embargo sobre inmueble padrón Nº 1669, de la 6a. sección catastral de Rivera, propiedad de la demandada, cuyo domicilio se desconoce, por lo que se cita, llama y emplaza a que comparezca a deducir sus defensas en 90 días. Rivera, 17 de marzo de 1997. Dra. Sylvia De Camilli. Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 71161 Abr 08- v Abr 21

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA C/LEITES DO CANTO ZABALLA y/o sucesores a cualquier título. Juicio ejecutivo. Ficha A/84/97", se hace saber que se decretó y trabó embargo específico sobre el inmueble padrón Nº 7731 de la 3a. sección catastral de Rivera, propiedad del demandado, cuyo domicilio se desconoce, por lo que se cita, llama y emplaza a que comparezcan a deducir sus defensas en 90 días. Rivera, 17 de marzo de 1997. Dra. Sylvia De Camilli, Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 71162 Abr 08- v Abr 21

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA C/ANTUNEZ MACIEL, FLORISBELO y/o sucesores a cualquier título. Juicio ejecutivo. Ficha A/85/97" se hace saber que se decretó y trabó embargo específico sobre el inmueble padrón Nº 2563, de la 6a. sección catastral de Rivera, propiedad de la demandada, cuyo domicilio se desconoce, por lo que se le cita, llama y emplaza a que comparezca a deducir sus defensas en 90 días. Rivera, 17 de marzo de 1997. Dra. Sylvia De Camilli, Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 71237 Abr 11- v Abr 24

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: "INT. MUN. DE ROCHA c/GUTIERREZ PINTOS, Blanca y otros. Demanda ejecutiva" ficha: 393/96, se cita y emplaza por este único medio a: BLANCA CLARA, MARIA LIRA, ANNERIS MARINA y JOSE BENEDICTO GUTIERREZ PINTOS, con domicilios desconocidos, a estar a derecho en estos autos por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de que de no hacerlo se continuarán estos procedimientos con el Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 3 de abril de 1997. Escribana María Virginia Traversa, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 71216 Abr 10- v Abr 23

DE CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA c/ABDEL KARIN KALED MAMIDE. Proceso ejecutivo tributario", ficha: 110/94, se emplaza a ABDEL KARIN KHALED HAMIDE, a sus sucesores a título universal y/o singular respecto al bien inmueble rural empadronado con el No. 33219 sito en la Sexta Sección Judicial de Rocha, a estar a derecho en estos autos, por el plazo de noventa días, y en caso de no comparecer se seguirán estos procedimientos con el Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 19 de marzo de 1997. Escribana María Virginia Traversa, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 71213 Abr 10- v Abr 23

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA c/DE CASTRO, Juan María y sus sucesores. Proceso ejecutivo tributario", ficha: 46/97, se cita y emplaza por este medio, por el término de noventa días, bajo apercibimiento, a los eventuales sucesores de Juan María De Castro a cualquier título. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 17 de marzo de 1997. Escribana María Virginia Traversa, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 71214 Abr 10- v Abr 23

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz

Deptal. de Rocha dictada en autos caratulados: "Intendencia Municipal de Rocha c/Júpiter S.A. Proceso Ejecutivo Tributario. Ficha No. 184/94 se hace saber que se cita y emplaza por el término de 90 días a Júpiter S.A. y a sus sucesores universales y/o singulares respecto del bien inmueble, padrón No. 502, Manzana 54 de la 7a. sección judicial de Rocha, La Paloma, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones a los treinta y un días del mes de Marzo de Mil novecientos noventa y siete. Dra. Laura Rosiello Cuende, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 71215 Abr 10- v Abr 23

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Inst. de San José de 2do. Turno, en autos: "DIAZ DAVERI AMERICO ALSENIO - CONCURSO VOLUNTARIO - Fa. A/82/1995 - se hace saber que ante esta Sede se presentó AMERICO ALSENIO DIAZ DAVERI promoviendo acción de concurso voluntario, habiéndosele otorgado la moratoria provisional por Auto Nº 3326 del 24 de mayo de 1995. SE PREVIENE: que la documentación presentada por el deudor se encuentra disponible en la oficina y para la junta de acreedores se fijó el próximo 22 de abril de 1997 a las 15 horas. San José, 4 de marzo de mil novecientos noventa y siete. Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

27) $ 960,00 10/pub 17747 Abr 07- v Abr 18

DE TERCER TURNO

EDICTO EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: MINISTERIO PUBLICO Y FISCAL C/ MARTINEZ CARLOS WASHINGTON - PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD - Fa. B/139/1996, se hace saber que se emplaza a CARLOS WASHINGTON MARTINEZ, por el término de 90 días, a estar a derecho en estos autos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que el Ministerio Público y Fiscal tiene exoneración tributaria general. San José, 3 de febrero de 1997. Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 71132 Abr 07- v Abr 18

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: FRANCISCO CASIANO NUÑEZ BERMUDEZ Ficha B/57/97; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, marzo 19 de 1997. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

27) $ 680,00 10/pub 18095 Abr 09- v Abr 22

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de MARTIRIANO BIQUE Ficha B/44/97; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, marzo 13 de 1997. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

27) $ 640,00 10/pub 18096 Abr 09- v Abr 22

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: MANUEL CONRADO CAMACHO DA SILVA Ficha B/483/96; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, 19 de noviembre de 1996. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

27) $ 680,00 10/pub 18437 Abr 11- v Abr 24

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: UBALDINA PEREYRA FERREIRA o MARQUEZ PEREYRA FERREIRA y de CELESTINO ACOSTA VIANNA o VIANA, ficha B/50/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, abril 4 de 1997. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

27) $ 680,00 10/pub 18674 Abr 14- v Abr 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados "ROSANO STELLA MARYS por su menor hermana Ana María Silva - DISCERNIMIENTO DE TUTELA". Ficha B/73/995, se hace saber que por auto No. 2070 de fecha 19/12/995, se designó tutora de la menor Ana María Silva Bálsamo a su hermana Stella Marys Rosano Silva, la que aceptó el cargo con fecha 29/4/1996. Se concedió a la gestionante el beneficio de la auxiliatoria de pobreza. Art. 89.2 CGP. Paso de los Toros, octubre 17 de 1996. Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 71078 Abr 03- v Abr 16

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados "INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO c/a SUC. DE JACOBO BERMUDEZ - EXPROPIACION E INCIDENTE DE TOMA DE URGENTE POSESION". Ficha A/98/984, se cita, llama y emplaza a los sucesores de Jacobo Bermúdez, para que se presenten a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá este juicio. Paso de los Toros, febrero 26 de 1997. Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
CONCUERDA bien y fielmente con el original del mismo tenor que tengo a la vista. CONSTE.- Luis Pachiarotti Ceruti, Escribano Municipal.

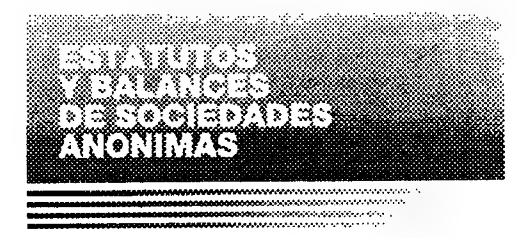
27) (Cta. Cte.) 10/pub 71261 Abr 14- v Abr 25

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno. Dra. Ana María Guzmán (subrogante), en autos caratulados "DE LOS SANTOS PAZ. LUIS ALBERTO Y COITINHO CHAGAS. GLORIA" ESCRITURACION JUDICIAL Ficha 162/96, se cita, llama y emplaza por el término del plazo legal, a los Sucesores de JUAN CARLOS MENENDEZ IRIGOYEN Y ESPERANZA GONZALEZ DE MENENDEZ y a todos los que se consideren con derecho sobre el bien inmueble padrón 6232, ubicado en Barrio Menendez, manzana 486 de la planta suburbana de la Localidad Catastral Tacuarembó, antes mayor área Nº 91, solar Nº 82 en el plano de mensura del Agrimensor Ildefonso P. Estéves. de fecha febrero de 1965, siendo inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el Nº 2814, el 19 de febrero de mil novecientos sesenta y cinco, el cual consta de una superficie de cuatrocientos metros cuadrados, y se deslinda así: al Nor-Oeste 10 metros de frente a Avda. San Martín; al Nor-Este 40 metros con padrón 10094; al Sur-Este 40 metros con padrón 6227 y 40 metros al Sur-Oeste con padrón 7709. Se hace constar que la misma es tramitada por Defensoría de Oficio con Auxiliatoria de Pobreza. Tacuarembó, marzo 21 de mil novecientos noventa y siete. Dra. Ana María Guzmán Emmerich, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 71185 Abr 09- v Abr 22



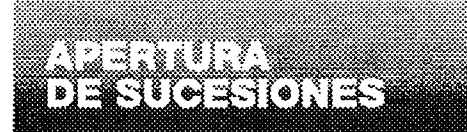
HOTEL NIRVANA S.A.

AVISO

Según Art. 362 Ley 16.060, se hace saber que la asamblea accionistas de Hotel Nirvana S.A. resolvió el 30.10.96 aumentar el capital a $ 20.000.000.
El Directorio.

28) $ 4.680,00 10/pub 17804 Abr 07- v Abr 18

AVISOS DEL DIA



MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ILDA DELIA GORI SALVO, (Ficha: S/144/97).
Montevideo, 13 de marzo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18902 Abr 16- v Abr 29

HECTOR GARCIA MOREY, (Ficha: S/56/95).
Montevideo, 13 de marzo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19026 Abr 16- v Abr 29

TERCER TURNO

ANTONIO RUBEN MENINI BARRIOS, (Ficha 163/97).
Montevideo, 20 de marzo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 18905 Abr 16- v Abr 29

CUARTO TURNO

CROSA CAMAÑO OLGA, (Ficha 537/96).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19044 Abr 16- v Abr 29

QUINTO TURNO

RUBEN BENITEZ LUZARDO, (Ficha 87/97).
Montevideo, 8 de abril de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 19051 Abr 16- v Abr 29

OCTAVO TURNO

IRMA IGNACIA GONZALEZ MARTINEZ, (Ficha S/141/97).
Montevideo, 19 de marzo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18883 Abr 16- v Abr 29

DECIMO TURNO

ANGELA DOLORES SOSA ESPINOSA, (Ficha 159/97).
Montevideo, 7 de abril de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19047 Abr 16- v Abr 29

VICENTE FERNANDEZ REY, (Ficha 92/97).
Montevideo, 19 de marzo de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19050 Abr 16- v Abr 29

DECIMOPRIMER TURNO

RAMON DIEGO QUEIRUGA NOSTRANI o RAMAO DIEGO QUEIRUCA NOSTRANI, (Ficha 159/97/A).
Montevideo, 4 de abril de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18901 Abr 16- v Abr 29

DECIMOTERCER TURNO

MARGARITA JENNY MENDEZ SPANGENBERG, (Ficha 171/97).
Montevideo, 2 de abril de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18995 Abr 16- v Abr 29

DECIMOQUINTO TURNO

IROTILDES CASTRO FERREIRA y HECTOR NOELLI o NOELI MERCURIO PEREIRA MENDEZ, (Ficha A/126/97).
Montevideo, 9 de abril de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19028 Abr 16- v Abr 29

MARIA ROSA D'ONOFRIO de VILAS, (Ficha A 186/97).
Montevideo, 3 de abril de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19045 Abr 16- v Abr 29

ADOLFO PEREZ DIAZ, (Ficha A 81/97).
Montevideo, 6 de marzo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19049 Abr 16- v Abr 29

DECIMOSEXTO TURNO

AMANDA FURCO CATANEO, (Ficha A 144/97).
Montevideo, 13 de marzo de 1997.
Esc. Elsa Serra, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19027 Abr 16- v Abr 29

DECIMOCTAVO TURNO

YENNY BARKAN OPSCHAJEVITZ, (Ficha A/66/97).
Montevideo, 14 de marzo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18900 Abr 16- v Abr 29

SEBASTIAN RIVERO y JUANA ALVAREZ SANTA CRUZ, (Ficha A/136/97).
Montevideo, 20 de marzo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19046 Abr 16- v Abr 29

MARIA ESTHER BOO GONZALEZ, (Ficha A/650/96).
Montevideo, 13 de diciembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19048 Abr 16- v Abr 29

VIGESIMO TURNO

ISOLINA ALVAREZ RODRIGUEZ de ALONSO, (Ficha RA/606/96).
Montevideo, 10 de marzo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 19042 Abr 16- v Abr 29

CIRILO ROJAS DE ARMAS, (Ficha A/150/97).
Montevideo, 13 de marzo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 19043 Abr 16- v Abr 29

VIGESIMOPRIMER TURNO

JORGELINA BURGOS VERA DE RIVAS, (Ficha S/603/96).
Montevideo, 19 de diciembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18904 Abr 16- v Abr 29

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

OSCAR HUMBERTO MARICHAL IZA, (Ficha S/150/97).
Montevideo, 31 de marzo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18942 Abr 16- v Abr 29

NORA ILLA BENINCASSA, (Ficha S/563/96).
Montevideo, 14 de noviembre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 18943 Abr 16- v Abr 29

VIGESIMOTERCER TURNO

JOSE AMADEO RUNGA BRUNO, (Ficha S/140/96).
Montevideo, 16 de julio de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 19041 Abr 16- v Abr 29

VIGESIMOSEXTO TURNO

ALBERTO LUIS VANDE VOORDE, (Ficha S/184/97).
Montevideo, 3 de abril de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 18903 Abr 16- v Abr 29

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

AURELIO GONZALEZ CRUZ, (Ficha S/181/97).
Montevideo, 9 de abril de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19029 Abr 16- v Abr 29

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derecho en la sede correspondiente

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BLANCA RENEE LEDESMA ESPINDOLA de VERA y CANDIDA MARIA ESPINDOLA (Ficha V 13/1997).
Canelones, 19 de marzo de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18886 Abr 16- v Abr 29

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

ROSA CELINA MARQUEZ MOROSINI y JOSE ALBERTO CHAVARRIA SANCHEZ, (Ficha B/19/97).
Rosario, 17 de marzo de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18882 Abr 16- v Abr 29

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

CARLOS BELLINE NAVAS CEVA, (Ficha B 417/96).
Durazno, 5 de febrero de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19003 Abr 16- v Abr 29

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

ULDERICA VIÑA o ULDERICA ELENA VIÑA REPETTO DE REPETTO, (Ficha B/ 7/97).
Trinidad, 28 de febrero de 1997
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 18946 Abr 16- v Abr 29

ILENO VELAZQUEZ PINO, (Ficha B 31/ 97).
Trinidad, 4 de abril de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 18947 Abr 16- v Abr 29

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

BRIGIDO o LEOPOLDO TELESOFORO o LEOPOLDO RAMIREZ GONZALEZ, (Ficha B/796/1988).
Florida, 18 de noviembre de 1988.
Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19018 Abr 16- v Abr 29

DE TERCER TURNO

MARIA ROSALIA ALESSANDRE PELUSSO, (Ficha B/43/1997).
Florida, 13 de marzo de 1997
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 19017 Abr 16- v Abr 29

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ANICETA SAN PEDRO GOMEZ, (Ficha 171/97).
Maldonado, 19 de marzo de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18940 Abr 16- v Abr 29

TERCER TURNO

LEONCIA SEVERA SANCHEZ CAMACHO, (Ficha 266/97).
Maldonado, 20 de marzo de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18941 Abr 16- v Abr 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

JORGE RICARDO RAMALLO LASTRA, (Ficha 235/95).
Maldonado, 11 de mayo de 1995.
Esc. Yuqueri Pedreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18935 Abr 16- v Abr 29

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE FRAY BENTOS

DE SEGUNDO TURNO

MELGAREJO JACINTO, (Ficha B/28/ 1997).
Fray Bentos, 10 de abril de 1997.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 18951 Abr 16- v Abr 29

ZABALETA DOYENART ISMAEL ALCIDES, (Ficha B/29/1997).
Fray Bentos, 10 de abril de 1997.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 18952 Abr 16- v Abr 29

RUIZ RISSO GLAUCO, (Ficha 24/97).
Fray Bentos, 4 de abril de 1997.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 18953 Abr 16- v Abr 29

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

FRANCISCA DA CUNHA LAPREBENDERE o CUÑA LAPREBENDERE (Ficha B/21/1997).
Rivera, 8 de abril de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19005 Abr 16- v Abr 29

ELMAN NIZARALA POSADA, (Ficha B/ 15/1997).
Rivera, 21 de marzo de 1997.
Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19008 Abr 16- v Abr 29

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

NORMA SELECIA LARROSA y GERARDO GOMEZ DE LEON, (Ficha 33/ 97).
Rocha, 17 de marzo de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 18954 Abr 16- v Abr 29

MARIA ESTHER GUERRIERI DE PLANTAMURA, (Ficha 39/97).
Rocha, 2 de abril de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 18962 Abr 16- v Abr 29

ELIAZAR MARCIAL BARBOZA PIRIZ, (Ficha 393/96).
Por auto Nº 205 de fecha 7.2.997 se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 19 de febrero de 1997.
Esc. Ma. Virginia Traversa, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 71300 Abr 16- v Abr 29

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

HORTENSIA SIXTO BETTELINI, (Ficha B/34/97).
Salto, 6 de marzo de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 19001 Abr 16- v Abr 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

LUIS o LUIZ ALBERTO LOPEZ o LOPES ARTIGAS, (Ficha B/53/97).
Salto, 31 de marzo de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 18986 Abr 16- v Abr 29

NADIR ENELSIO ROSA TEXEIRA DA SILVA, (Ficha 31/97/B).
Salto, 5 de marzo de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 18987 Abr 16- v Abr 29

SIDANELIA LAURA MOYANO DE FERNANDEZ (Ficha B/329/96).
Salto, 28 de agosto de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 18988 Abr 16- v Abr 29

ANA MARIA HABRAN o ABRAN ARANDA, (Ficha B/411/96).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20-4-55 Ley 13.209.
Salto, 20 de marzo de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 71310 Abr 16- v Abr 29

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

HECTOR PINO LOPEZ, (Ficha 1174/96).
Mercedes, 3 de febrero de 1997.
Esc. Patricia Ferreira de Fernández, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18956 Abr 16- v Abr 29

NATIVIDAD CONCEPCION PONT POSSE, (Ficha 48/97).
Mercedes, 19 de marzo de 1997.

Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 18957 Abr 16- v Abr 29

RENAN ARIEL SABELLA RODRIGUEZ, (Ficha 47/97).
Mercedes, 19 de marzo de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 18958 Abr 16- v Abr 29

JULIO CESAR MARTEN o MARTENZ DE LA CARRERA, (Ficha 49/97).
Mercedes, 19 de marzo de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 18959 Abr 16- v Abr 29

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

IRMA VIRGINIA BRUNELLI FORCELINI, (Ficha B 588/96).
Tacuarembó, 18 de diciembre de 1996.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19020 Abr 16- v Abr 29

ISABEL FERREIRA DE LOS ANGELES, (Ficha B/415/96).
Se deja constancia que se dispuso el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar en estas publicaciones.
Tacuarembó, 4 de marzo de 1997.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 71318 Abr 16- v Abr 29



SOCIEDAD ANONIMA EMISORAS DE TELEVISION Y ANEXOS (S.A.E.T.A.). ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto en el Estatuto Social y en las disposiciones legales aplicables, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de Abril de 1997, en el local social, calle Dr. Lorenzo Carnelli 1234 a las 11 horas, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día:
1°) Consideración del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Proyecto de Distribución de Utilidades, Memoria correspondiente el ejercicio cerrado al 31.12.1996 e informe del Síndico.
2°) Elección de Directorio para el ejercicio 1997, con mandato hasta la realización de la Asamblea General de Accionistas correspondiente al mismo ejercicio.
3°) Designación del Síndico para el ejercicio 1997.
4°) Designación de Accionistas para firmar el Acta.
EL DIRECTORIO.
03) $ 960,00 3/pub 18909 Abr 16- v Abr 18

FIBRATEX S.A. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo establecido en el Artículo N° 363, inciso 3° de la ley N° 16060, el Directorio de FIBRATEX S.A., cita a los Señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria, que se efectuará el día 9 de mayo de 1997, a la hora 14:30 en la calle Ituzaingó 1393 Escritorio 304, de la ciudad de Montevideo, para considerar el siguiente orden del día:
1) Ratificación o rectificación de lo resuelto en el punto 3 del Orden del Día, Reforma de Estatutos, así como su articulado, de la Asamblea General Extraordinaria del 16 de diciembre de 1996.
2) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio recuerda a los Señores Accionistas que hayan de tomar parte en la Asamblea que, de acuerdo con el artículo 15° del Estatuto, deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad, con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea, las acciones que posean o un certificado expedido por una institución bancaria o casa bancaria o financiera a tales efectos, recibiendo el recaudo correspondiente y una boleta donde constará el nombre del accionista y el número de votos que tiene derecho de acuerdo con sus acciones. Montevideo, abril de 1997.
03) $ 1.320,00 3/pub 18999 Abr 16- v Abr 18

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA HIDALGOS S.A.

Se cita a Asamblea General Extraordinaria de HIDALGOS S.A., que se celebrará el día 5 de mayo de 1997, a las 15:00 y 15:30 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en calle Juan Carlos Gómez N° 1388, Escritorio 302, para tratar el siguiente orden del día:
1. Designación de nuevo Directorio de la sociedad.
2. Situación de la administración de las obras.
Montevideo, abril 14 de 1997. EL DIRECTORIO.
03) $ 480,00 3/pub 19000 Abr 16- v Abr 18

C. S. C. y Dep. SAN MARTIN ASAMBLEA ORDINARIA CONVOCATORIA

De acuerdo con los Estatutos Sociales el Consejo Directivo en reunión del 9/4/97, resolvió llamar a Asamblea Ordinaria para el día 25/4/97, a la hora 20 y 30 en primer llamado y 21 y 30 en segundo llamado, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura Acta Anterior.
2°) Memoria y Balance al 31/12/96.
3°) Convocatoria a Elecciones.
4°) Designación de 3 Asambleístas para firmar el Acta.
03) $ 200,00 1/pub 19004 Abr 16- v Abr 16

CASA DE GALICIA CONVOCATORIA ASAMBLEA REPRESENTATIVA

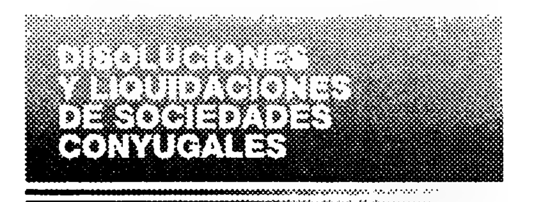
Se convoca a los señores integrantes de la Asamblea Representativa de Casa de Galicia para la Sesión Ordinaria a celebrarse el próximo día 30 de abril en el local de la Avda. 18 de Julio 1471 B 1er. piso a las 19:30 horas en primera convocatoria, y a la hora 20:00 en segunda citación, para tratarse el siguiente orden del día.
1°) Lectura de la Convocatoria;
2°) Lectura y Consideración del Acta Anterior;
3°) Movimiento Social;
4°) Consideración del Estatuto de la Unión de Sociedades Gallegas.
Montevideo, 11 de abril de 1997
por la Asamblea Representativa
José Gómez Martínez, Presidente; Esc. Roberto Calvo, Gerente General; Carlos Guerrero Lameiro, Secretario.
03) $ 240,00 3/pub 19011 Abr 16- v Abr 18

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de PAYSANDU INDUSTRIAS DEL CUERO S.A. (PAYCUEROS S.A.) para la ASAMBLEA ORDINARIA a celebrarse el día 26 de Abril de 1997 a la hora 9 en nuestro local de la ciudad de Montevideo, sito en la calle Cerro Largo 777, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1 - Designación de dos Accionistas que constituirán la Comisión de Escrutinio y firmarán el Acta de la Asamblea (Art. 44 de los Estatutos Sociales).
2 - Lectura del acta anterior.
3 - Consideración de la MEMORIA, Estados de Situación Patrimonial y de Resultado, Proyecto de Distribución de Utilidades y carta del ASESOR: correspondiente al 48o. Ejercicio al 31 de Diciembre de 1996.
4 - Fijación del número de Directores y sus suplentes y elección de los mismos.
Se previene a los Sres. Accionistas que de acuerdo al Art. 43 del Estatuto Social, deberán registrar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad en Montevideo, calle Cerro Largo 777, o en PAYSANDU, calle Luis B. Berres y Salto, antes del día 23 de Abril de 1997, recibiendo el certificado de ese depósito expedido por la Gerencia donde constará la cantidad y número de las acciones y votos que tienen derecho. EL DIRECTORIO.
03) $ 440,00 1/pub 19012 Abr 16- v Abr 16



MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA TERCER TURNO

PALMIRA GIMENEZ Y DANIEL RODRIGUEZ (Ficha: E 655/96).
Montevideo, 17 de marzo de 1997.

Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
05) $ 850,00 10/pub 18906 Abr 16- v Abr 29

OCTAVO TURNO

SILVIA ELIZABETH BOCCA MOREIRA y WINSTON RUDEMAR BERRUTTI REYES (Ficha: D/46/97).
Montevideo, 19 de marzo de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 18884 Abr 16- v Abr 29

DECIMO TURNO

LUIS MARIA AQUINO CARDOZO Y ESTELA DALMIRA LARA MELLO (Ficha: E 620/96).
Montevideo, 4 de abril de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
05) $ 850,00 10/pub 19053 Abr 16- v Abr 29

DECIMOPRIMER TURNO

JAVIER GONZALO FERNANDEZ MOLAS Y LAURA CARMEN GONZALEZ DE DIEGO (Ficha: E/169/97).
Montevideo, 2 de abril de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 18885 Abr 16- v Abr 29

VIGESIMO TURNO

EDILIO FELIPE SANDOBAL MARTINEZ y SANDRA GABRIELA BRODER KON (Ficha: D/156/97).
Montevideo, 14 de marzo de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 18348 Abr 16- v Abr 29

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

DAVID ALBERTO NUÑEZ FERRERO Y LAURA CRISTINA PONASSO GARCIA (Ficha: D/142/97).
Montevideo, 21 de marzo de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 19052 Abr 16- v Abr 29

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

MARIA DEL ROSARIO MOREIRA OESCH y RICARDO EMILIO ZIMMER KUNZ (Ficha: B 37/97).
Rosario, 19 de marzo de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 18881 Abr 16- v Abr 29

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

MARY ELIZABETH BLANCO y MARIO TOLEDO DAFFARA, (Ficha B 12/97).
Trinidad, 7 de marzo de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
05) $ 850,00 10/pub 18948 Abr 16- v Abr 29

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

DAVID JAVIER CEDRES PEREZ y ANA CLAUDIA ALVAREZ JAUREGUY (Ficha: 169/97).
Maldonado, 19 de marzo de 1997.
Dra. María Fernanda Vega, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 18937 Abr 16- v Abr 29

JOSE MARCELLO BARDECIO ACOSTA y MARIA MARGARITA ALVAREZ MONTERO (Ficha: 113/97).
Maldonado, 5 de marzo de 1997.
Dra. María Fernanda Vega, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 18938 Abr 16- v Abr 29

TERCER TURNO

JORGE DANILO NUÑEZ NUÑEZ y ANGELA JANET GUERRA CARRERAS (Ficha: 352/95).
Maldonado, 3 de agosto de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 18939 Abr 16- v Abr 29

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

VILMA PALMIRA DA COSTA y ALACIR VICENTE ZULIANI, (Fa. B/607/96).
Salto, diecinueve de diciembre de mil novecientos noventa y seis.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 10/pub 18989 Abr 16- v Abr 29

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

NELSON MELO FURLAN Y ELVIRA JUANITA VIÑOLY (Ficha: B/554/96).
Tacuarembó, abril 8 de 1997.
ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 71317 Abr 16- v Abr 29



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10mo Turno en autos caratulados: "Ramos María c/Pasquali, Sergio- Divorcio Riñas y Disputas", ficha E/212/94, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a comparecer a dicho juicio a SERGIO ALFREDO PASQUALI LARROSA, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se deja constancia que la parte actora, María Ramos, está auxiliada de pobreza.- Montevideo, 20 de abril de 1995.- Esc. Manuela Failache, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 71314 Abr 16- v Abr 29

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: Maciel, Virginia con Carballo, José Luis Divorcio. Fa F/182/96, se cita, llama y emplaza al Sr. José Luis Carballo, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro de un plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá la causa. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Litiga con auxiliatoria de pobreza. Resolución del 20/4/55 y Ley 13.209. - Salto, 18 de diciembre de 1996.
Esc. Luis Alberto ctuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 71309 Abr 16- v Abr 29



MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
EMPLAZAMIENTO, al titular del servicio telefónico Nº 60 59 18, habilitado en Caramurú 5491 deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 240,00 3/pub 18895 Abr 16- v Abr 18

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
Emplazamiento al titular de los servicios telefónicos números 2006, 2446, 2269, habilitados en Avenida Brasil 643, de la ciudad de Chuy. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 240,00 3/pub 18960 Abr 16- v Abr 18

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 2452, habilitado en Avenida Brasil 643, de la ciudad de Chuy. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 240,00 3/pub 18961 Abr 16- v Abr 18

OFICINA DE PRENSA Y DIFUSION
AVISO Nº 34/97
EMPLAZAMIENTO

Se emplaza a herederos, sucesores e interesados a cualquier título de RAFAEL MELO, a presentarse en la Oficina del Departamento de Higiene dentro de los 20 (días) siguientes e inmediatos de la última publicación, del presente emplazamiento en virtud de que se ha presentado el Sr. Oscar Diego Melo, solicitando el cambio de titularidad del PANTEON Nº 1, MANZANA 2, FILA IZQUIERDA, TRIANGULO 1; de no haber oposición se expedirá nuevo título a favor del compareciente.

08) (Cta. Cte.) 1/pub 71302 Abr 16- v Abr 16



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3er. Turno, dictada en autos "TROCCOLI MACCIO, ALBERTO. INCAPACIDAD FICHA PV 495/95", se hace saber que por auto No. 3292 del 13 de NOVIEMBRE de 1996, se declaró en estado de incapacidad a ALBERTO OSCAR TROCCOLI MACCIO, se nombró curador definitivo a BEATRIZ MACCIO RIVERO, quien aceptó el cargo el 4 de diciembre de 1996. Cuenta con el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo a los diecisiete días del mes de marzo de mil novecientos noventa y siete. Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71324 Abr 16- v Abr 29

CUARTO TURNO

EDICTO.-
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4o Turno, dictada en autos:"AGUERRE TRABAL PEDRO. INCAPACIDAD FICHA C/396/96, se hace saber que por auto Nº 3185 de fecha 18/11/96 se declaró en estado de incapacidad a PEDRO AGUERRE TRABAL se nombró curadora definitiva del mismo a BEATRIZ TRABAL ANTUNEZ quien aceptó el cargo el 19/2/97.- Montevideo, a los diecisiete días del mes de Marzo de mil novecientosnoventa y siete. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

10) $ 850,00 10/pub 19030 Abr 16- v Abr 29

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "PAIVA GRE ELMA. INCAPACIDAD." FICHA C/541/96". Se hace saber a sus efectos que por auto Nº 531/97 DE FECHA 18 DE MARZO DE 1997 se declaró en estado de incapacidad a ELMA PAIVA GRE, se designó CURADOR PROPIETARIO de la incapaz al Sr. HAROLDO NELSON GOMEZ BESIO. El curador, aceptó el cargo el día 20 DE MARZO DE 1997. Montevideo, SIETE DE ABRIL DE mil novecientos noventa y siete. Esc. Elsa Serra, Actuaria Adjunta.

10) $ 850,00 10/pub 18907 Abr 16- v Abr 29

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 23º Turno dictada en autos caratulados: "GONZALEZ CAMEJO María Neri. Incapacidad", ficha V/484/95, se hace saber que por decreto Nº 2242/96, de fecha 17 de julio de 1996, se declaró en estado de incapacidad a María Neri GONZALEZ CAMEJO, designándose curador al Sr. Nelson VALVERDE RESTAINO. Montevideo, 14 de febrero de 1997.
Se deja constancia que se concedió auxiliatoria de pobreza por auto 179/97 de fecha 13 de febrero de 1997. Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71321 Abr 16- v Abr 29

DE VIGESIMOSEXTO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º Turno en autos caratulados "BARBOZA, LUCY -INCAPACIDAD- Ficha V 246/95" se hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad a LUCY LORELEY BARBOZA SUAREZ, designándose curadora propietaria de la misma a GLADYS ANITA SUAREZ RAMOS por auto Nº 4864/96 de fecha 21 de noviembre de 1996; y por auto 4975/96 de fecha 28 de noviembre de 1996 se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 2 de noviembre de 1996. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71306 Abr 16- v Abr 29

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Lda. de 1a. Inst. de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nº 326 de fecha 03/03/97, se declaró en estado de Incapacidad a FABIO SERGIO DENIS GODOY (B/129/96), habiéndose designado curadora del mismo a SILVIA INES GODOY DE LOS SANTOS. Rivera, 19 de marzo de 1997. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

10) $ 680,00 10/pub 19007 Abr 16- v Abr 29

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE PRIMER TURNO
EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Salto, dictada en autos "FLORES QUINTEROS, Nelson David. Incapacidad.- B/291/95" se hace saber que por auto Nº 83/97 de fecha 06/02/97, se declaró en estado de INCAPACIDAD a "NELSON DAVID FLORES QUINTEROS" y se designó Curadora a "Gladys Teresita Quinteros".- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20/4/55 Ley 13.209.- Salto, cuatro de marzo de mil novecientos noventa y siete. Angel Malvasio Laxague, Actuario.

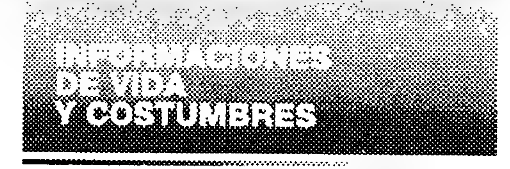
10) (Cta. Cte.) 10/pub 71307 Abr 16- v Abr 29

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Salto, dictada en autos "RENDO, Jurema Enehir.- Incapacidad.- B/7/96", se hace saber que por auto Nº 3592/96 de fecha 23/09/96, se declaró en estado de INCAPACIDAD a "JUREMA ENEHIR RENDO" y se designó Curadora a "Carmen Rendo".- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20/04/55 Ley 13.209. Salto, veinte

de diciembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71308 Abr 16- v Abr 29



MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 4º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó SILVIA LISAZO BERMUDEZ (Ficha V 106/97) quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofreció las declaraciones de Lydia Caamaño y Nélida Ibarra. EN FE DE ELLO, extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, cuatro de abril de mil novecientos noventa y siete. Esc. Matilde Cairello, Actuaria.

11) $ 680,00 10/pub 17891 Abr 16- v Abr 29

SALTO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO

EDICTO DE INFORMACION: - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Salto, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Estela Mónica Silva Pinczak, domiciliada en Larrañaga 460, optando los títulos de Escribano Público y Procurador, ofrece declaración de Monica Alves Alcaire y Adriana Fernandez Gastaldo. - Salto, 2 de abril de 1997. Dra. Ma. Raquel Gini Casas, Juez de Paz Departamental.

11) $ 680,00 10/pub 18990 Abr 16- v Abr 29

EDICTO DE INFORMACION: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Salto, se hace saber que ante esta Sede se presentó Adriana Fernandez Gastaldi domiciliada en Juan Carlos Gomez 314 apto 2, optando por los títulos de Escribano Público y Procurador, ofrece declaración de Monica Alves Alcaire y Estela Monica Silva Pinczak.- Salto, 2 de abril de 1997. Dra. Ma. Raquel Gini Casas, Juez de Paz Departamental.

11) $ 680,00 10/pub 18991 Abr 16- v Abr 29

EDICTO DE INFORMACION: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Salto, se hace saber que ante esta Sede se presentó Mónica Alves Alcaire, domiciliada en Sarandí 305 apto 1, optando por los títulos de Escribano Público y Procurador, ofrece declaración de Estela Mónica Silva Pinczak y Adriana Fernandez Gastaldi.- Salto, 2 de abril de 1997. Dra. Ma. Raquel Gini Casas, Juez de Paz Departamental.

11) $ 680,00 10/pub 18992 Abr 16- v Abr 29



MONTEVIDEO
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

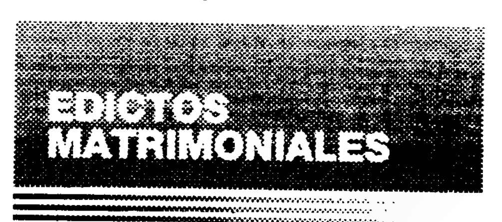
Montevideo, 14 de abril de 1997.
Hospital Pasteur llama a Licitación Pública para el suministro de Lavadero.
Licitación Pública Nº 010/97 Lavadero
Retirar pliego en oficina de Compras de dicho Hospital en el horario de 8 a 13.
Costo del Pliego: $ 2.000
Apertura Día 23-4-97
Lugar Sala de Sesiones
Hora: 10:00.

12) (Cta. Cte.) 1/pub 71304 Abr 16- v Abr 16

SORIANO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE SORIANO

La INTENDENCIA MUNICIPAL DE SORIANO llama a LICITACION PUBLICA para adquirir CUATRO (4) CAMIONES CON VOLCADORA, y accesorios y repuestos para los vehículos licitados por un monto variable de hasta un cinco por ciento (5%) del valor de los mismos, pudiendo incrementarse la compra hasta en un cien por ciento.- Las propuestas se recibirán hasta el día 07/05/96, hora 16, en la Oficina Notarial de la Intendencia, donde se puede solicitar los Pliegos de Condiciones correspondientes (18 de Julio y Giménez, 1º piso, Edificio Comunal, Mercedes) y se abrirán el mismo día y lugar, a la hora 17.

12) (Cta. Cte.) 1/pub 71303 Abr 16- v Abr 16



Montevideo, abril 16 de 1997
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1

HECTOR LUIS AGUIRRE, 36 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Pje 2 2076 Cerro y DORIS ELSA HERRERA, 34 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Pje. 2 2076 Cerro.

JORGE GABRIEL ALESSANDRI, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Atlántico 1641 y SABRINA FABRIS, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Atlántico 1641.

HUGO DANIEL dos SANTOS, 33 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Calle 30 Nº 2055 y MARIA LUISA BRIZ, 42 años, soltera, comerciante, cubana N/estadounidense, domiciliada en Calle 30 Nº 2055.

OFICINA No. 2

SANTIAGO ESPASANDIN, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dr. Pedro Lenguas 1522 y MARIA MAGDALENA D'ANDREA, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Achiras 1406

PAULO FERNAN BRUN, 21 años, soltero, empleado, argentino C-N, domiciliado en Pedro Celestino Bauzá 4594 y MONICA INES MOREIRA, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pedro Celestino Bauzá 4594.

ANDRES JULIAN BAYCE, 35 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Rbla Armenia 1606/001 y JIMENA FOLLE, 24 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Palmar 2427/6.

OFICINA No. 3

JUAN CARLOS CRESPO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Br Artigas 3516/1 y ANA CARINA BAGNASCO, 28 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Br. Artigas 3516/1.

GABRIEL ALEJANDRO CAMMARANO, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Asamblea 4726 y ANDREA ELIZABETH ALVAREZ, 26 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Idelfonso García 4494.

GUILLERMO FERNANDO CRUZ, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Av. Brasil 2866 Portería y ADELE JULIA LOMBARDI, 39 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Magariños Cervantes 2180/3.

ALVARO FABIAN CAWEN, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis B. Berres 5017/004 y GIOVANNA PAOLA UBOLDI, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Campichuelo 507.

CARLOS MARCELO CURBELO, 21 años, soltero, chapista, oriental, domiciliado en Valentín Gómez 937 y MARIA FERNANDA LENTINI, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Valentín Gómez 937.

ALBERTO MARTIN CARRALES, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Trinidad Guevara 4578 y NANCY YANET PEDROZO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Trinidad Guevara 4578.

OFICINA No. 4

HECTOR PATTERSON FARIAS, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Constitución 1649 y MIRIAM RAQUEL STUPINO, 35 años, divorciada, sicóloga, oriental, domiciliada en Constitución 1649.

RICHARD MARCELO FROS, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis A. de Herrera 3636 bis/2 y ALICIA JUDITH LEGELEN, 26 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Magariños Cervantes 1533/6.

PABLO SILVIO FLORES, 19 años, soltero, empleado, argentino N/U, domiciliado en Casiopea 9111 y MARGARITA de los ANGELES RODRIGUEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en A. Saravia 3646.

OFICINA No. 5

GERMAN RAUL GARRONE, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Miguel Barreiro 3360/601 y MARIA ALEJANDRA PORTILLO, 26 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Juan B. Blanco 1030/201.

RODOLFO PABLO GONZALEZ, 42 años, divorciado, ret. militar, oriental, domiciliado en Sgo. Figueredo 4276/4 y MARIA TERESA RECOBA, 39 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Sgo. Figueredo 4276/4.

OFICINA No. 6

JOSE LUIS MARTINEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Francia 1867/002 y ANDREA FABIANA ACOSTA, 27 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Francia 1867/002.

JORGE ALBERTO MORALES, 45 años, viudo, herrero, oriental, domiciliado en Pedro Trápani 4262/2 y GISELLA FERRARI, 29 años, divorciada, psicóloga, oriental, domiciliada en García Lorca 1130/105.

OFICINA No. 7

HEBER EDUARDO PORTO, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Avda. Bolivia 2551 B M apto 209 y ERNESTINA EDELIA ARIAS, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Avda. Bolivia 2551 B M apto. 209.

NESTOR ROBERT PASARON, 29 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Acevedo Díaz 1279/003 y ALICIA MARILEN PETROCELLI, 29 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Acevedo Díaz 1279/003.

JORGE EDUARDO PRESA, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Colorado 2152 y LILIANA GARGIULO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Las Violetas 854.

OFICINA No. 8

JORGE ENRIQUE ROBAINA, 30 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Av. Rivera 3515/12 y STELLA BEATRIZ LOPEZ 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av. Rivera 3515/12.

OSCAR NELSON RICHERO, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Pje. La Palmera 93 (Bo. Maracaná) y SILVIA ROSA ZEBAYOS, 30 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Pje. La Palmera 93 (Bo. Maracaná).

JOSE RAFAEL RONDEAU, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis de la Torre 686 y FABIANA ANGELA TRONCONE, 29 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Dalmiro Costa 4277.

OFICINA No. 9

WASHINGTON SIMON, 60 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Manuel Oribe 1155/ casa 2 y MONICA MANUELA MALLINES, 67 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Manuel Oribe 1155/ casa 2.

IVO SILVA, 70 años, viudo, retirado militar, oriental, domiciliado en Millán 4592/2 y CLARA MARIA de los SANTOS, 45 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en 25 de Mayo 234/5.

OFICINA No. 10

ELBIO BENITO TRAVERSO, 77 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en 19 de Abril 3351 y TERESINHA PEDROSA, 37 años, divorciada, labores, brasileña, domiciliada en 19 de Abril 3351.

OSMAR SEBASTIAN OLANO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gonzalo Ramírez 1686/203 y TELBA BERTA ESPIGA, 18 años, soltera, estudiante, sueca, domiciliada en Gonzalo Ramírez 1686/203.

OFICINA N.o 12

LUIS DARIO MENINI, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ituzaingó 1275/201 y MARIA AURORA ZAPATA, 31 años, soltera, militar, oriental, domiciliada en Ituzaingó 1275/201.

14) $ 120,00 3/pub



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16 turno, en autos caratulados "Ruben Mea de León, Prescripción Adquisitiva treintenaria" Ficha 12/96, se hace saber que ante esta sede se presentó Ruben Mea de León promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del siguiente bien inmueble padrón No. 98.780, ubicado en la cuarta sección judicial de Montevideo, según plano del agrimensor Enrique Abba de setiembre de 1993, inscripto en la Dirección General de Catastro el 17 de noviembre de 993 con el No. 23.4377, tiene una superficie de doscientos cincuenta y cuatro metros veinte decímetros con un frente de 9 metros al S.E. de frente a la calle Chamizo 4213 entre 1 y Resistencia distando el punto extremo de dicho frente 47 metros 11 centímetros de la esquina con la primera nombrada, 26 metros 82 centímetros al S.O. lindando con el padrón 98.779; al N.O. 2 líneas rectas de 5 metros 47 centímetros y 4 metros 12 centímetros lindando con el padrón 167.698; 28 metros 82 centímetros al N.E. limitando con el padrón 98.781. En consecuencia, se cita y emplaza por el término legal de 90 días a quienes se consideren con derechos para que comparezcan bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los mismos. Montevideo, 18 de febrero de 1997. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

16) $ 2.040,00 10/pub 19036 Abr 16- v Abr 29

RIVERA
JUZGADO DE PAZ
DE LA SEPTIMA SECCION

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la séptima sección de Rivera, encargado de la Cuarta, dictada en autos: "Floro Escotto, Elpidio. Prescripción adquisitiva treintenaria. Fa. C/60/96", se hace saber, que ante esta Sede se ha presentado don Elpidio Floro Escotto, promoviendo Juicio de Prescripción adquisitiva treintenaria, respecto del bien padrón Nº 992, sito en la villa de Vichadero de la cuarta sección Judicial de Rivera, que según el plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Javier Berruti Menendez, se trata de un terreno con una superficie de 324 m2, 3475 cm2. y se deslinda así: 12m 48 cm. al Noroeste de frente a calle a abrirse; 26 m. al Noreste lindando con padrón 991; 12.m,48 cm. al Sureste lindando con padrón 775; 26m. al Suroeste lindando con padrón 993. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho al bien de autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que el gestionante ha sido beneficiado con auxiliatoria de pobreza. Vichadero, 13 de marzo de 1997.- Jorge Machado Correa, Juez de Paz de la 7a. Sec. Egdo. 4a.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 71320 Abr 16- v Abr 29

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "CATALINA ACOSTA SANCHEZ Y OTROS.- Prescripción Adquisitiva Treintenaria.- Fa 903/1994" se hace saber que ante esta Sede se han presentado CATALINA ACOSTA SANCHEZ,

RAMON SATURNINO ACOSTA SANCHEZ, MARTHA MARIA IRENE ACOSTA SANCHEZ, ALBA ACOSTA CACERES, DELIA GONZALEZ DE ACOSTA, RICARDO JORGE AGOSTA GONZALEZ, JUAN ERNESTO ACOSTA GONZALEZ, DORA RAQUEL ACOSTA GONZALEZ, promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria, respecto del inmueble padrón N° 1.786 de la manzana 141 de la ciudad de Mercedes, la S.J, de Soriano, sito en la esquina de las calles Rodó y Pedro González que según plano de mensura y fraccionamiento practicado por el Agr. Carlos Magano Ferro de octubre de 1986 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano con el N° 6742 el 28 de julio de 1989 consta de una superficie de 1879 m2 86 decímetros y se deslinda así: 42 metros 97 centímetros al noreste de frente a la calle Pedro González, 42 metros 10 centímetros al noroeste lindando con los padrones 1785, 1783 y parte del 1782; 45 metros al Oeste lindando con el padrón N° 5884 y 43 metros 56 centímetros al suroeste de frente a la calle J. E. Rodó. EN CONSECUENCIA: Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre dicho inmueble, en especial a los sucesores de Patricio Juan Acosta Sanchez y a los linderos de dicho inmueble: VICTOR Y BEATRIZ INVERNIZI, CARLOS MESA; ZEFERINO CASTRO Y LUIS GONZALEZ, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 4 de noviembre de 1994. Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.

16) $ 2.550,00 10/pub 18997 Abr 16- v Abr 29



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Marie Almendras solicita la inscripción de la obra titulada "NAVEGANDO A TRAVES DEL DIVORCIO" de la cual se declara autora. Montevideo, 14 de abril de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 600,00 10/pub 19058 Abr 16- v Abr 29



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 2o. Turno en los autos caratulados "LEDESMA FACELLI ADELAIDA, RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO" ficha V/1/97", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de JOSE DANIEL PASCUAL Y ADELAIDA LEDESMA celebrado en Montevideo el 17 de agosto de 1984 ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina No. 7, Acta No. 548 haciéndose constar en la misma que donde figura como apellido materno de Adelaida Ledesma "PACELLI" debe decir "FACELLI". Montevideo, 1o. de ABRIL de 1997. Esc. Mirtha G. D'Onofrio, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 71326 Abr 16- v Abr 29

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 4r Turno, dictada en los autos caratulados: "LARROSA QUEIROLO MARIA ANTONIA. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA A/170/97, se hace saber que: se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA ANTONIA. Inscripto el 8 de setiembre de 1986 en la Oficina n° 13 del departamento de Montevideo, en el sentido donde dice: "MARIA ANTONIA" debe decir "VANESSA GISELE" por así corresponder. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los siete días del mes de Abril de novecientos noventa y siete. Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 71322 Abr 16- v Abr 29

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Familia de Séptimo turno dispuso la rectificación de la partida de matrimonio de María Celia Seijas, en el sentido que donde dice María Rosa Celia Veiga Seijas se establezca María Celia Seijas y la partida de nacimiento de María Ines Mari en el sentido que donde dice el nombre de su madre se establezca que es hija legítima de María Celia Seijas. Montevideo, siete de abril de mil novecientos noventa y siete. Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 71325 Abr 16- v Abr 29

DE DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10° turno en autos: "PIZZO PIREZ, CLAUDIA VERONICA. RECTIFICACION DE PARTIDA. Fa. F 646/96", se solicitó la rectificación de partida de CLAUDIA VERONICA PIZZO PEREZ, en el sentido que en lugar de PEREZ debe decir PIREZ. Montevideo, 18 de marzo de 1997. Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 71327 Abr 16- v Abr 29

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23° Turno, en los autos caratulados: "Saccone, Sandra y Labeque, Dante. Rectificación de partida", Ficha V/260/95 se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Matías Labeque Saccone, inscripto en la oficina No. 4 del Depto. de Montevideo, el 6 de febrero de 1991, Acta No. 181, en el sentido que donde dice: "Rayito de Luz Sacrone", debe decir: "Rayito de Luz Picún", y donde dice "Dehomar Sacrone", debe decir: "Dehomar Saccone", por así corresponder.

Montevideo, 16 de octubre de 1995. Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 71323 Abr 16- v Abr 29

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado., Dra. María Luz Vila Vidal, en autos caratulados: "DUPETIT GARCIA, DIANA IRMA Y TRINCABELLI GARCIA, GIANNINA LOURDES. RECTIFICACION DE PARTIDAS." Fa 2094/96, se comunica que se ha solicitado Rectificación de la Partida de matrimonio de fecha 19 de Julio de 1974, Acta N° 175, ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina D de Montevideo, donde dice "y doña Diana Irma García" debe decir "y doña Diana Irma Dupetit García", donde dice "hija de..." debe decir "hija de Oscar Nicolás Dupetit Recarte"; en el margen donde dice: "TRINCABELLI, Eduardo c/ García, Diana Irma" debe decir "TRINCABELLI, Eduardo c/ Dupetit García, Diana Irma". Y la partida de nacimiento de fecha 11 de enero de 1975, ACTA N. 105 DE LA OFICINA 10 DEL REGISTRO DE ESTADO CIVIL DE MONTEVIDEO, donde dice "y por línea materna de Adriana Irma García,..." debe decir "y por línea materna de OSCAR NICOLAS DUPETIT RECARTE Y ADRIANA IRMA GARCIA", en el margen donde dice "TRINCABELLI GARCIA, Giannina Lourdes" debe decir "TRINCABELLI DUPETIT, Giannina Lourdes", donde dice "del declarante y de su esposa Diana Irma García" debe decir "del declarante y de su esposa Diana Irma Dupetit García". Maldonado, 07 de abril de 1997. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 71299 Abr 16- v Abr 29

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2° Turno de Fray Bentos, en autos: CAVIL MAZA SANTIAGO RUBEN. RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO, Ficha B-146/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de SANTIAGO RUBEN CAVIL MAZA de la siguiente manera: se omite incluir el apellido paterno y equivoca el nombre de la madre: dice: "GLORIA ESTHER IRAEMA" y debió decir "GLORIA ESTHER IRACEMA MAZA" y se omite incluir el tilde en el nombre: dice "SANTIAGO RUBEN" y debió decir "SANTIAGO RUBéN".- Fray Bentos, 31 de marzo de 1997. Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 71301 Abr 16- v Abr 29

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de

Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "GOMEZ, RICARDO MARTIN RECTIFICACION DE PARTIDA." Ficha B/46/97; se hace saber que se ha autorizado a la rectificación de partida de defunción de Ricardo Martín Gómez (Actas555 de fecha 27/12/96 de la 1a. Sección Judicial de Tacuarembó), eliminándose de la misma lo que allí figura erroneamente como segundo apellido "VERA". A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, abril 8 de 1997. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 71319 Abr 16- v Abr 29



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE DECIMOCUARTO TURNO

JOSE MARIA MARTINEZ GOMEZ

Remate judicial

EDICTO -

Por disposicion del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14o. Turno, dictada en autos caratulados "ARGUL HARRETCHE ANA MARIA, C/SOTELO MACEDO MILTON ANDRES Y OTROS, Ejecución Hipotecaria ficha 175/96 se hace saber que el próximo 29 de Abril a las 15 hs. en el local de la ANRCI calle Zabala 1328 se procederá por intermedio del Rematador JOSE MARIA MARTINEZ GOMEZ, matrícula 415 RUC 210264430018 asistido del Señor Alguacil del Juzgado al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble; unidad de propiedad horizontal No. 002, que integra el edificio construído en un solar sito en la 8a/Sección Judicial de Montevideo, padrón matriz No. 11344, que de acuerdo a los títulos y según plano del Agr. Mario Tabaj del 2/1976, Inscripto en la Dirección General del Catastro el 6/4/76 con el No. 80290, tiene una superficie de 306 mts. 1502 con 12 mts. 19 ctms. de frente al N.O. a la calle Lima, entre las calles Fernandez Crespo y Magallanes, distando el punto medio de dicho frente, 23 mts. 28 ctms. de la esquina con la última. La Unidad 002, padrón individual 11344/002, se desarrolla en planta baja a cota mas 1mt. area 128 ms. 25 dms. en sótano a cota menos 30 ctms. área 13 ms. 68 dms y en altillo a cota mas 3 ms. area 29 ms. 1 dm. Area total de la unidad 170 ms. 83 dms. Según plano posterior efectuado por el Agr. Mario Tabaj inscripto en la Dirección De Catastro con el No. 8874 el 22/7/1986, la unidad 002, padrón individual 11344/002 se desarrolla en planta baja a cota vertical más 1 metro area 117 mts. 35 dcms. en sotano a cota vertical menos 30 ctms. area 13 mts. 68 dcms. y en altillo a cota vertical más 3 mts. area 29 mts 1 dcm area total unidad 002 160 mts. 4 dcms. SE PREVIENE QUE: 1o) El mejor postor deberá consignar en el acto de ser aceptada su oferta y en efectivo, cheque certificado o letra de cambio el 30% de la misma. 2o) Se desconoce la situación del bien respecto al BPS. 3o) Se desconoce el estado de ocupación del bien. 4o) Surge inscripto un arrendamiento de fecha 15.9.76. 5o) Se desconoce si existen gastos comunes impagos. 6o) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, la comisión de compra del Rematador e impuestos, más el impuesto previsto por la ley 16320 -o sea- el 4.02% y el 2% respectivamente del precio del remate. 7o) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e impuestos o sea el 1.34% del precio del remate. 8o) Que el remate se efectuará en dolares americanos. 9o) Que el título de propiedad del inmueble se encuentra en la Oficina Actuaria del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil de 14o Turno, 25 de Mayo 523 Piso 5o. y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 7 de Abril de 1997.- Escribana Julia A. Oliver, Actuaria.

20) $ 2.550,00 5/pub 18945 Abr 16- v Abr 22

VIGESIMO TURNO

DANTE Y GUSTAVO IOCCO

Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20°, dictada en autos caratulados: "TISCORNIA, ALVARO C/MARTINEZ, WASHINGTON - EJECUCION HIPOTECARIA - FICHA 20/150/95", se hace saber que el próximo 7 de Mayo a las 14 y 30 horas. en el local de la calle Rincón N° 408, por intermedio de los Martilleros DANTE Y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos. 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno ubicado en la manzana N° 79 de la ciudad de Treinta y Tres, 1a. sección judicial del Departamento del mismo nombre, empadronada con el N° 870 y según plano del Agrimensor Rodríguez Llano inscripto en Catastro de Treinta y Tres con el N° 571 de 29/5/54 y según el cual se compone de una superficie de 1899 mts. 8138 cm. que se deslindan así: N 43 mts. 35 con frente a la calle A. Sierra; E 42 mts. 90 cm. con padrón N° 4387; S 43 mts. 40 con padrón N° 877 y al O 44 mts. 75 con frente a la calle D. Oribe por ser esquina. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2°) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio del Remate, etc. 3°) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos, -o sea- el 1,34% del precio del Remate. 4°) Que el 1% correspondiente al Impuesto Municipal será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5°) Que no se agregó plano de mensura. 6°) Que existe deuda de contribución inmobiliaria de $ 16.375 al 29/10/96. 6°) Que no se presentó certificado de O.S.E. 7°) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José N° 1132, Piso 4°. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 12 de Marzo de 1997. Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

20) $ 1.955,00 5/pub 18664 Abr 16- v Abr 22

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

Juan Enrique Gomensoro

Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22° Turno, dictada en autos: ZORRILLA S.R.L. C/RUSSO DIAZ ANTONIO. Juicio Ejecutivo. Ficha: 249/94, se hace saber que el próximo 24 de abril a las 16 horas en el local de la calle Cuareim 1943 se procederá por el Martillero Juan Enrique Gomensoro (Matrícula 248 R.U.C. 212511550010), asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público sin base y al mejor postor de un vehículo marca BMW, año 1982 modelo 320, empadronado con el N° 317.904, matrícula de Montevideo N° 828.526, motor 7610913. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar el total del precio en el acto de serle aceptada; 2) Que será de cargo del comprador la comisión de compra e impuesto del rematador (14.86% incluído I.V.A.), impuesto 2% Ley 16.320 y de cargo del demandado la comisión de parte vendedora (2.78% incluído I.V.A.); 3) Se desconoce situación tributaria del vehículo; 4) No hay agregado al expediente la libreta de propiedad municipal. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, abril 09 de 1997. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

20) $ 663,00 3/pub 18944 Abr 16- v Abr 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de 1a. Instancia de Familia de 23° Turno, dictada en autos caratulados: "Ulises Idiondo Acuña" - Herencia Yacente - Ficha: S 256/90, se hace saber que el próximo 15 de Mayo a las 14,00 horas ., en la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios (Zabala 1328) y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, Matrícula n° 4421, RUC 212097110015 y asistido por la Señora Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno y sus edificaciones que le acceden, ubicado en la 17° Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el n° 123.480, señalado con el n° 186 de la Manzana "O" en el plano del Agr. Horacio Uslenghi, inscripto en Topografía el 30/9/26, y que según dicho plano el mismo contiene un área de 3.244 metros 25 decímetros deslindando con los demás solares de la siguiente manera: 25 metros de frente al SE con la Calle 5 (Hoy Justo Ma. Pareja 5247 y 5249); 132 mts., 6 cms., al SW con Solar 187; 25 metros 42 cms. al NW lindando con propiedad de sucesores de Rivero y 127 metros 48 cms. al NE con Solar 185. Base $ 35.276,oo. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta como garantía de su compra, y deberá abonar la comisión más impuestos al Rematador, o sea el 6,02% del precio. Todo en efectivo y en el acto. 2) Que serán de cuenta del comprador los gastos generados por la posterior escritura, así como también los sellados, timbres y demás impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que no se conoce la situación tributaria del inmueble. 4) Que en lugar de los títulos de propiedad, existe agregado Testimonio por Exhibición, sacado de la Matríz (Ley 16.266 art. 2°); los que se encuentran en la Sede a los efectos de su estudio por los interesados, Uruguay 1030 piso 2°. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 8 de Abril de 1997. Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.

20) $ 1.615,00 5/pub 18996 Abr 16- v Abr 22

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 30/4/97 - HORA 14:00
BASE: 4.887,06 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 733.890
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero **Alberto Bocking** (MAT. 1766 - R.U.C. 210603840019), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal número 502, padrón 158.383/502, superficie 94 mts. 65 dms., que forma parte del edificio sito en la 15ª sección judicial de Montevideo, con frente a la calle Bulevar Artigas nº 581.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 76 Serie 140 Nº 16367** a nombre de **Mario Alberto Ceriani De Rosa o D'Rosa e Inés María del Luján Urioste Etchegaray**.-

2º) El bien se vende en actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente al 2/4/97, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 12% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de Abril de 1997 es de $ 150,17. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 4.908,80 en concurrencia con dicho saldo.- Condiciones del préstamo: plazo 15 años, interés mensual según se destine el bien a vivienda propia y permanente o libre destino, comisión 3,5%, (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).

6º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 4 de Abril de 1997.- LA GERENCIA.-

20) (Cta. Cte.) 5/pub 71328 Abr 16- v Abr 22

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 27/2/97 - HORA 13:30
BASE:2.144,31 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 322.011
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero **Juan Pablo Fernández** (MAT. 4161 -R.U.C. 211522360015), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal número 902, padrón individual número 23.195/902, con una superficie de 59 mts. 95 dms., que forma parte del edificio sito en la 6ª sección judicial de Montevideo, con frente a la calle Maldonado número 2312.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 76 Serie 145 Nº 39.369** a nombre de **Angel Armagno Montiel y Filomena Gentile Biasco**.-

2º) El bien se vende en actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente al 2/4/97, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 30% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de abril de 1997 es de $ 150,17. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 2.960 en concurrencia con dicho saldo.- Condiciones del préstamo: plazo 18 años, comisión 3%, interés mensual según se destine el bien a vivienda propia y permanente o libre destino, (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).

6º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 7 de abril de 1997.- LA GERENCIA.-

20) (Cta. Cte.) 5/pub 71329 Abr 16- v Abr 22

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SUC. CANELONES - Treinta y Tres 650 - 30/4/97 - HORA 15:00
BASE:1.147,40 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 172.305
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero **Oscar de Horno** (MAT. 2741 - R.U.C. 020022180014), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal número 206 del Block B, padrón individual 194/B/206, con una superficie de 56 mts. 64 dms. que forma parte del edificio sito en la 1ª sección judicial del departamento de Canelones, con frente a la calle Javier de Viana número 177, ciudad de Canelones.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 76 Serie 600 Nº 74586** a nombre de **Doraci Fagundez** y Mario Julián Castillo Peña.-

2º) El bien se vende en actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente al 20/3/97, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 15% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio, impuestos departamentales y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de abril de 1997 es de $ 150,17.- El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 1.357,60 en concurrencia con dicho saldo.- Condiciones del préstamo: plazo 18 años, interés mensual según sea destino vivienda propia y permanente o libre destino, comisión 3%,(se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).

6º) Informes en la Sec. Procuración. Fernández Crespo 1508 o en Suc. Canelones. Montevideo, 7 de abril de 1997.- LA GERENCIA.-

20) (Cta. Cte.) 5/pub 71330 Abr 16- v Abr 22

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SUCURSAL MALDONADO-ARTURO SANTANA 735-30.4.1997-HORA 16
BASE: 2.017,20 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 302.923
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero **HUGO RIVAS** (MAT. 4428 - R.U.C. 100129370017), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, **UNIDAD DE PROPIEDAD HORIZONTAL 303, del Block I, que forma parte del edificio** sito en el departamento de Maldonado, 1ra. Sección Judicial, ("Barrio Norte"), en la intersección de las calles Sarandí y 18 de Julio, empadronada individualmente con el número 2.577/303/I, la cual consta de una superficie 56 m 95 dm.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 076 Serie 140 Nº 30968** a nombre de **FERNANDO RAMIRO ALONSOPEREZ -o ALOSOPEREZ-AZTIAZARAN y MARIA LILIANA MORENO AMORIN**.-

2º) El bien se vende en actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente al 17.1.1997, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 20% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio, impuestos departamentales y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de ABRIL de 1997 es de $ 150,17.- El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) **El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 2.689,60 en concurrencia con dicho saldo.**- Condiciones del préstamo: plazo 18 años, interés: según se destine el bien a vivienda propia y permanente o libre destino, comisión 3%, (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).
6º) Informes en la Sec. Procuración. Fernández Crespo 1508 o en Suc. Maldonado. Montevideo, 2.4.1997.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/pub 71331 Abr 16- v Abr 22

SALTO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO
AVISO REMATE JUDICIAL

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE 2do. TURNO DE SALTO. En Autos: INMOBILIARIA LARRAÑAGA c/EDGARDO JORGE SCHOEPS O SCHOEPF - JUICIO EJECUTIVO F. 348/96
Se hace saber que el día 27 del mes de Abril del año 1997 a la hora 9 en el local de Calle 19 de Abril 634 de esta ciudad y a cargo del Martillero Sr. JOSE LUIS CARVALLO con Mat. N. 4706 - Ruc. 160107310015 se procedera a la venta en Remate Público con las 2/3 partes de su Tasación de los siguientes bienes:
1) - 11 Cañas Pescar Fibra vidrio BASE $ c/u 333.-
2) - 1 Arco acero c/4 Flechas.
BASE $ c/u 533
3) - 1 Arco madera c/1 Flecha BASE $ 466.-
4) - 2 Botes inflables Caract. 440 BASE $ c/u 533.-
5) - 1 Colchon inflable 5 Lineas BASE $ 53.-
SE PREVIENE:
I) - Que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.
II) - Será de cargo del comprador la com. más IVA de compra del Sr. Martillero.
III) - Será de cargo del expediente el Imp. Munic. asi como la com. e IVA de venta del Sr. Martillero.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 10 de abril de 1997. Dra. Ma. Raquel Gini Casas, Juez de Paz Departamental Subrogante.
20) $ 221,00 1/pub 18993 Abr 16- v Abr 16

TACUAREMBO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO
EDICTOS

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno, Dra. Caren Seoane, en los autos caratulados "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/A SANCHES ROSA WILSON" JUICIO EJECUTIVO" Ficha 24/96, se hace saber al público que el día 24 de abril de 1997 a la hora 14 y 15 en el local de remates de calle Joaquín Suárez 282, de esta ciudad se procederá por intermedio del martillero César Nilo Custodio, matrícula 3908, RUC 19000355001, en pública subasta y por las dos terceras partes de su tasación. (o sea $U 3.400), de una camioneta Volkwagen Brasilia 1600, año 1980, padrón 062583, matrícula R. 10-00172.- SE PREVIENE: que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto. Que será de cargo del mejor postar la comisión del rematador, impuestos, al igual que los gastos de transferencia. Que dicho vehículo mantiene una deuda de $U 12.987 por concepto de patente que será a cargo del comprador. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, abril 7 de 1997. Dra. Caren Lidice Seoane Petito, Juez de Paz Departamental.
20) $ 510,00 3/pub 19014 Abr 16- v Abr 18

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno, Dra. Ana María Guzmán (subrogante), en los autos caratulados: "CUSTODIO CESAR NILO C/A DOLLANARTE MIGUEL" COBRO EJECUTIVO DE ALQUILERES" Ficha 300/95, se hace saber al público que el día 28 de abril próximo a la hora 15:00 y en las puertas de este Juzgado (Joaquín Suárez y Gral. Flores), se procederá por intermedio del martillero Mario Martínez Balda, matricula 4872, RUC 190100620010, a la venta en pública subasta y por las 2/3 partes de su tasación (o sea $U 9.820), del sigueinte bien: un solar de terreno con kejoras, padrón 4649, ubicado en la 1a Sección Catastral de Tacuarembó, manzana 339, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro (según plano del Agrimensor Gabino Ríos) con el Nº 6920 con fecha 28/02/90, con una superficie de 210 metros. SE PREVIENE: que será a cargo del mejor postor, la comisión e impuesto que gravan los remates. SEÑA: 30% y títulos y antecedentes a disposición en esta Sede. Se realizan estas publicaciones a los efectos legales. Tacuarembó, abril 9 de 1997. Dra. Caren Lidice Seoane Petito, Juez de Paz Departamental.
20) $ 935,00 5/pub 19016 Abr 16- v Abr 22

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CELACO LTDA.
Cesión de Cuotas
Contrato: 15.10.91
Inscripción: Nº 259 Fº 320 Lº 2.
Cedente: Siltar S.A.
Cesionaria: Brisas del Plata Agroindustrial S.A. (51 cuotas).
22) $ 468,00 1/pub 18894 Abr 16- v Abr 16

S.A.V.I. LTDA.
Modificación de contrato: 21/3/97.
Plazo: 30 años a partir del 1/11/72.
Representación: 2 cualesquiera de los Socios conjuntamente.
Registro de Comercio Nº 443 Fº 559 Lº 1.
22) $ 468,00 1/pub 18897 Abr 16- v Abr 16

LANAS-LANAS S.R.L.
CESION DE CUOTAS
CESION: 20/9/96.
CEDENTE: MARIANA BEATRIZ FERRARO REYES.
CESIONARIO: MARCELINO GARCIA VAZQUEZ.
INSC.: Nº 382 Fo. 450 a 451 L 4 Legajo 7247/92.
22) $ 468,00 1/pub 18898 Abr 16- v Abr 16

CIVIC S.R.L.
Cesión Cuotas

Contrato: 14.11.1996
Cedente: CESAR DANIEL VIÑAS

Cesionarios: SANTIAGO MONETA (12 cuotas)
MATILDE SAUL (13 cuotas)
Inscripción: Nº 36 Fº 48 Lº 4 Legajo 7367/92.
22) $ 468,00 1/pub 18899 Abr 16- v Abr 16

PINARES DEL ESTE LIMITADA

Contrato: 2 de mayo de 1996
Inscripción: No. 312, Fo. 390, Lo. 2 Contratos, el 14/3/97.
Socios: LYLIAM IVONNE RODRIGUEZ GONZALEZ y JOSE EDUARDO DE LEON NOCETTI.
Objeto: Centro de Enseñanza.
Capital: $ 8.000.-
Administración: indistinta.
Plazo: 2 años prorrogables.
Domicilio: Maldonado.
22) $ 702,00 1/pub 18936 Abr 16- v Abr 16

ARUVAL LIMITADA

CONTRATO: 24 agosto 1988
INSCRIPCION: Nº 16 Lo. 2
OBJETO: Joyería, librería, papelería y anexos.
CAPITAL: N$ 300.000.
SOCIOS: Mary Nellys ARAUJO GALEANO y Raúl Mario UVAL ARTIGALAS.
Domicilio: Rocha.
22) $ 468,00 1/pub 18966 Abr 16- v Abr 16

GRUPO N. A. Y ASOCIADOS LIMITADA

FECHA: 28/01/97
INSCRIPCION: Nº 126 Fº 260 Lº 3.
SOCIOS: FERNANDO PABLO ANDRICH FARRE - CARMEN FARRE DISEVO
OBJETO: REPARTO DE LECHE Y PRODUCTOS DERIVADOS EN GENERAL.
ADMINISTRACION: FERNANDO PABLO ANDRICH FARRE.
PLAZO: 20 años.
CAPITAL: $ 11.000.oo
Fernando Andrich 99 cuotas - Camen Farre 1 cuota.
DOMICILIO: MONTEVIDEO.
22) $ 702,00 1/pub 18994 Abr 16- v Abr 16

"CAMPO 2000 SRL"

Contrato: 4/2/97
Capital: $ 33.000.
Socios: Roberto Mauricio Olivencia Castera 40%; Ana María de Medeiros García 10% y William César Noble Rosas 50%.
Objeto: Representación, distribución, comercialización, compraventa, importación y exportación de productos industrializados, ferretería, agrícolas, semillas, agroquímicos, veterinarios, fitosanitarios, fertilizantes, materias primas, frutos del país, maquinaria agrícola.
Plazo: 30 años.
Administración: Roberto Olivencia Castera y William Noble Rosas en forma conjunta, enajenación y gravámenes todos los socios.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio 10/3/97, Nº 346, Fº 446 al 447, Lº 1 de Contratos.
Domicilio: Rivera.
22) $ 1.404,00 1/pub 19009 Abr 16- v Abr 16

"SAN MARTIN LIMITADA"

Contrato: 14 de febrero de 1997.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio Nº 382 folio 490 Libro 1 de contratos.
Socios: José Artigas Osorio Nuñez de de Moraes y Luis Alberto Bragança.
Objeto: Compraventa de bienes muebles o inmuebles, artículos o mercaderías en general, vehículos, motos, motociclos, bicicletas, repuestos y accesorios, computadoras, repuestos y artículos vinculados con la computación, desarrollo de actividades vinculadas con la informática, representaciones, comisiones, consignaciones, importaciones, exportaciones, transporte de cargas y cosas, prestación de servicios, juguetería, zapatería, bazar, electrodomésticos y mensajería.
Domicilio: Ciudad de Rivera
Capital: Pesos Uruguayos: 50.000
Aportes: 50 cuotas de $ 1000 c/u, correspondiéndole a José Artigas Osorio Nuñez de Moraes 45 cuotas y a Luis Alberto Bragança 5 cuotas.
Plazo: 20 años.
Administración: Por el socio Luis Alberto Bragança.
22) $ 1.638,00 1/pub 19010 Abr 16- v Abr 16

SUCCESSFUL S.R.L.

Fecha: 1.4.1997
Inscripción: Nº 454 Fº 573 Lº 1.
Socios: Lourdes Patricia Jardim Esnal y Rosanna Oneto Pérez
Capital: $ 10.800 - 50 cuotas cada socio.
Objeto: Compraventa de aparatos de telefonía celular.
Plazo: 3 años prorrogables automáticamente por períodos sucesivos de 3 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: conjunta.
22) $ 702,00 1/pub 19031 Abr 16- v Abr 16

RESITEX SRL

CONTRATO: 16/10/95
INSCRIPCION: Nº 2845 Fº 3687 Lº 2.
SOCIOS: HUMBERTO RAUL GIACOYA BARONA (99 cuotas), CELIA JOAQUINA BARONA BONINI (1 cuota).
DENOMINACION: RESITEX SRL.
OBJETO: Compra, venta y reciclaje de lana y derivados.
DOMICILIO: Montevideo.
PLAZO: 20 años a contar 16/10/95.
CAPITAL: $ 10.000.
ADMINISTRADOR: HUMBERTO RAUL GIACOYA BARONA.
22) $ 702,00 1/pub 19032 Abr 16- v Abr 16

DORJAI LTDA, MAUDO LTDA, LUDIO LTDA.
CESION MODIFICACION

Contrato: 10.3.97
JAIME PEISAJOVICH cede 45 cuotas a Arnoldo Milstein y 5 cuotas a Mirtha Beatriz Rauch.
DORA PESAJOVICH cede 50 cuotas a Mirtha Beatriz Rauch.
Plazo: 30 años a contar fecha cada contrato.
Inscripción: Nº 410 Fº 523 Lº 1 contratos legajo 437, Nº 436 Fo. 552 Lº 1 contratos legajo 438, Nº 437 Fº 552 Lº 1 contratos legajo 439, el 21 marzo 1997.
Las cesiones son en cada sociedad.
ACLARACION: JAIME PEISAJOVICH O PESAJOVICH.
22) $ 1.170,00 1/pub 19033 Abr 16- v Abr 16

DOLYMER S.R.L.

CONTRATO: 10/3/97.
INSCRIPCION: Nº 356 Fº 441 Lº 2.
SOCIOS: IRIS DELSY Y MARIA FERNANDA PEREYRA AMUZ Y ENRIQUE MORGENSTERN ESPINOSA.
OBJETO: a) Industrialización, comercialización de mercaderías, bienes, obras y servicios en los ramos de alimentación, electrodomésticos, juguetería, plásticos, librería, vestimenta, ferretería, bazar, mueblería. b) Importación, exportación, consignación, representación y comisiones de cualquier clase de bienes, servicios y mercaderías.
DOMICILIO: DOLORES, 3º DE SORIANO.
PLAZO: 5 Años, prorrogables.
CAPITAL: $ 20.000.
22) $ 936,00 1/pub 19037 Abr 16- v Abr 16

GALUSSO BOSCA LTDA.
Partición extrajudicial y Declaratoria

Escrituras: 27 Mayo 1982 y 14 Julio 1982.
Inscripción: No. 672 Fo. 2465 Lo. 1.
Adjudicantes: BERNARDO ALEJO GALUSSO BOSCA, BLANCA DEVORA PIEDRABUENA.
Adjudicataria: Blanca Devora Piedrabuena (51% del Capital Social).
22) $ 702,00 1/pub 19038 Abr 16- v Abr 16

CLAHVE S.R.L.

Contrato: 1 Abril 1997
Inscripción: No. 460 Fo. 582 Lo. 1.
Socios: MAGDALENA ESQUIBEL (50 cuotas)
ADRIAN ALBERTO PEREZ (50 cuotas)
Capital: $ 10.800
Objeto: Importación, exportación y fabricación de productos panificados.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo
Administración: Adrián Alberto Pérez.
22) $ 702,00 1/pub 19039 Abr 16- v Abr 16

SIERRA Y CALVO LTDA.
Cesión - Modificación

Contrato: 29 enero 1997
Inscripción: No. 340 Fo. 422 Lo. 2 (Legajo 6186/92)
Cedente: PABLO ALEJANDRO SIERRA BORREANI (50 cuotas)
Cesionarios: Manuel Calvo Cundins (45 cuotas)
Carmen Calvo Cundins (5 cuotas)
Administración: Manuel Calvo Cundins.
22) $ 702,00 1/pub 19040 Abr 16- v Abr 16

"LA IDEAL S.R.L."
MODIFICACION DE CONTRATO DE SOCIEDAD

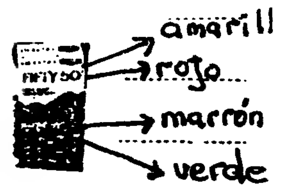
Contrato: 10-12-96
Objeto: Todo tipo de actividades comerciales, industriales y de servicios.
Plazo: 30 años.
Capital: $ 8000.oo 80 cuotas de $ 100.oo cada una.
Administración: Margot Fros Tellechea y Julio César Gonzalvez García.
22) $ 702,00 1/pub 190081 Abr 16- v Abr 16



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta Nº 294429. Montevideo, 2 de abril de 1997. con esta fecha Lizet DAVOINE RODRIGUEZ Solicito la marca



de la clase 30. Publíquese diez días consecutivos.

23) $ 2.000,00 10/pub 18912 Abr 16- v Abr 29

ACTA 294466. Abril 3 de 1997. NUMEROSKY por José Batista MARSCHALL, solicita:



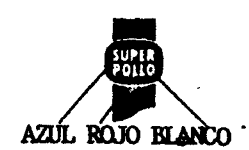
Clase 25.

23) $ 1.200,00 10/pub 18964 Abr 16- v Abr 29

ACTA 294473. Abril 4 de 1997. NUMEROSKY por DIMERAL SA, solicita: "ALKOSTO CENTRO MAYORISTA" Clase 42.

23) $ 400,00 10/pub 18965 Abr 16- v Abr 29

ACTA 294571. Abril 9 de 1997.- FOX, por AGRICOLA SUPER LIMITADA Solicita:



Clases 29, 31.

23) $ 1.600,00 10/pub 18967 Abr 16- v Abr 29

ACTA 294572. Abril 9 de 1997. FOX, por Creative Technology, Ltd. Solicita: "ODISEA" Clase 9 (Detalle).

23) $ 400,00 10/pub 18968 Abr 16- v Abr 29

ACTA 294573. Abril 9 de 1997. FOX, por Sanofi Solicita: "DRAWINOL" Clase 5 (Detalle).

23) $ 400,00 10/pub 18969 Abr 16- v Abr 29

ACTA 294574. Abril 9 de 1997. FOX, por AGRICOLA SUPER LIMITADA Solicita:



Clases 29, 31.

23) $ 2.400,00 10/pub 18970 Abr 16- v Abr 29

ACTA 294575. Abril 9 de 1997. FOX, por RHONE - POULENC S.A. Solicita: "RHONEP" Reivindicando Prioridad solicitudes Francesas Actas Nros. 96/647996 y 96/655862 de fechas 25/10/96 y 17/12/96 respectivamente.- Clases 1, 2, 3, 4, 5, 7, 9, 10, 17, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29 30, 31, 34, 40, 42.

23) $ 1.200,00 10/pub 18971 Abr 16- v Abr 29

ACTA 294576. Abril 9 de 1997. FOX, por Spies Hecker GmbH Solicita: "COLOR DIALOG" Clase 9 (Detalle).

23) $ 400,00 10/pub 18972 Abr 16- v Abr 29

ACTA 294577. Abril 9 de 1997. FOX, por JOHN GALLIANO S.A. Solicita:



Reivindicando Prioridad solicitud Francesa Acta No. 96 646309 de fecha 16/10/96. Clases 3, 14, 18, 24, 25, 40, 42.

23) $ 1.600,00 10/pub 18973 Abr 16- v Abr 29

ACTA 294593. Abril 10 de 1997. FOX, PHARMACIA & UPJOHN S.p.A. Solicita: "NIKIDESS" Clase 5.

23) $ 400,00 10/pub 18974 Abr 16- v Abr 29

ACTA 294594. Abril 10 de 1997. FOX, por HOECHST AKTIENGESELLSCHAFT Solicita: "ALCASIT" Clase 1 (Detalle).

23) $ 400,00 10/pub 18975 Abr 16- v Abr 29

ACTA 294595. Abril 10 de 1997 FOX, por NOVARTIS AG. Solicita:



Clases 1, 5, 16, 20, 42. (Detalle).

23) $ 2.000,00 10/pub 18976 Abr 16- v Abr 29

ACTA 294596. Abril 10 de 1997. FOX, por FRATELLI VITA BEBIDAS LTDA. Solicita:



Reivindicando Prioridad solicitudes Brasileras Actas Nros.: 819.549.860 y 819.549.878 de fecha 14/11/96. Clase 32 Clase 5 (Detalle).

23) $ 2.000,00 10/pub 18977 Abr 16- v Abr 29

ACTA 294597. Abril 10 de 1997. FOX, por FRATELLI VITA BEBIDAS LTDA. Solicita:



Reivindicando Prioridad solicitud Brasilera Acta No.: 819.549.886 de fecha 14/11/96. Clase 32.

23) $ 2.000,00 10/pub 18978 Abr 16- v Abr 29

ACTA 294598. Abril 10 de 1997. FOX, por VIACOM INTERNATIONAL INC. Solici : "LA VIDA MODERNA DE ROCK(Clase 41.

23) $ 800,00 10/pub 18979 Abr 16- v Abr 29

ACTA 294599. Abril 10 de 1997. FOX, por VIACOM INTERNATIONAL INC. Solicita: "¡¡¡ AAAY, MONSTRUOS!!!" Clase 41.

23) $ 400,00 10/pub 18980 Abr 16- v Abr 29

ACTA 294600. Abril 10 de 1997. FOX, por VIACOM INTERNATIONAL INC. Solicita: "CLARISSA" Clase 41.

23) $ 400,00 10/pub 18981 Abr 16- v Abr 29

ACTA 294601. Abril 10 de 1997. FOX, VIACOM INTERNATIONAL INC. Solicita: "RUGRATS" Clases: 16, 25, 28, 41.

23) $ 400,00 10/pub 18982 Abr 16- v Abr 29

ACTA 294634. Abril 11 de 1997 FOX, por Walter López. Solicita.



Clase 16.

23) $ 1.600,00 10/pub 18983 Abr 16- v Abr 29

ACTA 294635. Abril 11 de 1997. FOX, por Montblanc International B.V. Solicita: "1908" Reivindicando Prioridad Solicitud de BENELUX Acta No. 880414 de fecha 15/10/96. Clases 3, 9, 14, 16 (Detalle).

23) $ 800,00 10/pub 18984 Abr 16- v Abr 29

Acta 294624. 10 de abril de 1997. RODOLFO PILAS POR PERSAL SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) SOLICITA marca



CLASE: 35.

23) $ 1.200,00 10/pub 19021 Abr 16- v Abr 29

Acta 294623. 10 de abril de 1997. RODOLFO PILAS POR ALSERDA LIMITADA (URUGUAY) SOLICITA marca



CLASES. 6 - 19.
23) $ 1.200,00 10/pub 19022 Abr 16- v Abr 29

Acta 294621. 10 de abril de 1997. RODOLFO PILAS POR HARLEY LIMITADA (URUGUAY) SOLICITA marca

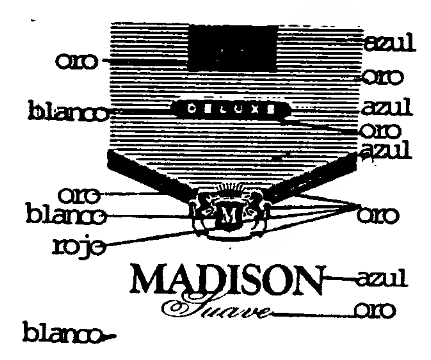


CLASE: 28.
23) $ 1.200,00 10/pub 19023 Abr 16- v Abr 29

ACTA 294493. 4 de abril de 1997. EDUARDO FERNANDEZ por LAURA ALTOMARINO SOLICITA RENOVAR: LUI PANIEL CLASE: 25 (DETALLE).
23) $ 400,00 10/pub 19024 Abr 16- v Abr 29

Acta 294641. 11 de abril de 1997. VANRELL por LANILAN S.A. (URUGUAY) Solicita: "DEGRE 7". clase 25.
23) $ 400,00 10/pub 19054 Abr 16- v Abr 29

Acta 294640. Abril 11 de 1997. VANRELL Por COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS MONTE-PAZ (URUGUAY) Solicita:



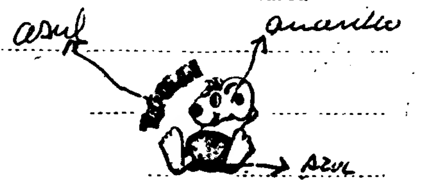
clase 34.
23) $ 2.800,00 10/pub 19055 Abr 16- v Abr 29

Acta 294512. Abril 07 de 1997. VANRELL Por ABNE S.A. (URUGUAY) Solicita:

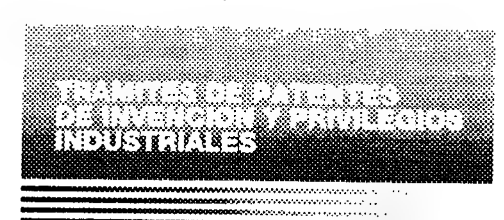


clase. 30.
23) $ 3.200,00 10/pub 19056 Abr 16- v Abr 29

Acta Nº 294619. Montevideo, 10 de abril de 1997. con esta fecha Alejandra Lecomte Solicito la marca



de la clase 30 Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.000,00 10/pub 19057 Abr 16- v Abr 29



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta Nº 24511. Montevideo, 9 de abril de 1997, con esta fecha, MARIO R. TALASIMOV, URUGUAY solicita patente de invención para "SISTEMA DE BALANCEO NAUTICO" y de acuerdo con la Ley Nº 10089, se ordena esta publicación. La Dirección.
24) $ 900,00 10/pub 18910 Abr 16- v Abr 29



MONTEVIDEO

ENTES

ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND (ANCAP) notifica al señor Andrés Adolfo Fabrucini (Registro Nº 29.037-0) la Res. (D) Nº 33/1/997 de fecha 23 de enero de 1997 recaída en expediente 227.339 que dice:

1º) Tomar conocimiento de lo informado por Asesoría Legal a fojas 15 del expediente Nº 227.339, relativo al trámite de baja incoado al funcionario Andrés Adolfo Fabrucini (Registro No. 29.037-0).
2o) Dar de baja al referido funcionario en aplicación del artículo 19 del Estatuto del Funcionario de ANCAP, y artículos 27 y 28 de la Reglamentación de Asistencia y a las resultancias del expediente mencionado.
3o) Declarar que la señalada baja rige a partir del 12 de mayo de 1992.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 71305 Abr 16- v Abr 18

UTE
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas
NOTIFICACION

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) por intermedio de la presente, notifica al Sr. Oscar Ariel Bonomi Carrera, lo dispuesto por Resolución 96-3386 de fecha 17 de diciembre de 1996, por la cual el Directorio de UTE resuelve:
1º.- Aceptar la renuncia al cargo del Sr. Oscar Ariel BONOMI CARRERA (C.I. 2.835.594-5), al amparo de la R 96.-2200 del 10-09-96.
2º.- Abonar al citado funcionario el retiro incentivado de acuerdo a lo establecido en el artículo 1º, literal C de la citada resolución.
3º.- Notifíquese en forma legal.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 71316 Abr 16- v Abr 18

MINISTERIOS

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA
INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION FISICA

Se notifica por este único medio que por Resolución Nº 49.517 del 28/2/97, se anula el llamado a aspiraciones del I.S.E.F. Montevideo, Maldonado y Paysandú (Resolución 49.246 del 5/7/96).
JOSE L. CORREA PEDRO PELUFFO
GRACIELA HIERRO DELCY PEREYRA
JUAN CARDOZO SARA ANICHINI
CECILIA RUEGGER GRACIELA CANZANI
LUIS FERNANDEZ JORGE FRANCO
VIRGINIA ETCHAZARRETA ALBERT DE FREITAS
BRENDA FERNANDEZ SILVANA GARMENDIA
NORA ORTIZ VIRGINIA RODRIGUEZ
MERCEDES BEARES SANDRA FREIRE
FANNY PITNER CARMEN ESTAVILLO
JAVIER CANEPA ANDREA ALTMARK
ELIZABETH GUTIERREZ MONICA BONANNI
JORGE BOTEJARA GONZALO HALTY
VIRGINIA CORREA
ALEJANDRO CACERES LORELEY CONDE
MARIA DEL C. CARDOZO HECTOR BADO
MARIO BONILLA ENRIQUE LORENZO
CARLOS LUEIRO CARMEN BURJEL
RAUMAR RODRIGUEZ ANIBAL ERRAMUSPE
SUSANA GONCALVEZ JESSILE SILVA
SILVIA ROCHA RODRIGO FENDER
MARA SIGOT CARLOS DAMICO
RICHARD GOMEZ RUBEN CUNHA
VISMAR GASTAMBIDE PABLO SCHIAPPAPIETRA
FERNANDO HENING NELZA DIAZ
MARINA CUTELLI MARIA GUIDALI
GERARDO FERNANDEZ.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 71312 Abr 16- v Abr 18

COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA
INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION FISICA

Se notifica por este único medio a los aspirantes al llamado del I.S.E.F. del Curso Técnico Deportivo Montevideo, Resolución Nº 49.290 del 28/8/96.
TECNICA DE NATACION
MARISOL GARCIMARTIN 1er. y 2do. año: 2º ayudante.
ANATOMIA
ANTONIO STANKEVICIUS 1er. y 2do. año: 2º titular.
EDUARDO VILENSKY 1er. y 2do. año: 4o. titular.
PSICOLOGIA
LAURA SEVERINO 1er. año: 2º titular.
LIDIA ROCHON 1er. año: 6º titular.
BIOMECANICA
HECTOR BADO 2do. año: 2º titular.
BASES BIOLOGICAS
CARLOS LUEIRO 1er. año: 2º titular.
ANTONIO STANKEVICIUS 1er. año: 3er. titular.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 71313 Abr 16- v Abr 18



Banco Central del Uruguay

**** MESA DE NEGOCIACIONES ****
CAMBIOS Y ARBITRAJES DEL DIA

CIERRE DE OPERACIONES — MONTEVIDEO, 11 DE ABRIL DE 1997

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES
MERCADO DE CAMBIOS				
ALEMANIA	MARCOS ALEMANES	0300		1,719000
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		1,000000
BRASIL	REAL	1000		1,058900
ESPAÑA	PESETAS	2100		144,900000
FRANCIA	FRANCO FRANCES	2600		5,784000
INGLATERRA	LIBRAS ESTERLIN.	2700	U$S	1,629500
ITALIA	LIRAS	3500		1.696,400000
JAPON	YENS	3600		125,950000
SUIZA	FRANCOS SUIZOS	5900		1,459500

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

			COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$ 9,135	9,145
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$ 8,150	8,250
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$ 9,160	9,163
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$ 9,160	9,165
ESTADOS UNIDOS	DLS USA FDO.BCU	2223	$ 9,160	9,165

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A LA OFICINA DE INFORMACION TEL 90.38.44. FAX. 90.38.44

27) (Cta. Cte.) 1/pub 71296 Abr 16- v Abr 16



Ministerio de Educación y Cultura

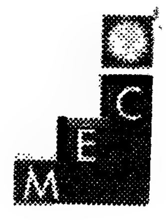
1er. Censo de Asociaciones Civiles y Fundaciones con Personería Jurídica reconocida.

SEGUNDO LLAMADO
16 DE ABRIL AL 30 DE MAYO

Se cita y emplaza a todas las Asociaciones Civiles y Fundaciones con Personería Jurídica reconocida, nacionales o extranjeras con sede en el territorio nacional, que no se han presentado al 1er. llamado a realizarlo con la ficha censal completa.
La no concurrencia podrá hacer presumir su inexistencia.

En Montevideo:
Ministerio de Educación y Cultura
Reconquista 535 5º Piso
Teléfono 95 01 03 int. 151
Horario: 13.00 a 16.00 hs.

En el interior:
Jefaturas Departamentales de la Administración Nacional de Correos



Ministerio de Educación y Cultura

27) (Cta. Cte.) 1/pub 71332 Abr 16- v Abr 16

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCION NACIONAL DE MEDIO AMBIENTE

Solicitud de Autorización Ambiental Previa
MANIFIESTO

Se hace saber que se pone de manifiesto en las oficinas de la Dirección Nacional de Medio Ambiente (Zabala 1427 piso 1º), por el término de 20 días hábiles (artículo 15 del Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental, Decreto 435/994 del 21 de setiembre de 1994) a partir de la fecha de la publicación, el Informe Ambiental Resumen de la solicitud de Autorización Ambiental Previa presentada por DIROX S.A., respecto del proyecto de una PLANTA INDUSTRIAL DE PRODUCTOS QUIMICOS, a localizarse próximo a la ciudad de Libertad en los padrones nº 62, 13.198 y 16.957 de la 6º Sección Judicial, departamento de San José, propiedad de DIROX S.A.. Montevideo, 11 de abril de 1997. Lic. Víctor Canton, Sub-Director, Dirección Nacional de Medio Ambiente.

27) $ 280,00 1/pub 18888 Abr 16- v Abr 16

DIRECCION NACIONAL DE MEDIO AMBIENTE

Solicitud de Autorización Ambiental Previa
MANIFIESTO

Se hace saber que se pone de manifiesto en las oficinas de la Dirección Nacional de Medio Ambiente (Zabala 1427 piso 1º), por el término de 20 días hábiles (artículo 15 del Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental, Decreto 435/994 del 21 de setiembre de 1994) a partir de la fecha de la publicación, el Informe Ambiental Resumen de la solicitud de Autorización Ambiental Previa presentada por LA VIOLETA SRL, respecto del proyecto de EXPLOTACION DE PIEDRAS SEMIPRECIOSAS, a localizarse en el padrón rural nº 1746 de la 3º Sección Catastral, departamento de ARTIGAS, propiedad de SUC. DE ARAMIS ARAUJO RODRIGUEZ. Montevideo, 3 de abril de 1997. Lic. Víctor Canton, Sub-Director, Dirección Nacional de Medio Ambiente.

27) $ 280,00 1/pub 18911 Abr 16- v Abr 16

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

//tencia Nº 1004.
MINISTRO REDACTOR: DOCTOR JUAN M. MARIÑO CHIARLONE.
Montevideo, veinte de diciembre de mil novecientos noventa y seis.
VISTOS:
Para sentencia definitiva estos autos caratulados: "BOTTA, ADELA Y OTROS c/ RIET, OLGA Y OTROS.- ACCION REVOCATORIA DE COSA JUZGADA FRAUDULENTA, INOPONIBILIDAD, DAÑOS Y PERJUICIOS - CASACION", Fa. 266/94.
RESULTANDO:
I.- La sentencia de segunda instancia Nº 263/93 dictada por el Tribunal de Apelaciones en lo Civil de Tercer Turno, resolvió: "Revócase la interlocutoria apelada en cuanto no acoge la excepción de incompetencia, a la que se hace lugar. Sin especial condenación en costas y costos. Oportunamente, devuélvase." (fs. 257/260).
El pronunciamiento anterior, Nº 2.808/92 del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Tercer Turno, había resuelto: "1 - Declarar a esta Sede carente de competencia para entender en la demanda de reivindicación deducida contra la embajada de la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas, notificándosele esta resolución en el domicilio que de ella se denunciara. 2 - Deses-

timar las excepciones opuestas a fs. 95 y fs. 119, con excepción de la de defecto legal en la preparación de la demanda, respecto a la cual se actuará acorde a lo establecido por el art. 342.3 C.G.P. Y en su mérito, continuar el procedimiento." (fs. 181/184 vto.).

II.- El Dr. Sergio Barquet en acreditada representación de los integrantes de la parte actora que indica, introdujo casación imputando a la sentencia que recurre los siguientes errores de derecho:

1.- Unifica las acciones entabladas: revocatoria, inoponibilidad, y daños y perjuicios, en una sola, aplicándoles a todas ellas un único procedimiento posible, el recurso de revisión.

A su criterio, ello obedece a una errónea interpretación de la demanda, al considerar que la pretensión que se entabla es únicamente una acción revocatoria, a la cual se le acompañan otras acciones en un "malogrado intento" de eludir el recurso de revisión, lo que termina siendo una petición de principios.

Sostuvo que la acción de inoponibilidad de sentencia es una acción supletoria de la revocatoria. La acción de daños y perjuicios, independientemente de la revocación o no de la sentencia, prosperará si se prueba la existencia del hecho ilícito dañoso (art. 1.319 C.C.). Podrá discutirse la posibilidad o no de la acumulación de las acciones interpuestas, pero no su propia individualidad.

2 - Considera que la accion que debió interponerse era el recurso de revision. (arts. 281 y sgtes del C.G.P.)

Sostuvo que dicho recurso jamás podría haberse entablado en virtud de lo dispuesto por el art. 285.1 del mismo cuerpo de leyes que establece el plazo de un año desde que hubiera quedado ejecutoriada la resolución impugnable para interponer el recurso de revisión.

Manifestó que como la sentencia de referencia es de octubre de 1986, el recurso de revisión debió entablarse antes de octubre de 1987, pero a esa fecha no existía dicho recurso, por lo que era imposible interponer un recurso inexistente.

Con la entrada en vigencia del C.G.P. el recurso de revisión nació a la vida jurídica en materia civil, pero tampoco ahora podría interponerse porque ha caducado el plazo de interposición.

Concluyó que el Tribunal pretende que se use una vía procesal imposible; que esta pretendida aplicación retroactiva de la ley afectaría gravemente el principio constitucional del debido proceso; que no se tuvo en cuenta las disposiciones del art. 14 y dejó de aplicarse el inc. 2 del art. 12 del C.G.P.

Y agregó que la acción autónoma de revocación subsiste en el marco del C.G.P. y aun para sentencias dictadas luego de su vigencia. Citó en su apoyo los arts. 115.3 y 129.1 y 3 de ese cuerpo normativo y doctrina (Luis María Simon y Santiago Pereira Campos: "El recurso de revisión y la acción revocatoria en el CGP" - R.U.D.P. T. XV, año 1990, pág. 472; Luis María Simon: "Curso sobre el Código General del Proceso", I.U.D.P., Tomo I, pág. 103).

Solicitó en definitiva, se case la sentencia impugnada y en su lugar se confirme la de primera instancia. (fs. 270/274 vto.).

III.- Por su parte, la Dra. María Laura Bentos Pereira, en su calidad de curadora de la coactora Adela Bauzón interpuso el mismo recurso adhiriendo a los fundamentos del anterior, y solicitó igualmente se case la recurrida y se mantenga firma la dictada por el a quo. (fs. 276 y vto.).

Evacuando el correspondiente traslado, la parte demandada postuló por los fundamentos que expuso, se rechace el recurso con especial condenación en costas y costos del grado. (fs. 284/287 vto. y 289/294 vto.).

IV.- Franqueada la casación y elevados los autos (fs. 295 y 307), se confirió vista al Sr. Fiscal de Corte quien se expidió estimando que procede hacer lugar a la casación interpuesta, "en tanto el fallo recurrido revoca el pronunciamiento de su a-quo por no haberse éste declarado incompetente; siendo que dicha Sede es la única que posee facultadiccionales para determinar la proponibilidad de las acciones incoadas, debe atenderse en cuanto fue llamado a resolver y no a las pretensiones no deducidas en el sub-exámine." (fs. 338/341).

V.- Previo pasaje a estudio, se acordó sentencia en forma legal.

CONSIDERANDO:

I.- La Suprema Corte de Justicia, por unanimidad de sus integrantes anulará la sentencia impugnada.

- Previamente, habiendo controvertido las partes la calificación del agravio contenido en la recurrencia como error "in iudicando" o "error in procedendo" -éste propiciado por la demandada- es de precisar que más allá de reconocerse la opinabilidad del punto, la Corporación estima que se está en presencia de un error de carácter sustancial.

Indicio inequívoco de ello resulta ser la circunstancia de que el agravio no importa en forma alguna su vinculación con el regimen de las nulidades -marco de actuación característico del error "in procedendo"-, ni la necesidad de una solución anulatoria y el reenvío en la corrección del error de derecho.

Antes bien, el vicio que existe en la recurrida involucra una errónea aplicación de las facultades del órgano jurisdiccional en cuanto a la consideración -en supuestos como los de autos en que la improponibilidad no resulta manifiesta- de la fundabilidad del accionamiento, así como de su correcta interpretación en el marco que el principio dispositivo conlleva.

- Asimismo, cabe señalar que la temática de la viabilidad o no, en el ámbito del ordenamiento vigente, de una acción autónoma de nulidad - como acertadamente lo señala el Sr. Fiscal de Corte- excede el tema que se discute y resulta improcedente sea analizada en la actual etapa procesal, en donde se debe centrar el análisis en si el "a quo" era o no competente para entender en el accionamiento de autos.

II.- Para clarificar los fundamentos del presente anulatorio, resulta útil articular una breve síntesis de la situación de autos.

- Los actores promovieron demanda por revocación de cosa juzgada fraudulenta, inoponibilidad de sentencia por fraude a la ley e indefensión, reivindicación e indemnización por daños y perjuicios.

En otro proceso, dos de las co-demandadas obtuvieron que se declarara que habían adquirido por prescripción treintenaria la propiedad del padrón Nº 32.939 ubicado en la 18a. Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Gral. Roberto Riverós Nº 1.200.

En dicho juicio se emplazó por edictos a los interesados y no habiendo comparecido nadie a estar a derecho, se designó Defensora de Oficio a la letrado co-demandada. La restante co-demandada a cuyo respecto se declaró incompetente la sede de primera instancia era la posterior adquirente del inmueble.

- En el libelo introductorio los accionantes sostuvieron que son co-propietarios del referido inmueble y afirmaron que en la tramitación del juicio sobre prescripción adquisitiva, las prescribientes incurrieron en fraude procesal y que existió indefensión de su parte resultante del emplazamiento irregular efectuado.

- Las co-demandadas, Defensora de Oficio en la prescripción adquisitiva y Olga Susana Riet, al contestar la demanda y reconvenir, opusieron excepciones, entre ellas la de incompetencia del tribunal (fs. 95/101 y 110/120 vto.). Sostuvieron que existiendo norma expresa (art. 282, Código General del Proceso) es la Suprema Corte de Justicia quien tiene competencia exclusiva para conocer en el recurso de revisión, única vía procesal para reclamar la anulación de un acto procesal fraudulento, cualquiera fuera el grado del tribunal en que hubiere quedado firme la resolución recurrida (fs. 99 y vto., 113 y vto.).

- La sentencia que se recurre en casación, revocatoria de la de primera instancia, admitió la excepción de incompetencia y en consecuencia no se pronunció sobre las restantes.

III.- Ingresando al mérito de la cuestión, son de recibo los agravios que se formulan contra la recurrida en la medida en que, efectivamente, se aprecia "... la existencia de una infracción o errónea aplicación de la norma de derecho..." (C.G.P., art. 270).

Tal solución requiere precisar que, conforme los límites de los agravios articulados, la casación de la impugnada está dada en la medida que la Sala de mérito acogió el excepcionamiento previo de incompetencia, en cuyo aspecto se anula, declarándose que los órganos jurisdiccionales de primer y segundo grado son competentes en el accionamiento movilizado.

En efecto, como bien señala el Sr. Fiscal de Corte, las potestades jurisdiccionales -y del Organo del que es soporte (Tribunal)- deben apreciarse en función de la demanda (acción, reconvención) instaurada y no en atención a las defensas y oposiciones de la contraria.

De la lectura del libelo introductorio (fs. 63 y ss.) se desprende inequívocamente que la parte accionante -más allá de la poca precisión y rigorismo jurídico que puede advertirse en la demanda- no dedujo recurso de revisión; es más, ni siquiera hizo mención ni fundó su acción en los arts. 281 y ss., Código General del Proceso. (fs. 76 in fine).

Razón por la cual no se entiende ajustada a derecho la conclusión interpretativa del Tribunal contenida en el Considerando II cuando expresa: "El accionamiento instalado y enderezado a obtener la revocación de un fallo pasado en autoridad de cosa juzgada se ajusta -malgrado el intento de acompañarlo de otros petitorios y de rotularlo como acción autónoma- a la vía prevista y regulada, ya a la época de presentación de la demanda de fs. 63 y sgts., en los arts. 281 y sgtes. del Código General del Proceso, y de aplicación al caso, además, por lo edictado en susarts. 114 y 115." (cons. II, fs. 258 vto. in fine y 259); interpretación sobre la cual, por vía de consecuencia, se culmina con el acogimiento de la excepción de incompetencia en virtud de ser de conocimiento jurisdiccional exclusivo de la Corporación el recurso de revisión. (Cons. III, fs. 259 in fine y vto.).

El error básico en la sentencia impugnada consiste en confundir el instituto de la improponibilidad con la incompetencia.

Es exacto que, algunas veces, la improponibilidad deviene porque el órgano jurisdiccional carece de PODER (JURISDICCION) para acceder a lo solicitado (v. gr. condenar a prestar servicios al acreedor insatisfecho por parte del deudor insolvente..., etc.), pero nunca por falta de competencia ya que en ese caso, no hay improponibilidad manifiesta.

La Sala de mérito omitió, como se dijo, que el actor no entabló el recurso de revisión por lo que al canjear la acción de revocación de la cosa juzgada fraudulenta, tergiversó los términos de la demanda que por otra parte, contiene otra serie de acciones a cuyo respecto no se puede sostener que no sean de competencia de los órganos de mérito.

Así, por ejemplo, la de inoponibilidad de sentencia por fraude a la ley: acción declarativa que encuentra su fundamento propio en los arts. 11.3 y 221, Código General del Proceso y la de revindicación cuyo efecto alcanza

tanto a la revocatoria como a la de inoponibilidad.
Sin perjuicio de señalar que no se trata de un caso de improponibilidad manifiesta (arts. 24.1 y 119.2, Código General del Proceso), en tanto la doctrina discute si en el nuevo régimen procesal sigue o no vigente la acción autónoma revocatoria, -tema que, como se dijo, resulta improcedente sea analizado en esta etapa- lo cierto es que no habiendo deducido los promotores el recurso de revisión, el Tribunal en su pronunciamiento excedió los límites interpretativos que el principio dispositivo impone.
En conclusión, el "ad quem" no se encontraba habilitado en autos para ingresar en la temática de la proponibilidad del accionamiento incoado, en un supuesto que no reviste las notas de grosera improponibilidad, cuestión que pertenece al ámbito de resolución de mérito de la litis.
IV.- Por otra parte, la Sala no pudo soslayar -como acertadamente señalan los recurrentes- que la sentencia en cuestión se había dictado en octubre de 1986, por lo que -de conformidad a lo que establece el art. 285.1, Código General del Proceso- el plazo para interponer el recurso de revisión vencía al año, o sea, en octubre de 1987.
Por lo tanto, resultaba totalmente imposible presentar en ese momento un recurso que aún no existía (el citado Código entró en vigencia el 20 de noviembre de 1989).
Asimismo el fallo importa un claro apartamiento del criterio básico contenido en el art. 14 del mencionado cuerpo normativo; pues tal como lo ha sostenido reiteradamente la Corporación no debe desconocerse que el fin último del proceso no es sino tomar en consideración la verdad jurídica objetiva, a la cual, como señala BERTOLINO: "... deberá atenerse siempre el juzgador, con utilización racional de las formas en pos de la justicia material de cada caso." (La verdad jurídica objetiva, pág. 121.) (Sent. Nº 657/95, entre otras).
Coincidentemente, sostiene VESCOVI: "... constituyendo el proceso un instrumento para efectivizar los derechos sustanciales, en la realidad deben adoptarse interpretaciones que permitan la consagración práctica y amplia del principio del debido proceso legal como forma -indirecta- de una más adecuada contemplación de aquellos derechos" (C.G.P.) comentado, anotado y concordado. Tomo I, pág. 276).
El Tribunal también incurrió en la alegada infracción por desaplicación del art. 12, inc. 2º, Código General del Proceso (fs. 273), en tanto la argumentación contraria propuesta por los demandados -de que no existía plazo para interponer la acción de revocación- (fs. 286 vto.), es desechable puesto que una vez aceptada por el Tribunal la procedencia de la misma, corresponde aplicar los plazos generales que corrían al entrar en vigencia el nuevo ordenamiento procesal.
V.- Por último, cabe señalar que en la sentencia de segunda instancia se revocó el pronunciamiento anterior sólo respecto a la excepción de incompetencia, puntualizando -acertadamente- que ello excluye la posibilidad de examinar la impugnación en lo relativo a las restantes defensas que fueran objeto de una determinada solución en el pronunciamiento de primera instancia.
Tal circunstancia impone que los autos sean devueltos al "ad quem" a efectos de continuar la tramitación pendiente de la alzada, sobre la base de la resolución de la Corporación que importa la declaración de competencia del órgano de segundo grado llamado a entender.
VI.- Atento a la solución anulatoria a que se arriba, las costas y costos corresponde se abonen en el orden causado. (art. 279 C.G.P.).
Por los fundamentos expuestos, lo previsto en el art. 197, Código General del Proceso, la Suprema Corte de Justicia, FALLA: ANULASE LA SENTENCIA IMPUGNADA Y EN SU LUGAR, SE DESESTIMA LA EXCEPCION DE INCOMPETENCIA PLANTEADA, MANDANDO REENVIAR LOS AUTOS AL TRIBUNAL DE APELACIONES EN LO CIVIL DE TERCER TURNO A FIN DE QUE SE EXPIDA SOBRE LAS RESTANTES EXCEPCIONES. COSTAS Y COSTOS EN EL ORDEN CAUSADO.
PUBLIQUESE Y OPORTUNAMENTE, DEVUELVASE. Dr. Juan Mariño Chiarlone, Presidente de la Suprema Corte de Justicia. Dr. Jorge A. Marabotto Lugaro, Ministro de la Suprema Corte de Justicia; Dr. Luis Torello, Ministro de la Suprema Corte de Justicia; Dr. Raúl Alonso De Marco, Ministro de la Suprema Corte de Justicia; Dr. Milton H. Cairoli Martínez, Ministro de la Suprema Corte de Justicia; Dr. Ricardo C. Pérez Manrique, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.
//CUERDA bien y fielmente el facsímil que antecede compuesto por siete fojas que signé y sellé con el original de su mismo tenor que tuve a la vista y con el cual lo cotejé y que obra en el expedieLA Y OTROS C/RIET. OLGA Y OTROS, ACCION REVOCATORIA DE COSA JUZGADA, FRAUDULENTA, INOPONIBILIDAD, DAÑOS Y PERJUICIOS. CASACION" Ficha No. 266/94. EN FE DE ELLO, de mandato legal y para su remisión al Diario Oficial y a los efectos dispuestos en el artículo 280 del Código General del Proceso, expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo, a los ocho días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete. Esc. Beatriz Gazzaneo, Actuaria Adjunta Adsc.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 71284 Abr 16- v Abr 16

acac

Montevideo, abril de 1997.

CONDICIONES PARA CUENTAS CORRIENTES Y CAJAS DE AHORRO

En cumplimiento de la Circular 1288 del BCU, se hacen saber las condiciones que regirán para cuentas corrientes y cajas de ahorro, a partir del 26/04/97.

CAJA DE AHORRO MONEDA NACIONAL

Saldo mínimo en cuenta $ 500

TASAS DE INTERES

Promedios de	$ 2.000	a $	5.000	11% e.a.
Promedios de	$ 5.001	a $	25.000	12% e.a.
Promedios de	$ 25.001	a $	60.000	13% e.a.
Promedios de	$ 60.001	a $	120.000	15% e.a.
Promedios más de	$ 120.001	EN ADELANTE		17% e.a.

CUENTAS CORRIENTES MONEDA NACIONAL

Promedio Mínimo mensual $ 1.000 - Cuenta Corriente común
$ 3.000 - Cuenta Corriente diferida

Promedios de	$ 5.000	a $	25.000	11% e.a.
Promedios de	$ 25.001	a $	60.000	13% e.a.
Promedios de	$ 60.001	a $	120.000	15% e.a.
Promedios de	$ 120.001	EN ADELANTE		17% e.a.

CAJA DE AHORRO EN DOLARES

Saldo mínimo en cuenta U$S 100

TASAS DE INTERES

Promedios de	U$S 1.000	a U$S 5.000	2,00% e.a.
Promedios de	U$S 5.001	a U$S 25.000	2,25% e.a.
Promedios de	U$S 25.001	EN ADELANTE	2,50% e.a.

CUENTAS CORRIENTES EN DOLARES

Saldo mínimo en cuenta U$S 2.000 - Cuenta Corrienta común
U$S 4.000 - Cuenta Corriente diferida

Promedios de	U$S 10.000	a U$S 25.000	2,15% e.a.
Promedios de	U$S 25.001	a U$S 50.000	2,25% e.a.
Promedios de	U$S 50.001	EN ADELANTE	2,50% e.a.

LA CAPITALIZACION SE EFECTUARA AL DIA 25 DE CADA MES

Las cuentas que no mantengan el promedio exigido o que no lleguen al saldo exigido, se les cobrará comisión mensual por gastos de mantenimiento de cuenta:

	PESOS	DOLARES
CUENTAS CORRIENTES	$ 250	U$S 35
CAJAS DE AHORRO	$ 200	U$S 25

VIGENCIA 26/04/97.

27) $ 1.360,00 1/pub 19059 Abr 16- v Abr 16



ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS
SECRETARIA GENERAL
BOLETIN INFORMATIVO N° 3513

PROMOCIONES
LLAMADO A POSTULANTES

Montevideo, 14 de Abril de 1997.
El Directorio de la A.N.P. por resoluciones: R.1125/2980 y R. 127/2988, del 18-11/96 y 24-02/97, aprueba el Listado de Vacantes y Manual de Decriptores de Cargos.

NOMINA DE PUESTOS A PROVEER

PROFESIONAL A

CANTIDAD	DESCRIPCION	DEPENDENCIA	U/A
1	TECNICO IV - JEFE DE PROYECTOS	GERENCIA ADM.FIN. Y DESARROLLO	17.00.00.00
2	TECNICO IV - ABOGADO	ASESORIA JURIDICA	11.00.00.00
1	TECNICO IV - ESCRIBANO	ASESORIA JURIDICA - NOTARIAL	11.02.00.00

ESPECIALIZADO

CANTIDAD	DESCRIPCION	DEPENDENCIA	U/A
2	ESPECIALIZADO IV-	DIVISION PLANIFICACION E INVERSIONES	17.02.02.00
1	ESPECIALIZADO IV-	GERENCIA ADM. FINANZ. Y DESARROLLO	17.00.00.00
1	ESPECIALIZADO III	DIV OBRAS Y MANT. MEC IND. Y NAVAL	18.01.00.00
1	ESPECIALIZADO III	DIV.OBRAS Y MANT. EQUIPOS ELECTRICOS	18.02 00.00
1	ESPECIALIZADO III	DIV.OBRAS Y MANT. OBRAS CIVILES	18.04.00.00
1	ESPECIALIZADO III	DIV.OBRAS Y MANT. PROGRAMACION/PLAN.	18.05.00.00
1	ESPECIALIZADO III	DIV. ADMINISTRACION-RECURSOS HUMANOS	08.05.00.00
1	ESPECIALIZADO II	DIV. DE OBRAS Y MANTENIMIENTO	18.00.00.00

Según el Art. 24°) del Reglamento de Ascensos, deberán realizarse concurso de oposición y méritos para los niveles 1 a 4.

ADMINISTRATIVO

CANTIDAD	DESCRIPCION	DEPENDENCIA	U/A
1	JEFE DE SECCION	GERENCIA GENERAL	05.00.00.00
1	JEFE DE SECCION	DIV.HACIENDA-PROVEEDURIA	08.01.01.09
1	JEFE DE SECCION	DIV.HACIENDA-ATENC.PROVEE Y USUARIOS	08.01.00.11
1	JEFE DE SECTOR -	DIV.HACIENDA- ACREEDORES	07.00.00.06
1	JEFE DE SECTOR -	DIV.HACIENDA- TESORERIA	07.01.00.00
1	JEFE DE SECTOR -	DIV.HACIENDA- PRESUPUESTAL	07.00.00.07
1	JEFE DE SECTOR -	DIV.HACIENDA- SECRETARIA	07.00.00.02
1	JEFE DE SECTOR -	DIV.HACIENDA- CONTABILIDAD	07.00.00.18
1	JEFE DE SECTOR -	DIV.HACIENDA- PLANIF. PRESUPUESTARIA	13.03.00.00
1	JEFE DE SECTOR -	DIV.HACIENDA- PATRIMONIAL	07.00.00.17
1	JEFE DE SECTOR -	DIV.HACIENDA- REMATES	02.00.00.02
1	JEFE DE SECTOR -	GERENCIA ADM. FINANZ. Y DESARROLLO	17.00.00.00
1	JEFE DE SECTOR -	UNIDAD DE CONTRALOR Ss. PORTUARIOS	17.00.01.00
1	JEFE DE SECTOR -	ASESORIA DE RELACIONES INDUSTRIALES	05.04.00.00
1	JEFE DE SECTOR -	DIVISION ADMINISTRACION	08.00.00.00
1	JEFE DE SECTOR -	DIV. ADMINISTRACION-RECURSOS HUMANOS	08.05.00.00
1	JEFE DE SECTOR -	DIV. ADMINISTRACION- PERSONAL	08.02.00.00
1	JEFE DE SECTOR -	SECRETARIA GENERAL	06.00.00.00
1	SUB-JEFE DE SECTOR	DIV HACIENDA- CONT. BIENES DE USO	07.00.00.15
1	SUB JEFE DE SECTOR	DIV.HACIENDA- INTERVENTORA P.PAGO	07.02.00.03
1	SUB-JEFE DE SECTOR	DIVISION PLANIFICACION E INVERSIONES	17.02.00.01

Según el Art. 36°) del Reglamento de Ascensos, deberán realizarse concurso de oposición y méritos para los niveles 5 a 6.

ESPECIALIZADO PORTUARIO

CANTIDAD	DESCRIPCION	DEPENDENCIA	U/A
2	JEFE DE SECCION	DIVISION OPERACIONES PORTUARIAS	09.03.00.00
4	OPERADOR ADMINISTRATIVO III	DIV.OP.PORTUARIAS	19.03.00.00
2	OPERADOR ADMINISTRATIVO III	PUERTO COLONIA	09.01.00.02
5	OPERADOR ADMINISTRATIVO II	DIV.OP.PORTUARIAS	09.03.00.00
1	OPERADOR ADMINISTRATIVO II	PUERTO COLONIA	09.01.00.02
1	OPERADOR ADMINISTRATIVO II	PUERTO NUEVA PALMIRA	09.01.00.03
1	OPERADOR ADMINISTRATIVO II	PUERTO FRAY BENTOS	09.01.00.04
1	OPERADOR DE EQUIPOS III	DIVISION OPERACIONES PORTUARIAS	09.03.00.00
7	OPERADOR DE EQUIPOS I	DIVISION OPERACIONES PORTUARIAS	09.03.00.00
1	JEFE DE SECCION	DIVISION CONTENEDORES	09.00.00.05
1	OPERADOR DE EQUIPOS II	DIV. ADMINISTRACION - Ss. GENERALES	08.03.00.00

FLOTA

CANTIDAD	DESCRIPCION	DEPENDENCIA	U/A
2	DAGADORES	DIVISION OPERACIONES MARITIMAS	19.02.01.02
9	MARINEROS	DIVISION OPERACIONES MARITIMAS	19.02.01.02

OFICIO

CANTIDAD	DESCRIPCION	DEPENDENCIA	U/A
1	SUPERVISOR	DIV. OBRAS - MANT. EQUIPOS ELECT.	18.02.01.00
1	CAPATAZ GENERAL	DIVISION OBRAS Y MANTENIMIENTO	18.00.00.00
1	CAPATAZ GENERAL	DIVISION OPERACIONES PORTUARIAS	09.03.00.00
1	CAPATAZ DE 2a.	DIV.OBRAS Y MANT.- CARPINTERIA	18.04.01.02
1	CAPATAZ DE 2a.	DIV.OBRAS Y MANT.- SERVICE OBRA	18.04.01.05
1	CAPATAZ DE 2a.	DIV.OBRAS Y MANT.- EQUIPOS ELECT.	18.02.01.00

Según el Art. 36º) del Reglamento de Ascensos, deberán realizarse concurso de oposición y méritos para los niveles 5 a 6

SERVICIO

CANTIDAD	DESCRIPCION	DEPENDENCIA	U/A
1	ENCARGADO DE SERVICIO I	DIVISION ADMINISTRACION-C.TELEFONICA	08.03.00.00
1	ENCARGADO DE SERVICIO I	ASESORIA DE RELACIONES PUBLICAS	02.02.00.00
4	AYUDANTE DE SERVICIO III	DIVISION ADMINISTRACION- S.GENERALES	08.03.00.00
1	AYUDANTE DE SERVICIO III	PRESIDENCIA	02.00.00.01
1	AYUDANTE DE SERVICIO III	DIVISION DE OBRAS Y MANTENIMIENTO	18.00.02.00
7	AYUDANTE DE SERVICIO II	DIVISION ADMINISTRACION- S.GENERALES	08.03.00.00
2	AYUDANTE DE SERVICIO II	PRESIDENCIA	02.00.00.01

Según el Art. 36º) del Reglamento de Ascensos, deberán realizarse concurso de oposición y méritos para los niveles 5 a 6.

GENERALIDADES:
1. REQUISITOS.
a) Reunir los requisitos del descriptor de cargos.
b) Ocupar puestos de escalafón correspondiente no inferior a dos niveles del que se postula.
c) Integrar la nómina de los 2/3 mejores calificados, según el promedio de las dos últimas aprobadas.
d) Antigüedad mínima de un año integrando la clase del puesto en que reviste.
e) No haber tenido suspensiones superiores a 6 (seis) días consecutivos o discontinuos en los dos últimos años.

2. NIVELES OPERATIVOS
Para los niveles operativos que se detallan, solamente se realizará concurso de méritos y antecedentes no realizándose p ruebas de aptitud.
Administrativos nivel 1 al 4
Especializado portuario nivel 1 al 3.
Flota nivel 1 al 3
Oficio nivel 1 al 4
Servicio nivel 1 al 3.
3. AMBITO DE ASCENSO
Los ascensos se realizarán dentro de cada ámbito por escalafón y por especialidad. (Art. 14, Art. 25, y Art. 37)
4. TRIBUNALES
De acuerdo al Reglamento Bol. Inf. Nº 3366, Art. 63 los tribunales se integrarán de la siguiente forma:
1. PRESIDENTE - Superior de la División que involucra el cargo vacante.
2. REPRESENTANTE DEL PERSONAL - Un representante del personal que se postule, elegido por éstos por unanimidad, o por voto secreto entre los postulantes para dicho ascenso, con grado superior o igual al cargo a proveer.
1. REPRESENTANTE NEUTRAL- Elegido de común acuerdo por los dos anteriores.
5. COMISION ASESORA
De acuerdo al Reglamento Bol. Inf. 3366 Art. 80 y Bol. Inf. Nº 3494, la Comisión Asesora estará integrada por:
1. Sra. Ana Frasson - Asesoría Relaciones Industriales.
2. Lic. Ricardo Vallejo - Departamento de Recursos Humanos
3. Sr. Carlos Ures y Sr. Juan Castillo - Representante del Personal.
6. INSTRUMENTACION DE CONCURSOS
De acuerdo a la Resol. de Directorio R. 1125/2980, cada Gerencia de División instrumentará los concursos de oposición.
7. INCIDENCIA DEL PUNTAJE
ART. 16º) - ART. 27º) - ART. 39º)

FACTOR	NIVEL OPERATIVO	NIVEL PROFESIONAL ESPECIALIZADO	NIVEL JEFATURA
CALIFICACION POR DESEMPEÑO	80 %	55 %	60 %
CAPACITACION	10 %	15 %	10 %
ANTIGUEDAD	10 %	5 %	10 %
PRUEBAS DE APTITUD	-------	25 %	20 %

8. INCRIPCIONES
PERFILES Y TEMARIOS: SE ENTREGARAN EN EL LUGAR DE INSCRIPCION
LUGAR: Departamento de Recursos Humanos
Of. 4-12 - 4to. Piso - Edificio Sede.
HORARIO: 09.00 a 17.00 de lunes a viernes.
FECHA DE CIERRE: 12-MAYO/1997 INCLUSIVE - HORA 17.00
Dr. Edgardo Amoza Antúnez de Olivera, Secretario General (Interino).

27) (Cta. Cte.) 1/pub 71290 Abr 16- v Abr 16

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS "DR. MANUEL QUINTELA"
MONTEVIDEO - URUGUAY
SECCION SELECCION
LLAMADO A ASPIRANTES
(Entre todos los ciudadanos de la República)
Por resolución de la Dirección del Hospital de Clínicas se llama a aspirantes para la provisión Titular del siguiente cargo:
ASISTENTE DE PROFESOR DEL DEPARTAMENTO BASICO DE MEDICINA (Esc. B, sub. esc. 2, Grado 7, Nivel de carrera III, 24 horas, Cargo No. 7514).
PLAZO DE INSCRIPCIONES: desde las 8:00 horas del día 21 de Abril de 1997, hasta las 12:00 horas del día 6 de Mayo de 1997 (de lunes a jueves)
REQUISITOS DE INSCRIPCION:
* Ser estudiante de Facultad de Medicina, habiendo aprobado ESFUNO, o rendido más de la mitad del total de asignaturas de la carrera y el examen correspondiente al Servicio a que pertenece el cargo a que aspira; o egresados de la Facultad con hasta tres años de graduado (ordenanza de Asistente de Profesor).
* La inscripción y la relación de méritos se hará en los formularios que a tales efectos se retiren en Sección Selección, adjuntándose tres fotocopias del mismo, Cédula de Identidad, Credencial, Certificado de Estudios y Jura de la Bandera (todo con fotocopia).
La Ordenanza y reglamento correspondiente se encuentran a disposición de los interesados en Sección Selección del Hospital de Clínicas, de lunes a jueves de 8:00 a 12:00 horas.
DIVISION RECURSOS HUMANOS, SECCION SELECCION.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 71297 Abr 16- v Abr 16

FACULTAD DE VETERINARIA
Montevideo, 14 de abril de 1997
CARTELERA CC Nº 58/97
El Consejo de la Facultad de Veterinaria en sesión de fecha 9 de abril adoptó la siguiente resolución:
1) Rectificar la Cartelera CC Nº 163/96 respecto a la carga horaria del llamado a Concurso de Méritos y Pruebas para la provisión definitiva de Dos cargos de ASISTENTE, Esc. G, Grado 2, para el Area de BIOQUIMICA del Departamento de Biología Celular y Molecular, Cargos Nros. 6034 y 6135, Exp. Nº 6515/96, quedando redactado de la siguiente manera: 20 horas con opción a 40 horas semanales c/u.
2) Establecer un plazo complementario de inscripciones hasta el 30 de abril de 1977 a las 12.00 horas.
3) Notificar a los inscriptos a efectos de que puedan adjuntar información complementaria.
Las condiciones del llamado quedan igual a lo establecido en la referida Cartelera.
SECCION CONCURSOS Y COMISIONES.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 71298 Abr 16- v Abr 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2do Turno, en autos: "Cartonería LLuch S.R.L. (ficha 205/94) - Concordato", se convoca a

todos los acreedores para la Junta correspondiente a llevarse a cabo en la Sede del Juzgado, sito en la calle 25 de Mayo No. 523 2o. Piso, el día 26 de mayo de 1997 a las 14 y 30 horas. Y a sus efectos se hacen estas publicaciones. Montevideo, 3 de abril de 1997. Esc. María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

27) $ 255,00 3/pub 19013 Abr 16- v Abr 18

DE NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 9o. Turno, en autos caratulados "GARCIA, Angel - RODRIGUEZ, Guillermo y otros c/ C.U.T.C.S.A. Impugnación de Asamblea" Ficha 9/203/96, se CITA, LLAMA, y EMPLAZA por el plazo de 15 días a todos los interesados, a deducir sus derechos ante esta Sede sita en San José 1132 Piso 4 de esta ciudad. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 7 de abril de 1997. Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.

27) $ 255,00 3/pub 18896 Abr 16- v Abr 18

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de TRECE TURNO. dictada en autos caratulados. MARQUEZ FERNANDEZ CECILIA Y VEGA MIRIAN ESTRELLA P.P.P. FICHA 646 96. se cita. llama y emplaza a MIRIAN ESTRELLA VEGA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de NOVENTA días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se continuarán los presentes procedimientos. Este es un trámite realizado con el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 14 de marzo de 1997. Ma. Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 71311 Abr 16- v Abr 29

VARIOS

PROGRAMA DE MODERNIZACION DEL TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY CONVENIO DE COOPERACION TECNICA REEMBOLSABLE B.I.D. Nº 827/OC-UR

PRESTATARIO: MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
EJECUTOR: TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPUBLICA
CONVOCATORIA PARA LA PRESELECCION DE FIRMAS CONSULTORAS

El Gobierno del Uruguay ha recibido del Banco Interamericano de Desarrollo (B.I.D.) un préstamo para el financiamiento parcial del Programa de Modernización para el Tribunal de Cuentas de la República.

Uno de los componentes del Programa consiste en la contratación de servicios de consultoría para la Tecnificación y Organización del Departamento de Auditoría de Préstamos Internacionales que forma parte de la División Auditoría del Tribunal de Cuentas.

La Tecnificación tiene como finalidad definir, preparar e implementar los procedimientos técnicos de planeación, control de calidad, evaluación del sistema de control interno, pruebas finales e informes de auditoría, de tal forma que permitan ejecutar el trabajo dentro de los estándares de la auditoría gubernamental con mayor eficiencia y eficacia.

Para llevar a cabo la Organización del Departamento, será necesario determinar: misión y objetivos del mismo, su ubicación dentro de la estructura general del Tribunal de Cuentas, la planta del personal administrativo y técnico requerido y los procedimientos, documentación, registros e informes necesarios para la administración del trabajo de auditoría.

Con tal motivo el Ministerio de Economía y Finanzas y el Tribunal de Cuentas de la República invitan a firmas y consorcios de Contadores Públicos interesados, que cuenten con una experiencia mínima de diez años en auditoría y servicios administrativos y de cinco años en auditoría de proyectos ejecutados por entidades del sector público con financiación de organismos internacionales, a participar en el proceso de preselección de las firmas.

El proceso de preselección conducirá a la definición de una lista corta de firmas -no menos de tres ni más de seis- que serán evaluadas de acuerdo a los criterios definidos en los Pliegos de Preselección, que refieren a los antecedentes generales de las firmas, trabajos similares realizados, experiencia previa en el Uruguay o países similares, dominio del idioma español, personal técnico, utilización de consultores locales, legislación aplicable, etc. Estos Pliegos estarán disponibles a partir del día 16 de abril de 1997, en la Tesorería del Tribunal de Cuentas - primer piso- (Dirección al pie del aviso) entre las 14 y 18 y 30 hs. (lunes a viernes). con un costo de U$S 100.

Es requisito indispensable para participar del proceso de preselección, que las firmas interesadas sean nacionales de países miembros del B.I.D., según los requerimientos establecidos en el Convenio Nº 827/OC-UR.

Las firmas interesadas en participar en el proceso de preselección deberán presentar sus antecedentes en sobre cerrado en el primer piso del Tribunal de Cuentas -Secretaría de la Dirección General de la División Auditoría- (misma dirección) de 14 a 18 hs. (lunes a viernes) a más tardar el día 23 de mayo de 1997.

Las firmas que conformen la lista corta serán invitadas a presentar oferta técnica y económica en dos sobres por separado.

Por información adicional dirigirse al Departamento de Capacitación y Apoyo, 1er. piso (misma dirección).

La apertura de los sobres presentados se llevará a cabo el día 26 de mayo de 1997 a las 15 hs. con la presencia de los representantes de las firmas y consorcios que deseen asistir. TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPUBLICA.

Juan Carlos Gómez 1324, Piso 1
Montevideo 11.000, Uruguay
Tel: (598-2) 95.76.49
Fax: (598-2) 96.18.06.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 71315 Abr 16- v Abr 16

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE FRAY BENTOS DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

El señor Juez Letrado de FRAY BENTOS DE 2º Turno dispuso la apertura de la sucesión de FONRODONA ETCHEGOYEN HECTOR FRANCISCO, FICHA B-10/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. Marzo 20, de 1997. Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

27) $ 680,00 10/pub 18949 Abr 16- v Abr 29

EDICTO

El Señor Juez Letrado de Fray Bentos 2do. Turno dispuso la apertura de la sucesión de GONZALEZ TELLERIA WILFREDO - Ficha letra B/21/1997, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. Fray Bentos, 31 de marzo de 1997. Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

27) $ 680,00 10/pub 18950 Abr 16- v Abr 29

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE CUARTO TURNO

EDICTO

El Señor Juez Letrado de 4to. Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL MARIA CORREA o ANGEL MARIA CORREA CARDOZO - SUCESION TESTAMENTARIA - FN. 172/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Rocha, 17 de agosto de 1993. Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.

27) $ 680,00 10/pub 18963 Abr 16- v Abr 29

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEXTO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, en autos caratulados: "DE BRUM, NASHA - CONCURSO CIVIL NECESARIO" (Fa. 4/97),- se hace saber que por auto Nº 41/97 del 7 de febrero pp., se ha decretado el concurso civil necesario de la Sra. Nasha de Brum, convocándose para la Junta de Acreedores por auto Nº 301/97 del 17 de marzo pp. para el día 30 de mayo de 1997 a la hora 14, (todo de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 460 y lo establecido por el Art. 89 del C.G.P).- El mismo habrá de celebrarse en esta Sede sita en calle Treinta y Tres y Artigas 3er. piso.- Se previene que se prohíbe efectuar pagos o entregas de bienes a la deudora concursada, so pena de no quedar, quienes lo hicieren, exonerados de sus obligaciones respecto de la masa de acreedores. Se previene además, a los acreedores que los que comparezcan después de celebrada la Junta, tomarán el concurso en el estado en que se halle. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que tengan interés en estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 4 de abril de 1997. Esc. Graciela Cabrera Goslino, Actuaria.

27) $ 2.040,00 10/pub 18985 Abr 16- v Abr 29

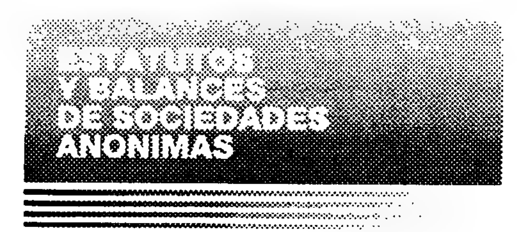
TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de MIGUEL ALBORNOZ BENTOS DE SOZA PIREZ O PIRIZ e ISABEL MARIA LOPEZ LAGUNA Ficha B/65/97; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, marzo 20 de 1997 Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

27) $ 680,00 10/pub 19019 Abr 16- v Abr 29



MEVYSTONE TRUST S.A.

Plazo: 100 AÑOS.
Domicilio: MONTEVIDEO
O b j e t o: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, letras, debentures y documentos similares; B) Operaciones de seguros, reaseguros, exportaciones, importaciones, con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, comerciales, industriales, en los ramos y anexos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, productos naturales y sintéticos, química, metales, combustibles, turismo, papel, transporte y de servicios profesionales; C) Participar y constituir empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, respetando el Art. 7o. Ley No. 11.073 podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Capital: Dólares 100.000.
REGISTRO: Nº 633 Fº 650 Lº 2.

28) $ 1.404,00 1/pub 17884 Abr 16- v Abr 16

PROMONTE FORESTAL S.A.

Montevideo
$ 3.400.000
100 años
Objeto: A) La exportación, importación, distribución, comercialización, producción, transformación o elaboración de todo tipo de productos forestales, tanto en el país como en el extranjero, el desarrollo de actividades complementarias al rubro forestal, la prestación de asesoría o servicios técnicos relacionados con el área forestal; la explotación, en cualesquiera de sus formas, de predios rústicos forestales; y en general la realización de cualquier negocio relacionado con la actividad forestal; B) La participación, tanto en el extranjero como en el país, de todo tipo de sociedades, civiles o comerciales, pudiendo concurrir como socia, accionista, directora, o administradora. Las sociedades en las cuales intervienen tendrán por objeto los ramos preindicados en el literal A. C) Importaciones, exportaciones; D) Prestar asistencia técnica, administrativa, de consultoría y administración y dirección de proyectos; E) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles e industriales, necesarios para el cumplimiento de su objeto.
INSCRIPCION: 07/04/97, Nº 767 del Fº 786 al Fº 787 Lº 2 de Estatutos.

28) $ 2.106,00 1/pub 18627 Abr 16- v Abr 16

ACLARACION
DERODEL SOCIEDAD ANONIMA

En publicación 11.4.97 donde dice Inscripción... Lº 3 debe decir Lº 1 Queda hecha la salvedad.

28) $ 468,00 1/pub 18889 Abr 16- v Abr 16

CHACRAS DE COLONIA S.A.

OBJETO: Artículo 2o. Su objeto será: A) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: textil, plástico, metalurgia, química, construcción, combustibles, turismo, transportes, comunicaciones, automotriz, alimentación, bar, bebidas, tabaco, artículos para el hogar y oficina, ferretería, electrónica, música, radio, televisión, fotografía, óptica, deportes, medicina, higiene, extractiva, minería, veterinaria, pesca, marítima, mecánica, maquinaria, vidrio, madera, cuero, vestimenta, hotel, prensa, propaganda, librería, papel, cartón, imprenta, juguetería, valores mobiliarios, bazar, cine, enseñanza, espectáculos, servicios técnicos, profesionales y administrativos, joyería y frutos del país; B) Importaciones, exportaciones, representaciones y comisiones, cumpliéndose con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia; C) Arrendamientos, construcción, compraventa, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales en vigencia; D) Forestación, agricultura y explotación agropecuaria en todas sus formas. $ 440.000.-, 100 años; Montevideo; Registro: No. 373, Fo. 412, Lo. 3.

28) $ 1.872,00 1/pub 18998 Abr 16- v Abr 16

BRANDAN INVESTMENT SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 100.000.oo
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, casino, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, computación, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, fibras sintéticas, informática, joyería, madera, mecánica, medicina, metalúrgica, minería, papel, pesca plástico, prensa, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, mandatos, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, consultoría en administración y dirección de proyectos de inversión; D) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las disposiciones legales vigentes. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, art. 7o. podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: 07.04.97, No. 378, Fo. 417, Libro 3.

28) $ 2.340,00 1/pub 19025 Abr 16- v Abr 16

LEDOREL SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo
$ 350.000.-
Industrializar y comercializar mercaderías, arrendamiento de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, carne, caucho, combustibles, construcción y subcontratos, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fibras naturales y sintéticas, informática, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Forestación y cualquier clase de operaciones con inmuebles, admitidas legalmente; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones, servicios.
Inscripta 3.4.97; Nº 724; Fº 741; Lº 2.

28) $ 1.404,00 1/pub 18890 Abr 16- v Abr 16

VBS PUBLICIDAD SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo
$ 500.000.-
Industrializar y comercializar mercaderías, arrendamiento de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, carne, caucho, combustibles, construcción y subcontratos, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fibras naturales y sintéticas, informática, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Forestación y cualquier clase de operaciones con inmuebles, admitidas legalmente; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones, servicios. Inscripta 4.4.97; Nº 729; Fº 755; Lº 1.

28) $ 1.404,00 1/pub 18891 Abr 16- v Abr 16

LEDINER SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo
$ 350.000.-
Industrializar y comercializar mercaderías, arrendamiento de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, carne, caucho, combustibles, construcción y subcontratos, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fibras naturales y sintéticas, informática, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Forestación y cualquier clase de operaciones con inmuebles, admitidas legalmente; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones, servicios.
Inscripta 3.4.97; Nº 725; Fº 742; Lº 2.

28) $ 1.404,00 1/pub 18892 Abr 16- v Abr 16

NEDICAL SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo
$ 350.000.-
Industrializar y comercializar mercaderías, arrendamiento de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, carne, caucho, combustibles, construcción y subcontratos, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fibras naturales y sintéticas, informática, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Forestación y cualquier clase de operaciones con inmuebles, admitidas legalmente; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones, servicios.
Inscripta 3.4.97; Nº 723; Fº 740; Lº 2.

28) $ 1.404,00 1/pub 18893 Abr 16- v Abr 16

ARGENTUM S.A. - EMPRESA ADMINISTRADORA DE GRUPOS DE AHORRO PREVIO
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996.-

ACTIVO		
Disponible		2.242.739
Créditos vigentes por Intermediacion Financiera		19.562.654
- Sector no Financiero	19.562.654	
Créditos Diversos		762.651
Céditos vencidos por Intermediación Financiera		4.749.538
- Colocación vencida	1.641.277	
- Créd. en gestión y morosos	3.108.261	
Inversiones		168.579
Bienes de Uso		3.049.873
TOTAL DEL ACTIVO		30.536.034

PASIVO		
Obligaciones por Intermediación financiera		27.205.806
- Sector no financiero	27.205.806	
Obligaciones Diversas		45.832
TOTAL DEL PASIVO		27.251.638
PATRIMONIO		
Capital integrado		888.880
Ajustes al patrimonio		2.531.116
Resultados de ejercicios anteriores		-24.181
Resultado del ejercicio		-111.419
TOTAL DEL PATRIMONIO		3.284.396
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		30.536.034

CUENTAS DE CONTINGENCIA	31.741.706
CUENTAS DE ORDEN	14.096.447

ARGENTUM S.A. - EMPRESA ADMINISTRADORA DE GRUPOS DE AHORRO PREVIO
ESTADO DE RESULTADOS

Del 1ª de enero de 1996 al 31 de diciembre de 1996.

Ganancias financieras		7.506.020
Pérdidas financieras		-7.035.039
Resultado financiero antes de previsiones		470.981
Previsiones		-311.374
Resultado financiero despues de previsiones		159.607
Resultado bruto		159.607
Otras ganancias operativas		1.560.063
Otras pérdidas operativas		-1.762.437
- Gastos de personal	-960.185	
- Gastos generales	-274.008	
- Amortizaciones	-157.574	
- Resto	-370.670	
Resultado operativo neto		-42.767
Resultados extraordinarios		-68.652
Resultado del ejercicio antes de I.R.I.C.		-111.419

Notas:
a) No hay restricción a la libre disposición de los Activos
b) Ningún derecho grava los activos de la empresa.
c) Los principios contables utilizados son los previstos en el Plan de Cuentas del BCU.
d) Las posibles contingencias están comprendidas en los estados contables.
e) El capital integrado es de $ 888,880 y el capital autorizado de $ 900.000.-

Cr. Juan Pablo Barrios Barú
Contador

Cr. Salvador Barrios Ituño
Presidente

28) $ 3.240,00 1/pub 18955 Abr 16- v.Abr 16

Institución: **CONSORCIO DEL URUGUAY S.A.**

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996

ACTIVO

Disponible		2.254.228
Valores Públicos		7.897.454
Créditos vigentes por intermediación financiera		66.058.002
- Sector Financiero		
- Sector no Financiero	66.058.002	
- Operaciones a liquidar		
Créditos diversos		9.288.470
Créditos vencidos por intermediación financiera		3.814.406
- Colocación vencida	2.337.095	
- Créd en gestión y morosos	1.477.311	
Inversiones		4.568.819
Bienes de Uso		3.148.533
Cargos Diferidos		1.035.692
TOTAL DEL ACTIVO		**98.065.604**

PASIVO

Obligaciones por intermediación financiera		86.849.325
- Sector Financiero		
- Sector no Financiero	86.849.325	
Obligaciones diversas		3.443.135
Provisiones		800.000
TOTAL DE PASIVO		91.092.610

PATRIMONIO

Capital integrado		4.000
Aportes no capitalizados		9.245
Ajustes al patrimonio		3.684.800
Resultados acumulados		3.275.049
-Resultados ejercicios anteriores	902.620	
-Resultados del ejercicio	2.391.674	
-(Adelantos de resultados)	(19.245)	
TOTAL DEL PATRIMONIO		6.973.094
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		**98.065.604**

CUENTAS DE CONTINGENCIA	314.365.773
CUENTAS DE ORDEN	269.107.083

ESTADO DE RESULTADOS
Del 1º de enero al 31 de diciembre de 1996

Ganancias financieras		19.546.376
Pérdidas financieras		(15.931.015)
Resultado financiero antes de previsiones		3.616.361
Previsiones		(1.404.630)
Resultado financiero después de previsiones		2.210.731
Ganancias por servicios		-
Pérdidas por servicios		-
Resultado por servicios		-
Resultado bruto		2.210.731
Otras ganancias operativas		19.688.081
Otras pérdidas operativas		(19.710.887)
- Gastos de personal	(3.559.523)	
- Gastos generales	(8.672.540)	
- Amortizaciones	(671.426)	
- Resto	(6.807.398)	
Resultado operativo neto		2.187.926
Resultados extraordinarios		1.120.420
Resultados de ejercicios anteriores		(216.671)
Resultado de ejercicio antes de I.R.I.C.		3.091.674
Impuesto a la renta de industria y comercio		(700.000)
Resultado del ejercicio después de I.R.I.C.		2.391.674

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996

A) Consideración por la Asamblea de Accionistas

Los Estados Contables han sido aprobados por la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 31 de marzo de 1997.

B) Información básica

B.1) Naturaleza jurídica

Consorcio del Uruguay S.A. es una sociedad anónima uruguaya que desarrolla sus actividades dentro del marco normativo vigente establecido por la Ley de Intermediación Financiera (ley Nº 15,322) y el Banco Central del Uruguay.

B.2) Bases de preparación de los estados contables

Los estados contables expuestos precedentemente han sido formulados de acuerdo con las normas contables e instrucciones dictadas por el Banco Central del Uruguay.

Los criterios contables de la empresa contemplan en cierta medida los efectos de la desvalorización monetaria a través de ajustes parciales que procuran reexpresar los valores de ciertos activos y pasivos.

B.4) Capital.

El capital autorizado de la empresa asciende a $ 4,000 encontrándose totalmente integrado a la fecha de balance.

C) Información referente a los activos y pasivos

C.1) Saldos en moneda extranjera,

La cotización utilizada para convertir a moneda nacional los saldos en dólares fue $ 8,713.

C.2) Posición en moneda extranjera.

La posición en moneda extranjera es U$S 624,401 pasiva.

C.3) Limitaciones a la libre disposición de los activos o del patrimonio y cualquier restricción al derecho de propiedad.

No existe ninguna limitación con respecto a la libre disponibilidad de los activos o del patrimonio, ni ninguna restricción al derecho de propiedad.

C.4) Garantías otorgadas respecto a los pasivos.

No existen.

C.5) Distribución de los créditos y obligaciones según sus vencimientos,

Créditos vigentes- sector no financiero

Hasta un año	$	21.896.292
Entre uno y tres años	$	28.859.845
Más de tres años	$	15.414.886
Previsión para incobrables	$	(113.021)
	$	66.058.002

En las obligaciones por intermediación financiera se incluyen las cuotas cobradas a los adherentes no adjudicados. Cabe señalar que una parte del saldo del capítulo se considera no corriente debido a que no todos los mencionados adherentes serán adjudicados en el correr del año 1997.

D) Otras notas,

D.1) Hechos posteriores.

No existen hechos posteriores al 31 de diciembre de 1996 que puedan provocar alteraciones significativas en la estructura patrimonial o en los resultados del nuevo período.

Dr. Juan J. Scandroglio
Presidente

...ctor García Paullier
Contador

OLIDUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.-
$ 1.050.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 20.3.1997 Nº 635 Fº 660 Libro 1.

28) $ 1.404,00 1/pub 18913 Abr 16- v Abr 16

NATIREL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.-
$ 1.050.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 20.3.1997 Nº 634 Fº 659 Libro 1.

28) $ 1.404,00 1/pub 18914 Abr 16- v Abr 16

MISOLUX SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.-
$ 1.050.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 20.3.1997 Nº 633 Fº 658 Libro 1.

28) $ 1.404,00 1/pub 18915 Abr 16- v Abr 16

GERALER SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.-
$ 1.050.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 20.3.1997 Nº 632 Fº 657 Libro 1.

28) $ 1.404,00 1/pub 18916 Abr 16- v Abr 16

FADUREL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.-
$ 1.050.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 20.3.1997 Nº 631 Fº 656 Libro 1.

28) $ 1.404,00 1/pub 18917 Abr 16- v Abr 16

ETRAN SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.-
$ 1.050.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 20.3.1997 Nº 630 Fº 655 Libro 1.

28) $ 1.404,00 1/pub 18918 Abr 16- v Abr 16

FANATEL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.-
$ 1.050.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 20.3.1997 Nº 629 Fº 654 Libro 1.

28) $ 1.404,00 1/pub 18919 Abr 16- v Abr 16

BETANIR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.-
$ 1.050.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 21.3.1997 Nº 682 Fº 707 Libro 1.

28) $ 1.404,00 1/pub 18920 Abr 16- v Abr 16

ABASUL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.-
$ 1.050.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 21.3.1997 Nº 681 Fº 706 Libro 1.

28) $ 1.404,00 1/pub 18921 Abr 16- v Abr 16

OTIREL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.-
$ 1.050.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 21.3.1997 Nº 680 Fº 705 Libro 1.

28) $ 1.404,00 1/pub 18922 Abr 16- v Abr 16

NALEX SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.-
$ 1.050.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 21.3.1997 Nº 679 Fº 704 Libro 1.

28) $ 1.404,00 1/pub 18923 Abr 16- v Abr 16

MITOREL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.-
$ 1.050.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 21.3.1997 Nº 678 Fº 703 Libro 1.

28) $ 1.404,00 1/pub 18924 Abr 16- v Abr 16

ULTRANER SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.-
$ 1.050.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 21.3.1997 Nº 677 Fº 702 Libro 1.

28) $ 1.404,00 1/pub 18925 Abr 16- v Abr 16

UNERAL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.-
$ 1.050.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 21.3.1997 Nº 676 Fº 701 Libro 1.

28) $ 1.404,00 1/pub 18926 Abr 16- v Abr 16

OFINUL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.-
$ 1.050.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 21.3.1997 Nº 675 Fº 700 Libro 1.

28) $ 1.404,00 1/pub 18927 Abr 16- v Abr 16

NODILUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.-
$ 1.050.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 21.3.1997 Nº 674 Fº 699 Libro 1.

28) $ 1.404,00 1/pub 18928 Abr 16- v Abr 16

UDINAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.-
$ 1.050.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 21.3.1997 Nº 673 Fº 698 Libro 1.

28) $ 1.404,00 1/pub 18929 Abr 16- v Abr 16

TEDIL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.-
$ 1.050.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 21.3.1997 Nº 672 Fº 697 Libro 1.

28) $ 1.404,00 1/pub 18930 Abr 16- v Abr 16

RAFICOR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de in-

geniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.-
$ 1.050.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 21.3.1997 Nº 671 Fº 696 Libro 1.
28) $ 1.404,00 1/pub 18931 Abr 16- v Abr 16

OMATEL SOCIEDAD ANONIMA
OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.-
$ 1.050.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 21.3.1997 Nº 670 Fº 695 Libro 1.
28) $ 1.404,00 1/pub 18932 Abr 16- v Abr 16

NELER SOCIEDAD ANONIMA
OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.-
$ 1.050.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 21.3.1997 Nº 669 Fº 694 Libro 1.
28) $ 1.404,00 1/pub 18933 Abr 16- v Abr 16

MABILER SOCIEDAD ANONIMA
OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.-
$ 1.050.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 21.3.1997 Nº 668 Fº 693 Libro 1.
28) $ 1.404,00 1/pub 18934 Abr 16- v Abr 16

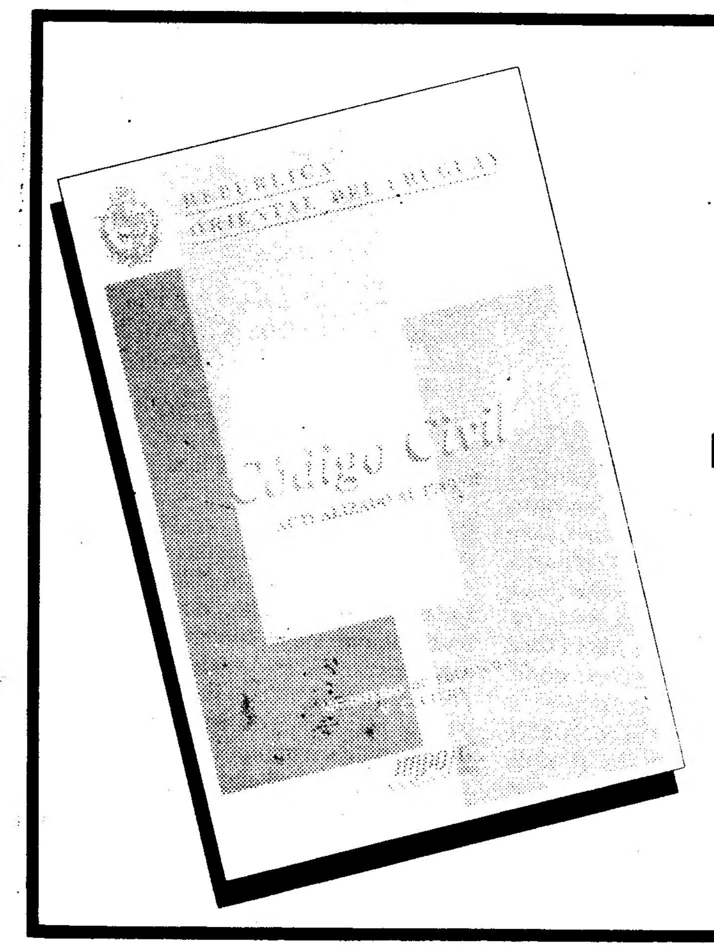
REFORMAS

REFORMA DE ESTATUTOS
Valentina S.A. (en adelante)
AMS LATIN AMERICA S.A.
Asamblea Extraordinaria de fecha 10 de febrero de 1996 modifica el artículo 1º NOMBRE, PLAZO Y DENOMINACION. Art. 1º Regida por la ley 11073 en especial su art. 7º, se constituye "AMS LATIN AMERICA SOCIEDAD ANONIMA". Su plazo es de 100 años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener domicilios especiales y todo tipo de ramificaciones dentro y fuera del país.
Inscripción 2/4/97 con el Nº 309 Fo. 344 Lo. 3 de Estatutos.
28) $ 1.170,00 1/pub 18887 Abr 16- v Abr 16

Palace Brands S.A.
(antes Laribran Trading S.A.)
Por Asamblea General Extraordinaria del 4.9.96, se resolvió la reforma de los Estatutos Sociales, modificándose el nombre de la sociedad por el de "Palace Brands S.A." R.P.G.C. Inscripción provisoria: 10.03.97 Inscripción Definitiva: 19.03.97 Nº 306, Fº 341, Lº 3 de estatutos del año 1997.
28) $ 936,00 1/pub 18908 Abr 16- v Abr 16

ONEGAMA S.A.
Reforma de Estatutos
Por Asamblea Extraordinaria 25 de octubre de 1995, resolvióse reformar artículos 3 al 13 y agregar artículos 14 al 29. REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO. Inscripta 31 de octubre 1996 Nº 1006 Fº 1141 Libro 3 de Estatutos Legajo 2774/90.
28) $ 702,00 1/pub 19034 Abr 16- v Abr 16

DERVILAN S.A.
Reforma de Estatutos
Por Asamblea Extraordinaria 9 de setiembre de 1994, resolvióse reformar artículos 3 al 13 y agregar artículos 14 al 29. REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO. Inscripta 18 de febrero 1997 Nº 208 Fº 239 Libro 3 de Estatutos.
28) $ 702,00 1/pub 19035 Abr 16- v Abr 16





DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Pone a disposición de profesionales y público en general, editado en forma de libro, el "Código Civil" (Actualizado al 1/08/95)

PARTIDA LIMITADA

Precio $ 338

Adquiera su ejemplar en Florida 1178

Código General del Proceso

SEGUNDA EDICION

Contiene las normas que han introducido modificaciones (sustituciones y/o agregados) al texto original.



- **Actualizado al 31/8/996 con información procesada por el Banco de Datos Electrónico de IM.P.O. (contiene, entre otras, las reformas introducidas por la Ley Nº 16.699 del 25 de abril de 1995 y referencias efectuadas por la Ley Nº 16.736 del 5 de enero de 1996).**
- **Incluye "Apéndice Normativo" con las disposiciones sancionadas con posterioridad a su promulgación y que hacen referencia expresa al articulado.**

PRECIO

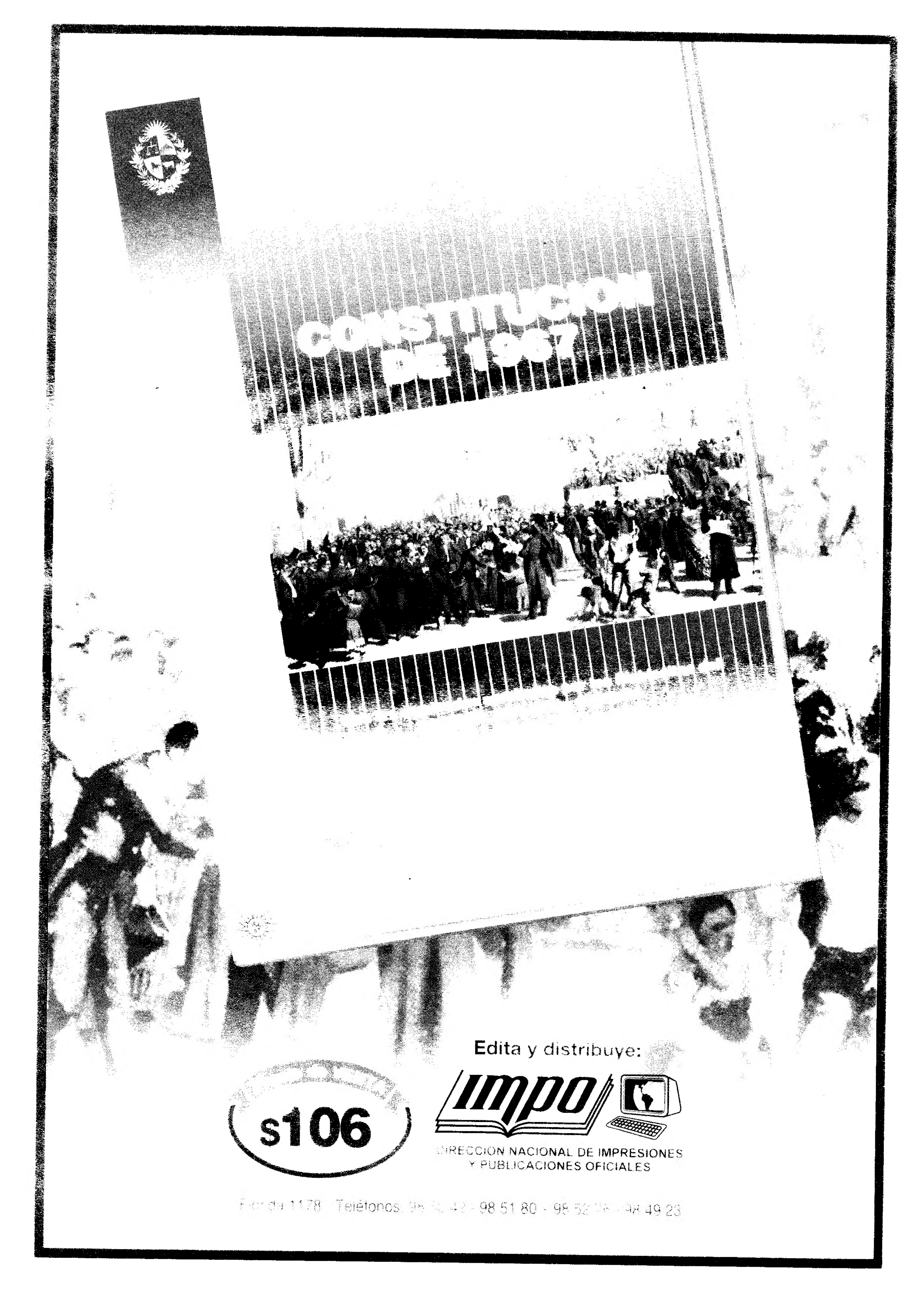
$ 281

Edita y Distribuye



DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Florida 1178 • Montevideo - Uruguay
Tels.: 98 50 42 - 98 51 80 - 98 52 76


CONSTITUCION DE 1967
Edita y distribuye:
IMPO
DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES
Y PUBLICACIONES OFICIALES
$106
Teléfonos
98 51 80